

STAT VERITAS

La Verdad permanece



www.statveritas.com.ar



CARTAS PASTORALES Y ESCRITOS
por S. E. MONSEÑOR MARCEL LEFEBVRE

CARTAS PASTORALES Y ESCRITOS

por S. E. MONSEÑOR MARCEL LEFEBVRE

Carta Pastoral nº 1 LA IGNORANCIA RELIGIOSA

“Dios de lo alto de los cielos mira los hijos de los hombres para ver si hay algún sabio que busca a Dios. Todos están extraviados, todos son pervertidos”.

Con estas palabras del salmista hacen eco las de San Pablo: *“Los hombres son inexcusables, puesto que habiendo conocido a Dios, no lo han glorificado como Dios y no le han dado gracias, pero se han vuelto vanos en sus pensamientos y su corazón sin inteligencia se cubrió de tinieblas”.*

¿Estas comprobaciones no son aun de la mayor actualidad? ¿No es verdad que en nuestros días son numerosos los que no se preocupan ni de Dios ni de las cosas celestiales, numerosos los que no conocen nada de la religión cristiana y de los misterios de Cristo?

Aun más, no es raro ver a numerosos bautizados ignorar todo o casi todo de la religión, incapaces de recitar las oraciones más elementales. ¡Cuántos entre ellos, aun con diplomas universitarios, son incapaces de distinguir la verdadera religión en la cual han sido bautizados, de las herejías o cultos inventados por los hombres!

Si esta ignorancia se justifica para los que viven en un ambiente pagano y que hacen loables esfuerzos para salir de él, es inexcusable para los que viven en un ambiente cristiano y tienen, con una cierta instrucción, todos los medios a su disposición para acceder a la sabiduría que hace del hombre una criatura verdaderamente hecha a la imagen de Dios.

“Todos aquellos que tienen todavía el celo de la gloria divina - dice nuestro Santo Padre, el Papa San Pío X - buscan las causas y las razones de la disminución de las cosas divinas; unos dan una, otros otra, y cada uno según su opinión propone medios diferentes para defender o restablecer el reino de Dios sobre la tierra. En cuanto a nosotros, sin desaprobación el resto, creemos que hay que adherir al juicio de aquellos quienes atribuyen el relajamiento actual de las almas y su debilidad, con los males tan graves que resultan, principalmente a la ignorancia de las cosas divinas. Es exactamente lo que Dios decía por boca del profeta Oseas: «No hay más ciencia de Dios sobre la tierra: la calumnia, la mentira, el homicidio, el robo y el adulterio desbordan y la sangre sigue la sangre. He aquí por qué la tierra gemirá y todos los que la habitan serán debilitados»”.

¡Cuántos creen poder contentarse con una instrucción religiosa recibida antes de los once años, edad donde uno no es capaz de poseer perfectamente una ciencia profana! Si bien es cierto que la religión es natural al hombre y que en la edad donde las pasiones no han oscurecido todavía la inteligencia, la elevación del alma a Dios es fácil y espontánea, sin embargo, la verdadera ciencia que funda la convicción que permitirá resistir a los asaltos interiores y exteriores del demonio y del mundo es imposible adquirirla en esta época de la vida.

¡De qué crimen se harán quizás culpables los padres que estiman inútil para los hijos el proseguir su instrucción religiosa más allá de la profesión de fe¹! Se engañan los que creen que la ciencia de la religión es buena para la infancia, pero que el adolescente y el adulto deben considerarse eximidos de este conocimiento, que una cierta práctica de la religión, como la asistencia a una misa vespertina el domingo, la única comunión pascual, bastan para llevar una vida cristiana.

Uno no se ha de extrañar más de ver a los cristianos practicar el estricto *minimum* pedido por la Iglesia y viviendo en el mundo como gente sin fe y sin moral.

“La voluntad extraviada y engeguedada por las malas pasiones - dice San Pío X - tiene necesidad de un guía que muestre el camino para hacerla entrar en los senderos de la justicia que cometió el error de abandonar. Ese guía no tenemos que buscarlo afuera, nos fue dado por la naturaleza: es nuestra inteligencia. Si le falta la verdadera luz, es decir, el conocimiento de las cosas divinas, será la historia del ciego conduciendo al ciego; los dos caerán en la zanja”.

Mucho peor aún, muy a menudo ocurrirá que el adolescente abandonará toda práctica religiosa y no tardará en dejar toda moral, con gran desolación de los sacerdotes y religiosos que habrán intentado todo para mantener a estas jóvenes almas en la vía del deber y la salvación eterna.

Desgraciadamente, si es verdad que los adultos son cautivados y fascinados más que nunca por todas las invenciones de la ciencia moderna que arrastran al mundo a una actividad febril, si es verdad que el espíritu de los hombres es atraído más que nunca hacia todo lo que cautiva los sentidos, ¿cómo van a resistir los jóvenes esta atracción si no tiene en el fondo de sus almas y de sus inteligencias una atracción más poderosa hacia Dios, por un conocimiento más perfecto de las riquezas insondables de su misericordia, de su poder y de su amor infinito, que nos ha manifestado haciendo de su divino Hijo nuestro Hermano y nuestro alimento? En efecto, Nuestro Señor nos enseña que la *“la vida eterna consiste en el conocimiento de Dios y de su divino Hijo Jesucristo”.*

¿Vamos a abandonar la vida eterna, por nuestra ignorancia de las cosas divinas, por seguir las atracciones de esta vida efímera y caduca?

Se comprueba entre los hombres de nuestro siglo una nerviosidad enfermiza, provocada por una actividad

¹ N.T.: La profesión de fe en Europa es una ceremonia de renovación de las promesas del bautismo, seguida de la comunión llamada solemne, a la edad de doce años.

de los sentidos desproporcionada con las fuerzas físicas que Dios nos ha dado. La radio, el cine y, en general, las invenciones modernas son en buena medida la causa de ello.

Pero ellas serían un mal menor si uno supiera usarlas con moderación. Ahora bien, ¿no vemos, al contrario, la precipitación y la avidez con la cual se persiguen estas sensaciones y estas impresiones violentas? Las consecuencias se hacen sentir muy claramente en la inteligencia, que depende en su actividad de nuestro sistema nervioso.

Es así que los chicos y los jóvenes muestran una gran dificultad para mantener una atención sostenida en clase, que la gente madura muestra repugnancia a un trabajo intelectual sostenido, a un esfuerzo de atención prolongado.

¿Qué será entonces cuando se trate de cuestiones religiosas, en las que los sentidos no tienen más que una parte reducida, donde será necesario, desde las cosas sensibles, elevarse hacia las realidades espirituales?

Sin embargo quien negará, dice el Papa Pío XI, “*¡ ... que los hombres creados por Dios a su imagen y semejanza, teniendo su destino en Él, perfección infinita, y encontrándose en el seno de la abundancia, gracias a los progresos materiales actuales, se dan cuenta hoy más que nunca de la insuficiencia de los bienes terrenales para procurar la verdadera felicidad de los individuos y de los pueblos! Así sienten más vivamente en ellos esta aspiración hacia una perfección más elevada, que el Creador ha puesto en el fondo de la naturaleza razonable*”.

Para satisfacer esta aspiración generosa hacia Dios y las realidades eternas, y remediar esta ignorancia de Dios y de los misterios divinos, ¿qué debemos hacer?

Primero tener el deseo de adquirir la verdadera sabiduría, la inteligencia de las cosas de Dios.

Además, extraer esta ciencia de su verdadera fuente, que es la Iglesia.

Por fin, y sobre todo, entregarnos a la oración.

En efecto, no basta que hable el sacerdote, que escriba, aún es necesario escucharlo con un deseo sincero de instruirse.

“*Hijo mío - dice el profeta - no te apoyes sobre tu propia inteligencia ... busca la sabiduría, mantén la instrucción, no la abandones, pues es tu vida ... Hombres, es a ustedes a quienes grito; escuchen, pues tengo que decir cosas magníficas*”. Es así que exhorta a los fieles a escuchar su palabra y se coloca como ejemplo: “*He deseado la sabiduría y me ha sido dada; la he requerido y la he buscado desde mi juventud*”.

Tengamos cuidado de no ahogar en nosotros, y sobre todo en las almas de los niños, este deseo de conocer y amar a Dios que está dentro de todo ser humano según estas palabras de San Agustín: “*Nos has hecho para Ti, Señor, y nuestro corazón estará inquieto hasta que descansa en Ti*”.

Como el siervo sediento desea alcanzar la fuente donde podrá apagar su sed, vayamos nosotros también a la fuente de la sabiduría.

Ahora bien: toda sabiduría y toda ciencia están en Nuestro Señor Jesucristo, el esplendor del Padre celestial. De Él ya hablaba el Antiguo Testamento en estos términos: “*Venid a mí, vosotros que me deseáis con ardor, y llenos de los frutos que llevo: aquel que me escucha no será confundido*”.

Él mismo dice: “*Mis ovejas escuchan mi voz, y las conozco, y me siguen y les doy la vida eterna*”. “*Aquel que cree en Mí, cree en Aquél que me ha enviado*”.

Y agrega, dirigiéndose a sus Apóstoles: “*Aquél que a vosotros escucha, a Mí me escucha; aquel que a vosotros desprecia, a Mí me desprecia*”.

El colegio de los Apóstoles, que tiene por cabeza a San Pedro, es la Iglesia. Y la Iglesia continua levantando su voz por medios de los obispos y de los sacerdotes.

Concluiremos, entonces, que aquél que desee adquirir la ciencia de Dios, debe escuchar al sacerdote que dispensa la enseñanza de la Iglesia.

Ahora bien, el sacerdote dispensa esa enseñanza de varias maneras: por la predicación dominical, la de los días de fiesta, por las instrucciones de cuaresma, por sus conversaciones y sus visitas a domicilio, en las cuales aconseja, refuta los errores, indica el camino de la verdad. Debe combatirse la costumbre que tienen algunos fieles de elegir, sin motivo razonable, para cumplir su obligación dominical, la misa del domingo en la que no hay predicación.

Además, el sacerdote enseña mediante el catecismo a los chicos y a los adultos.

A propósito: que los padres recuerden el grave deber que tienen de enviar a sus hijos al catecismo, aún al catecismo de perseverancia. La instrucción religiosa no es menos indispensable para el chico que sigue sus estudios en una escuela laica que para aquél que es alumno de una escuela católica.

Que los padres hagan todo lo que esté a su alcance para suplir aquello que le falta al colegio. Es esta una de sus obligaciones más esenciales.

Hemos podido comprobar con alegría que más fieles serviciales se ponían a disposición de los Padres para ayudarles en la enseñanza del catecismo. Que sepan cuán agradable a Dios y a la Iglesia es su generosidad, y que atraen sobre ellos las bendiciones del cielo.

Otro modo de enseñanza de la Iglesia es aquel que se cumple por la prensa, ya se trate de libros, revistas, diarios u otras publicaciones, que nutren y esclarecen la inteligencia y le dan el conocimiento de las cosas divinas.

El libro de oro de la ciencia de Dios es, ante todo, el libro de las Sagradas Escrituras.

“*Que los obispos - dice Pío XII - alienten todas las iniciativas emprendidas por los apóstoles celosos, con el fin loable de excitar y mantener entre los fieles el conocimiento y el amor de los libros santos*”.

Favorezcan, entonces, y sostengan estas piadosas asociaciones que se proponen difundir entre los fieles los ejemplares de las santas letras, sobre todo de los Evangelios, y vigilen que la piadosa lectura se haga todos los días en las familias cristianas ... Como lo dice San Jerónimo: “*La ignorancia de las Escrituras es la ignorancia de*

Cristo". Si hay algo que tiene el hombre sabio en esta vida y que lo persuade, en medio de los sufrimientos y de los tormentos de este mundo, de mantener la identidad de su alma, estimo que es en primer lugar la meditación y la ciencia de las Escrituras.

De todo corazón animamos a nuestros fieles a adquirir esta excelente costumbre, aconsejada por nuestro Santo Padre el Papa, de leer en familia algunos extractos de estos libros inspirados.

Queridísimos hermanos, no descuiden nada de lo que pueda darles un conocimiento más profundo de nuestra santa religión y del autor de toda gracia, Nuestro Señor Jesucristo. ¡Qué fuerza, qué consolación! ¡Qué esperanza en las tribulaciones y en las pruebas, qué fe cristiana que nos lleva ya a las realidades eternas!

Al deseo de la ciencia de Dios, a la preocupación de abreviar de las fuentes de la verdad, es necesario unir la oración, la del ciego sobre el camino de Jericó, a quien Jesús preguntaba lo que deseaba: "¡Señor, que vea!". Con qué acento hubo de pronunciar este pobre enfermo estas palabras: "¡... que vea!". Y no se trataba, sin embargo, más que de la visión de las cosas pasajeras.

¡Podríamos repetir estas palabras con una insistencia y un corazón que muevan la misericordia de Dios!

En esta Santa Cuaresma, esforcémonos por rezar con más humildad, con más contrición -"Dios no desdenea el corazón contrito y humillado"- a fin de que la luz de la sabiduría y de la ciencia se levante en nuestras almas como una aurora de paz y de bendición, esperando que el día del Señor nos encuentre para siempre en posesión de la eternidad bienaventurada.

Monseñor Marcel Lefebvre
(Carta Pastoral -Dakar- 25/enero/ 1948)

Carta Pastoral nº 2

¿QUÉ ACTITUD TENER FRENTE A LA IMPIEDAD?

Frente a los hechos horribles que acontecen en Hungría, Rumania, Siberia, China; ante la impiedad y el odio del Santo Nombre de Dios, que son sus causas profundas, ¿cómo no se consternarán profundamente nuestras almas cristianas? No pasa un día sin que conozcamos matanzas y deportaciones de gente de bien, de todos aquellos que, por la palabra o por los actos, se consagran a Dios y al prójimo.

Pero el reciente encarcelamiento del cardenal Mindszenty, Primado de Hungría, su juicio, los abominables tratamientos que le propinaron, su condenación, ilustran de manera terrorífica lo que millares de seres humanos han sufrido y sufren todavía por haberse mostrado como los defensores de la civilización.

Frente a semejantes crímenes contra la humanidad, ¿es posible a toda alma bien nacida permanecer indiferente?

Dios nos dice por la boca del Profeta Isaías: "Encorvar la cabeza como el junco y tenderse sobre saco y ceniza, ¿a esto llamáis ayuno agradable a Yahvé? El ayuno que Yo amo consiste en esto: soltar las ataduras injustas, desatar las ligaduras de la opresión, dejar libre al oprimido y romper todo yugo, partir tu pan con el hambriento, acoger en tu casa a los pobres sin hogar, cubrir al que veas desnudo, y tratar misericordiosamente al que es de tu carne" (Is. LVIII, 5-7).

¿No sería, en efecto, faltar a la más elemental caridad hacia nuestro prójimo desviar los ojos de estos sufrimientos y no preocuparse por ellos? Porque estas desgracias parecen todavía lejos de nosotros, ¿podríamos fingir no conocerlas?

En cuanto a nosotros, queridísimos hermanos, en nombre de todo el clero y en nombre vuestro, hemos participado a Nuestro Santo Padre el Papa, nuestro dolor, nuestro respetuoso y filial afecto en estas circunstancias, tan trágicas para la suerte de la iglesia húngara, y tan emotivas para la Iglesia entera y para su Cabeza venerada.

Frente a este desbordamiento de impiedad, de odio de Dios, de desprecio por todo lo que el ser humano puede tener de más sagrado, ¿cuál debe ser nuestra actitud?

1°.- Vengar el honor de Dios por medio de una vida cristiana más intensa.

2°.- Reparar los pecados de los impíos por medio de una vida de penitencia.

3°.- Trabajar con todas nuestras fuerzas para instaurar el reino de Nuestro Señor Jesucristo en la sociedad civil y familiar, para evitar que semejantes males caigan sobre nosotros y sobre nuestros hogares.

1°.- Vengar el honor de Dios por medio de una vida cristiana más intensa. "Que no haya, pues, para vosotros - dice Nuestro Santo Padre el Papa - para vuestros sacerdotes y para los fieles confiados a vuestro cuidado, nada más urgentes que suscitar una rivalidad de celo para defender este Nombre de Dios que las potencias angélicas veneran temblando. Levantando el estandarte del Arcángel San Miguel y repitiendo la aclamación: «¿Quién como Dios?», oponed a aquellos que insultan a la Majestad Suprema la más enérgica voluntad de afirmar, de amar, de predicar el Nombre de Dios".

Por la adoración, rendid a Dios las alabanzas que los impíos tendrían que ofrecerle; la adoración es, en efecto, el acto de religión más perfecto que el hombre pueda presentar a su soberano Señor. Pero es necesario, aún más, que ese acto no sea puramente exterior. Que todo hombre, toda familia, toda sociedad, honre de esa manera externa a su Divino Autor, es justicia; pero nosotros, que no dudamos un instante en rendirle ese culto, debemos especialmente agregar la adoración interna. "Viene la hora - dice Nuestro Señor a la Samaritana -, y ella ya ha llegado, en que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad; tales son los adoradores que desea el Padre" (Jn. IV, 23).

Esta adoración interior, más exactamente llamada devoción, debe poner nuestras almas en una actitud de oración que, según Santo Tomás, “*es una actitud de sujeción delante de Dios, para testimoniarle que no somos nada delante de Él, autor de todo bien*”.

Que vuestra vida cristiana no sea una vida superficial, sino una vida profunda, que tome todo vuestro ser para entregarlo a Dios en toda su actividad, en todas sus ocupaciones.

“*¡Oh, cuán benigno y suave es, oh Señor, tu espíritu que lo llena todo*” (Sab. XII, 1).

En la práctica, queridos hermanos, os invitamos insistentemente a frecuentar vuestras iglesias, a deteneros en ellas algunos momentos cuando la ocasión se presente. El cardenal Mercier pensaba que un alma que se recoge cinco minutos en el curso del día para pedir con toda sinceridad y confianza al Espíritu Santo el guiarla, fortalecerla, llenarla con sus dones, puede estar casi segura de su salvación.

¡Cuánto se ve facilitada la oración, salida del fondo del alma, por la presencia de la Eucaristía en esos oasis de recogimiento y de silencio que son nuestras iglesias!

2°.- A la oración y a la alabanza, agreguemos la vida de penitencia. Nuestro Santo Padre el Papa nos pide, a partir de este tiempo de Cuaresma, retomar la abstinencia de todos los viernes del año. Aceptemos esta ligera penitencia con espíritu de fe y agreguemos nuestras limosnas, nuestras privaciones de cosas superfluas.

Con la paz, por muy relativa que sea, vuelve una cierta prosperidad; esta prosperidad, más aparente que real, facilita los placeres, las distracciones, y permite, desgraciadamente, satisfacer a las pasiones. De allí a olvidar a Dios y a descuidar nuestros deberes para con él, no hay más que un paso, fácil de franquear.

La riqueza en las manos virtuosas y caritativas es una fuente de numerosos méritos; la riqueza al servicio de un alma dominada por los sentidos es fuente de libertinaje descarado, de oscurecimiento del espíritu. ¿No es, acaso, el espectáculo que nos presenta el mundo y los que siguen sus máximas perniciosas?

Mis queridísimos hermanos, en el curso de este tiempo de penitencia, sepamos mostrarnos reservados y discretos en las fiestas y reuniones. Así lo dice San Pedro: “*Sed sobrios, y estad en vela; vuestro adversario el diablo ronda, como un león rugiente, buscando a quien devorar*” (I Pe. V, 8).

No olvidemos que la virtud de templanza es la condición necesaria de las otras virtudes y que descuidar el ejercicio de esta templanza equivale a apegarse a los bienes de este mundo y oscurecer el espíritu respecto del conocimiento de las cosas de Dios.

Cumpliendo estas penitencias, prepararemos nuestras almas para gustar las alegrías que Dios dispensa en gran número durante los días que preceden a las fiestas pascuales; estaremos mejor dispuestos para sacar provecho de las prédicas que nos sean dirigidas.

Finalmente, atraeremos la misericordia de Dios sobre los impíos y los blasfemos, que manifiestan un odio tan grande a su Santo Nombre.

3°.- A la oración y la penitencia, agregaremos un celo infatigable, consumido en el amor de Nuestro Señor, por el establecimiento de su reino en la sociedad civil y familiar.

Todo hombre sensato y leal, frente a los males que nos abruma y que abundan particularmente en ciertos países, podrá rápidamente reconocer la fuente de estas calamidades en el olvido y la negación oficial de Dios por parte de las sociedades y, muchas veces, de los hogares.

“*En efecto, una vez suprimido Dios - decía recientemente Nuestro Santo Padre el Papa -, el menosprecio de las cosas de Dios hace al hombre despojado de su dignidad espiritual, el esclavo de las cosas materiales y suprime incluso radicalmente todo lo que representan de belleza la virtud, el amor, la esperanza, la vida interior*”.

“*Suprimiendo la religión y desterrando a Dios, ninguna sociedad civil podrá jamás subsistir. Puesto que solamente, los principios sagrados de la religión pueden equilibrar con justicia los derechos y los deberes de los ciudadanos, consolidar los fundamentos del Estado, regular por medio de leyes bienhechoras las costumbres de los hombres y dirigirlos con orden hacia la virtud. Lo que escribía el más grande orador romano («Vosotros pontífices, defendéis la ciudad más seguramente por la fuerza de la religión que sus murallas por la suya» -Cicerón, De Nat. Deor., III, 40) es infinitamente más verdadero y más cierto cuando se trata de la doctrina y de la fe cristiana. Que todos aquellos que tienen las riendas del Estado reconozcan, pues, estas verdades y que en todo lugar la libertad que le es debida sea rendida a la Iglesia, de tal manera que, sin estar impedida por ninguna traba, pueda esclarecer con la luz de su doctrina los espíritus de los hombres, educar bien a la juventud y formarla en la virtud, reafirmar el carácter sagrado de la familia y penetrar con su influencia toda la vida humana. De esta acción bienhechora la sociedad civil no tendrá que temer ningún daño; antes bien, al contrario, ella obtendrá grandísimas ventajas. Pues entonces, estando reguladas las relaciones sociales con justicia y equidad, la condición de los indigentes realzada como es necesario y restablecida según la dignidad humana, las discordias por fin apaciguadas y los espíritus pacificados por la caridad fraterna, tiempos mejores podrían felizmente surgir para todos los pueblos y para todas las naciones, como nos lo deseamos ardientemente y lo pedimos por fervientes oraciones*”.

Lo que Nuestro Santo Padre el Papa desea, debe ser el voto más ardiente de todos los cristianos, y todos deben buscar realizarlo con ardor, persuadidos de que, trabajando en la extensión del reino de Nuestro Señor, trabajan por la grandeza de la sociedad y de la familia, y descartan otro tanto los males espantosos que se precipitan sobre los pueblos cuyos gobernantes han renegado de Jesucristo y aniquilado toda religión.

Por lo tanto, mis queridísimos hermanos, os suplicamos rezar, hacer unir las manos de vuestros hijos en una oración familiar, ser asiduos a la oración pública en nuestras iglesias; os exhortamos a entregaros a una vida de penitencia, y contamos con vuestro celo para que el reino de Dios venga y que su voluntad “*se haga así en la tierra como en el cielo*”.

En fin, terminamos participándoos un deseo expresado por el Soberano Pontífice en estos términos: *si el*

ateísmo y el odio de Dios constituyen una falta monstruosa que mancha nuestro siglo y le hace temer justamente espantosos castigos, la Sangre de Cristo contenida en el cáliz de la Nueva Alianza es un baño purificador, gracias al cual podemos borrar este crimen execrable y, después de haber pedido perdón de los culpables, hacer desaparecer las consecuencias y preparar la Iglesia para un triunfo magnífico.

Mientras meditábamos estos pensamientos, nos pareció oportuno que, el domingo de Pasión de este año, ustedes y todos los sacerdotes fuesen autorizados e incluso exhortados a celebrar una segunda Misa, que será la misa votiva para la remisión de los pecados.

Que los fieles, que, en razón de los vínculos que unen entre sí a los miembros del Cuerpo Místico de Cristo, deben siempre participar de las tristezas y de las alegrías de la Iglesia, acudan a vuestro llamado en el mayor número posible a los pies de los altares, y que, apreciando como conviene la importancia y la gravedad del motivo que los reúne, ofrezcan a Dios con más ardor sus súplicas y sus oraciones.

No dudamos que todos harán con el mayor fervor lo que les pedimos y que ofrecerán también a Dios súplicas y votos a fin de que, una vez alejados los males, el soplo de la caridad celestial venga a renovar todas las cosas en Cristo para colmar felizmente el deseo de la paz.

Monseñor Marcel Lefebvre

Carta Pastoral, Dakar, 24 de febrero de 1949.

Carta Pastoral nº 3 EL MATRIMONIO

Pronto se cumplirán 20 años desde que Nuestro Santo Padre, el Papa Pío XI, escribiera en su memorable Encíclica *Casti Connubi*, estas palabras: *“No es ya de un modo solapado ni en la oscuridad, sino que también en público, depuesto todo sentimiento de pudor, lo mismo de viva voz que por escrito, ya en la escena con representaciones de todo género, ya por medio de novelas, de cuentos amorios y comedias, del cinematógrafo, de discursos radiados, en fin, de todos los inventos de la ciencia moderna, se conculca y se pone en ridículo la santidad del matrimonio, mientras que los divorcios, los adulterios y los vicios más torpes son ensalzados o al menos revestidos de tales colores que aparecen libres de toda culpa y de toda infamia (...) Estas doctrinas las inculcan a toda clase de hombres, ricos y pobres, obreros y patronos, doctos e ignorantes, solteros y casados, fieles e impíos, adultos y jóvenes, siendo a éstos principalmente, como más fáciles de seducir, a quienes ponen peores asechanzas”*.

Y agregaba el Papa Pío XI: *“Nos, pues, a quien el Padre de familia puso por custodia de su campo, a quien urge el oficio sacrosanto de procurar que la buena semilla no sea sofocada por hierbas venenosas, juzgamos como a Nos dirigidas por el Espíritu Santo aquellas gravísimas palabras, con las cuales el Apóstol San Pablo exhortaba a su amado Timoteo: «Tú, en cambio, vigila, cumple tu ministerio, predica, insta oportuna e inoportunamente, arguye, suplica, increpa con toda paciencia y doctrina»”*.

Queridísimos hermanos, hemos creído hoy un deber hacer nuestras estas palabras. No pasan semanas, sino días, que no tengamos que deplorar el espectáculo de hogares desunidos, de uniones quebrantadas, cuya separación es más definitiva por otras uniones adúlteras, o que no tengamos que comprobar la ilegitimidad de uniones que se podría creer regulares. ¡Cuántos dramas de consciencia, cuántos dolores morales escondidos!

Pero lo más grave, es la comprobación de una ignorancia inconcebible de las obligaciones del matrimonio, como si esta unión no dependiese más que de la voluntad humana, y que los derechos y deberes que derivan de ella no existiesen sino en la medida que los cónyuges lo deseen. O, si se conocen las leyes que rigen el matrimonio, no se entiende el rigor; y, frente a los numerosos ejemplos de aquellos que las violan, no se entiende que esta libertad no sea aceptada por la Iglesia como más conforme con el espíritu moderno.

Con cuanta frecuencia, con ocasión del cuestionario que detalla las obligaciones del matrimonio, se escuchan reflexiones que testimonian un increíble desconocimiento de todo lo que este contrato tiene de grave y de sagrado.

No es raro encontrar, incluso entre los que todavía tienen, gracias a Dios, una idea clara de la importancia y de la santidad del matrimonio, una indulgencia, o más exactamente una tolerancia benevolente para con las separaciones, para con las uniones libres, que no dejan de constituir un verdadero escándalo, sobre todo para la juventud.

Con la asistencia al cine y a espectáculos que ofrecen todo aquello que es contrario a las buenas costumbres y a la santidad del matrimonio, termina por acostumbrarse a todo lo que tendría que ser mirado como un objeto de reprobación.

Incluso en algunos hogares católicos, las conversaciones sobre estos temas son frecuentes y no revelan ninguna desaprobación, con gran daño para los jóvenes que las escuchan. No se teme introducir en el hogar revistas o novelas donde el matrimonio estable, indefectible, es ridiculizado en provecho de la unión egoísta y pasajera.

Basta con ver con qué apresuramiento compran el *Reader's Digest*, en el cual el matrimonio está siempre presentado bajo sus aspectos más materialistas.

Este acostumbrarse los ámbitos católicos a las ideas falsas difundidas por los no católicos es gravemente nociva a la santidad del matrimonio.

Cuántos hogares serían más dignos, más unidos, más apaciguados, si el esposo buscara la sana recreación en

lugar de darse a la bebida, si la mujer fuese más modesta en lugar de entregarse a las vanidades.

Frente a estas comprobaciones, queridísimos hermanos, hemos pensado que era urgente recordarles brevemente los principios eternos que rigen el matrimonio, indicando particularmente su origen y sus propiedades esenciales.

1.- El Matrimonio, ¿es de origen humano o divino?

“El matrimonio - dice nuestro Santo Padre Pío XI - no fue instituido ni restaurado por obra de hombres, sino por obra divina. No fue protegido, confirmado, ni elevado con leyes humanas, sino con leyes del mismo Dios, autor de la naturaleza, y de su restaurador, Cristo Señor Nuestro. Por lo tanto, sus leyes no pueden estar sujetas al arbitrio de ningún hombre, ni siquiera al acuerdo contrario con los mismos cónyuges (...) Mas, aunque el matrimonio sea de institución divina por su misma naturaleza, con todo, la voluntad humana tiene también en él su parte, y por cierto nobilísima, porque todo matrimonio, en cuanto que es unión conyugal entre un determinado hombre y una determinada mujer, no se realiza sin el libre consentimiento de ambos esposos (...) Es cierto que esta libertad no da más atribuciones a los cónyuges que las de determinarse o no a contraer matrimonio, y a contraerlo precisamente con tal o cual persona; pero la naturaleza del matrimonio está totalmente fuera de los límites de la libertad del hombre, de tal suerte que si alguien ha contraído ya matrimonio se halla sujeto a sus leyes y propiedades esenciales”.

De este modo, la unión santa del matrimonio verdadero está constituida en su conjunto por la voluntad divina y por la voluntad humana. De Dios vienen la institución misma del matrimonio, sus fines, sus leyes, sus vínculos; los hombres son autores de los matrimonios particulares a los cuales están ligados los deberes y los bienes establecidos por Dios.

Tal es el verdadero origen del matrimonio como Dios lo ha querido desde toda la eternidad. Todo lo que los hombres puedan decir o escribir sobre este tema no cambiará nada a estas verdades enseñadas por la Iglesia.

2.- ¿Cuáles son las propiedades del matrimonio?

El sentido común, que es la expresión de la verdadera sabiduría, y las Sagradas Escrituras con la Tradición, nos enseñan que son dos: la unidad y la indisolubilidad.

Estas dos propiedades, que descartan por una parte la presencia de una tercera persona en el matrimonio, y por otra parte la posibilidad de romper el vínculo establecido por el contrato concluido entre los dos cónyuges, encuentran su raíz profunda en la naturaleza humana establecida por Dios. La naturaleza misma del contrato matrimonial, la de constituir la sociedad familiar por la presencia de los hijos, exige absolutamente la unidad y la estabilidad perfecta del matrimonio.

“La fidelidad conyugal y la procreación de los hijos - dice Santo Tomás - están implicados por el mismo consentimiento conyugal, y en consecuencia si, en el consentimiento que constituye el matrimonio, se formulase una condición que les fuese contraria, no habría verdadero matrimonio”.

La unión conyugal une todo en un acuerdo íntimo; las almas más estrechamente que los cuerpos.

El matrimonio contraído por dos almas que se dan una a la otra teniendo como perspectiva la eventualidad de una separación, es un mentís insolente dado a las más nobles aspiraciones que el corazón humano aporta en este acto solemne; es la contradicción llevada a lo más íntimo de dos corazones que se unen. Decir contradicción no es bastante; los pretendidos derechos del corazón a no ser irrevocablemente encadenado, no es otra cosa y no se pueden llamar de otra manera que cobardes necesidades del egoísmo.

Admitir en el contrato matrimonial que se pueda quebrar el vínculo, no es sólo contrario a la naturaleza de la sociedad conyugal, contrario a la naturaleza humana, sino también y sobre todo, contrario al fin mismo del matrimonio, de la sociedad humana.

¿Qué sucederá, en efecto, con los hijos, esos seres divididos, más tristes que los huérfanos, que sacan del afecto por su madre el odio para con su padre, y que aprenden de su padre a maldecir a su madre? ¿Puede concebirse un contrato de matrimonio que admita la perspectiva de una semejante disociación de la familia y que haga pesar sobre los hijos la amenaza de una existencia herida para siempre en sus más profundos afectos?

La unión querida, consentida, de dos seres humanos dotados de inteligencia y de voluntad para un fin como el matrimonio, que consiste en un don mutuo con el deseo de constituir una familia, no puede ser provisorio.

Iluminados sobre la gravedad del contrato matrimonial por las luces de la razón, ¿cómo extrañarse que Nuestro Señor haya hecho de ese mismo consentimiento un signo sagrado, fuente abundante de gracias, un verdadero sacramento, cuyos ministros son los mismos cónyuges?

Por su gracia, por su virtud todopoderosa, Nuestro Señor da a ese acto solemne la nobleza, la elevación que tuvo al origen.

Cuando Nuestro Señor dio su verdadera perfección al matrimonio, cuando le confió una gracia particular, renovó el fundamento de la sociedad. De corrupta, de disuelta que era, la elevó y la purificó.

“Lo que Dios ha unido - proclama Nuestro Señor - no lo separe el hombre”.

“Todo hombre que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio; y el que se casa con una repudiada, comete adulterio”.

Estas palabras no dejan ninguna duda sobre la estabilidad necesaria del matrimonio.

La Santa Iglesia siempre ha sido fiel a estas afirmaciones de Nuestro Señor, y su fe nunca ha cambiado, incluso al precio de los cismas más graves.

El Concilio de Trento afirma: *“Si alguno dijese que, por causa de herejía o por cohabitación molesta o por culpable ausencia del cónyuge, el vínculo del matrimonio puede disolverse, sea anatema”.*

Y todavía: *“Si alguno dijese que la Iglesia yerra cuando enseñó y cuando enseña que, conforme a la*

doctrina evangélica y apostólica, no se puede desatar el vínculo del matrimonio por razón del adulterio de uno de los cónyuges; y que ninguno de los dos, ni siquiera el inocente, que no dio causa para el adulterio, puede contraer nuevo matrimonio mientras viva el otro cónyuge, y que adultera lo mismo el que después de repudiar a la adúltera se casa con otra, como la que después de repudiar al adúltero se casa con otro, sea anatema”.

¡Cuánto debemos agradecer a la Iglesia por mantener por su doctrina una muralla infranqueable a los asaltos de aquellos que quieren arruinar la familia y la sociedad!

Única guardiana de la verdad, ha conservado a los hogares una base inquebrantable. Esta es una prueba evidente de la santidad y la perennidad de la Iglesia.

A todas estas enseñanzas de la razón, de las Sagradas Escrituras y de la Tradición, podríamos agregar las pruebas de la experiencia. Desde que la ley impía votada en 1884 en Francia ofreció la ilusión de una legalidad a las separaciones, éstas se han multiplicado a un ritmo siempre creciente, y con ellas todas las consecuencias de la inmoralidad, de la cual pueden testimoniar con abundancia los tribunales.

Pero más que deplorar los efectos demasiados conocidos del olvido de la santidad del matrimonio, consideremos ahora lo que debemos hacer para restituirle toda su dignidad.

Primero tenemos que meditar los designios de Dios sobre el matrimonio. Creador y Gobernador del Universo, Dios no ha hecho nada sin razón, y a toda criatura le ha dado leyes inscritas en la misma naturaleza con que la dotó.

“Para que se obtenga la restauración universal y permanente del matrimonio - dice Nuestro Santo Padre el Papa Pío XI -, es de la mayor importancia que se instruya bien sobre el mismo a los fieles; y esto de palabra y por escrito, no rara vez y por encima, sino a menudo y con solidez, con razones profundas y claras (...) Que sepan y mediten con frecuencia cuán grande sabiduría, santidad y bondad mostró Dios hacia los hombres tanto al instituir el matrimonio como al protegerlo con leyes sagradas; y mucho más al elevarlo a la admirable dignidad de sacramento”.

Pero, ¿de qué serviría este conocimiento del matrimonio, si los padres cristianos no preservasen a sus hijos de todo aquello que puede destruir en ellos una alta y santa idea de la unión de su padre y madre?

Sobre este punto, ¡cuántos errores circulan aún en los ámbitos cristianos! Se preconizan nuevos métodos, en el sentido que se juzga bueno familiarizar al niño con la idea del vicio a fin de preservarlo de él con mayor seguridad. Sin embargo, ¿se inoculan vacunas para adultos en organismos jóvenes? Esto causa en esas almas muy impresionables un grave escándalo, muchas veces irreparable.

En cuanto a la preparación próxima del matrimonio, dice una vez más Pío XI: *“pertenece de una manera especial la elección del consorte, porque de aquí depende en gran parte la felicidad del futuro matrimonio (...) Para que no padezcan las consecuencias de una imprudente elección, deliberen seriamente los que desean casarse antes de elegir la persona con la que han de convivir para siempre, y en esta deliberación tengan presentes las consecuencias que se derivan del matrimonio, en orden en primer lugar, a la verdadera religión de Cristo, y además en orden a sí mismo, al otro cónyuge, a la futura prole y a la sociedad humana y civil. Imploren con asiduidad el auxilio divino, para que elijan según la prudencia cristiana, no llevados por el ímpetu ciego y sin freno de la pasión, ni solamente por razones de lucro o por otro motivo menos noble, sino guiados por un amor recto y verdadero y por un afecto leal hacia el futuro cónyuge, buscando además en el matrimonio aquellos fines por los que Dios lo ha instituido. No dejen, en fin, de pedir para dicha elección el prudente y tan estimable consejo de sus padres”.*

Pero todas las preparaciones, toda la ciencia del matrimonio y del matrimonio cristiano no tendrán eficacia para mantener las uniones en su santidad y fidelidad, si los esposos no se alimentan del Pan de los castos, el Pan de los fuertes. La Eucaristía, establece el equilibrio en la sensibilidad, templando el fuego devorador de nuestros deseos, disminuyendo el absolutismo de su tiranía, aumentando el imperio de la razón, de tal manera que, como dice San Pablo, *“la vida de Jesucristo se manifieste en nuestros cuerpos”.*

En la unión con Nuestro Señor Jesucristo, en la atmósfera de la Sagrada Familia, es donde los esposos encontrarán el secreto de una unión estable y feliz, practicarán el sostén y la ayuda mutua cotidiana, ofrecerán a sus hijos y a la sociedad el ejemplo de una vida en la cual el cuerpo está sumiso a la razón, la razón al alma, y el alma a Dios, cumpliendo en ello, por la gracia de Jesucristo, los designios de Dios sobre la humanidad.

Que gusten repetir esta frase de San Pablo: *“que el Señor me revista del hombre nuevo, creado según Dios en la justicia y santidad de la verdad”*, esperando el día en que su unión, que habrá crecido con los años, encuentre en Dios su pleno desarrollo por la eternidad.

Monseñor Marcel Lefebvre

Carta Pastoral, Dakar, 11 de febrero de 1950.

Carta Pastoral nº 4

LA CONDENACIÓN DEL COMUNISMO

Hemos publicado el texto oficial del Decreto del Santo Oficio contra el comunismo, aprobado por el Santo Padre, con fecha del 1º de julio de 1949. Consideramos que ha llegado el momento de hacerlos un breve comentario y de agregar algunas consideraciones y ordenanzas.

Ese Decreto no es ni de orden político ni de orden social, es de orden religioso; enfoca el comunismo en cuanto basado en una doctrina materialista y anticristiana.

Se pueden distinguir en ese Decreto dos medidas bien precisas: la primera, de excomunión contra aquellos que defienden y propagan la doctrina materialista y anticristiana del comunismo; la segunda, consiste en la privación de los Sacramentos para aquellos que, a pesar de que se defiendan de profesar esta doctrina, directa o indirectamente colaboran con una doctrina o una actividad antirreligiosa y con la condición de que conozcan el efecto pernicioso de su colaboración y la presten libremente.

Es un deber de la Iglesia abrir los ojos de sus hijos sobre aquello que constituye un peligro para la fe y las costumbres y en consecuencia, los privaría de la vida eterna. Nuestro Señor maldijo a los fariseos y a los escribas que, bajo pretexto de religión, hacían faltar a los fieles al precepto de la caridad respecto de Dios y del prójimo.

En el curso de los siglos, la Iglesia, siempre que previó un peligro de condenación para sus hijos, les advirtió maternalmente de cuidarse; y si es necesario, amenaza a uno o a otro con apartarlo del rebaño, si es ocasión de escándalo para sus hermanos.

Hoy, ante el peligro de una doctrina perversa, que se expande por el mundo bajo diversas formas y que se llama *Comunismo*, el Jefe de la Iglesia, siempre vigilante, nos llama la atención para que tengamos cuidado. Nos descubre, oculta debajo de la defensa de los débiles y oprimidos y de la apariencia de ideas generosas de igualdad y de libertad, el odio de Dios, la esclavitud del hombre, la ausencia de toda piedad y de toda caridad.

Después de haber contemporizado durante muchos años, después de haber esperado largamente que los hechos confirmasen las palabras, el Santo Padre, a pesar de la tristeza que experimenta por verse incomprendido por algunos de sus hijos, condena el comunismo como una doctrina que debemos considerar detestable, porque ella es contraria a todo lo que hay de divino.

Nosotros, queridos hermanos, siempre atentos a la palabra del Sucesor de Pedro, de aquel a quien Nuestro Señor ha dicho “*apacienta a mis corderos, apacienta a mis ovejas*”, os hemos comunicado fielmente el decreto del Santo Oficio que indica la condenación del comunismo y sanciona las penas previstas por la legislación de la Iglesia contra aquellos que no se sometan.

Preocupados por manteneros en la verdadera fe y de cuidaros de todo aquello que puede alejarnos de vuestra adhesión a Cristo y a la Iglesia, contra todo aquello que puede llevaros fuera del camino que conduce a la vida eterna, conscientes de nuestra grave responsabilidad, nos ha parecido que debíamos advertiros nuevamente, con reiteradas instancias, del peligro que hace correr a vuestra fe la expansión del comunismo en Africa.

Aquí, como en Europa, la táctica es la misma. Los partidarios del comunismo proclaman que no quieren atacar la religión. Pero conocemos bien lo que valen esas afirmaciones. Es por una razón de propaganda, como lo dice explícitamente Lenin, que los jefes comunistas proclaman no ser adversarios de la religión. Pero los hechos son innegables: en todas partes donde se ha instalado el comunismo, la religión ha sido privada de sus derechos, luego violentamente perseguida. “*Guardaos de los falsos profetas - dice Nuestro Señor -, ellos vienen a vosotros disfrazados de ovejas, mas por dentro son lobos rapaces*”.

Desde hace algunos años, con un éxito más o menos grande, el comunismo, traído por elementos extranjeros, se ha implantado en Africa. Por la prensa, por una ayuda insidiosa ofrecida a ciertos movimientos o grupos, propaga su doctrina y sus métodos nefastos; por una ayuda financiera y material a ciertas personalidades, que puede ser de buena fe, adquiere una influencia que su prensa, llena de mentiras y de promesas engañosas, acredita ante numerosos africanos poco advertidos.

¿Acaso no leemos en tal diario de Africa Occidental Francesa: “*Nuestros maestros son Marx, Engels, Lenin, Stalin*”?

Esta prensa no puede ser la vuestra, esos maestros no pueden ser los vuestros.

Ciertas consignas dadas a tal sección en su territorio demuestran claramente cuales son las disposiciones de aquellos que las dieron: “*La acción de los Padres y de los Marabúes en ese dominio no podrá silenciarse: portadores del mensaje de Cristo o de Mahoma, son los cómplices más peligrosos de los Trusts y de la Administración en los países colonizados. vuestro primer objetivo será, pues, destruir esta monstruosa mentira religiosa*”. “*Combatir en la opinión todas las falsas ideas religiosas en general, tanto en las masas cristianas, como en las islámicas*”.

Un católico no puede seguir a tales jefes.

Lejos de nosotros condenar todos los esfuerzos realizados en vistas de aplicar una justicia mayor, de hacer progresar el medio social, de una evolución intelectual y moral más perfecta. Los esfuerzos serán tanto más fructuosos cuanto más correspondan a las leyes naturales de todo progreso humano, regido por la cuatro virtudes fundamentales de prudencia, justicia, fortaleza y templanza. La violencia, la injusticia, la precipitación, la intemperancia son contrarias a toda civilización.

Lejos de nosotros arrojar el descrédito sobre los grupos que, basados sobre esos principios, pusiesen en común sus esfuerzos para un resultado más satisfactorio. Pero sería una imprudencia desastrosa unir esos esfuerzos laudables con agrupaciones políticas metropolitanas cuya doctrina es totalmente contraria a la verdadera evolución, que no puede existir sin el amor de Dios y del prójimo.

Por lo tanto, es deber de nuestro cargo advertiros nuevamente. Esperamos, queridos fieles, que no tengamos que intervenir de una manera más grave para haceros comprender el deber urgente que tenéis de no colaborar, directa o indirectamente con el movimiento del comunismo.

leyendo habitualmente su prensa, dando habitualmente vuestro voto y vuestra aprobación al partido comunista, incluso si no profesáis su doctrina, obstaculizáis el Reino de nuestro Señor Jesucristo, única fuente de

todo bien, de toda gracia, de todo don que sea dado a los hombres sobre la tierra.

Persuadido de que seréis dóciles a la voz de vuestro Pastor, y en prenda de esta docilidad, pedimos a Nuestro Señor y a su Santísima Madre derramar sobre vosotros y sobre todos aquellos que os son queridos, sus abundantes bendiciones.

Monseñor Marcel Lefebvre
Carta a los católicos de Senegal, 1950.

Carta Pastoral nº 5

LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Africa, después de cuatro años, es testigo de un progreso político y económico incontestable, gracias a la constitución de las Asambleas locales y a la inversión enorme de capitales. Vemos surgir nuevas industrias, instalaciones modernas de todo tipo...

Sin embargo, este estupendo progreso no deja de plantear problemas importantes, económicos y sociales, que tienen una repercusión sobre las familias y sobre los miembros de la sociedad.

Nos parece necesario examinar estos problemas a la luz de los principios del Evangelio y de la Tradición, tal como la Iglesia nos lo enseña. ¿No es acaso la Iglesia quien formó en su origen nuestras sociedades europeas, sociedades que, a pesar de los errores de los tiempos modernos, han conservado la impronta profunda de los principios de justicia y de vida inspirados en el Evangelio?

Gozando las Asambleas locales de una competencia de más en más extendida, y no poseyendo los sujetos que dependen de la jurisdicción de su administración todo este conjunto de agrupaciones y asociaciones que existen en los países más organizados, en muchas ocasiones puede parecerles necesario cumplir la función de las asociaciones privadas, porque tanto una como otra son deficientes.

Más aún, en el espíritu de los miembros de la sociedad africana, ¿no existe una tendencia a recibir todo de los Servicios Públicos, que son como la Providencia de los súbditos? Solución fácil, pero que daña mucho el trabajo, el progreso, la iniciativa, el esfuerzo, que es la fuente de la riqueza.

Por eso creemos útil recordar a gobernantes y gobernados las palabras de Nuestro Santo Padre el Papa Pío XII: *“La soberanía civil ha sido querida por el Creador a fin de regular la vida social según las prescripciones de un orden inmutable en el orden temporal, la obtención de la perfección física, intelectual y moral, y de ayudarla a alcanzar su fin sobrenatural. Por lo tanto, la noble prerrogativa y la misión del Estado es la de controlar, ayudar, regular las actividades privadas e individuales de la vida nacional para hacerlas converger armoniosamente hacia el bien común (...) Si el Estado se atribuye y ordena hacia sí las iniciativas privadas, éstas pueden ser perjudicadas en detrimento del bien público (...); pero la primera y esencial célula de la sociedad es la familia (...), el hombre y la familia son por naturaleza, anteriores al Estado”*.

De este modo, los derechos del Estado, no son ilimitados. Dios ha creado el poder público para la familia y la familia para la perfección del hombre, y no a la inversa.

El papel de la Administración pública es, por consiguiente, ayudar y animar las iniciativas privadas, promover su creación y su desarrollo, y por sobre todo vigilar celosamente el progreso de la familia, que es la verdadera fuente de la riqueza y de la prosperidad de las sociedades. Pero este progreso debe ser total: físico, intelectual y moral. Suplir las deficiencias de las iniciativas privadas y de la familia, pero no sustituirlas, tal es la misión del Estado; y en las familias: los padres son, de derecho, los primeros educadores de sus hijos.

Si la Administración substituye a la familia y a las sociedades particulares, no sólo sobrepasa sus derechos, sino que se impondría tales cargas que se vería obligada a aumentar sin cesar las tasas y los impuestos hasta desorganizar la economía del país.

Queremos recordar la grave responsabilidad de aquellos que administran los fondos fiscales. Este dinero es el dinero de los miembros de la sociedad que han contribuido a su producción; debe ser escrupulosamente usado para el bien común. Aquel que desvía hacia provecho propio los fondos del Estado, comete una grave injusticia respecto de todos los miembros de la sociedad.

¿No será esta facilidad de desviar los fondos públicos lo que atrae tanto hacia estas funciones que prometen un bienestar asegurado, cuando en realidad habría que asumirlas con temor, persuadidos de que Dios exigirá una cuenta más rigurosa a aquellos que han tenido una mayor responsabilidad?

Otro peligro que preocupa a los poderes públicos y a todos los que se interesan en las poblaciones locales es el éxodo continuo de éstas hacia las ciudades.

Muchos motivos las impulsan hacia las ciudades populosas; motivos ya laudables, ya inconfesables. Pero este peligro se agrava no sólo por el hecho del exceso de población de las ciudades con todas sus consecuencias, sino también por el abandono de la tierra por la juventud, y particularmente por la juventud que egresa de las escuelas.

No dejemos de decir y de explicar a esta juventud que Dios ennobleció el trabajo de las manos, que quiso que el hombre pida a la tierra su comida y que ningún oficio es más conforme a la vida de la familia, a la vida sana y próspera, que el de la agricultura.

No sabríamos animar demasiado todo aquello que ayuda al arraigo del paisano en su propiedad: el ejemplo

de los europeos cultivando la tierra, la formación de las asociaciones agrícolas para una cultura más racional, más variada; hacer esto, es ayudar a la prosperidad moral y material del país.

La constitución de la familia, tal como Dios la concibió, tal como Nuestro Señor la santificó, es aún una de nuestras principales preocupaciones y nada debe ser descuidado para realizarla. Es en la familia monogámica que sus miembros se armonizan verdaderamente, que ellos encuentran la expansión de todas las virtudes, del espíritu y del corazón, el sentido de la responsabilidad, que es lo propio del hombre.

Favorecer las condiciones del desarrollo de la familia por el ahorro, la propiedad, la vivienda, el artesanado, es hacer obra social. Favorecer las asociaciones profesionales que defienden los intereses de la familia y de la profesión, según la doctrina de la Iglesia y adherir a ella, es construir la sociedad sobre bases sólidas.

Luchar contra los abusos del alcohol, contra la ociosidad, es proteger la familia. Pero es necesario, para encontrar el verdadero remedio, ir más lejos en la búsqueda de los males que invaden la sociedad.

El peligro más grave que comprobamos, peligro que amenaza corromperla completamente, es la búsqueda desenfadada solamente del bienestar temporal, podríamos decir corporal. Y en esta materia es grande la responsabilidad de los poderes públicos que han importado a estos países el laicismo, la susodicha neutralidad. Estamos íntimamente persuadidos que no hay un sólo africano que no sufra al pensar que con esta doctrina se quita del corazón de sus hijos la más bella riqueza y el mayor capital que hay en el mundo: el temor de Dios y el respeto de su Ley.

A grandes males, grandes remedios; es necesario volver a poner en el corazón de la juventud la búsqueda del bienestar que no es sólo corporal, sino intelectual y moral. “¿De qué sirve al hombre ganar el universo entero, si pierde su alma?”. Ya desde ahora, el hombre que no tiene más en su inteligencia y en su corazón los dos grandes amores, de Dios y de su prójimo, ha perdido su dignidad humana.

¿Cuál es el padre de familia que negará que le es más dulce vivir con poca fortuna pero rodeado de una esposa y de hijos que le aman, antes que tener bienes y vivir en un hogar desunido, en medio de hijos a los cuales les han arrebatado los afectos?

Más aún, un hombre no es verdaderamente digno de ese nombre sino cuando tiene en su corazón un amor que no puede desaparecer; que ni el tiempo, ni el espacio, ni la enfermedad, ni la muerte pueden arrebatárselo; un amor que crece y se desarrolla a medida que se une a su objeto; el amor puesto en Dios, su Padre, su Creador, en Jesucristo, su Salvador, en María, su Madre.

Llegan las pruebas, la separación, la guerra, el exilio; más allá del amor de los suyos, hay una familia que no le abandona jamás. él sabe, cree, que hay alguien que “*ilumina a todo hombre que viene a este mundo*”, y está tanto más aferrado a los suyos en la medida que los encuentra en Dios, creador y salvador de su hogar. ¡Los vínculos de un amor carnal son tan frágiles, tan precarios, tan efímeros! En Dios y en Nuestro Señor Jesucristo estos vínculos son humanizados, divinizados, santificados.

El gran mal de nuestro mundo moderno es haber atizado en el corazón de los hombres la sed de placer y de haber desviado los corazones y las inteligencias de la verdadera bienaventuranza.

Con ello han suprimido aquello que regula el alma, han quebrado su equilibrio, han quitado al hombre el sol de su vida. Solamente el pensamiento de Dios, la sumisión a la ley de la caridad, sólo la sangre de Nuestro Señor Jesucristo en la Eucaristía pueden poner un freno y una medida en el corazón de los hombres.

¡Quiera Dios que los hombres responsables de sus hermanos comprendan esto! Y en seguida, ¿qué veríamos? Los poderosos y los jefes de este mundo mostrarían el ejemplo de la moderación, se esforzarían en sostener a las familias, por animar las iniciativas privadas concernientes al ahorro y la seguridad social, el acceso a la propiedad y a una vivienda digna, y por sobre todas las cosas, ayudarían a la Iglesia a procurar a todos un corazón recto y justo, no un corazón de piedra, sino un corazón palpitante bajo el aliento de la verdadera caridad.

Si este santo espíritu animase los corazones humanos, las riquezas, en lugar de estar retenidas con avaricia o con egoísmo por algunos pocos, serían largamente repartidas en las bolsas modestas de muchos que viven en la inquietud y en la miseria. Y éstos no las gastarían para saciar sus pasiones. ¡Cuánto dinero invertido inútilmente en bebidas embriagantes! Si fuese invertido en construir habitaciones, dispensarios, iglesias, el país gozaría de mayor humanismo y de verdadera civilización.

Que aquellos que tienen el deseo de hacer de los pueblos africanos sociedades felices y prósperas, busquen procurarles el bienestar completo, corporal, intelectual y moral.

Las riquezas de este mundo son tan efímeras y tan mal repartidas, que a todo precio habría que esforzarse por procurar al menos la riqueza inagotable que Dios distribuye abundantemente a todas las almas de buena voluntad; y, por añadidura, sería el único medio de hacer gustar a los hombres los bienes de este mundo, porque no se goza verdaderamente de los bienes materiales sino cuando se los usa mesuradamente.

Estamos persuadidos que las convicciones religiosas de este país serán salvaguardadas del materialismo por la Iglesia que habla, que enseña, *non ad destructionem, sed ad aedificationem*, “no para destruir, sino para construir”.

Monseñor Marcel Lefebvre,
Carta pastoral, Dakar, 25 de enero de 1951.

Carta Pastoral N° 6: LA ORACIÓN

No podemos empezar mejor nuestra carta pastoral en este saludable tiempo de penitencia que con las palabras de Nuestro Santo Padre el papa Pío XII, pronunciadas el 10 de febrero pasado ante los fieles de Roma:

«Frente a la persistencia de una situación que, no dudamos en decirlo, puede a cada momento provocar una explosión y de la cual tenemos que buscar el origen en la tibieza religiosa de un tan gran número, en el descenso del nivel moral de la vida pública y privada, en la empresa sistemática de intoxicación de las almas simples... los buenos no pueden inmovilizarse en los senderos, acostumbrados espectadores de un futuro aterrador».

Elevamos entonces nuestra voz con la del Pastor Supremo para pedirles que reflexionen seriamente, en el transcurso de estos días de gracias que preceden al día aniversario de la Resurrección de Nuestro Señor, sobre uno de los medios más poderosos de renovación, de resurrección espiritual y temporal del mundo: queremos hablarles de la oración.

No ignoramos que la verdadera solución de las relaciones entre los pueblos, de la vida interior de las naciones, se encuentra en la filosofía y la teología cristianas. Todo el dinero del mundo, todas las astucias de una diplomacia egoísta, todas las encuestas, todos los congresos no sirven para nada, si no se tienen en cuenta los datos de la verdadera sabiduría y de la razón. Y sabemos también que solamente la Iglesia, mandada por Dios en la persona de Nuestro Señor Jesucristo, posee en su plenitud todos los tesoros de verdad necesarios para la paz y la concordia entre los pueblos.

Y sin embargo, a pesar de las apremiantes exhortaciones del Vicario de Cristo, se codifica, se legisla, se redactan constituciones nacionales o internacionales rechazando las enseñanzas de Aquél que ha dicho: *“Sin Mí nada podéis hacer”*.

Nos parece escuchar la voz de Dios por la boca del profeta Jeremías: *«¿Por qué este pueblo se aleja con un alejamiento continuo? ¿Por qué persisten en la mala fe? ¿Por qué rechazan volver? Tuve cuidado, y no hablan como conviene. Ninguno se arrepiente de sus maldades diciendo: ¡Qué he hecho! Todos reanudan su carrera como un caballo que se lanza a la batalla. La paloma y la golondrina observan el tiempo de su regreso, pero mi pueblo no conoce la ley de Dios. El estilo mentiroso de los escribas la ha cambiado en mentira... Por eso haré de Jerusalén un montón de piedras, una guarida de chacales; de las ciudades de Judá una soledad sin habitantes».*

Frente a la ceguera de los espíritus, frente al endurecimiento de los corazones, se impone a nosotros, queridísimos hermanos, un deber grave, muy grave: el de rezar, de juntar nuestras manos para implorar de Dios la salvación del mundo. Las circunstancias nos invitan más que nunca a elevar nuestras almas a Dios, a resucitar en nosotros las virtudes de piedad y de devoción que la sangre de Cristo ha depositado en nosotros por el bautismo.

Se dice hoy día que Dios tiene necesidad de los hombres, pero, si esta necesidad existe en Dios por un acto enteramente libre de amor y de bondad, es mucho más exacto decir que el hombre tiene necesidad de Dios; necesidad innata que tiene su raíz en todo su ser, que San Pablo expresaba tan vigorosamente diciendo: *“En Dios vivimos, nos movemos, somos”*.

Si ocurriera que ni nuestro corazón ni nuestra razón aspiraran a Dios, estaríamos desnaturalizados. Es en el momento en que todo se abandona: riquezas, amigos, familia, salud; es en ese momento demasiado rápido - que todos experimentaremos - cuando el moribundo encuentra una sabiduría insospechada, el sentido de la realidad de Dios y de la vanidad del mundo: su alma siente entonces una inmensa necesidad de Dios.

¿Por qué seríamos insensatos en el curso de nuestra existencia y sabios en su último instante, si complace a Dios darnos conciencia de eso?

La oración no es otra cosa que la ascensión de nuestra alma hacia su Creador y Redentor, es natural al alma sencilla y recta. Se necesita la costumbre del pecado, opuesto a esa elevación del alma hacia Dios, para reducir la oración a una pura formalidad; se necesita el orgullo del espíritu, entretenido por fábulas y sofismas, para llevar al hombre a tener vergüenza de rezar.

Amemos la oración privada, la oración en familia, la oración litúrgica. El catecismo nos enseña lo que conviene hacer sobre este tema, y cuando hay que hacerlo. Recordemos sin embargo que nuestra oración debe traducir una actitud interior de nuestra alma, actitud de devoción y de adoración que hará la obligación de la oración fácil, dulce y amable. Por eso Nuestro Señor nos invita a rezar siempre: *Oportet semper orare*.

En estos sentimientos de hijo hacia Dios, gustaremos rezar como nos lo aconseja Nuestro Señor y nos da el ejemplo: *«Cuando oren, no lo hagan como los hipócritas, que gustan orar de pie en las sinagogas y en las esquinas de las plazas, para que los hombres los vean. Ellos ya recibieron su recompensa. Tú, cuando reces, entra en tu aposento, cierra la puerta y reza a tu Padre que está en lo secreto, y tu Padre, que ve lo secreto, te premiará. Al orar no multipliquen las palabras, como hacen los paganos que piensan que por su verbosidad serán atendidos. Ustedes no se les parezcan: su Padre conoce sus necesidades antes de que le supliquen, pero es así como deben rezar».* Y continúa Nuestro Señor enseñándonos la admirable oración del Padre Nuestro.

Esta manera privada de rezar no es sin embargo exclusiva, y Nuestro Señor mismo, por su presencia en las sinagogas, en las oraciones públicas en el templo de Jerusalén, adonde sube en las grandes fiestas acompañando a su familia, luego a sus discípulos, muestra bien en qué estima tiene esta oración litúrgica.

Amemos también rezar en familia. Desgraciadamente sobre este tema ¡cuántas comprobaciones penosas! ¡Cuántos entre ustedes no hacen oración en la mañana y en la noche! ¡Cuántos reciben de Dios el pan diario sin

pedirle usarlo con medida y sin agradecerlo! ¡Que cada jefe de familia restablezca esta virtuosa costumbre, tan edificante para los hijos, tan agradable a Dios, tan llena de bendiciones para el hogar! ¿Cómo no extrañarse que Dios no nos persiga con sus vindictas y su justa ira cuando busca en vano sentimientos de reconocimiento por los beneficios que nos otorga?

La Iglesia, fiel a la tradición bíblica y al ejemplo de Nuestro Señor, nos pide cesar el trabajo el domingo y tomar parte en la oración litúrgica, en la oblación ritual de la asamblea cristiana, hecha no solamente de una manera simbólica sino real, por la ofrenda del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo, de quien somos miembros. ¿Cuántos cumplen este deber con una convicción profunda, con una fe viva? No nos atreveríamos a hablar de proporción entre los bautizados y los participantes en la misa dominical. Si se comprueba con alegría que, desde estos últimos años hay una mejor comprensión de ese deber en un cierto número, sin embargo uno está todavía estupefacto pensando que más de la mitad de los bautizados descuidan deliberadamente esta grave obligación.

A ustedes, queridísimos hermanos, que estiman todo el beneficio de este requisito público semanal, de este don renovado de ustedes mismos como partes integrantes del Cuerpo Místico de Cristo, a ustedes que son otros Cristos, les pido rezar con ardor, suplicar al Dios todopoderoso, al misericordioso Corazón de Jesús, esclarecer los espíritus extraviados por el orgullo, abrir los corazones endurecidos por las pasiones. Redoblen el fervor en sus oraciones privadas o públicas, a fin de que el brazo vengador del Dios justo no se abata sobre las naciones cristianas, olvidadas de sus deberes.

Recurramos a la Virgen María, Reina del cielo, Mediadora de todas las gracias, refugio de los pecadores: Ella nos enseñará a rezar, como les enseñó a los apóstoles en el cenáculo.

Monseñor Marcel Lefebvre

Carta Pastoral, Dakar, 17 de febrero de 1952

Carta Pastoral n° 7 PARA UN APOSTOLADO SIEMPRE MÁS FRUCTIFERO

...Quisiera, en algunas líneas, recordar las advertencias hechas y que me han parecido necesarias para un apostolado siempre más fructífero.

Llamaba la atención sobre tres factores necesarios a un ministerio fecundo:

I - Organización racional y metódica de nuestro apostolado. Es de una elemental prudencia.

Inventariar los medios de los cuales disponemos, organizarlos y ponerlos en obra con medida, orden, es dar nuestro concurso a la obra de la Providencia.

Por medios hay que entender todo lo que esta Providencia pone a nuestra disposición: desde nuestra salud, nuestro tiempo, nuestras facultades espirituales, todos los dones recibidos de la Iglesia, por su Magisterio, por su sacerdocio - del cual somos participantes - todos los medios materiales, cualesquiera que sean: la ayuda de nuestros auxiliares, las condiciones de lugar, de clima y las personas hacia las cuales somos enviados. Hay que estudiar todo eso, considerándolo con calma, con prudencia. ¿Hemos tomado el cuidado, nosotros también, de sentarnos para reflexionar? *Sedens computavit...*

¿Hemos pedido consejo a aquellos que trabajan con nosotros? ¿Hemos dividido inteligentemente las tareas, los sectores del ministerio?

Frente a la pobreza de los medios, su ineficacia - considerando el bien por hacer, con el gran deseo de cumplirlo - podemos fácilmente impacientarnos, criticar a aquellos que tendrían que ayudarnos, dejar aparecer en todo momento nuestra amargura y vivir con un corazón siempre trastornado, desamparado o aun desengañado, cansado de hacer escuchar llamados inútiles, cansado de no ser seguido por sus auxiliares; desanimado por no alcanzar el resultado esperado, uno puede abandonarse a una rutina en donde todo esfuerzo está borrado y todo calor ausente.

¡No! El misionero de celo esclarecido conoce las dificultades y sus pobres medios: sabe que la Providencia lo colocó en ese día y en esa hora en el territorio a él confiado. Reflexiona, toma consejo, examina sus posibilidades y, con ellas, trabaja sin jamás cansarse ni rebelarse.

Hay una organización de la pastoral que se parece a la de un comercio, de una industria, de una empresa propia. ¿Por qué pondríamos menos inteligencia que la gente del mundo en organizar perfectamente nuestro ministerio con los medios providenciales que nos están dados, buscando acrecentarlos en la medida en que lo quiere esta misma Providencia?

Guardémonos por encima de todo de perder la paz de nuestras almas y de disminuir nuestro celo.

II - A esta prudencia en la organización debe agregársele lo que llamaría la psicología de la pastoral, o las disposiciones del alma del pastor hacia aquellos que tiene a cargo: hacia sus condiscípulos, sus auxiliares, hacia todos los fieles, hacia todas las almas que se le acercan o que visita.

El organizador más perfecto, aún poseyendo los métodos más eficaces para convertir las almas, no convertirá esas almas si no posee las cualidades que hacen al pastor. Cualquiera que sea la diversidad de las almas que uno encuentra, hay una bondad, una abnegación, una dedicación que no engañan.

Tengamos el ánimo de ser siempre aptos para mostrarnos "hombres de Dios". Sepamos que las almas que

retornan poco a poco, por la gracia de Dios, vuelven a veces hacia el sacerdote, con ocasión de Pascua, con un real empeño. Deben hacer un esfuerzo muy meritorio para presentarse ante él. En ese momento, el menor gesto, la menor acritud, la menor palabra de impaciencia, de falta de consideración, puede definitivamente alejar a esas almas de la Iglesia. ¡Qué responsabilidad!

Se nos mira, se nos espía en nuestras actitudes, aún por nuestros compañeros para los cuales debemos ser modelos. A nosotros cabe soportarlos a ellos y no a ellos soportarnos. Mostrémonos incansablemente padres y pastores de las almas.

Con ese propósito, me parece útil atraer su atención sobre algunas actitudes o maneras de obrar hacia las mujeres o jovencitas, actitudes que son sorprendentes. Algunos misioneros han tomado inconvenientemente la costumbre de gestos demasiado familiares que hay que abandonar. Preguntémoslo lo que piensan de estas actitudes para con el elemento femenino en general, los viejos jefes en los pueblos que visitamos. Se sorprenden. Adoptemos entonces costumbres más viriles y, sin considerar la mujer como un ser inferior, a la manera del país, ¡sepamos sin embargo ir primero a los viejos y a los hombres! Es normal.

En el presbiterio evitemos las conversaciones prolongadas. De todas maneras, que nuestras actitudes sean discretas. Además, podemos sin saberlo hacer un daño considerable a las almas que buscan a Dios en el sacerdote y no encuentran más que al hombre.

Por otra parte, cuando se organizan paseos con jóvenes mujeres o chicas, que estos agrupamientos sean acompañados por religiosas.

Si se trata de salidas teniendo por fin un retiro o una formación espiritual, lo que no podría sin dudas realizarse sin un desplazamiento a distancia, que el sacerdote en el transcurso del viaje, sea en micro, sea en tren, evite el encontrarse en medio de los grupos. En el lugar de permanencia, que sea directo y no esté presente ante las mujeres más que para ejercer su ministerio.

III - Pero aún cuando tuviéramos toda la bondad, toda la discreción, toda la afabilidad del verdadero pastor, aún cuando tuviéramos en nuestra misión una organización modelo, no haríamos ningún bien, si olvidásemos que todo don y toda gracia, toda conversión viene de Arriba, viene de Nuestro Señor Jesucristo.

Y en este punto, que es el centro, el corazón de toda pastoral, el sacerdote debe sobre todo elevar su espíritu y su corazón, recordando siempre cuando visita esos pueblos, cuando acerca las almas, que Nuestro Señor es el único pastor y único dispensador de las gracias, es Él quien abre los corazones y los atrae.

No nos pide el éxito; nos pide trabajar con celo, perseverancia, paciencia, guardando nuestras almas en la paz y en la unión con Él. ¿No nos ha dicho que *“somos servidores inútiles”*? Evitemos impacientarnos frente a los obstáculos a la conversión de nuestras ovejas, como también abandonarnos al cansancio, a una vida fácil y desengañada.

Tengamos cuidado de no dudar de nuestro mensaje y de su virtud infinita. Hay en el Evangelio, en el anuncio del Mesías, de su obra, de su redención - en el hecho que Jesús, el Hijo de Dios ha venido sobre la tierra a morir sobre la cruz para salvarnos - una virtud misteriosa infinitamente poderosa que opera sobre las almas y las vuelve a Dios. Jesús es el gran sacramento.

Que el amor y el celo de nuestra vocación nos hagan rigurosos en la organización de nuestro apostolado, siempre buen pastor de todos aquellos que se nos acercan y nos son confiados, siempre hombres de Dios y, por encima de todo, confiados en la palabra todopoderosa de Nuestro Señor, que es Él mismo el Verbo de Dios.

Monseñor Marcel Lefebvre

*Carta circular n° 24 dirigida a los sacerdotes,
Dakar, 1 de mayo de 1952*

Carta Pastoral n° 8

EL COMUNISMO ATEO Y MATERIALISTA

San Pablo, en su segunda epístola a Timoteo, lo anima a predicar la palabra de Dios: *“predica la Palabra, insta a tiempo y a destiempo, reprende, censura, exhorta con toda paciencia y doctrina. Porque vendrá el tiempo en que no soportarán más la sana doctrina, antes bien con prurito de oír se amontonarán maestros con arreglo a sus concupiscencias. Apartarán de la verdad el oído, pero se volverán a las fábulas (IV, 2-4).*

Si bien se puede decir que, desde que San Pablo pronunció estas palabras, ya varias veces en el curso de la historia se han hecho realidad, jamás quizás tanto como hoy los hombres se han dirigido hacia las fábulas. ¿O acaso alguna vez más que en nuestros días se han propagado doctrinas que pretenden trastornar todo lo que el espíritu humano conoce acerca de las realidades divinas y de las humanas, todo lo que forma la base de su vida individual y social, haciendo *tabla rasa* de la familia, del Estado y de la religión en particular?

Queridos hermanos, ustedes ya adivinan que se trata de ese monstruoso error, ya varias veces condenado por los soberanos pontífices: el comunismo ateo y materialista. Su Santidad Pío IX, ya en 1846, lanzó una solemne condena contra *“esta doctrina nefasta”* – son sus propias palabras – que se llama comunismo, radicalmente contrario al derecho natural mismo. Tal doctrina, una vez admitida, será la ruina completa de todos los derechos, de las instituciones, de las propiedades y de la sociedad misma.

El Papa León XIII lo definía así: *“Una peste mortal que ataca la médula de la sociedad humana, y que la aniquilaría”*.

Pío IX lo caracteriza como un sistema lleno de errores y de sofismas; doctrina subversiva del orden social, puesto que destruye sus fundamentos mismos; sistema que desconoce el verdadero origen, la naturaleza y el fin del Estado, así como los derechos de la persona, su dignidad y su libertad.

Mis queridos hermanos, hemos pensado que no es inútil; más aún, que sería muy oportuno atraer vuestra atención y la de todos. aquellos que nos escuchan en ese vicariato y más allá, sobre esta plaga que actúa no solamente allí donde domina y gobierna, sino en todos los países del mundo y en estas regiones africanas, sembrando inquietudes allí donde reina la paz, aprovechándose de todo lo que puede dividir a los hombres entre sí para activar y atizar odios y luchas.

Pensamos que muchos que simpatizan con esa doctrina, y que hasta se afilian a ciertas organizaciones que se inspiran en ella, lo hacen por ignorancia de toda la perversidad que este error lleva en su seno, por complacencia con todo lo que es nuevo, y se dejan atrapar por las promesas falaces de aquella serpiente que es exactamente la misma que sedujo a nuestros primeros padres, puesto que el comunismo también promete un paraíso... soviético.

En pocas palabras, describiremos ese error y develaremos la táctica de sus falsos profetas, a fin de animar: a nuestros fieles, a que se fortalezcan; a los que dudan y a los indiferentes, a buscar la verdad; a los que hayan prestado inconscientemente su consenso a esa plaga abominable, a que se recuperen y desvíen de aquella doctrina su espíritu y su corazón para siempre.

El comunismo se presenta como un nuevo evangelio diametralmente opuesto al de Nuestro Señor. Según sus autores, hay que formarse una concepción puramente materialista del mundo, hasta el mismo pensamiento habría salido de la materia.

“La historia, dice Marx, es el desarrollo perpetuo, bajo la influencia de fuerzas internas que se oponen, que luchan. El desarrollo de esta materia consiste en la lucha de los contrarios que, como en una transformación química, terminan por producir un nuevo elemento más perfecto: el pensamiento. Éste puede apurar la lucha y la oposición de los contrarios y provocar una nueva etapa hacia un estado aún más perfecto”.

Ese estado perfecto sería el paraíso soviético, donde no habría más propiedad, ni familia, ni sociedad, sino un mundo donde cada uno trabajaría para todos, y donde todos tendrían parte en los bienes comunes, donde no habría ni patria, ni sociedad, privada ni pública.

Entonces, hay que activar la lucha contra todo lo que se opone a esta liberación total del hombre, de todas las contingencias, de todas las servidumbres. Hay que aniquilar lo que en el espíritu del hombre moderno no se conforma con ese último umbral que debe franquear la humanidad; hay que formar un hombre nuevo que prepare el comunismo perfecto: religión, propiedad, familia, estado, son obstáculos que deben ser erradicados.

“El mundo socialista edificado en la Unión Soviética -dice Politzer, uno de sus teóricos- está destinado también él a desaparecer, salta a la vista que se está transformando”.

“Las clases subsisten -afirma Lenin- y subsistirán en todo lugar durante años después de la conquista del poder por el proletariado. Aniquilar las clases no consiste solamente en expulsar de ellas a los propietarios de hipotecas y a los capitalistas, lo que nos ha sido relativamente fácil, sino también aniquilar a los pequeños productores”.

La religión en particular, es el gran mal para el comunismo, y especialmente la religión católica. He aquí algunas declaraciones recientes del Partido Comunista en Yugoslavia.

El 2 de marzo de 1952, el órgano oficial del Partido Comunista de Skopia escribió: *“Nuestro Partido nunca ha sido indiferente ante la ideología religiosa y la Iglesia; pero hoy se trata de organizar la lucha ideológica, sistemática, diaria, por medio de la prensa, de las organizaciones de masas, de las instituciones culturales, para destruir todas las concepciones religiosas del universo, todos los prejuicios, todas las tradiciones religiosas”.* El Estatuto de la Unión de los Comunistas de Yugoslavia declara: *“La pertenencia a la Unión de los Comunistas de Yugoslavia es incompatible con la profesión de la religión y con el cumplimiento de los ritos religiosos”.*

El 30 de abril de 1952, el mismo Mariscal Tito declaraba: *“Sé que en el extranjero se nos critica por alejar a la juventud de Dios y de la Iglesia; pero no podemos permitirnos que estos hombres practiquen la superstición, puesto que todo eso es supersticioso. Debemos luchar contra la superstición”.*

El 22 de febrero de 1952, el “Vjeinik” de Zagreb informaba que numerosos estudiantes habían sido expulsados de las escuelas secundarias croatas por delitos religiosos, es decir, por haber estado ausentes de los cursos en el día de Navidad. Han sido expulsados 32 estudiantes de las escuelas normales de Maribor durante los primeros meses de 1952, porque frecuentaban la Iglesia.

Numerosos fieles han sido atacados por la prensa y expulsados de su empleo por los siguientes crímenes: haber contraído matrimonio religioso, haber hecho bautizar a sus hijos, haber estado ausentes del trabajo en los días de fiesta.

Pero todas esas declaraciones y esos hechos no bastan para revelar la táctica verdaderamente satánica de los dirigentes del Partido: como la lucha de los elementos opuestos es una necesidad para urgir el advenimiento de la liberación del hombre, hay que provocarla universalmente y por todos los medios.

“La táctica, escribe Lenin, debe ser trazada a sangre fría, con objetividad rigurosa, teniendo en cuenta todas las fuerzas. No hay que evitar los sacrificios, y se deben usar todas las estratagemas y la astucia. La más estricta aplicación de las ideas comunistas debe unirse al arte de consentir los compromisos prácticos, los rodeos, los zigzagueos, las maniobras de conciliación y de retiro”.

A fin de formar al hombre nuevo, hay que reemplazar el contenido religioso original, por un contenido

marxista; hay que conciliar en la conciencia un fermento de lucha, de disgregación; provocar la lucha en la familia, haciendo que los padres acusen a los hijos y viceversa; avivar la lucha de clases, de los proletarios contra los propietarios, con riesgo de hacer expulsar a los nuevos ocupantes por los antiguos para evitar que los primeros se vuelvan demasiado poderosos; suscitar la lucha en la religión, de los fieles contra los sacerdotes, y de los sacerdotes contra los obispos. Esto es lo que el comunismo se esfuerza por practicar en todos los lugares en donde detenta el gobierno.

Misioneros que han vuelto de China, que han asistido a estas maniobras, a los procesos, a los debates públicos, a todo lo que el régimen puede hacer sufrir a los humanos, dicen que es inimaginable el desorden de las conciencias y de los espíritus a los cuales se imponen. Todos los medios de propaganda y de publicidad en favor de sus doctrinas son, empleados con tal insistencia que los individuos que la sufren, terminan por perder su personalidad, por abdicar de todo propósito personal, y por transformarse en números perfectamente alineados.

Si queremos evitar esta abominación, la peor que la historia haya conocido jamás, evitemos todo lo que puede ayudar a favorecer al comunismo entre nosotros.

El Papa Pío XI decía ya en 1937: *“Los promotores del comunismo no dejan de aprovechar los antagonismos de raza, las divisiones y las oposiciones que provienen de los diferentes sistemas políticos”*.

Y luego agregaba unas palabras que tendrían que meditar hoy todos aquellos que tienen responsabilidades políticas o sociales: *“Para entender cómo el comunismo logró hacerse aceptar por las masas obreras, hay que recordar que los trabajadores ya estaban preparados para esta propaganda por el abandono religioso y moral en el cual fueron expuestos por la economía liberal”*.

“El sistema de los equipos de trabajo no les daba el tiempo para cumplir ni los más importantes deberes religiosos en los días de fiesta. Nada se hizo por construir iglesias cerca de las fábricas, ni por facilitar la tarea del sacerdote. Por el contrario, se favoreció el laicismo y éste ha seguido adelante... Entonces, no hay que extrañarse de que, en un mundo ya largamente descristianizado, se propague el error comunista”.

Lo que nuestro Santo Padre decía especialmente de los países de Europa, ¿no se les puede aplicar hoy a nuestras ciudades africanas, y en particular a Dakar? ¿Se preocupan por las masas obreras desde el punto de vista religioso y social? Se levantan ciudades sin preocuparse por la construcción de iglesias, y estamos sin embargo en países profundamente religiosos. Se favorece el laicismo, principio del comunismo. ¡Cuántas dificultades para construir escuelas! Pero sin duda se prefiere preparar el camino hacia el comunismo empezando su obra: arrancar de los espíritus toda idea de religión, como lo pide el Mariscal Tito. Qué responsabilidad para aquellos que dicen traer a estos queridos países africanos la verdadera civilización, y que les quiten el primer elemento de civilización: la religión.

Pero nosotros, queridos hermanos, debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para cerrar el paso al comunismo, instruimos sobre sus errores doctrinales meditando las enseñanzas de la Iglesia y especialmente la encíclica *“Divini Redemptoris”*, del Papa Pío XI.

Que en los grupos de Acción Católica, en los círculos de estudios, se aprenda a conocer esa plaga de la humanidad a fin de entender mejor su perversidad.

Que por la prensa y por la folletería se difunda la refutación, de estos errores, contrarios al buen sentido y a la doctrina revelada. Que se muestre todo lo opuesta que es esta doctrina a la enseñanza del Evangelio, pues con algo de él ella intenta falsamente revestirse.

Que todos aquellos que tienen responsabilidades sociales y están buscando mejorar la situación de los trabajadores, colaboren para lograr una sociedad con más justicia y con más caridad cristiana. No es función de los gobiernos subvencionar todas las necesidades y todas las miserias de las poblaciones, sino más bien favorecer y promover las iniciativas privadas, animarlas y buscarlas.

Que los sindicalistas, y con ellos todos aquellos que tienen el admirable deseo de favorecer la justicia social, no por medio de luchas estériles, sino por medios dignos de gente honesta y consciente de sus derechos y deberes, eviten alinear su actitud sobre aquella de los comunistas, que no tienen otro fin más que la turbación y la revolución.

Que no busquen para todos los trabajadores una liberación de toda autoridad, pues *“todo poder viene de lo Alto”*, sino la liberación de la miseria, del hambre, del mañana incierto, a fin de que, en medio de las alegrías de un hogar feliz, puedan elevar su alma hacia Dios, liberar su espíritu de la ignorancia y del error y su corazón de las pasiones y de los vicios, que puedan darles a sus familias el alimento y una vivienda digna, y la educación que eleva el corazón y el alma hacia Aquel que es el autor de todo bien.

Haga el Señor que por nuestra fe, nuestra esperanza y nuestra caridad, podamos poseer la verdadera felicidad y ya desde aquí abajo la compartamos con nuestro prójimo.

Jesús no promete el paraíso a los hombres venideros, mediante años de infierno para aquellos que los preceden, sino que por su gracia y su presencia en las almas justas y rectas, les da ya el gusto de las alegrías del paraíso en medio de las pruebas de esta vida, pues como dice San Juan en el Apocalipsis (21, 22): *“No vi templo en la ciudad, pues su templo es el Señor Dios todopoderoso”*.

S.E.R. Monseñor Marcel Lefebvre
(Carta pastoral, Dakar, 25 de enero de 1953)

Carta Pastoral nº 9

NORMAS MISIONERAS

Hace casi 7 años que colaboramos con la obra de evangelización del Senegal; me ha parecido oportuno confiarles por escrito directivas, consejos, estímulos que parecen tan urgentes cuando por todos lados se organizan, tanto contra la Iglesia como lejos de ella, quienes se esfuerzan, si no por amenguar el rebaño que nos ha sido confiado, por lo menos por impedirle su crecimiento.

Entonces la hora ha llegado también para nosotros, de unirnos más en nuestra acción, hacer desaparecer un cierto egoísmo apostólico que vive envenenado sobre sí mismo, siendo negligente por principio, o peor, una cierta pereza en considerar la tarea que nos ha sido confiada con un corazón amplio y un sentido esclarecido acerca de las realidades en las cuales vivimos.

Los invito a hacer un doble esfuerzo:

Esfuerzo de comprensión, de inteligencia profunda de su sacerdocio y de su unión. Es necesario recordarse sin cesar estas palabras de Nuestro Señor: “Ego elegi et posui vos ut eatis, et fructum afferatis: et fructus vester maneat”. Está muy en el pensamiento de Nuestro Señor el que vayamos adelante, que evitemos el acantonarnos en costumbres rutinarias, tener como única consigna copiar servilmente a nuestros predecesores. Ellos han ido para adelante en su tiempo; para continuar su obra y parecemos a ellos es que nosotros tenemos que ir también para adelante.

Es necesario, entonces, que nuestro apostolado no sea hecho de a priori. El celo de un San Pablo, de un San Agustín, de un San Francisco de Asís, de un San Juan Bosco, han venido de la misma fuente, pero se ejerció diferentemente. Estamos en el Senegal del siglo XX, en un ambiente y una época determinadas, con los medios de nuestra época, con los errores y los enemigos de la Iglesia de nuestra época: debemos estar constantemente escuchando, despiertos y en guardia para el crecimiento del rebaño a nosotros confiado.

Tengamos este “sentido de Cristo”, hecho de un amor paternal y maternal que por instinto entiende lo que es necesario para hacer avanzar el reino de Nuestro Señor en las almas, que adivina y previene el peligro de la ceguera espiritual, de la corrupción de los corazones.

El amor verdadero y psicólogo, ¿no es visible en el corazón de una madre? Debemos tener para con nuestras ovejas, y todos los que nos son confiados, el amor materno de la Iglesia. Adivinaremos entonces las necesidades de sus almas y trataremos de satisfacerlas con la ingeniosidad del verdadero celo.

Si el celo de Dios nos devora, comprenderemos a las almas y este celo nos inspirará inquebrantables sentimientos de humildad y confianza.

Tendremos entonces la íntima convicción de que todo hombre está llamado por Dios, que en todo ser humano hay una posibilidad religiosa que se ignora muchas veces, que se puede desarrollar de manera inesperada - ¡es el secreto de Dios!- que no debemos nunca a priori ni a posteriori elevar un juicio definitivo sobre el estado de un alma. Mientras haya un soplo de vida, hay esperanza.

Tendremos igualmente la convicción de que los medios para hacer brotar la fuente de vida en un alma son innumerables y que los que hemos tratado en vano, tendrán éxito en las manos de otro: “*Otro aquel que siembra, otro aquel que cosecha*”.

El verdadero pastor es humilde. Sabe que todo es de Dios, que sólo Dios decide. El verdadero pastor trabaja sin relajarse, lanza la red sin desanimarse jamás. Dios hará el resto...

Se evitará, por una parte, la estrechez de espíritu, un tradicionalismo anticuado y esclerótico que cierra los ojos al materialismo, al ateísmo que invade la juventud, se encierra en su iglesia y se satisface con algunas buenas feligresas y algunos hijos que las rodeen; y por otra parte, un espíritu de innovación que tiene un olor a herejía, herejía del activismo que descuida la oración, la predicación, la Misa dominical de la parroquia, la enseñanza religiosa.

A fin de tener el verdadero espíritu apostólico de la Iglesia, se necesitaría leer de nuevo, con amor, los admirables textos del catecismo del Concilio de Trento, de la encíclica “**Acerbo nimis**” de San Pío X, de la bula de Urbano VIII para el misal, de la bula “**Divino Afflante**” de San Pío X, de la encíclica “**Menti Nostræ**” de Nuestro Santo Padre el Papa Pío XII, del primer capítulo del ritual.

No quiero extenderme demasiado largamente sobre estos medios que conocen particularmente y que son esenciales para el crecimiento de la Iglesia, según la palabra de los Apóstoles: “*En cuanto a nosotros, nos aplicaremos enteramente a la oración y dispensación de la palabra*” (Act. VI, 4).

Dispensar los misterios de Cristo en la oración y anunciar el Evangelio de Cristo por la palabra, he aquí lo que nos pide la Esposa de Cristo, la Iglesia.

Hablar para edificar, hablar para atraer a los misterios divinos, tal es nuestra sublime misión. como lo expresa San Pablo: “*La virtud de la gracia que me ha sido dada por Dios de ser ministro de Jesucristo ante los Gentiles, sacerdote del Evangelio de Dios para que la ofrenda de los Gentiles, santificada por el Espíritu Santo sea agradable a Dios*” (Romanos, XV,16).

Pero si la Iglesia precisó algunas obligaciones a los pastores, a los que enseñan en las escuelas, si expresó netamente en el Derecho Canónico sus directivas respecto del ministerio, abre largamente a las iniciativas del celo esclarecido de los obispos y de los sacerdotes las posibilidades de hacer alcanzar el mensaje del Evangelio por los medios más diversos.

Ya en el tiempo del Concilio de Trento, los Padres del Concilio, espantados por los progresos de la herejía,

por los medios empleados por los falsos profetas, se esforzaron por publicar el catecismo para contestar a los ataques de los herejes.

En el capítulo IV del primero del libro, se lee esto: *“y cierto, la impiedad de estos hombres, armados de todos los artificios de Satanás ha hecho tantos progresos que parece casi imposible parar el transcurso. Y si no estuviéramos apoyados sobre esta brillante promesa de Jesucristo que establecería su Iglesia sobre un fundamento sólido y que las puertas del infierno no prevalecerían sobre ella, temeríamos con mucha razón que sucumbiese bajo los asaltos de tantos enemigos que la atacan hoy con toda clase de astucias y de esfuerzos... En efecto, los que tenían como el designio de corromper a los fieles, se han apercebido de que sería imposible predicar públicamente y hacer entender a todo el mundo su lenguaje envenenado. Pero, han tomado otros medios... Han difundido una infinidad de pequeños libros que, bajo apariencia de piedad, han seducido a una multitud de almas sencillas y sin desconfianza... He aquí por qué los Padres del Concilio, etc...”*

Por eso, sus obispos, preocupados por contestar a las necesidades actuales del apostolado han buscado en el curso de sus reuniones los medios para difundir el Evangelio y profundizar la fe y la caridad de los fieles, aquí en el África Occidental francesa.

Han organizado servicios especiales para la enseñanza, las Obras, la prensa, etc...

1. LA ENSEÑANZA mira particularmente a la escuela y a la formación cristiana de los niños; es también un medio de atraer al conocimiento de Nuestro Señor a las almas que no habían llegado a ella.

Se comprueba que, en demasiadas escuelas, a los hijos les falta el sentido cristiano, el deseo de comulgar. Los niños no comulgan suficientemente, y es un daño irreparable causado a su vida cristiana. Algunas de nuestras escuelas todavía no han dado vocaciones -o muy pocas- ya se trate de chicas como de varones; no es normal.

Hay que agregar a lo que concierne la enseñanza, la acción que debemos llevar a todo precio sobre los niños de las escuelas públicas. Busquemos todos los medios para atraer a los niños al catecismo y a la Misión. Ubiquen catequistas cerca de las escuelas públicas, mantengan buenas relaciones con los maestros, visítenlos a fin de atraer su benevolencia. Cuántos niños podrían ser alcanzados y hacerse cristianos, si llegásemos a atraerlos.

Dejo de lado deliberadamente las escuelas superiores para las cuales trataremos de realizar algo nosotros mismos. Pero les toca vigilar a todos estos estudiantes de los colegios secundarios o técnicos, de las escuelas o cursos normales. Piensen en el bien que pueden hacer y en la responsabilidad que tienen respecto al porvenir espiritual del país.

Si no hablé explícitamente de la enseñanza del catecismo a los niños en general, es que esa ocupación sacerdotal por excelencia está incluida en los medios tradicionales de los que hemos hablado más arriba.

Deseo y los animo vivamente a la continuación de las sesiones pedagógicas en el punto de vista de la enseñanza en general y del catecismo para los sacerdotes o religiosas que enseñen, así como para los catequistas y monitores.

2. LAS OBRAS: están particularmente destinadas a proseguir con el trabajo empezado en la escuela y la infancia, es decir: completar la formación cristiana, atraer al conocimiento del Evangelio a las almas alejadas, ayudar a la práctica de la vida cristiana en el deber de estado y, en definitiva, atraer a las almas a la unión con Jesucristo en el sacrificio de la Misa y en la comunión.

Sin ninguna duda el método del cual Nuestro Señor nos ha dado ejemplo para la formación de sus discípulos es un modelo para nosotros. El contacto individual en pequeños grupos, contacto frecuente hecho de confianza, contacto sacerdotal, tendrá una muy fuerte influencia. La formación de una élite, la formación de catequistas, de militantes o responsables, es, en definitiva, la formación de nuestros próximos auxiliares.

Es extremadamente importante. Debe estar basado sobre una muy fuerte instrucción religiosa y una vida sacramental muy asidua.

Sin embargo, no debe hacernos omitir medios de acción más extendidos dirigidos a todos los ambientes y todas las edades...

Pero esforcémonos por no olvidarnos nunca del principio fundamental: que todo esté orientado hacia una vida interior alumbrada por los sacramentos en el cuadro parroquial. Hay que evitar a toda costa el dispersar las parroquias. Por el contrario, la Misa cantada del domingo tendría que ser la cita de todos alrededor del altar: del clero, de los fieles, para la ofrenda dominical... Así nuestras miras serán más vivas y apuntarán verdaderamente al acto vital por excelencia de la parroquia.

3. LA PRENSA: ese medio podría ser estimado como despreciable en aquellos tiempos en donde nuestros fieles no sabían leer. Esto es cada vez menos frecuente, y el progreso rápido de la instrucción nos obliga a inquietarnos muchos por el empleo de ese medio para el apostolado.

Pedimos a todos aquellos que deseen informar a sus ovejas o resolver objeciones hechas contra la Iglesia, que las anoten y nos las hagan llegar; se las expondrá y refutará bajo la forma de un diálogo o de otra manera. Estas hojas serán, entonces, impresas y difundidas en todos los lugares donde puedan hacer algún bien, esclarecer sin herir, enderezar sin lastimar la susceptibilidad y el amor propio.

Para completar esta enumeración de los medios de apostolado adaptados a nuestra época y nuestro vicariato, hay que agregar las obras sociales: los agrupamientos sindicales, profesionales, etc... Hay, es cierto, aprensiones legítimas en sostener sin reservas a los sindicatos, debido a ese espíritu que los anima demasiado a menudo, ese espíritu de lucha, de reivindicaciones continuas.

Pero establecer por eso que no tenemos nada que hacer con ellos, sería un gran error. Debemos ciertamente animarlos a su existencia y precisamente darles un fin instructivo, inspirando soluciones cristianas. Graves problemas se plantean ante los ojos de nuestra juventud: ¿la abandonaremos? Nuestro papel es guiarla, inspirarla,

suscitar en ella iniciativas felices que le muestren que el sindicato no es únicamente un instrumento de combate.

Pronto los sindicatos rurales van a multiplicarse. Tengamos cuidado en no boicotarlos, sino, por el contrario, interesémonos en ellos, ayudémoslos de todas formas. Por ese sindicalismo podemos tener una influencia considerable en el país y hacer reinar una atmósfera cristiana en los ámbitos donde reinaban el materialismo y el marxismo. No podemos estar ausentes de organismos que influyen sobre la vida social, sobre el ambiente de vida. Estos tienen una relación estrecha con la vida cristiana. Esforcémosnos en inculcar a nuestros catequistas, a nuestros cristianos, el verdadero fin del sindicalismo, sino veremos a todos los sindicatos dirigidos por no cristianos.

Hay que decir lo mismo de las cooperativas que los institutos laicos se esfuerzan en crear para sus escuelas, sostenidos por el servicio de la enseñanza. Sepamos mantener despierta la atención y no dejarnos sobrepasar en el dominio social ...

Hay también consejos de notables, los consejos municipales que se instauran más y más. ¿Estaremos ausentes?

¿Nuestros cristianos estarían excluidos? No debe ser. Hagan campaña para tener lugares reservados a los cristianos. Adviértanles que no dejen que los traten injustamente. Asimismo para los paganos, a menudo engañados por los musulmanes y una administración favorable al Islam. Sean vigilantes, sino los lobos harán decaer al rebaño. Si no piensan que deben ocuparse de estas cosas, que parece estar fuera del ministerio sacerdotal, es que se han forjado una idea del pastor demasiado estrecha y falsa. Nada de lo que toque a la práctica de la vida cristiana en cualquier lugar o circunstancia, nada que acerque o aleje a las almas de Nuestro Señor, debe serles indiferente.

Pero, dirán, ¿no estamos al tanto de todas esas nuevas organizaciones! Por el amor de su apostolado, sepan iniciarse invitando al Padre encargado, o aún a un especialista en estas cuestiones, designado por aquél, en sus reuniones de distrito, a fin de conocer las líneas esenciales de lo que otros organizan a menudo con intenciones que están lejos de ser cristianas. No se dejen sorprender.

Estén íntimamente persuadidos que la extensión del Evangelio, que el resplandecimiento de Nuestro Señor, se cumplen también por estos medios que transforman la vida social. Hay numerosos ejemplos de que allí donde hay un sacerdote celoso y esclarecido ha sabido llevar a cabo esta transformación, guiarla, la Iglesia por la Misión goza de un gran prestigio. En algunos lugares que podría contarles, los jefes polígamos y tiránicos han sido reemplazados por cristianos ejemplares, quienes, aunque minoritarios, tienen todo a mano para el mayor bien de la población. Pues, si nosotros debemos obrar, debemos sobre todo hacerlo por intermediarios, por los laicos mismos.

Lo que acabo de decir para las zonas rurales es verdadero también para las ciudades. Los párrocos tendrían interés en trabajar más en concierto, por reunir a sus fieles responsables de obras, de los sindicatos. Que un vicario sea encargado como capellán, para seguir tal o cual movimiento, o esté encargado de las obras, está bien, pero no es suficiente. El párroco no debe estimar que ha satisfecho sus obligaciones por esta nominación. Es él quien debe agrupar todas las fuerzas vivas de la parroquia para animarlas al apostolado. Muchos fieles no desean más que eso: verse unidos a sus pastores para obrar de una manera apostólica. Los vicarios tienen necesidad de sentirse sostenidos efectivamente por el responsable de la parroquia.

Terminando ese capítulo, no puedo hacer nada mejor que recordar las palabras de nuestro Santo Padre el Papa Pío XII en su encíclica “**Menti Nostræ**” de 1950: “De igual manera se favorecerán todas las formas y métodos de apostolado que, hoy, por el hecho de las necesidades particulares del pueblo cristiano toman tanta importancia y tanta gravedad. Será necesario entonces vigilar con el más grande celo el que la enseñanza del catecismo sea dada a todos, el que la Acción Católica y la acción misionera sean largamente propagadas y animadas; y asimismo, lograr que gracias a la colaboración de laicos bien instruidos y bien formados, se desarrollen cada día las obras que se relacionan con la buena organización de los asuntos sociales como lo pide nuestro tiempo”.

Después de haberles dado algunos avisos sobre los medios para realizar nuestro hermoso apostolado, especialmente en el ámbito urbano, quisiera agregar algunas consideraciones sobre el ministerio ejercido a través de nuestras comarcas rurales.

Reconozco que nuestros misioneros de las campañas son poco numerosos en relación con el inmenso trabajo por cumplir, que muchos de ellos se encuentran solos (no digo “aislados” pues pueden ver a sus compañeros fácilmente) ante una población y un territorio demasiado grandes.

Conocemos también la pobreza real de estas misiones, y ahí todavía, tenemos que agradecer a Dios por haber suscitado benefactores admirables por su generosidad, pero más todavía por su espíritu de fe y de caridad. Las cartas que recibimos nos llenan de confusión al comprobar que un gran número de pobre gente, de enfermos, para ayudar a la evangelización del severo país (Senegambia meridional) dan hasta privarse de sus vacaciones y aún de lo necesario. Se conocen allí todas nuestras misiones, los nombres de los Padres, se reza por ellos; enfermos ofrecen sus sufrimientos por las conversiones. ¡Qué coraje! ¡Qué sostén!

En estas misiones, es indispensable tener un método de apostolado bien estudiado y bien desarrollado. Cuanto más trabajo hay, más necesario es guardar un gran dominio de sí mismo, de proceder por orden de urgencia, de ahorrar tiempo y salud, a fin de proveer a todas las cosas con continuidad y paz. Enojarse, ir de un trabajo a otro sin previsión, correr apresuradamente sin organización nos derrota y termina por vencer al misionero y cansar la buena voluntad de los catequistas y de los fieles.

Es necesario, donde sea posible, tener una obra de formación al comienzo de la escuela para niños y niñas; sesiones para los catequistas y los novios, generalmente catecúmenos, y visitar regularmente a los cristianos y a los catecúmenos. Si una misión vecina puede encargarse de la formación de sus cristianos y catequistas, no hay que dudar en confiárselos provisoriamente, a fin de poder por sí mismo seguir más a sus catecúmenos y su cristiandad. Como de hecho será raramente realizable para todos aquellos que están por formar, había que buscar tener consigo

un verdadero auxiliar, ya sea un hermano, o un catequista piadoso y dedicado, alojarlo convenientemente, retribuirlo de tal manera que las giras puedan realizarse sin demasiadas preocupaciones para la obra central.

¿Cómo realizar la obra de formación, cómo concebir ese programa, ver las giras de visita? En el centro uno se esforzará por tener una escuela; si no puede ser reconocida, sea por falta de diploma, sea por falta de instalación, se hará una escuela catequística que servirá para la formación de futuros catequistas, además de los enviados a la escuela catequística central. Para tener una escuela reconocida, hay que estar seguros de tener lo necesario para que pueda funcionar sin nuestra presencia continua, y, en consecuencia, alojar convenientemente a los monitores y retribuirlos también. Si no, uno se arriesga a que falte todo: la escuela, ya no sería una escuela y tendría mala fama entre los padres, y sobre el ministerio, tendríamos penas para realizarlo con la presencia necesaria en la escuela.

Esperando poder realizar una verdadera escuela, habría que pensar en atraer a los niños al catecismo, aún los de la escuela pública, si hay una. En algunos vicariatos es de esta manera que la influencia de la misión ha sido destacada por la acción ejercida sobre la escuela pública.

Es evidente que cuando las circunstancias lo permiten, hay que abrir una escuela, y en algunos sectores, puede ser más importante fundar una escuela, aún a riesgo de hacer pocas visitas de inspección.

De todas maneras en la obra de formación central no hay que perder nunca de vista que el elemento esencial de formación debe ser el de establecer entre las almas y Nuestro Señor un contacto vivo, personal y que, para alcanzar ese fin, la frecuentación de los sacramentos es el medio establecido por Nuestro Señor mismo.

¿Qué hacer en nuestras visitas de inspección? Lo primero, es necesario preverlas, establecer el programa de antemano, prevenir a nuestros cristianos por nuestros catequistas a fin de que no se alejen de los pueblos, que aprovechen para tener listos la capilla y el alojamiento del Padre y de los que lo acompañen, que hagan algunas provisiones. El catequista y los catecúmenos estarán un poco en estado de alerta, y se puede estar seguro que durante los días que preceden a la visita, el catecismo habrá sido más seguido, las oraciones más regulares, la escuela catequística más frecuentada.

Cuando el programa está listo, hay que cumplirlo absolutamente día por día, evitando a toda costa las promesas incumplibles, los horarios imposibles, las visitas relámpago, las modificaciones en mitad del camino... Es faltar a la palabra empeñada y, a su vez, es faltar a la consideración de la gente de los pueblos que son muy sensibles. Se han alegrado por recibirnos durante los días que han precedido; si se nos ocurre frustrar su espera 2 ó 3 veces, será inútil a partir de ese momento exigirles la puntualidad y aún una real estima.

Si bien es bueno hacerse acompañar, hay que evitar llegar a los pueblitos con acompañantes inútiles. Pesan sobre el pueblo, aprovechan para hacerse servir y terminan por molestar para la acción pastoral.

¿Qué hacer en el pueblo? Aquí también es absolutamente necesario tener un programa, y si bien varía según los lugares y las costumbres de cada uno, hay un cierto número de ocupaciones pastorales y personales necesarias que hay que ordenar teniendo en cuenta las necesidades impuestas por la vida del pueblo, en particular la hora en que las mujeres preparan la comida y a qué hora comen los hombres.

Después de haber saludado a la población y tomado contacto con ella, tengamos cuidado en saludar primero a los hombres, y entre ellos a los notables; se acuerda con el catequista el programa del tiempo a pasar en el pueblo, y antes de la dispersión de la gente venida al encuentro de ustedes, publicarlo y repetirlo para que nadie lo ignore. Con los años, la gente conocerá rápidamente sus costumbres.

Nosotros debemos pensar y ordenar: los ejercicios personales, el breviario, la hora de las comidas, etc... y la actividad pastoral: revista de los cristianos, de los catecúmenos, haciéndolos llamar por categoría, y tanto como sea posible, que un cierto número de ellos estén presentes como testigos de las pláticas sobre observaciones y los reglamentos. ¡Cuántos consejos, estímulos y reproches propios para edificar! Es el momento en el cual el misionero más se parece al Divino Maestro en el curso de su vida pública. Aquí tendrá que mostrarse como un verdadero pastor de las almas, y manifestar el don de consejo. Entonces lo apreciarán todos quienes lo rodean y lo escuchan, pues bastante gente que no asiste a la iglesia irá para escuchar al Padre sentado en medio de la gente del pueblo. Esta revista, en efecto, no se debe hacer en la iglesia.

Interrogación de los catecúmenos: se puede hacer en la capilla o afuera: es todavía una excelente ocasión de hacer obra pastoral.

CONFESIONES: exhortar a todos los penitentes juntos si se ha reunido un grupo bastante numeroso, a fin de disponerlos bien. Tener cuidado de confesar siempre en un lugar donde se nos vea, y jamás en la oscuridad; elegir la hora según la conveniencia de los fieles, en lugar de exigirle a quienes desean confesarse que vengan en otro horario.

Hacer en común la oración de la noche.

Visitar a los enfermos.

Inspección de la escuela catequística, si la hay.

En la mañana: Misa con instrucción y después de la Misa, catecismo para todos, si es posible.

Tales son, esquematizadas, las grandes líneas de estas visitas de inspección, absolutamente indispensables y fructíferas en la medida en que sean hechas con cuidado, con regularidad, con celo. Tal es la misión que nos está confiada, la viña que tenemos que hacer fructificar.

Quiera Dios que estas líneas puedan dirigir nuestro celo, aumentarlo todavía más. Que el pabellón de oraciones, sacrificios, ofrecimientos de nuestros enfermos, de nuestras religiosas... de todos aquellos que obran con nosotros, y por fin, de nosotros mismos, emocionen a los Corazones de Jesús y de María y los incline a difundir gracias de elección sobre nuestro querido vicariato.

Monseñor Marcel Lefebvre

Carta Pastoral N° 10: LA IGLESIA Y LA EVOLUCIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

“Si Dios no edifica la casa, los que la construyen trabajan en vano”

¿Acaso no tenemos la impresión que esta palabra se utiliza de manera espantosa en nuestros días? Desde el momento en que los hombres han creído que podían separarse de Dios para construir la ciudad, ésta se derrumba por todos lados. Los hombres se obstinan en hacer planes, proyectos, congresos, asociaciones internacionales, y a medida que preparan su realización, todo lo que aparecía como la solución ideal, desaparece como deglutido por un terreno movedizo donde no se alcanza a edificar nada.

Es inútil intentar construir la ciudad sin Dios, pues sólo Él es el verdadero arquitecto, sólo Él es quien dictó los fundamentos y las leyes, sólo Él es quien pone la caridad en los corazones, verdadero cimiento de las sociedades humanas, y la verdad, que ofrece un fundamento sólido en los espíritus.

Alejándose de Dios, los hombres han perdido la sabiduría. Todos los gobiernos humanos se han derrumbado, arruinados por el orgullo o la búsqueda insaciable de los bienes materiales. En el momento en el cual quieren fundarse o transformarse estas ciudades en los territorios que nos son queridos, queremos hacer escuchar el llamado de Dios, la voz de la Iglesia, eco de la de Nuestro Señor, rey y profeta de todas las naciones. Pensamos cumplir con esto los deberes que nuestra tarea nos impone, y rendir un servicio a todos aquellos que buscan el verdadero bien de nuestras poblaciones africanas.

La Iglesia y la política

Quisiéramos, antes de abordar nuestro tema, definir bien la posición de la Iglesia con respecto a la política y -por consiguiente- con respecto a los partidos políticos. En el sentido filosófico de la palabra, como a la política le interesa lo concerniente al gobierno de la ciudad, no puede por esto dejar sumida en la indiferencia y la neutralidad a la Iglesia. En efecto, el Estado es una sociedad inscripta por Dios en la naturaleza de los hombres hechos para vivir en sociedad. Entonces, es Dios quien da el fundamento de los derechos y deberes del Estado: el fin de la sociedad civil, sus leyes fundamentales, el límite de sus poderes y la extensión de sus funciones se inscriben en la naturaleza de las cosas y de las personas creadas por Dios. La Iglesia siempre le recordó a los gobiernos y a sus jefes que eran deudores de Dios, que la persona humana y la familia son —de derecho— anteriores al Estado, y que éste no podía avasallarlos o disponer de ellos a su gusto; no puede tampoco autorizar para los ciudadanos ciertas libertades que signifiquen la negación del bien y del mal.

Los partidos políticos, aún cuando persigan únicamente el bien común, representan opciones libres sobre los medios de alcanzar dicho bien. Además de que demasiado a menudo sus programas se componen de una mezcla de verdades y errores, hay que añadir también que muy frecuentemente, por desgracia, las declaraciones que emiten son hechas más para obtener el voto de los electores que para perseguir verdaderamente el bien de la ciudad, cuando además no se disimula la defensa de intereses sórdidos. La Iglesia pide a sus fieles que cumplan sus deberes de ciudadanos teniendo siempre ante sus ojos los principios que son el fundamento de la sociedad que verdaderamente quiere Dios. Interviene únicamente en el caso de conductas absolutamente perversas y radicalmente opuestas a los derechos de Dios, de la Iglesia, de la familia o de la persona humana, como en el caso del comunismo. No esconde sus temores frente a los que tienen tendencias netamente opuestas a esos derechos, pero permanece siempre sobre el plano de la moral y de los derechos hacia Dios.

“La Iglesia, dice nuestro Santo Padre el Papa Pío XII, se mantiene alejada de las combinaciones cambiantes. Si juzga que no debe salir de la neutralidad observada hasta ahora, es porque Dios nunca es neutro con las cosas humanas frente al abuso de la historia, y a causa de ello, su Iglesia tampoco puede no serlo. Si habla, es en virtud de su misión divina querida por Dios. La Iglesia no puede consentir juzgar según criterios exclusivamente políticos. No puede vincular los intereses de la religión a unas orientaciones determinadas por fines puramente terrenales. No puede exponerse al peligro que se tiene de las razones fundadas para dudar de su carácter religioso. Sin embargo, no se puede olvidar en ningún momento que su calidad de representantes de Dios sobre la tierra no les permite permanecer indiferentes, ni aún un solo instante, entre el bien y el mal en las cosas humanas”.

Así definida la posición de la Iglesia frente a la política y los partidos políticos, nos es más fácil buscar la luz con respecto al problema social y político en el sentido etimológico, tal como se plantea actualmente en nuestras regiones de Africa.

¿Quién de ustedes, queridísimos hermanos, no ha leído o escuchado hablar de las numerosas soluciones propuestas para una evolución hacia una vida social más perfecta? En esta sed de evolución, de cambio, los intereses, las pasiones se entrecrocán. Las razas, los partidos, se levantan unos contra otros.

Si se juzgan estas luchas fratricidas desde la óptica de un espectador imparcial, no se puede sino deplorarlas amargamente y pensar que en lugar de dividirse, los hombres tendrían que unirse; que en lugar de odiarse, tendrían que amarse y trabajar juntos para realizar ese ideal de vida social, que, según el deseo de Dios, la Iglesia enseñó a todas las naciones y que continúa proponiendo.

Ese ideal no es fruto de la imaginación, ni de la utopía, está inscripto profundamente en el corazón y el

cuerpo de los hombres. El Creador quiso esta vida social, ha dado a los individuos todos los elementos de esta vida en sociedad. Por la diversidad de los sexos, ha creado la familia; por la multiplicidad y la diversidad de los dones, de las aptitudes intelectuales, morales, físicas, quiso la organización de la sociedad civil con la ayuda mutua, la prosperidad y la paz.

Quisiéramos recordar los principios de ese plan divino para la vida social que Nuestro Señor ha venido a recordarnos y a darnos la fuerza necesaria para ponerlo en práctica.

Diremos algunas palabras sobre la persona humana, la cual definitivamente ha sido hecha para la vida social, y luego hablaremos del medio, del crisol en donde nace y se forma esta persona, es decir la familia, y por último de la sociedad, ambiente necesario y favorable al desarrollo y establecimiento de las familias y de los individuos.

Nos será entonces más fácil poder mostrar cómo debe orientarse, en nuestras sociedades africanas, la verdadera evolución para una mejor vida social, y de qué manera deben concurrir todos cuantos viven en estos países.

De la persona humana

“El hombre - dice el Papa Pío XI - es una persona a quien el Creador ha provisto admirablemente de un espíritu y un cuerpo. En esta vida y en la otra, el hombre, por fin último, no tiene más que a Dios”. El catecismo nos enseña que el hombre ha sido creado para conocer, amar y servir a Dios, y, por ese medio, llegar a la vida eterna. Servir a Dios quiere decir cumplir con su deber de estado, el deber de caridad hacia el prójimo en el lugar y las circunstancias queridas por Dios bajo su mirada paternal.

Si Dios le exige al hombre ese servicio durante toda su vida, que será su participación en la realización del ideal eterno, a cambio le da - por ese mismo hecho - unos derechos fundamentales, a saber:

El derecho a mantener y desarrollar la vida corporal, intelectual y moral; en particular, el derecho a una formación y una educación religiosa.

El derecho intrínseco al matrimonio y a la obtención de su fin.

El derecho a la sociedad conyugal y doméstica.

El derecho al trabajo como medio indispensable para el mantenimiento de la vida familiar.

El derecho a la libre elección de un estado de vida y, por eso mismo también, al estado sacerdotal y religioso.

El derecho al uso de los bienes materiales, con la conciencia de los deberes propios y de los límites sociales.

Tales son los derechos esenciales de la persona humana, tanto de la mujer como del hombre, del alumno como del maestro. Desde este punto de vista, todo ser humano tiene los mismos derechos, que derivan de la creación del ser inteligente y capaz de buscar espontáneamente su fin querido por el Creador.

Estos deberes y derechos son imprescriptibles e inalienables; existen desde el primer instante de la animación del cuerpo y de la existencia de su personalidad. Su ejercicio y uso nacerán cuando la persona sea consciente y capaz de ejercerlos, pero ya los posee desde un principio, independientemente de la familia y de la sociedad que no pueden desconocerlos.

Tales son los principios que trazan los límites de los derechos de los padres hacia los hijos y les indican también sus deberes que prohíben y rechazan las costumbres contrarias. Todas las disposiciones de las leyes que se les oponen son, por ese mismo hecho, nulas de pleno derecho, pues las sociedades civil y doméstica están ordenadas hacia el bien de la persona.

De la sociedad familiar

Pero sería ilusorio buscar el verdadero y perfecto desarrollo de la persona humana sin estudiar en qué condiciones normales debe llegar, en qué ambiente ideal Dios la ha colocado, para darle una perfecta conciencia de ella misma, un conocimiento profundizado de sus deberes, una preparación suficiente para enfrentar la vida y caminar bajo la mirada del Creador.

Conocer perfectamente qué es la familia, cuál es su constitución, su fin, sus leyes, su inserción o sus relaciones con la sociedad civil y con la Iglesia será muy útil para aquellos que buscan el establecimiento de una vida social feliz. No recordaré aquí más que algunos principios esenciales que muestran a la familia tal como la quiere Dios, restaurada y elevada por Nuestro Señor Jesucristo.

La familia es la célula madre de la sociedad, anterior a ella de derecho y de hecho, y por consiguiente, tiene derechos y deberes que les son propios, independientemente de toda sociedad civil. En efecto, la sociedad doméstica tiene por principio y base el matrimonio; por tal razón, estudiando qué es el matrimonio según la ley de Dios y su restauración por Nuestro Señor Jesucristo, podremos comparar las etapas que debe atravesar la costumbre para llegar al establecimiento de la familia ideal.

El matrimonio es la célula fundamental de la sociedad que une en un destino común a un hombre con su mujer y sus hijos. Esta comunidad familiar tiene su origen en un contrato elevado a la dignidad de sacramento, libremente consentido, que comporta unos compromisos prescriptos por la ley natural y por el Creador. La libertad del contrato reside en la elección del cónyuge, pero no sobre las obligaciones que, por ser tales, no pueden depender de la voluntad humana. En efecto, los fines del matrimonio son los siguientes: la procreación y la educación de los hijos, la ayuda mutua facilitada por la unidad de los espíritus y los corazones en la busca de una perfección más grande.

El respeto a estos fines asignados por Dios al matrimonio debe traerles a los esposos y a sus hijos el verdadero bien al cual Dios los destina para su mayor gloria.

“Así el matrimonio, dice el Papa Pío XI, y el derecho a su uso natural, son de origen divino, así la

constitución y las prerrogativas fundamentales de la familia han sido determinadas y fijadas por el Creador mismo y no por las voluntades humanas ni por los hechos económicos”.

Las prerrogativas son, en particular, la unidad y la indisolubilidad.

“Ese punto capital de la doctrina católica, dice nuestro Santo Padre el Papa Pío XII, tiene una poderosa eficacia para una fuerte cohesión de la familia, para el progreso y la prosperidad de la sociedad civil, para la vida sana del pueblo, para una civilización cuya luz no sea vana o falsa”.

La Iglesia, recordando estos principios evidentes de la ley natural, tal como lo hizo Nuestro Señor Jesucristo, le dio a la civilización su base esencial.

“Gracias a ella, dice el Papa León XIII, el derecho del matrimonio ha sido equitativamente establecido y hecho igual para todos por la supresión de la antigua distinción de los esclavos y de los hombres libres; la igualdad de los derechos ha sido reconocida entre el hombre y la mujer, pues así como lo dice San Jerónimo: , estos mismos derechos se han mostrado sólidamente confirmados por el hecho de la reciprocidad de la afeción y de los deberes; la dignidad de la mujer ha sido reafirmada y reivindicada; le ha sido prohibido al marido violar la fe jurada librándose a la impudicia y a las pasiones”.

También es un hecho importante que la Iglesia haya limitado tanto cuanto pudo el poder del padre de familia para que la justa libertad de los hijos y las hijas quieran casarse no fuese por nada disminuida, y que haya vigilado para erradicar del matrimonio, tanto como le fue posible, el error, la violencia y el fraude.

“Esta igualdad de los derechos entre el hombre y la mujer, dice el Papa Pío XI, hay que reconocerla en las cosas que son propias a la persona y a la dignidad humanas, que acompañan el pacto nupcial y que están implícitas en la vida conyugal. En estas cosas, cada uno de los esposos goza seguramente de los mismos derechos y está afectado a las mismas obligaciones. En las demás cosas, son necesarias una cierta desigualdad y una justa proporción, las que exijan el bien de la familia o la unidad y la estabilidad necesarias de una sociedad doméstica ordenada”.

Sin embargo, si el marido es la cabeza, la mujer es el corazón; y como el primero posee la primacía de gobierno, la segunda puede y debe reivindicar como suya la primacía del amor.

Tales son, expresados por el Papa Pío XI, los principios que deben regir la sociedad conyugal. Hay que agregar algunas indicaciones sobre la educación de los hijos, sobre los medios de existencia de la familia.

Los hijos son la prolongación de los padres, por eso a estos últimos les toca el deber de educarlos, de prepararlos para la vida inculcándoles los principios de la fe, la práctica de las virtudes y los conocimientos necesarios para facilitarles la existencia, orientándolos hacia una profesión.

Para facilitar su existencia y el ejercicio de sus deberes, la familia tiene un derecho estricto a la propiedad privada, que es más imperioso aún que el de un solo individuo; su lugar de habitación es indispensable: es la seguridad del mañana y lo que permite el desarrollo normal de una familia. Esta propiedad existe sobre todo donde se fijan tradiciones de labor, de ayuda mutua, de amor mutuo. A esta propiedad privada se vincula también el derecho de heredar y testar, para asegurarle una existencia estable a la familia.

Pero a menudo la familia, por sí sola, será incapaz de obtener los bienes esenciales como el trabajo, un cierto seguro contra las pruebas, la facilidad de cumplir con sus deberes de religión, sus deberes de educación, etc... Por eso, las familias se asociarán, se sostendrán mutuamente en sociedades privadas, religiosas, culturales, profesionales, etc. Estas sociedades constituyen el cuadro natural en el cual las familias se desarrollan y gozan de una vida social feliz, caracterizada por las costumbres y el folclore regional.

Tal es, bosquejada en sus líneas principales, la doctrina de la Iglesia sobre la familia. Ella mantuvo ese santuario en su pureza origina, en su unidad; a pesar de los más ruidosos ataques, transmitió sin fallar las preciosas enseñanzas recibidas de Dios.

De la sociedad civil

Acabamos de hablar de las sociedades u asociaciones privadas, pero es evidente que ellas no pueden bastar para la ayuda y la protección de las familias y de los individuos. Por eso, en todo tiempo de la historia de la humanidad, los hombres se han agrupado en sociedades, que con el correr del tiempo establecen tradiciones y forman grandes familias atadas a una tierra, a una descendencia: es la patria, es todo lo que los ancestros, los padres han transmitido como patrimonio a sus descendientes.

No se podrá poner en duda, dice el Papa León XIII, que la reunión de los hombres en sociedad sea la obra de la voluntad de Dios. Al hombre, que aislado no podía procurarse lo que es necesario y útil para la vida, como tampoco era capaz de adquirir la perfección del espíritu y de los corazones, la Providencia lo hizo para unirse a sus semejantes en una sociedad tanto doméstica como civil, única capaz de procurarle lo necesario para la perfección de su existencia.

Así los hombres se unen naturalmente en sociedad, a fin de que por ella vivan en paz, en la ayuda mutua, en la seguridad. Tienen el derecho de reclamar estos beneficios de la sociedad, aceptan someterse a la disciplina de las leyes necesarias para procurarse estos bienes, y a la autoridad que las dicta, hace ejecutar y sanciona las infracciones.

“Si los individuos, si las familias que entran en la sociedad, encuentran en ella un obstáculo en lugar de un sostén, una disminución de sus derechos en vez de una protección, tendrían que huir de esa sociedad en vez que buscarla”.

“Así, el fin de la sociedad civil, dice Pío XI, es procurar una perfecta presunción de vida; todo lo que la familia no puede asegurarle a sus miembros para el desarrollo normal de su vida, le pertenecerá al Estado proveérselo, y para procurarles efectivamente a los individuos y las familias ese bien común, que implica pero

traspasa singularmente la simple prosperidad económica, los poderes públicos —cualquiera sea su origen político— reciben su autoridad del Creador”.

Podemos entonces enumerar los siguientes principios:

- 1.- Los derechos y deberes de la persona y de la familia son anteriores a los de la sociedad civil.
- 2.- Es Estado no debe absorber a las familias y a los individuos atribuyéndose sus derechos y sus funciones: éste es el error del totalitarismo y del socialismo exagerado.
- 3.- El Estado no debe limitar su acción a una simple seguridad sin concebir ni organizar un sostén positivo a las asociaciones privadas, a las familias. Es el error del liberalismo, que deja librados a los débiles a las manos de las potencias del dinero, que confunde el concepto de libertad con el de licencia.
- 4.- El Estado no puede y no debe ignorar su origen divino, lo que le da la justa medida de sus deberes y derechos; tampoco debe ignorar que su existencia está hecha para facilitarle a los hombres su vida de aquí abajo con vistas al bien eterno. El Estado no puede y no debe ser ateo.
- 5.- Los que poseen el poder en la sociedad deben compenetrarse de este pensamiento: están al servicio del bien común.

El modo de designación de los que tienen el poder en la sociedad civil puede ser múltiple. En democracia, la representación popular tiene una importancia considerable, por lo que no es inútil recordar los principios rectores.

Decimos “representación popular”, es decir, del pueblo. Ahora bien, un pueblo no es un conglomerado cualquiera de individuos, es un conjunto organizado. En un pueblo digno de ese nombre, dice nuestro Santo Padre el Papa Pío XII, todas las desigualdades que derivan no del libre capricho, sino de la naturaleza misma de las cosas, como las desigualdades de cultura, de riqueza, de posición social, sin perjuicio por supuesto de la justicia y la caridad mutuas, no son de ninguna manera un obstáculo para la existencia y el predominio de un auténtico espíritu de comunidad y de fraternidad.

Por eso, la representación popular debe llevar a la asamblea legislativa a una élite de hombres que no se restrinja sólo a una profesión, a una determinada condición, sino que sea la imagen de la vida múltiple de todo el pueblo, una élite de hombres de juicio justo y seguro, de sentido práctico y equilibrado.

Los pueblos que poseen un temperamento espiritual y moral suficientemente sano y fecundo encuentran en ellos mismos y pueden darle al mundo los heraldos y los instrumentos de la democracia... Por el contrario, allí donde faltan estos hombres, otros llegan para ocupar su lugar y hacer de la actividad política la arena de su ambición, una carrera para su propia ganancia o la de sus castas o clases, y es así que la caza de los intereses particulares hace perder de vista y pone en peligro el verdadero bien común.

Tales son las palabras de Su Santidad Pío XII.

Podemos concluir de nuevo que:

1.- Las minorías étnicas, profesionales, o cualesquiera que sean, no deben ser excluidas de la representación popular.

2.- Las diferentes clases o grupos de población, ciudadanos y habitantes del campo, lejos de oponerse para tener el poder, deben entenderse y colaborar fraternalmente para el bien común de la sociedad en lugar de considerar a la autoridad como un medio para servir a los suyos y oprimir a los demás.

“El bien común, he aquí la estrella polar según la cual debe dirigirse el barco de la administración, dice el Papa Pío XII; consiste en el establecimiento de las condiciones públicas normales y estables, para que tanto a los individuos como a las familias no les sea difícil llevar una vida digna, regular, feliz según la ley de Dios. Ese bien común es el fin y la regla del Estado”.

La delicada tarea de los que tienen la autoridad civil es promover todo lo que pueda favorecer estas condiciones y protegerlas contra todo lo que pueda disminuirlas, sin caer en el exceso de un estatismo asfixiante ni en un ausentismo que genere la anarquía.

Nuestra época y sus dificultades para la evolución social

A la viva luz de los principios de la ley divina, las sombras de las realizaciones aparecen con más evidencia. Para percibir las todavía es necesario mirarlas con ojos apaciguados y sin pasiones, o en todo caso, apasionados por el bien.

No puede resistirme al deseo de repetirles lo que nuestro Santo Padre el Papa decía en 1940, en las horas más crueles de la guerra:

“Las épocas de angustia son a menudo más largas que los tiempos de bienestar, ricos en verdaderas y profundas enseñanzas, así como el dolor es a menudo un maestro más eficaz que el éxito fácil. El Señor les dará la inteligencia, y esperamos en Dios que la humanidad entera, como también cada nación en particular, saldrá más sabia, más experimentada, más madura, de la dolorosa y sangrienta escuela de hoy, que sabrá distinguir con ojos límpidos la verdad de entre las apariencias tramposas, que abrirá y tendrá el oído atento a la voz de la razón, agradable o no, que los cerrará a la vacía retórica del error, que reconocerá la realidad y tomará en serio la puesta en práctica del derecho y de la justicia, no solamente cuando se trate de reclamar el cumplimiento de sus propias exigencias, sino también cuando se necesiten satisfacer las justas reivindicaciones de los demás”.

¿No estamos ahora en una de estas épocas de profunda inquietud en estos países africanos? Debemos poner todo en obra para que sean generadores de bien y de felicidad.

A ese efecto, nos parece saludable examinar, a la luz de la verdad, las deficiencias actuales de nuestras regiones, para luego elegir los medios más sabios que nos permitan acercarnos lo más posible a las normas que fija esta verdad.

A propósito de las situaciones presentes, algunos emplean demasiados términos negativos: proponen

programas que son también negativos en sí mismos, y que en el fondo no preconizan más que una destrucción de esta situación actual. En lugar de ese trabajo negativo, hay que promover un enderezamiento, una evolución; hay que realizar un esfuerzo vital, hay que asegurar un crecimiento.

Por cierto, este esfuerzo tendrá que sortear obstáculos y sobrellevar dificultades, pero debe ser esencialmente constructivo y lo será únicamente en la medida en que los que se hayan interesado fijen su pensamiento en un ideal común.

Para completar nuestro pensamiento afirmemos que la caridad es la que debe poner la disposición profunda en todo esfuerzo cívico y social. Ella sostiene y asegura la perseverancia de la acción; la caridad une, entiende los problemas del prójimo, desea su felicidad tanto o más que la suya propia.

Será ésta, entonces, una resolución firme para que todos tomen y sostengan, sobre todo los cristianos que deben dar el ejemplo de la caridad. ¿Para qué sirven estas discordias de razas, de tribus, de partidos? Todos los que viven sobre una misma tierra han nacido para ayudarse entre sí y vivir en paz, no en una paz que consagre la injusticia, sino en la paz que resulta de la justicia y la caridad.

Si los principios de la ley divina se pusieran en práctica en todas partes, la humanidad viviría en orden y en paz.

Desgraciadamente no siempre es así, y por eso los pueblos viven frecuentemente en la ansiedad y la inquietud. Nos parece que la sana evolución de los pueblos africanos hacia el establecimiento de una vida social normal encuentra dos clases de obstáculos que trataremos de describir brevemente.

La costumbre

Por una parte, la costumbre que designa el antiguo estado social y lo que resulta para los individuos, las familias y la sociedad; por otra parte, el hecho histórico de la presencia europea con lo que trajo al país.

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que en la costumbre se encuentran elementos preciosos para la constitución de la sociedad africana, tales como el sentido de la hospitalidad, el carácter sagrado de la autoridad, el espíritu de ayuda mutua, virtudes como la fidelidad en los sentimientos de veneración y el respeto de la madre, el pudor en algunas tribus, la honestidad de las costumbre salvaguardada sin duda por severas sanciones. Y agreguemos: un sentimiento religioso profundo, al cual se puede hacer referencia para una real dedicación.

Los principios de la Iglesia expresan esta convicción de la existencia de valores auténticos en todas las razas, cualesquiera que sean, y su papel misionero consiste precisamente en ayudar a los pueblos a elevarse bajo la conducta de la religión cristiana a una forma superior de humanidad y de cultura. Las reglas de vida cristiana pueden concordar con todas las culturas profanas, a condición de que éstas sean sanas y puras, ya que pueden hacerse capaces a estas culturas de proteger la dignidad humana y alcanzar la felicidad.

Sin embargo, la idea de la persona humana tal como Dios la creó y redimió está muy desfigurada dentro de la costumbre; sea que se trate de siervos descendientes de esclavos, atados al clan, sea que se trate de la mujer, los derechos de la persona son desconocidos hasta en lo que tienen de elemental. Raras son las mujeres que pueden considerarse como enteramente libres.

Las mujeres son las más oprimidas particularmente en el derecho a un matrimonio con libre elección del cónyuge; no se pertenecen, y parece que otro tiene derecho a ellas por imperio de una suma de dinero, por cambio con otra mujer o hasta por el precio de unos objetos. Y esto se puede renovar hasta en varias oportunidades. A menudo se les lesiona el derecho que tienen sobre sus hijos, los cuales les son quitados: no se considera que la mujer tenga ningún derecho sobre su prole. Todavía la gran mayoría vive bajo esos estatutos consuetudinarios.

La mujer no tiene derecho, en general, a la propiedad hipotecaria ni a la herencia, puesto que muy a menudo ella misma forma parte de una herencia.

Los hijos, según el espíritu de la costumbre, tampoco tienen ningún derecho hasta que los varones llegan a la edad de la ceremonia de iniciación. No hay derechos para las niñas.

Se debe desear que, por medio de una verdadera educación en la auténtica libertad, que consiste en hacer espontáneamente el bien, estas personas se hagan dignas de ese hombre y aprendan a hacer uso de esa libertad conforme a la voluntad del Creador. Esa educación no se puede lograr sino bajo la influencia de la religión. Una educación en la cual Dios está ausente, conducirá fatalmente a la licencia, que no es otra cosa que el mal uso de la libertad.

El derecho a la propiedad privada no está aún difundido en todos los lugares y a menudo el clan posee más que una persona o familia. Esta ausencia de propiedad privada es también considerablemente nociva para el desarrollo de una persona, que no dispone libremente del fruto de su trabajo. Sin hablar de la costumbre que quiere que sean los sobrinos y no los hijos los que hereden, todos saben cuán difícil es —por no decir imposible— que un trabajador asalariado pueda guardarse su sueldo. Éste le pertenece al clan, y es así que todos los miembros de ese clan exigen vivir del sueldo de aquel que trabaja. ¿Cómo, en estas condiciones, se podrá llegar a un ahorro que permita la construcción de un **habitat**, y los medios normales de subsistencia? La propiedad, tal como Dios la quiere para realizar su deber de estado aquí abajo, aún se ha alcanzado poco en nuestros territorios africanos.

Aquí todavía hay que transformar al clan por medio de una educación del espíritu de familia, donde se desarrolle la personalidad humana según la ley natural que debe tender hacia los esfuerzos de los jóvenes que aspiran a mejores condiciones de vida social.

Si se considera cuán arraigada está la idea de la verdadera familia que constituye la sociedad doméstica querida por la ley natural, uno está obligado a comprobar que las familias que se conforman a ese ideal son aún una minoría muy pequeña.

Por cierto, ya ahora se encuentran en todos los lugares algunos hogares modelos que no tienen nada que

envidiar a las mejores familias cristianas de los países desde hace mucho cristianizados, lo cual prueba que ahí donde penetró el espíritu de verdad y caridad, la felicidad se desarrolla por sí misma en los corazones bien dispuestos.

Pero si el clan limitó el mal y protegió a sus miembros de una gran corrupción moral, o hasta de la hambruna, hay que confesar que por su tiranía saca la libertad del matrimonio con libre elección del cónyuge a las mujeres y frecuentemente hasta a los hombres, quienes no pueden casarse por falta de dinero. El clan difícilmente permite la propiedad privada que invita al esfuerzo, al trabajo, al ahorro, a la construcción del habitat, etc...

Por otra parte, si la familia no adquiere nada para ella, ¿cómo tendría interés en el trabajo? ¿No está allí la explicación de la facilidad con la cual se abandona el trabajo? La idea de permanecer, de preparar un futuro a los hijos, existe muy poco, sino es nula. Por eso se ve cómo los jóvenes se expatrian, se alejan de los que viven a costa de ellos a fin de poder ahorrar.

El vicio de estructura de la sociedad africana es grave, pues el esfuerzo y el trabajo son la base de la economía de un país.

La corrupción de la familia es alentada además por las facilidades que se le otorgan al divorcio y a la poligamia, de allí la inexistencia de la sociedad conyugal tal como ha sido descrita anteriormente, inexistencia de esta igualdad de las personas y de la intimidad del hogar, tan favorable para la educación de los hijos.

Si uno extiende estas consideraciones al pueblo o a la tribu, que es todavía la imagen empobrecida de la sociedad africana de antaño, percibe que es en este escalón donde la presencia extranjera ha modificado las costumbres, sin eliminar los defectos radicales que señalamos, pues ahora un jefe de cantón nombrado por la administración, ha suplantado medianamente al jefe acostumbrado, pero obra frecuentemente casi como lo hacía su antecesor, arreglando las dificultades internas de los clanes según los usos y costumbres, no sin llamar a los brujos en varios casos, ni sin olvidar que su pequeño gobierno debe servirlo. Por lo general es polígamo, si no lo es ahora lo ha sido antes, y todo favor se paga con un buen precio. Desgraciadamente, no se puede decir que se le haya dado una educación sobre cómo ejercer el poder: nadie se preocupó por eso. Nos hallamos aquí ante uno de los efectos de esta educación que los europeos hubieran debido brindarles a los africanos para ayudarlos a entrar en una vida social moderna más perfecta y que ha sido malograda.

Presencia de la sociedad europea

Llegamos así a la segunda fuente de obstáculos para una evolución social y sana y normal, la presencia de una sociedad europea privada del espíritu cristiano.

No queremos decir ni que todos los europeos carezcan de espíritu cristiano, ni que la sociedad europea en cuanto gobierno y administración no tenga ningún efecto saludable; sería una evidente inexactitud. Debemos, a decir verdad, enumerar algunos efectos de esta presencia, pues también los mismos europeos pueden y deben concurrir al establecimiento de una vida social feliz:

- La libertad de circulación y de trabajo.
- La seguridad de las personas y de los bienes.
- La desaparición progresiva de las grandes epidemias y todo lo que trae aparejado el servicio de salud.
- Una instrucción que, aunque inadaptada y atea, conlleva algunas aptitudes para una mejor vida social.
- La puesta en lugar de la infraestructura económica moderan, caminos, ferrocarriles, puertos, etc... con una valorización cierta de las riquezas del país.
- Un conjunto de condiciones de vida que marcan una progresión cierta sobre las de antaño.

Pero hay que confesar que esta presencia tiene el riesgo de saldarse con un fracaso, a pesar de la dedicación incomparable de algunos individuos: administradores, médicos, instructores, etc., por la siguiente razón: esta sociedad no ha creído en su propia civilización. Queremos decir que para comunicarles a las poblaciones africanas las riquezas gracias a las cuales la civilización europea y francesa predominaron por sobre las civilizaciones costumbristas africanas, era necesario que los europeos, representantes y responsables de esta civilización occidental, aceptasen sondear las razones de esta superioridad.

Era necesario que comprendiesen que dicha superioridad procedía menos del grado de sus técnicas que del valor de los principios cristianos, fundamentos de la civilización. Se debe decir, desgraciadamente, que los responsables de esa presencia europea han rechazado, mayoritariamente, este análisis, la vuelta a las fuentes. Tienen miedo de rehacer su historia.

De tal forma, la civilización europea se ha privado, ante los ojos de estas poblaciones, del título más valioso ante los ojos de los pueblos que abordaba: el título de mensajera de una mejor civilización, más consciente y respetuosa de la dignidad humana por inspiración de Dios, con todo lo que implica en la educación religiosa, moral, social, económica y política.

Todo se relaciona: es imposible pensar en implantar una política que suponga todavía algunos principios de derecho cristiano, o una economía o una sociología fundadas sobre los postulados de la civilización cristiana, y al mismo tiempo renunciar a esos principios cristianos.

Nuestra juventud africana evolucionada no carece de inteligencia y facilidad de adaptación, pero siente cruelmente la deficiencia de la familia, y sobre todo en el ámbito rural, sufre al vivir en una sociedad conyugal que ya no la satisface, se siente atenazada por la imposibilidad consuetudinaria para ahorrar; es incapaz de resistir a las presiones del clan, de la tribu. Siente la necesidad de una educación religiosa y moral que esté a la altura de su nivel intelectual. Esa educación que desean y buscan nuestros jóvenes africanos en sus misioneros, con mil pretextos se ha abstenido de dárselas: respecto por las costumbres, laicismo de la legislación.

El comercio buscó crear las necesidades. En la medida en que ellas hubieran marcado una elevación de la

vida social, lo habríamos comprobado con felicidad. Pero estas necesidades han provocado el deseo del dinero, y salvo raras excepciones, el dinero se encuentra en la función pública o en el empleo del comercio. La instrucción, condición necesaria para tener estos empleos, se hizo también objeto de un deseo generalizado y se inició un éxodo de la campiña hacia las ciudades, donde se logra más fácilmente una instrucción, donde se encuentran los empleos. Pues bien, desde ahora la instrucción ya no es más remuneradora porque los puestos son menos numerosos que los pedidos, y la muchedumbre de los descontentos y desempleados aumenta regularmente.

Parece que se ha perdido de vista el hecho de que una sociedad no puede componerse únicamente de funcionarios y comerciantes, sino que tiene que tener por base, en primer lugar, a la agricultura, y luego a la industria. ¿No será necesario formar al campesino, al propietario hipotecario, fomentarles el amor por el trabajo de la tierra y la propiedad, necesarias para el cuidado de su familia, darles una instrucción conveniente y una educación seria? La base de la economía es hacer campesinos más felices y mejor acomodados.

Pero para eso, hay que liberarlo de las trabas consuetudinarias que le ocupan lo mejor de su tiempo; fomentar la familia monogámica, educar a la mujer y volverla libre, establecer una familia digna de ese nombre, que viva en sus tierras, ligada a sus bienes, etc.

Luego vendrá la asociación de familias en comunas donde los campesinos aprenderán a guiarse por intereses comunes, a construir su lugar de culto, su escuela, su casa comunal, sus vías de comunicación, su dispensario, etc... Todo lo que puede estar hecho para la evolución religiosa, intelectual, moral, económica del campesino, es capital para el futuro de la sociedad.

Es cierto que estas transformaciones de la sociedad no pueden ser valiosas si no tienen por fundamento los mismos principios religiosos que son la base de toda sociedad verdaderamente civilizada.

Aunque ya estas comprobaciones son conocidas por todos los que viven en el terruño africano, hayan nacido o no en él, estamos convencidos de que en las poblaciones africanas hay una sabiduría ??? y un deseo de sana evolución que debe ser el fermento de una sociedad organizada según la ley divina. Es necesario, a cualquier costo, que nuestros jóvenes hogares cristianos, que nuestros estudiantes africanos, estudien los verdaderos principios de la sociología cristiana y que se inspiren de éstos para actuar en reuniones y congresos donde pidan su aplicación por parte de los ediles de la nación.

Que se empleen en hacer evolucionar las costumbres, a fin de poder darle a los esposos, o a la madre, la dignidad que les conviene como personas humanas libres y conscientes de sus deberes, a reducir la poligamia que no es digna de criaturas inteligentes, a los derechos iguales frente a Dios.

Que se esfuercen para mejorar, por medio de asociaciones sindicales rurales, la condición del campesino.

Que concurren a la fundación de escuelas artesanales rurales.

Que pidan con insistencia que la instrucción religiosa forme parte de los horarios escolares.

Que susciten en las ciudades y el campo, centros de educación social para la mujer y la joven, a fin de dar a los hogares un valor moral y humano más grande.

Que frecuenten los centros culturales destinados a darles una verdadera cultura intelectual, moral y religiosa, que los hará más aptos para cumplir sus deberes en la sociedad doméstica y civil.

Que impulsen la formación de asociaciones comunales donde los miembros puedan aprender a administrar los intereses comunes, sociales o profesionales.

Que pongan manos a la obra para evitar las discusiones y las querellas políticas, esforzándose por buscar una unión que permita la consecución de una situación política estable y bienhechora.

Ojalá nuestros jóvenes cristianos, inspirados por la caridad de Nuestro Señor, muestren el ejemplo de las iniciativas constructivas, contra los que no buscan más que el odio y la discordia. Si esta generación de nuestros jóvenes católicos no estuviera a la altura de su tarea, podríamos dudar de que el futuro sea feliz para nuestras queridas poblaciones africanas.

Los movimientos de Acción Católica le darán a la élite de nuestros católicos la claridad, la fortaleza y el orgullo de emprender una tarea tan grave.

Si bien este llamado se dirige particularmente a los católicos africanos, les solicito también a los católicos europeos que tomen conciencia de su responsabilidad cristiana. Ojalá comprendan la urgente necesidad de agruparse en los rangos de la Acción Católica para estar en estado de llevar de nuevo, con todo su vigor, la fuerza del Evangelio en su auxilio.

Nos dirigimos a todas las almas de buena voluntad, africanos y europeos que busquen la evolución social en la paz, a todos los que tengan responsabilidades políticas para que hagan callar los egoísmos, para que practiquen una sincera y fraternal colaboración en la busca del bien de todos.

¿Será verdaderamente imposible que nuestro Senegal se ubique a la vanguardia de las felices iniciativas en materia social y política que, inspirándose de los principios divinos, procuren a todos los senegaleses por nacimiento o por opción, de toda condición, pobres o ricos, campesinos o de ciudad, los beneficios a los que tienen derecho dentro de una sociedad civilizada?

Pedimos al Señor y a la Virgen María la gracia de llevar a los corazones de nuestros queridos senegaleses la inteligencia de la verdadera libertad, el amor por la justicia y el verdadero bien que han venido a traer a los hombres de buena voluntad, a fin de que vivan en paz.

Monseñor Marcel Lefebvre
Carta pastoral de Cuaresma de 1955 en Dakar

Carta Pastoral N° 11: LA RESPONSABILIDAD SACERDOTAL

Tanto para Mons. Gribert como para mí, es siempre una alegría y una gran satisfacción encontrarnos en medio de ustedes. Quisiéramos tanto ayudarlos, no solamente manifestándoles nuestro afecto, sino también a través de nuestras oraciones, por nuestros estímulos y nuestras directivas.

Por la mañana, en esta exhortación, insistiré sobre dos consignas particulares: el ser sacerdote en su actitud hacia Dios y las almas, y el tomar conciencia de su responsabilidad sacerdotal y paternal hacia los vicarios y todos los auxiliares inmediatos.

Consideren su sacerdocio delante de Nuestro Señor Jesucristo. Tenga esta sed, esta obsesión de vivir con Dios, de estar íntimamente unidos hasta el alma con Nuestro Señor, pero no olviden que esta unión no se puede concretar, no puede ser verdadera, sin sus ejercicios de piedad: oración, breviario, y sobre todo, la Santa Misa, sin excluir a los otros.

Sin duda, algunos de ustedes dirán que tienen ocupaciones urgentes, que hay reuniones que los esperan o que indispensables tareas apostólicas los retienen. ¡Qué ilusión es creerse capaz de difundir la vida de Dios alrededor de ustedes, si se descuida el abreviar en las fuentes de esta vida! Necesariamente, obligatoriamente, el sacerdote que descuida sus ejercicios de piedad terminará por entibiarse, por debilitarse. “¿Cómo tendrán sabor los alimentos, si la sal no les da ese sabor?”. Nuestro Señor nos lo advirtió.

Piensen en la edificación que brinda a sus fieles un sacerdote que reza, que se une a Dios. Ahora más que nunca, es necesario que las personas que nos ven, a las que nos acercamos, estén persuadidas de que están viendo a un hombre de Dios.

Con este propósito, nos esforzaremos en ser lo que Nuestro Señor ha sido para el mundo: el gran Sacramento. Por Él ha venido la vida de Dios. Por nosotros debe ser dada a las almas a nosotros confiadas.

Tengamos cuidado de estar satisfechos por haber construido escuelas, iglesias, lugares de reunión; mas, tengamos cuidado de creer que nuestro apostolado es fructuoso porque hayamos podido reunir gente, lanzar movimientos: todo eso es el “medio”.

Lo que tenemos que pedir sin cesar, es saber verdaderamente que la gracia penetra en los corazones, y por eso, hagamos todo para que las almas estén dispuestas a la gracia, que tengan sus aptitudes como para recibirla en abundancia.

Hay que crear ese ámbito favorable para nuestra actitud de bondad paternal, de solicitud, de paciencia. Antes de la recepción de los sacramentos, de mucho servirán algunas palabras de edificación, animando a una gran generosidad. En la Iglesia, seamos siempre respetuosos del lugar santo: sin gritos, ni descontento, ni exclamaciones. ¿Qué pensarán de Dios los fieles, viéndonos nerviosos e impacientes? ¿Cómo crear ese ambiente sobrenatural que debe impregnar las almas y dispensarles la gracia?

Es en ese espíritu que, ya en una circular precedente, había insistido para que los sacerdotes eviten ir demasiado frecuentemente a comer a las casas de familia, así como asistir a los cines. La visita a los parroquianos es útil y deseable, pero la asiduidad con algunas familias y las frecuentes comidas fuera de la comunidad, son nocivas. Demasiado a menudo se frecuenta a los fieles por pura amistad humana, tal como lo hacen los mundanos. El sacerdote no se muestra ya como tal. Pueden, ciertamente, ocurrir casos excepcionales de los cuales son jueces. Pero les pido que sean más bien estrictos sobre este tema.

Asimismo, hay películas que es útil ver, y aún edificantes; pero en esta cuestión, hay que ser muy discreto y evitar ir regularmente al cine (sin hacer alusión aquí a los cines parroquiales). La presencia del sacerdote puede ser un escándalo para los espectadores. Hay que decir que, aún cuando la película sea correcta, a menudo existe alguna parte del programa a la cual un sacerdote no tendría que asistir.

No se extrañen, entonces, si se dan algunas directivas previas con respecto a ese tema.

Para disponer a las almas a la gracia de Dios, no basta con elevar los corazones, hay que esclarecer las inteligencias. Permitan que les diga cuánta angustia siento frente a la desorientación de los espíritus. Parece que ya no se sabe más dónde está la verdad y el error y, lo que decepciona profundamente, es ver de una manera demasiado general, nuestra prensa católica francesa, desarrollar ideas que no están de acuerdo con la doctrina enseñada por nuestro Santo Padre el Papa... (Se finge condenar al comunismo únicamente porque es ateo, como si los papas no hubieran condenado al comunismo como intrínsecamente malo e incapaz de producir efectos felices en una sociedad). Se denota una secreta admiración para el sistema, excepción hecha de su ateísmo. Con respecto a la escuela libre, ya es mucho si se la admite. Los problemas de ultramar son juzgados bajo el aspecto de un internacionalismo venido del comunismo y a favor de un igualitarismo utópico, de un indiferentismo religioso, de lo cual habló el Papa en su mensaje de Navidad.

Podríamos decir que la lectura de algunas revistas como “*Espíritu*”, y diarios como “*Testimonio cristiano*”, no debería mas ser alentada. Su espíritu es demasiado ajeno al de la Iglesia y amasa modernismo y liberalismo.

Tengamos la preocupación de seguir siempre las directivas del Papa, de leer sus escritos con atención, de conformar con nuestros espíritus con el suyo, que es el espíritu de Cristo.

El segundo punto que quería conversar con ustedes es la solicitud pastoral que deben tener por sus vicarios y sus colaboradores inmediatos.

Tengan cuidado con los sacerdotes jóvenes que les son confiados. Recuerden que el primer superior es, por

lo general, aquel que más le marca la vida a un sacerdote. ¡Qué responsabilidad! Vigílenlos a fin de facilitarles la vida espiritual con la regularidad en los ejercicios de piedad, por ejemplo, con un consejo fraternalmente dado. En su apostolado, también tienen que ayudarlos, aconsejarlos, facilitarles el estudio del idioma. Es curioso comprobar que algunos superiores son muy celosos para con sus fieles y negligentes con los que están con ellos.

Y esto es verdadero también para los hermanos y las religiosas. A ellos, en particular, no es raro escucharlos haciendo críticas, porque a menudo tienen cosas, detalles que pedir cuando se los va a ver, que se trata de detalles materiales o pequeñas molestias en sus obras o en su comunidad, pero sucede que uno ya está saturado, y entonces se promete no poner más los pies en esa casa. Verdaderamente, ¿es eso ser un superior, un padre espiritual de las almas? Sepamos escuchar, sepamos elevarnos por encima de nuestras impresiones y guardar siempre una condescendencia paternal. Y si las encontramos demasiado poco religiosas, ¿no somos un poco culpables? ¿Les damos todos los socorros espirituales que necesitan: conferencias espirituales por lo menos mensuales, avisos en el confesionario, sin olvidar el ejemplo de la piedad y de la caridad?

No olvidemos tampoco a todos aquellos que forman esta familia de la cual somos los padres: empleados de la misión, catequistas, monitores... Sepamos crear a nuestro alrededor un espíritu de celo, de confianza mutua, de generosidad, que edificará y será la prenda más cierta de un apostolado fecundo en toda la parroquia, la misión, o la obra a nosotros confiada.

Para terminar, quiero expresarles la profunda satisfacción que sentí, durante mi visita con Mons. Gribert. Precisamente durante ella tuve esta muy feliz impresión, al verlos llenos del deseo de extender el reino de Nuestro Señor, que una santa emulación les animaba: doy gracias a Dios por ello y deseo vivamente, sobre todos en los tiempos que vivimos, que guarden en el corazón la resolución de ser siempre sacerdotes de Nuestro Señor y sacerdotes de la Iglesia católica y romana.

Monseñor Marcel Lefebvre
Carta circular a los sacerdotes n° 53,
Sebikhotane, 25 de abril de 1953

Carta Pastoral n° 12

LA AUTORIDAD

Una vez más, la Providencia nos da la alegría de encontramos reunidos en este oasis de Sebikhotane para pensar juntos en los problemas del apostolado que son los nuestros, a títulos diversos y diferentes responsabilidades.

Pero sabemos que no hay en definitiva, más que un solo apostolado, una sola Misión, y es aquella que Nuestro Señor ya había recibido de parte de su Padre: *Sicut misit me Pater et ego mitto vos* (Como mi Padre me envió, así os envió; Jn. XX, 21).

La Iglesia es quien nos transmite fielmente esta misión apostólica; todos participamos en esta misión de la Iglesia; evidentemente, el Obispo de una manera particular, puesto que transmite el mandato a los sacerdotes. Pero la fuente es la misma, la vida idéntica, el ideal que realizar, único.

Tener una fe viva y profunda en ese mandato, que os ha sido dado especialmente a vosotros, que tenéis una responsabilidad más importante que vuestros compañeros, ya que de una u otra manera tenéis que dirigir y es sobre eso es que quisiera insistir durante unos instantes.

Tened un concepto y una visión verdaderamente sobrenatural de la autoridad que revestís, hecha a la vez de una humildad sincera, de una convicción profunda de vuestra deficiencia, y a la vez de una firme confianza en el socorro divino para el ejercicio de vuestras responsabilidades.

Evitemos minimizar nuestra autoridad, ya sea primeramente por timidez, por carencia de la virtud de fortaleza, por laxitud, o bien sea por alguna falsa concepción de la autoridad. Igualmente, evitemos el autoritarismo, que solamente tiene confianza en sí mismo.

En efecto, se encuentran superiores que, con el pretexto de confiar en sus colaboradores, los abandonan completamente con la responsabilidad de sus cargos, sin ejercer ningún control y evitando pedir información. Si, por desgracia, surgen los problemas se declaran inocentes, pues – dicen – que no sabían nada.

Otros superiores, imbuidos de una concepción igualitarista, estiman que son simplemente los primeros de un grupo de compañeros. Soportan difícilmente que se les pida hacer uso de su responsabilidad. Queriendo hacer prueba de humildad, sin duda, no se dan cuenta de que subestiman el mandato que se les ha dado no para sí mismos, sino para el bien común. Poco a poco les cuesta obtener una correcta sumisión de sus colaboradores que se habrán habituado a un descrédito de la autoridad.

Para terminar, también vemos superiores muy disminuidos de su mando, y bastante vencidos de su predestinación a ser superiores gracias a sus cualidades y sus aptitudes. Éstos, generalmente no tienen confianza en sus subordinados, y quieren que todo pase por el tamiz de su juicio. Convierten la vida de sus inferiores en algo muy pesado, cuando no intolerable, evidentemente con motivos muy nobles o convencidos de que son los únicos competentes.

Tengamos pues cuidado de no caer en uno u otro de estos casos puesto que, a la larga, paralizan el desarrollo apostólico de una comunidad creando situaciones difíciles.

Una visión clara y justa de la autoridad no confirmará en la humildad, sin menoscabar nuestra responsabilidad y el carácter propiamente divino de la autoridad. Si consideramos que la autoridad que tenemos no como una cualidad que nos deben, sino por el contrario, una atribución de la que no somos dignos, siempre estaremos dispuestos a ser desposeídos de ella. Si sabemos respetar la autoridad como algo divino, nos cuidaremos mucho de no despreciarla. Es a través de ella que la voluntad de Dios se manifiesta. Y la voluntad de Dios es el pan de las almas verdaderamente cristianas: "*Meus cibus est ut faciam voluntatem Patris mei*" (mi alimento es hacer la voluntad de mi Padre).

A fin de evitar que nuestra propia voluntad ocupe el lugar de la de Dios, esperaremos para los momentos más oportunos para comunicar a nuestros colaboradores las decisiones, los deseos o las advertencias que sean necesarias realizar

A estos pocos consejos quisiera añadir dos avisos.

Insisto de nuevo para que los superiores tengan la preocupación de dar un reglamento a su comunidad, reglamento sin dudas adaptado con la autorización del superior religioso, pero reglamento que no omita la oración. Dad el ejemplo de la oración y no creáis que vuestro ejemplo es inútil. Aunque fuerais los únicos en hacerlo no lo dejéis. Sufro verdaderamente al saber que algunos sacerdotes de la diócesis ya no se recoge en la meditación y en la oración.

Otro aviso, menos espiritual, concierne a vuestra actitud en los eventos políticos actuales. No os mezcléis en las luchas políticas partidarias. No debemos pronunciamos a favor o contra de ninguna agrupación, pues las etiquetas corresponden poco a lo que son.

Esto, no impide sin embargo, recordar constantemente la doctrina de la Iglesia en materia política y social en vista al respeto de los derechos de la persona humana, de la familia, de la asociación privada frente a las tendencias socializantes.

Y si nos esforzamos por mostrarnos cada vez más sacerdotes; continuaremos trabajando verdaderamente para la gloria de Dios y por la salvación de las almas.

MONSEÑOR MARCEL LEFEBVRE
(Carta Circular a los compañeros, n° 57,
Sebíkhotane, 26 de abril de 1957)

Carta Pastoral N° 13

EL ESPÍRITU SACERDOTAL

El año escolar empieza: es también el comienzo de una nueva campaña apostólica. Os han llegado las listas de los nuevos titulares de los cargos, de los confesores de religiosas, de los sacerdotes encargados de cursos de instrucción religiosa en los colegios e institutos. Cada párroco, superior, director en su momento, tiene que repartir las funciones del año entre sus auxiliares.

No puedo dejar de pensar en esas palabras de la Escritura que se encuentran en ese día de la

fiesta de los Santos Simeón y Judas, apóstoles: *“Ahora bien, el adorno del cielo son las virtudes de los que predicán... A uno se da por el Espíritu el don de hablar con sabiduría... a otro, el don de hablar con ciencia, según el mismo espíritu. Pero un solo y mismo Espíritu opera todas estas cosas”*. (San Gregorio Papa, Homilía 30 sobre el Evangelio).

Ojalá siempre podamos considerar los cargos y los empleos que nos son confiados con este espíritu de fe, esta convicción que es el Espíritu divino que quiere utilizarnos para tal apostolado, en tal lugar y tal época de nuestra vida: qué fuente de paz y de confianza para nuestras sacerdotales y religiosas.

Las líneas que van a seguir tienen por fin, queridos amigos, hacerles vivir mejor vuestro ideal sacerdotal. Servirán igualmente a vuestros queridos hermanos, guardada toda proporción. No veáis en ese recuerdo de los principios y de sus consecuencias más que un ardiente deseo de veros vivir a todos como sacerdotes santos, celosos, devorados por el amor de Dios y de las almas, a imagen de Nuestro Señor, y bajo su espíritu vivificante.

Sois sacerdotes, en primer lugar, de un sacerdocio de oración, de alabanza, de adoración. Sois sacerdotes, en segundo lugar, de un sacerdocio santificador de sus almas y de las de su prójimo, y particularmente de aquellos hacia quienes habéis sido enviados. Sois, en consecuencia, sacerdotes de un sacerdocio de inmolación, de sacrificio de vosotros mismos.

Los tres aspectos del sacerdocio están indisolublemente ligados, no se puede querer uno sin el otro. No se puede alabar a Dios y no preocuparse por su prójimo; no se puede ser todo amor de Dios y de las almas, y buscarse a sí mismo.

No insistiré sobre el primer aspecto. Ya en una circular, escrita en una época semejante, os había expuesto extensamente la necesidad de ser almas de oración, para ser verdaderos apóstoles. Os decía, en particular, que es por un mismo impulso de celo que el sacerdote se dirige a su iglesia, a su altar para rezar y abismarse en la adoración, y que se dirige hacia de las almas que reclaman los cuidados de su sacerdocio.

Siempre es verdadero, pero tenemos necesidad de recordarlo en los períodos difíciles y de persecución de la Iglesia. Ninguna prueba, ninguna cárcel puede impedirnos hacer subir desde nuestras almas el incienso de nuestra oración. Ahí está lo esencial del alma sacerdotal. **“Pater clarificavi te super terram”** (Jn. XVII,4). Hemos sido consagrados especialmente a este efecto.

Si tenemos este sentido de la oración, y si estamos convencidos de que nuestro primer apostolado es rezar, quizás seremos más fieles a nuestro despertar matutino para hacer oración, para decir nuestro breviario en la calma de las primeras horas del día. Y seremos más generosos en nuestra disciplina de vida sabiendo terminar nuestro apostolado exterior, como muy tarde, a las 22 horas, a fin de tomar un descanso necesario y no arruinar el apostolado de la oración.

De una manera general, nuestro despertar tendría que tener lugar a las 5,25 horas, a fin de dirigirnos a nuestra oración a las 5,45 horas, y haber dicho lo esencial de nuestro breviario, celebrado nuestra Santa Misa, hecho nuestra acción de gracias y tomado nuestro desayuno antes de las 8 horas. Entonces, el Señor estará con nosotros para darnos en total libertad de alma a nuestro apostolado exterior, que será mucho más fecundo.

Darle a las obras y a los tiempos destinados a los contactos, reuniones, visitas, una importancia y un valor de apostolado más importante que el de la oración, la Santa Misa, la palabra de Dios y los sacramentos, es vivir en la ilusión y una cierta presunción. El apostolado es ante todo, la obra de Jesucristo y de su Espíritu, obra misteriosa y sobrenatural.

El segundo aspecto de nuestro sacerdocio es la santificación de nuestras almas y de las de nuestro prójimo, particularmente las de aquellos a quienes habéis sido enviados.

Una preocupación constante de los apóstoles fue santificarse para santificar a los otros. Las epístolas de San Pablo a Timoteo y Tito dan fe de esto. Pensemos en nuestras almas, a veces

maltratadas por nuestra propia negligencia, mientras durante todo el día le pedimos a los demás que no sean negligentes con las suyas. Acerquémonos a menudo al sacramento de la penitencia. Que nuestro apostolado sea para nosotros una fuente constante de santificación, a fin de poder ayudar a las almas a elevarse hacia Dios. ¿No tenemos una prueba de nuestra pobreza espiritual, cuando somos incapaces de darles a las almas generosas los avisos y consejos que esperan de nosotros, en el sacramento de la penitencia, o cuando evitamos el tener que dar una conferencia espiritual, una corta recolección, o un retiro? “Yo me santifico a mí mismo por ellos, a fin de que ellos sean santificados...” (Jn. XVII, 19).

Estas disposiciones interiores nos pondrán en un estado de servicio, en manos del Señor, tal como estaremos listos para trabajar en el campo del Maestro desde que nos sea designada una porción determinada. Como la “Misión” es de una importancia capital, y es ella la que nos da el soplo del Espíritu Santo, la que nos autoriza a llamarnos y presentarnos como verdaderos pastores enviados por Dios y la Iglesia, sin esta “misión” no tenemos ningún derecho sobre las almas.

Esta “Misión” expresada por la Iglesia es un honor que no se nos debe. Los apóstoles constantemente han expresado su indignidad hacia su tarea apostólica. Han buscado ser los instrumentos más dóciles, los más flexibles bajo la gracia de Dios. Así, esta misión es enteramente de Dios, por Dios y para Dios. Trabajando con un celo incansable para hacer fructificar la viña del Señor, debemos saber que no somos más que servidores y servidores inútiles, pues Dios podría prescindir de nosotros.

Eso me lleva a concluir que no debemos nunca considerar un puesto como nuestro, nunca debemos apegarnos personalmente a él, y nunca buscar las almas que nos son confiadas a nuestra persona, sino siempre hacerles entender bien que no somos más que viñadores de paso, empleados temporales. Aquí todavía nos hacemos ilusiones y somos muy presuntuosos en creer que nosotros solos somos capaces de cumplir dignamente tal o cual función, de llevar a cabo cierto cargo. ¡Quizás se nos diga eso! Pero agradezcamos a Dios que, al cambiarnos de puesto, evita que alguien se apegue a nosotros personalmente en lugar de apegarse a Él, único verdadero sacerdote, único santificador verdadero, y, un día, única recompensa de las almas.

Otra consecuencia de ese aspecto santificador de nuestro sacerdocio y de ese carácter de misión divina: siempre y en todo lugar debemos mostrarnos “hombres de Dios”, es decir, tengamos siempre una actitud de sacerdote, y tengamos un profundo respeto por las almas, evitando escrupulosamente lo que podría hacernos alejar de Dios. Considerad eso como un verdadero crimen, tal es el verdadero escándalo: dado que estamos consagrados, enviados para elevar a las almas hacia Dios, les daremos la ocasión de dudar de la santidad de nuestro sacerdocio, sobre la verdad de nuestra misión. ¡Qué terrible responsabilidad! Nuestro Señor tuvo palabra severas para con el escándalo.

¿Debo indicar consecuencias precisas? En nuestras actitudes, en nuestro porte, que no haya nada que haga aparecer lo que hay de humano en nosotros y que haga desaparecer nuestro carácter sacerdotal. No quiero llegar al detalle, que no concerniría más que casos individuales. Pero, sin embargo, recuerdo las prescripciones generales de prudencia y de conveniencia eclesiástica.

El vestido eclesiástico es obligatorio en la diócesis, es decir, la sotana negra o blanca. No se puede dispensar de ella sino para cumplir con trabajos que ensucian, y fuera del público. Se puede utilizar una sotana caqui o gris para los recorridos en la selva o para conducir vehículos. No se puede utilizar la sotana gris en las ciudades.

¡Que jamás alguien se permita actitudes o visitas fuera de lugar! Que los superiores vigilen la puesta en práctica de las directivas respecto a las comidas en la ciudad, sobre todo en la noche, respecto a la asistencia al cine, a la frecuentación de las playas, etc... Qué ilusión es creer que el bien se hace por amistades con ciertas familias o la frecuentación de personas, en lugares o momentos que provoquen, a justo título, reflexiones perjudiciales al apostolado de todo el clero.

El verdadero sacerdote no tiene necesidad de estos avisos; su prudencia sacerdotal, su delicada y resuelta preocupación por el bien de las almas, lo hacen concebir un horror a estos compromisos con el espíritu del mundo. Las almas que desean encontrar un hombre de Dios no se engañan, y van instintivamente hacia ese sacerdote cuya sola presencia eleva y santifica. Ese sacerdote no será ni tímido ni asustadizo, pero su sentido sacerdotal le dará esa cortesía exquisita, hecha del respeto por las personas, por las almas y por una franca sencillez. Ese sentido de lo divino le hará entender sin duda las frecuentaciones inconvenientes o aún simplemente inútiles.

No menciono todo lo que enseña la pastoral al sacerdote lleno de celo. Si agrada a Dios, lo indicaré en otra carta.

Voy al tercer aspecto de nuestro sacerdocio: sacerdocio de vinculación, de sacrificio de fe, de abnegación.

Querer ser sacerdote con el fin de ejercer la caridad sin el renunciamiento, es renegar de nuestro origen, que es Jesucristo, es desconocer lo que somos.

Pienso superfluo desarrollar la necesidad del sacrificio, de la penitencia en la vida cristiana y, con más razón, en la vida sacerdotal.

Pero, sin embargo, estoy obligado a comprobar que una causa frecuente de la mediocridad del sacerdocio, se manifiesta hoy por medio de algo que se llama “desenfado”. Podría escribir fácilmente páginas enteras sobre estas manifestaciones.

Se las encuentra en las relaciones con la autoridad, en las relaciones con los sacerdotes, en sus relaciones con los fieles.

Se puede pensar que, desgraciadamente, existen también en el dominio de la conciencia.

Se carece de espíritu de fe en la obediencia, esa virtud que es la trama de la vida de Nuestro Señor, que es el signo del Espíritu de Dios en un alma... No se ve más a Dios en los actos de la autoridad. Las visitas episcopales canónicas de las parroquias o de las misiones se resienten con esto, y en numerosos detalles.

Los superiores de las parroquias o misiones, o dimiten de su autoridad, poniéndose en los rangos de sus vicarios, o se dan cuenta de que no es ya posible pedir una cierta disciplina a sus colaboradores.

Que se medite la vida de Nuestro Señor, o la de la Virgen María, donde todo es obediencia, humildad, anonadamiento de sí mismo delante de Dios y de todo lo que de Dios viene.

En las relaciones con los compañeros, es mucho más evidente. Por poco que ese desenfado se aún un poco más, ya se llegará a decir: **“Homo homini lupus, sacerdos sacerdoti lupior”** (el hombre es lobo del hombre, el sacerdote es aún más lobo para el sacerdote). No me atrevo a enumerar las minuciosas manifestaciones de ese espíritu... sería demasiado triste.

Pero os aclaro a todos que unas jornadas vividas en el mero capricho, tienen por consecuencia una vida de comunidad desorganizada. Retrasos, inexactitudes, omisiones. El gran silencio después de las 21 horas no es observado: en lugar de molestarse a uno mismo, se prefiere molestar a los demás. Agregad a eso las maneras de desenvolverse cuando se va a una comunidad vecina o a la procura: ¿se esfuerza uno por no causar molestias, por ser respetuoso de sus compañeros?

Y si se pasa a las relaciones con los fieles, sin dificultad vuelve a encontrarse ese mismo espíritu de las inexactitudes en las ceremonias, demoras en las confesiones que se escuchan, en los catecismos que se imparten.

Os será muy fácil encontrar en vosotros mismos estos efectos de un relajamiento en la disciplina del alma sacerdotal o religiosa.

Que los superiores no duden en hacer reuniones en medio de las obras, e insistir sobre esas faltas que denotan una falta de generosidad, una negligencia culpable, y que crean una atmósfera de tibieza en el ámbito sacerdotal, tibieza sentida penosamente por los fieles y que hacen correr el

riesgo de provocar abandonos en los que son débiles.

¡Ah! Si verdaderamente pudiéramos en nuestro sacerdocio el valor de nuestro espíritu y de nuestros corazones, por ese sacerdocio – tan grande, tan noble, que nunca haremos lo bastante para vivirlo plenamente – encontraríamos en esta meditación la voluntad de ser servidores humildes, obedientes, enteramente dados a la voluntad del Señor, caritativos y celosos por nuestro prójimo, de manera tal que no querríamos nunca ser desagradables y, con más razón, por nada del mundo, ser causa de escándalo.

Recordemos los ejemplos de San Pablo, tan preocupado por no ser un cargo para nadie y no escandalizar a ningún alma, a fin de ser todo para Jesucristo. Reanimemos nuestro espíritu de fe por nuestra oración y Jesucristo, viviendo en nosotros, nos dará el ánimo para olvidarnos de nosotros mismos, para ser dóciles instrumentos entre sus manos divinas.

Tal debe ser nuestro ideal; si encontráis un poco austeras y severas a estas líneas, creed que vienen de un corazón que os quiere profundamente a todos y cada uno de vosotros. No tengo más que un solo deseo, un solo fin, para escribirles así: haceros felices en vuestro sacerdocio plenamente vivido aquí abajo, y continuado en la eternidad, y atraer por medio de vosotros a las almas elegidas por Dios a una verdadera vida cristiana, prenda de vuestra salvación eterna.

En algunos días iré a Roma, no dejaré de pensar en vosotros, en vuestros colaboradores, hermanos, religiosas, catequistas, en vuestros fieles, y en todos aquellos que no lo son todavía, cuando reciba la bendición del nuevo Sucesor de Pedro.

Tened el cuidado de celebrar una ceremonia de acción de gracias, a fin de agradecer a Dios, que vigila sobre la perennidad de su Iglesia.

Que Nuestra Señora de Popenguine vigile a sus sacerdotes, que los bendiga, y que bendiga su apostolado.

Monseñor Marcel Lefebvre

*Carta a los sacerdotes escrita en La Croix Valmer -Var-,
Francia, en la fiesta de los Santos Apóstoles Simón y Judas,
el 26 de octubre de 1958*

Carta Pastoral n° 14

CARTA COLECTIVA DEL EPISCOPADO ITALIANO SOBRE EL LAICISMO

¿Por qué les pedimos que lean y mediten esta carta?

1.- Porque trata un tema que evidentemente traspasa las fronteras de Italia, que es una fuente de errores y tendencias al error que desgraciadamente existe en el mundo entero, pero particularmente en Francia.

Es imposible no comprobar de manera sensible y angustiosa los estragos del laicismo en las almas de nuestros compatriotas, cuando se ha vivido mucho tiempo fuera de Francia y luego se retoma contacto con el país.

Como lo dicen los obispos italianos: “Semejante infiltración en la mentalidad del sacerdote puede, aún a su pesar, producir graves desviaciones”. “El error laico impregnó tan profundamente la atmósfera cultural y social que respiramos, que las mismas almas que tendrían que estar resguardadas de él son acechadas por medio de sus trampas”.

Debemos entonces leer atentamente este texto, y esforzarnos por reencontrar la estima por

los verdaderos valores; en particular, poner siempre en su lugar a Nuestro Señor Jesucristo: Rey y centro de todos los corazones, fuera del cual nadie puede encontrar la salvación. Nadie puede ir al Padre sin pasar por el Hijo.

Tengamos cuidado de velarlo, de esconder a Nuestro Señor Jesucristo ante los ojos de las almas. Nuestro primer papel es manifestarlo, es ser sus testigos.

Nos será de gran provecho el leer y meditar esta carta.

2.- Porque emana de las más altas autoridades de la Iglesia. Porque el Papa es el Obispo de Roma, y ciertamente, si no es el inspirador, cuanto menos será el más calificado para darle su aprobación.

Se puede decir, sin equivocación, que este documento magisterial tendrá una fuerte influencia sobre el Concilio.

Podemos, en consecuencia, leerlo con la persuasión de que este documento posee autoridad.

3.- Finalmente, porque es tiempo de que desaparezcan de la Iglesia estos equívocos, estas palabras nuevas, inventadas para engañar a los fieles y sembrar dudas en los espíritus. Con un genio maléfico se han encontrado fórmulas que permiten afirmar y hacerlo todo. Ya no hay más unos límites claros entre el error y la verdad, entre el bien y el mal, de tal manera que no se sabe más si existe aún una verdad y si el mal existe todavía.

A fuerza de buscar la parcela de verdad o de bien que se encuentra en el comunismo, en el marxismo, en el socialismo, se debilita la lucha contra estas fuerzas que envenenan el mundo y lo alejan de Nuestro Señor. A fuerza de querer ver en las herejías y los cismas todo lo que aparenta ser verdadero, uno no está lejos de justificarlos y buscar acercamientos con quienes profesan la luz de Nuestro Señor.

A fuerza de buscar el estilo del mundo, de la opinión moderna, nos arriesgamos a ser una sal enteramente corrompida y buena para ser pisoteada.

Puedan los consejos y los estímulos de esta carta ser escuchados y seguidos, a fin de que ya no tengamos que sonrojarnos por ser los mensajeros de Cristo, sino, por el contrario, que eso sea nuestro orgullo y el reaseguro de la santidad de nuestra misión.

Monseñor Marcel Lefebvre
Dakar, 19 de junio de 1960

Carta Pastoral n° 15

EL LAICISMO

Muy queridos Padres:

Durante la cuaresma han leído y explicado a los fieles la carta pastoral que cada obispo dirigió a su rebaño según las necesidades particulares de su diócesis.

Al acercarse la santa fiesta de la Pascua, hemos juzgado oportuno, conforme a una decisión tomada en la última asamblea general de la Conferencia Episcopal Italiana, dirigirles algunas palabras paternales de exhortación y orientación (...)

Queremos que esta carta colectiva les llegue en una de las fechas más solemnes del calendario litúrgico, aquella que la Iglesia nos encomienda recordar tres veces por día: la anunciación de la Santísima Virgen y la Encarnación del Hijo de Dios.

En las páginas que siguen encontrarán nuestra preocupación respecto a un error y a una mentalidad que están en profunda contradicción con la Encarnación y con la vida sobrenatural que la

Encarnación restauró en el mundo.

Existe un humanismo que proclama su voluntad de abrazar todos los problemas humanos y que pretende entenderlos y poder resolverlos con fuerzas y valores puramente humanos, obstinándose en ignorar y combatir a Jesucristo.

Es la Encarnación la que ha dado a Jesucristo al mundo. Ahora bien, el Salvador le ha puesto la verdadera luz a los problemas humanos. Enseña los principios para distinguir el valor y ofreció los medios para resolverlos.

Con una incomprensible falta de lógica, los que proclaman el valor soberano del hombre no quieren saber nada de Él, de su obra, de sus compañeros de existencia que - hombres ellos también, creyendo en Él y siguiendo sus mandamientos - saben que no solamente el hombre ha recibido de Dios un fin que trasciende su naturaleza, sino que esta misma naturaleza no se puede explicar y desarrollar en plenitud, en su integridad armoniosa, si olvida lo sobrenatural, si rechaza la gracia, si excluye las instituciones y los medios queridos por Dios para que la gracia llegue a las almas.

Nuestras palabras quieren sobre todo reavivar en ustedes el sentido de la dignidad que les ha sido confiada como levadura, como sal, como luz de la tierra.

Comprobaciones y ansiedades

1.- Nuestra entrada en materia contiene la expresión de una profunda satisfacción.

Estos años transcurridos desde la posguerra, donde la vida y la acción sacerdotal han sido sometidas a durísimas pruebas, han sido meritorios para la Iglesia. Tanto en los puestos más humildes, como en los de mayor responsabilidad, se han dado luminosos testimonios de vida ejemplar, de ardiente celo apostólico, de incansable fervor y de iniciativa. Conocemos sus diarios sacrificios, sus indecibles inquietudes, sus silenciosos sufrimientos, sus escondidos martirios. Quizás nunca como en estos años la acción del sacerdote tuvo que enfrentarse con dificultades y problemas de un alcance tan grande como complejo, que hasta las almas más fuertes son turbadas.

Se han comportado dignamente en la prueba, y sus obispos, que han compartido de cerca sus alegrías y dolores, desean brindar un homenaje público a su ejemplar comportamiento y al celo generoso de su ministerio.

2.- Se han desarrollado realidades consoladoras en el seno de la vida religiosa de la nación; una sensibilidad más grande ante los problemas del espíritu; una cultura religiosa más elevada y profunda; un esfuerzo intenso para elaborar una doctrina social cristiana que se inserta en la trama viviente de la realidad actual; una adhesión más consciente de varias clases de nuestro pueblo a la fe, con una participación más viva a la vida litúrgica y sacramental; unas organizaciones católicas con fines sociales y de asistencia; un despertar del laicado católico, para extender el rayo de la acción apostólica de la Jerarquía, e inspirar, en un sentido cristiano, desde el interior, los diversos dominios de la actividad humana.

Entre los fenómenos de nuestra época, uno de los más importantes es el de la penetración, en el circuito de las fuerzas vivas de la nación, de las masas que hasta ayer permanecían fuera o al margen de la vida de asociación.

Es un fenómeno de evolución social del cual debemos alegrarnos y que nos empuja a situarnos amorosamente al lado de la humanidad en marcha, como la Iglesia siempre lo ha hecho, y como lo testimonia la historia. Pero no podemos cerrar los ojos ante las desviaciones del pensamiento y de las costumbres que acompañan ese soplo de renovación.

Existe una concesión a un hedonismo más y más exasperado; existe una superestimación exclusiva de los valores económicos; existe un relativismo moral contagioso que hacina especialmente a las jóvenes generaciones; existe una exteriorización tal de la vida desordenada que asfixia

por así decir la posibilidad de reflexión del alma acerca de las realidades más efímeras y banales.

Tenemos fe en el valor del mensaje cristiano, pero esa misma fe nos impone ver claramente las cosas en el mundo de hoy, para adoptar la necesaria posición cristiana y sacerdotal.

EL LAICISMO Y SUS CONSECUENCIAS

Naturaleza del laicismo

3.- Tomando como base las diversas desviaciones doctrinales y prácticas del mundo actual, ¿se puede descubrir un denominador común, que exprese de alguna manera el alma de todo, y represente el principio inspirador de la compleja gama de actitudes erróneas en el dominio religioso y moral?

Pensamos que es posible, y creemos reconocer esa actitud fundamental en la mentalidad corriente de nuestro tiempo, que es conocida con el nombre de “laicismo”. No tememos afirmar que ahí está el error básico, en el cual se encuentran en germen todos los demás, con una infinidad de variedades y matices.

4.- Es difícil dar una definición del laicismo, pues expresa un estado de alma complejo y presenta una variedad multiforme de posiciones. Sin embargo, es posible ver en él una línea constante que podría definirse así: una tendencia, o mejor todavía, una corriente de oposición susceptible de ser ejercida contra la religión en general, y contra la Jerarquía católica en particular, sobre los hombres, sus actividades e instituciones.

Así entonces, nos encontramos en presencia de una concepción puramente materialista de la vida, donde los valores religiosos, o son categóricamente rechazados, o son relegados al cerrado reducto de las conciencias y la penumbra mística de las iglesias, sin ningún derecho de penetrar y ejercer una influencia en la vida pública del hombre (su actividad filosófica, jurídica, científica, artística, económica, social, política, etc...)

5.- Tenemos así, ante todo, un laicismo que prácticamente se identifica con el ateísmo. Niega a Dios, se opone abiertamente a toda forma de religión, reduce todo a la esfera de la inmanencia humana. Ahí precisamente está la posición del marxismo, y no es momento de detenernos a demostrar esto.

Tenemos también una expresión de laicismo menos radical, pero más corriente, que admite a Dios y al hecho religioso, pero se rehusa a aceptar el orden sobrenatural como una realidad viva y actuante en la historia humana. En la edificación de la ciudad terrestre, entiende que hay que hacer una completa abstracción de los principios de la revelación cristiana, y rechaza que la Iglesia tenga una visión superior que oriente, ilumine y vivifique el orden temporal.

6.- Las creencias religiosas son, según dicho laicismo, un hecho de naturaleza exclusivamente privada; para la vida pública no existiría más que el hombre en su condición puramente natural, totalmente aislado de toda relación con un orden sobrenatural de verdad y de moralidad. El creyente, entonces, está libre de profesar en su vida privada, las ideas en las cuales crea. Pero si su fe religiosa, saliendo del cuadro de la práctica individual, trata de traducirse en una acción concreta y coherente para conformar igualmente su vida pública y social con los principios del Evangelio, se grita entonces el escándalo, como si eso constituyese una pretensión inadmisibile.

Tan sólo se le reconoce a la Iglesia un poder independiente y soberano en el cumplimiento de su actividad específicamente religiosa, teniendo un fin directamente sobrenatural (actos de culto, administración de los sacramentos, predicación de la doctrina revelada, etc...) Pero se le rechaza todo derecho de intervención en la vida pública del hombre, porque ella gozaría de una total autonomía jurídica y moral, y no toleraría ninguna subordinación, ni siquiera una imposición de parte de las doctrinas religiosas exteriores.

7.- No nos detenemos en refutar esas afirmaciones, que están en neta contradicción con la doctrina católica. Queremos solamente subrayar su gran alcance. Prácticamente, se niega o se descarta el hecho histórico de la revelación; se desconoce la naturaleza y la misión salvífica de la Iglesia, se trata de quebrar la unidad de vida del cristiano, en quien es absurdo querer separar la vida privada de la vida pública; se abandona la distinción entre la verdad y el error, entre el bien y el mal, al arbitrio del individuo o de las colectividades, abriendo así el camino a todas las aberraciones individuales y sociales de las cuales -desgraciadamente- nuestras últimas décadas han ofrecido testimonios atroces.

Como se ve, el fenómeno laicista tiene sus profundas raíces en una oposición radical de los principios. No se resume en el hecho político contingente, aún si se prefiere seguir sobre todo en este terreno una polémica diaria con la Iglesia. En su aceptación más lógica, es una concepción de vida que se encuentra en las antípodas de la concepción cristiana.

8.- Hoy el peligro inherente a ese error es acentuado por dos hechos. Primero, la situación de laicismo en la cual se encuentra Italia en nuestra época, generalmente evita las actitudes espectaculares y groseras del viejo anticlericalismo del siglo XIX. Es más astuto y flexible, más inteligente y adaptado a las técnicas de la época. Más que atacar de frente, prefiere la insinuación perversa y la crítica sutil; más que atacar las ideas, prefiere utilizar las debilidades de los hombres; más que las declamaciones espectaculares de los actos públicos, prefiere el brillo de un cierto rigor cultural.

Aún cuando ataca a la Iglesia, se esfuerza por disimularlo tras nobles motivos; quisiera liberarla de todo “compromiso” temporal, purificarla de toda “contaminación” mundana y política, ponerla a la altura de la época y rejuvenecer sus estructuras internas, a fin de que, libre y renovada, pueda ejercer de nuevo su soberano ministerio espiritual sobre las almas.

9.- A esto se le agrega otro factor importante: el laicismo se sustrae a posiciones doctrinales precisas. Como todos los errores de hoy, prefiere actitudes imprecisas y vaporosas. Se funda sobre todo en impresiones, sentimientos y resentimientos, sobre estados de alma. A veces, se debe a la superficialidad de las ideas, pero a menudo obedece a un cálculo preciso. Le gusta jugar con el equívoco para alcanzar sus fines sin suscitar reacciones excesivas, sobre todo en la parte de la opinión pública que todavía se halla apegada - de alguna manera - a la religión y la moral cristiana. Se libra a un mimetismo para obrar fácilmente, de manera de crear progresivamente un clima de pensamiento y de vida, liberado de toda referencia sobrenatural y abierto a todas las aventuras intelectuales y morales.

Estos hechos provocan una amenaza más grave porque, bajo una apariencia de respeto por la fe religiosa del pueblo, la obra de corrosión del alma católica del país se puede cumplir gradual e insensiblemente.

10.- En la raíz de la actual actitud laicista, hay una profunda oposición de carácter religioso, como lo demuestra un examen -aún sumario- de sus manifestaciones más recientes, que pueden ser brevemente indicadas como sigue:

a) Críticas rabiosas, aún si a veces se expresan bajo una forma de respeto aparente hacia toda intervención del Magisterio eclesiástico, cada vez que pasa del plan de los principios a las aplicaciones prácticas; alarmas y protestas cuando la Iglesia y la Jerarquía intervienen, por ejemplo, solamente en materia de moralidad pública.

b) Intolerancia y desconfianza, si no hostilidad abierta hacia todo lo que es expresión del pensamiento y de la vida de los católicos en el país, hacia todo lo que indica su presencia y su influencia en los diversos sectores de la vida pública.

c) Publicidad complaciente dada a hechos de desfallecimientos inevitables y pretendidos escándalos en el clero y el laicado católico militante; deformación sistemática de los objetivos que inspiran las obras católicas de asistencia, de caridad, de educación, etc...

d) Apoyo solícito a toda tentativa tendiente a introducir el divorcio en la legislación italiana, y para atemperar las disposiciones en vigor para la protección de las leyes de la vida.

e) Esfuerzos aislados pero evidentes para volver a cuestionar el Concordato, acogido sin embargo con un reconocimiento por así decir unánime en la inmediata posguerra e incorporado a la Constitución.

f) Después de ataques contra la verdadera libertad de la escuela no gubernamental, y acusaciones incesantes contra los católicos de querer sabotear la escuela del Estado: rechazo tenaz a todo pedido de subvenciones, por parte del Estado, para la escuela no gubernamental, y acusación dirigida a ella de falta de libertad y de no formar para la libertad, so pretexto de que al católico le sería rechazada la libertad de búsqueda necesaria para el progreso y la cultura.

g) Escándalo y protesta contra las autoridades públicas que tomen parte en manifestaciones religiosas o participen en actos de homenaje al Vicario de Cristo, en quien no se quiere ver más que el Soberano de la ciudad del Vaticano, a quien se debe tratar como a un igual, so pena de humillar al Estado y hacerlo abdicar de su dignidad soberana.

h) Incapacidad de entender, en su entera significación religiosa, las intervenciones de la Iglesia y de su Jerarquía destinadas a dirigir a los católicos en la vida pública, a recordarles -en la hora actual- el deber de la unidad, y a ponerlos en guardia contra ideologías que, ya antes de ser aberraciones políticas y sociales, eran auténticas herejías religiosas. Será útil recordar las palabras de Pío XI: “Hay momentos donde nosotros, el episcopado, el clero, los laicos católicos, parecemos ocuparnos de la política. Pero en realidad, no nos ocupamos más que de la defensa de la religión y de los intereses religiosos, mientras se combate por la libertad religiosa, por la santidad de la familia, por la santidad de la escuela y por la santificación de los días de Dios. No es eso hacer política. Es entonces la política la que ha tocado a la religión, la que ha tocado el Altar, y nosotros defendemos entonces el Altar” (Pío XI, discurso del 19 de septiembre de 1925).

Estas breves consideraciones indican la evidencia de la gravedad de los errores difundidos bajo la etiqueta del laicismo.

La Iglesia no tiene ningún interés en hacer revivir antiguas diferencias; no desea que los católicos se dejen llevar a un terreno de polémicas estériles, que no servirían más que para desunir el bloque espiritual de la nación y distraer a los católicos de su duro y positivo deber cotidiano de edificar una sociedad más justa y más capaz de resolver los problemas concretos y urgentes de la vida de nuestro pueblo.

Sin embargo, no puede permanecer indiferente frente a los ataques que tocan a la sustancia de su doctrina: traicionaría su misión y abriría así el camino a desviaciones fáciles en las almas que le son confiadas.

El laicismo y el laicado católico

Pero nuestras reflexiones no pueden detenerse ahí. El cuadro parecería este día incompleto, si no se esclareciera otro problema: el peligro que corren el clero y el laicado católicos de dejar infiltrar insensiblemente el error laico en sus rangos. La atmósfera cultural y social que respiramos está tan profundamente impregnada por él, que las almas mismas que tendrían que estar a buen resguardo, son acechadas por sus trampas.

El laicado católico puede dar pie a algunas tentaciones fáciles viviendo con mentalidad laica. He aquí las principales:

a) La tendencia a sustraerse a la influencia y a la dirección de la Jerarquía y del clero, so pretexto de haber alcanzado la mayoría de edad. Así, el laicado católico está convencido de adquirir la plena conciencia y todos los derechos del ciudadano, tanto en la comunidad religiosa, como en la

sociedad civil.

b) La tendencia a querer que la Iglesia practique una total independencia hacia lo “profano” sin darse cuenta que, frecuentemente, los problemas de orden técnico y temporal plantean cuestiones que no sabrían dejar indiferente a la Iglesia.

c) La tendencia a subestimar el valor de la doctrina del Evangelio o a dudar que sea capaz de resolver los problemas sociales del mundo moderno. La Iglesia, de hecho, tendría una visión demasiado abstracta de los problemas humanos. La acción de su Magisterio se contentaría con enunciar principios generales. La necesidad de la Iglesia de tener el equilibrio entre fuerzas amenazadas de decrepitud y las que suben al horizonte, podrían hacer que no tuviera ni el coraje, ni la audacia de enfrentar la realidad brutal de ese mundo que evoluciona de manera trágica.

d) La tendencia a deslizarse sobre la pendiente de un naturalismo sutil: despreciando la eficacia magisterial y sacramental de la Iglesia en el dominio del progreso que se cumple bajo nuestros ojos, dando la prioridad, cuando no la exclusividad, a los medios humanos; acogiendo más o menos abiertamente los métodos y el estilo del adversario; teniendo en vista por encima de todo el éxito inmediato y haciendo un caso exagerado de las manifestaciones masivas y de la aprobación de la opinión pública.

e) La tendencia a librar en su interior querellas intestinas poco edificantes y a volver a llevar hacia el mundo exterior una solicitud que debiera tener como primer objetivo la caridad fraternal y la unión de los espíritus entre los que trabajan y sufren a su lado, a pesar de sus defectos y sus lagunas inevitables.

f) La tendencia a oponer la Iglesia dispensadora de la gracia (o carismática) frente a la Iglesia Jerárquica, las inspiraciones espirituales del corazón a la organización exterior de la disciplina. Uno se imagina que hay que distinguir entre expresiones visibles del cristianismo y lo que es su sustancia interior sobrenatural. Que basta, en suma, tener la caridad, sin todo ese aparato jurídico.

g) La tendencia a poner en un pie de igualdad al laico y al sacerdote. Se quiere que sean partícipes en partes iguales, llamados a completarse; que sus funciones y sus poderes sean paralelos. Y así se reduce, hasta hacerla desaparecer, la distinción entre el sacerdocio genérico que comparten todos los miembros en cuanto miembros del cuerpo místico de Cristo, soberano Sacerdote, y el sacerdocio propiamente dicho, fundado sobre el carácter sacramental que da la ordenación.

12.2 Las tentaciones que fácilmente acechan al laicado católico tienen varias causas, y sus canales de derivación son múltiples. Pasemos revista a las principales de estas causas:

a) La carencia de cultura teológica, sobre todo en lo que toca al misterio de la Iglesia, su naturaleza, sus poderes, su organización exterior e interna. Muchos de nuestros laicos no poseen más que un magro bagaje teológico. Y estos acontecimientos los fragmentan.

b) La influencia de la prensa que se compromete en una dirección resueltamente laica, o por lo menos, se siente llevada hacia ella. Es entonces en este estado de espíritu que la prensa explica ordinariamente (aunque por sus formas se muestre respetuosa hacia la religión) la presencia de la Iglesia en el mundo moderno, el código que regula las relaciones de la Iglesia y del Estado, la acción de los católicos, el conjunto de los problemas morales que atraen la atención de la opinión pública. Muchos católicos leen esta producción, sea porque no aprecian el diario católico, sea porque (nos gustaría creerlo) tengan la intención sincera de conocer las objeciones del adversario para combatirlas con más eficacia. De hecho, terminan por absorber el veneno poco a poco.

c) La influencia de cierta literatura religiosa de vanguardia (especialmente de más allá de los Alpes) donde una inquietud congénita refuerza las más aventuradas audacias de pensamiento y se entusiasma sin reserva con todas las iniciativas de apostolado que rompen con los cuadros tradicionales. Proclama con convicción que es la única manera de llegar a métodos capaces de retomar el contacto perdido con el mundo.

d) La influencia del protestantismo, que se ejerce por una propaganda lanzada con vigor en numerosas ciudades y regiones, por revistas que difunden novedades teológicas, por movimientos de inspiración espiritualista (por ejemplo, el movimiento de Caux) por la literatura, el cine y el teatro.

e) La influencia de la concepción democrática. Algunos quisieran aplicarle desconsideradamente a la Iglesia los esquemas de la sociología profana, como si la definición de la verdad religiosa y el ejercicio de los poderes sagrados debieran ser sometidos a la aprobación del laicado y al juego de las mayorías y minorías.

f) La superestimación de la acción del laicado. Se la pone en la balanza con la acción del sacerdote, que quizás no siempre alcanza el mismo resultado brillante sobre el plan exterior. La facilidad, sobre todo en estos jóvenes, de ver las simples y sinceras felicitaciones venidas de la Jerarquía como una suerte de investidura suprema que lo consagra (al laicado) salvador de la situación, que detenta carismas especiales, lo cual lo conduce a veces, excitado por el orgullo, por el acuerdo tácito de tal o cual superior, por la adulación de sus amigos, por los aplausos de la muchedumbre, a adoptar actitudes de independencia hacia toda disciplina.

g) Las enfermedades de algún sacerdote que pueden crear situaciones penosas hechas de incomprensión recíproca, de críticas de una y otra parte, de desconfianza y de oposición. Así, por ejemplo, un autoritarismo exagerado, falta de confianza hacia el laicado, estrechez de espíritu, apertura insuficiente frente a los problemas del apostolado moderno y de la vida social, defecto de juicio e imprudencia cuando su deber le manda intervenir sobre el plan político.

h) La falta de formación espiritual sólida (sin hablar del contacto diario más bien brutal con un mundo que cree mediocrementemente en las profundas virtudes cristianas: la humildad, la paciencia, la lealtad, la caridad, la justicia, el desinterés, etc...). El laicado católico podía ser marcado en su manera de pensar y de actuar, no conforme o ajena al mensaje cristiano, y confundirá fácilmente la decisión con la violencia, la inteligencia con la astucia y el cálculo, la necesidad imperiosa de las transgresiones sociales con la revolución, el ardor del impulso con la impaciencia que se cobra, el reino de Dios con la dominación terrestre, el servicio de la Iglesia con la pretensión de poner a la Iglesia al servicio de sus propias ideas y de sus intereses personales.

Hablamos aquí de tentaciones posibles, de tendencias que pueden tomar cuerpo, no de una situación de hecho a gran alcance. Por estas exhortaciones a la vigilancia no se quiere de ninguna manera negar o poner en duda el aporte inmenso y admirable del laicado católico a la Iglesia en nuestro país, en el curso de estos últimos años. Es un capítulo de historia del cual ninguna nube del mundo podrá velar el esplendor brillante.

xxxxxxx...(falta traducir pág. 117 y ss.!!!!)

*aparecido en L'Osservatore Romano,
traducción francesa, del 29 de abril de 1960*

Carta pastoral n° 16

EL APOSTOLADO

La Santa Sede me pidió que, desde ahora, le dé mi tiempo y actividad a la diócesis de Dakar. Por eso, dejando el apostolado de la Delegación Apostólica, quedo ahora totalmente a disposición de esta misión que antes le reservaba a mi auxiliar, S. E. Mons. Geribert.

Durante los meses que acaban de terminar, me esforcé por establecer un contacto más inmediato con las personas y aún con las cosas que me permitirán ejercer eficazmente ese ministerio. He necesitado algún tiempo, más del que yo pensaba, por lo cual recién hoy retomo la tradición de

confiarles en algunas páginas mis preocupaciones apostólicas, deseando por encima de todo transmitirles el celo del Espíritu de Verdad y de Caridad que debe hacernos actuar en la obra divina a la cual estamos llamados a cooperar por una gracia gratuita de Dios.

Quizás sea la primera vez que me dirijo a la vez a ustedes, mis queridos colegas en el sacerdocio, a los religiosos, a las religiosas, a los laicos que por una gracia particular se comprometieron a cooperar en nuestro apostolado.

Siento un verdadero deseo de dirigirme a todos los apóstoles de la diócesis. Sin duda lo son, y por diversos títulos: sacerdotes, por consagración y misión; religiosos y religiosas, por compromiso público; laicos, por pertenencia al cuerpo vivo y místico de Cristo.

Pero me parece que, ante esas diversas responsabilidades, por ser complementarias y encontrarse en el mismo ardiente deseo de ver extenderse el reino de Nuestro Señor, todos podrán aprovechar útilmente estas exhortaciones y avisos de su obispo y pastor.

Permítanme recordarles brevemente algunos principios fundamentales de nuestro apostolado, que siempre deben estar ante nuestros ojos si no queremos trabajar en vano.

Con ocasión de la exposición de estos principios, sacaré algunas directivas prácticas.

1. El primer principio del apostolado es que el crecimiento del cuerpo místico de Cristo, así como su nacimiento temporal en la Encarnación, es una obra de Dios, una obra esencialmente divina.

Nuestro nacimiento a la vida cristiana por medio de la infusión de la vida de Cristo en nosotros es un acto puramente gratuito de parte de Nuestro Señor.

Nuestra actividad humana, es decir que es del dominio de nuestra naturaleza, igualmente don de Dios, no puede de ninguna manera comunicarnos la vida cristiana ni a nosotros, ni a los demás.

Es una verdad de fe que la gracia no puede ser merecida por actos que no sean ellos mismos hechos bajo la influencia de la gracia, porque no hay proporción entre la vida de la naturaleza, de la simple criatura, y la vida de hijos de Dios.

“*Sin Mí nada podéis hacer*”, dice Nuestro Señor. Eso es doblemente verdadero. No podríamos respirar y vivir sin el sostén de Dios, ni tampoco, en el orden de la filiación divina y de la vida cristiana, sin la influencia y el socorro de Cristo.

La Escritura es formal sobre ese punto, y lo es igualmente la enseñanza de la Iglesia. Nuestro Señor se compara a la viña de la cual somos los sarmientos: es manifiesto que es su Espíritu, el Espíritu Santo, el que es la verdadera fuente de la justificación. Los Hechos de los Apóstoles muestran esa realidad con evidencia desde Pentecostés hasta los itinerarios de San Pablo: todo es del Espíritu Santo.

El Espíritu Santo es el apóstol por excelencia y por esencia.

Esta gran verdad debe dar su carácter particular a nuestro apostolado. Carácter de humildad y confianza; carácter de disponibilidad de nosotros mismos y de todas nuestras facultades; carácter de paz y de serenidad en todas las vicisitudes de éxito, de fracaso, de pruebas o de consolaciones. “**In omnibus gratias agite**” (I Th. V, 18). La constancia en la acción de gracias manifestará que el Espíritu de Dios está en nosotros.

La convicción y la clarividencia de esta verdad capital nos evitará un defecto que, desgraciadamente, hoy es demasiado frecuente: el comparar la obra de los enemigos de la Iglesia a la de la Iglesia, o a la del Espíritu Santo.

Tales obras no se ubican sobre un mismo plano, y no utilizan los mismos medios. “*El Espíritu Santo sopla donde quiere*”.

El olvido de este principio del Espíritu Santo, alma y fuente de nuestro apostolado, nos llevaría a copiarnos de los adversarios de la Iglesia, a buscar expedientes y medios puramente temporales, a poner nuestra confianza en una organización sistemática y racional, a procurar una

higiene social o económica antes de poner a las almas en contacto con la fuente divina de la cual provienen todas los beneficios espirituales y materiales, eternos y temporales. Aquel que está animado por el Espíritu Santo no podrá desinteresarse de sus hermanos, su caridad lo empujará a realizar todas las obras de beneficencia espiritual y material. Aquel que no está animado por el Espíritu de Dios se olvidará de buscar la pertenencia al cuerpo místico para sus hermanos, y se contentará con buscarles algunos bienes materiales, olvidando el orden y la medida queridos por Dios en el uso de estos bienes, de manera tal que su filantropía se volverá en mal para aquellos a quienes quiere aliviar.

Por cierto, a menudo tenemos que pasar por los cuerpos para alcanzar las almas, y en ese sentido es que el ejercicio de la caridad desinteresada toca los corazones más que la palabra. Pero evitemos silenciar en nuestra caridad lo que pueda ser una invitación a la gracia de la salvación por falta de confianza en el Espíritu Santo, y por una neutralidad o un laicismo que asfixia la gracia de Dios. Nuestro Señor, cuando curaba los cuerpos, también curaba las almas, y provocaba la alabanza y la gloria de su Padre.

2. El segundo principio, también fundamental, es que **la voluntad de Dios es la de salvar a los hombres** y devolverlos a la vida divina, a la filiación que han perdido por causa del pecado.

“In hoc veni in mundum ut vitam habeant et abundantius habeant” (“Yo he venido para que tengan vida, y la tengan en abundancia”. Jn. X, 10).

Pondrá esta voluntad en ejecución con su Encarnación, su Cruz, su Resurrección.

Pero, por un misterio admirable de su misericordia, a estos mismos que reúne y vivifica, los quiere tan unidos a sí que **los compromete en su servicio para la redención** y la vida sobrenatural de sus hermanos.

“Ego elegi vos ut eatis et fructum afferatis” (Jn. XV, 16) “Os he elegido para que vayáis y deis fruto”. Sin duda, la elección del sacerdote, del religioso y del cristiano no tendrá la misma exigencia. Pero todos tienen obligaciones.

Todos son de Cristo, y entonces todos están comprometidos en la obra del crecimiento de Cristo hasta su plenitud.

No podemos nada sin Cristo, según el primer principio, pero con Cristo lo podemos todo, puesto que nos lo pide: *“Todo lo puedo en Aquel que me conforta”*.

Sin embargo, tengamos cuidado: seremos eficaces en nuestro servicio y en nuestra misión cristiana en la medida en que seamos de Cristo, en que estemos “cristificados”; dicho de otra manera, en la medida en que actuamos por Él: *“Estos son hijos de Dios, los que son movidos por el Espíritu de Dios”* (San Pablo).

¿Quién nos dirá si somos auténticamente de Cristo, quién nos garantizará la transmisión cierta de esta filiación, quién nos diviniza en Cristo? La Iglesia. ¿Quién nos pondrá en el espíritu la verdad de Cristo, quién nos formará la voluntad y el corazón a sus virtudes, quién pondrá sobre nuestros labios las palabras de vida, sobre nuestra lengua el pan de vida, quién dará al joven levita el poder sobre la Palabra y sobre el Pan de vida? La Iglesia.

¿Cuál ha sido el medio elegido por Nuestro Señor para transmitir la vida divina? El sacrificio de la Cruz: la oblación sangrienta de su vida humana, significando la oblación de su alma al Padre, reproducción viva y sensible del don eterno del Hijo al Padre.

Esta oblación, por un designio admirable de su poder, fue legada a la Iglesia de una manera no sangrienta en el sacrificio eucarístico, que perpetúa su sacrificio sobre la Cruz de una manera real. Esta oblación es la gran oración de Nuestro Señor. Es necesariamente eficaz para la regeneración de las almas.

Conclusión: esa gran acción y esta oración que se llama la liturgia, comprendiendo la acción sacrificial y la Eucaristía, y todas las oraciones que la preparan o de ella derivan, y todas las acciones

sacramentales que disponen o son el prolongamiento, son el gran sacramento, la gran fuente de vida, la fuente de agua viva. Nuestras iglesias, nuestros lugares de culto que abrigan ese gran misterio, deben ser contruidos, amueblados, decorados y animados con ese sentido de la liturgia que la Iglesia nos transmite, que no es otro que el sentido de Cristo. **“Nos autem sensum Christi habemus”** (*“Nosotros tenemos el pensamiento de Cristo”*. I Cor. II, 16).

Que nuestros altares sean dignos, que nuestros tabernáculos estén allí donde los quiere la Iglesia. Que todo inspire grandeza y respeto. Que no haya ninguna cosa mezquina, usada o mal dispuesta alrededor o sobre el sagrario.

Nunca se hará lo suficiente para realzar nuestras ceremonias litúrgicas y para hacer participar a nuestros fieles y nuestros catecúmenos en estos misterios que son el gran medio de apostolado, el único segura y verdaderamente eficaz, porque es aquel que eligió Jesucristo como nos ha elegido a nosotros mismos.

Oración y predicación. Los misterios de redención y de vida han sido anunciados por Nuestro Señor. Él ha llamado: **“Venite ad me... Veni et vide... Sinite venire ad me... Nemo potest venire ad me nisi Pater traxerit eum... Venid a Mí... Ven y verás... Dejad que los niños vengan a Mí... Nadie puede venir a mí si el Padre no le trae...”** (Mt XI, 2 / Jn. I, 46 / Lc. XVIII, 16 / Jn VI, 44).

Estamos, entonces, particularmente elegidos y designados para ser los heraldos de Cristo, a fin de llevar las almas de nuestros hermanos a la fuente de vida.

Todos los medios deben estar puestos en esta obra para permitirle a la gracia del Señor que atraiga las almas. La Iglesia, aún allí, nos guía y orienta, dejándonos sin embargo una cierta libertad para nuestro celo inventivo e ingenioso. Juzgará si verdaderamente es el Espíritu del Señor el que inspira nuestras iniciativas. Nuestro celo será eficaz solamente si permanece siempre bajo la moción del Señor Jesús y de su Espíritu, que sólo lo Iglesia reconoce con certeza.

Si el primer principio tenía el riesgo de hacernos pusilánimes, éste, por el contrario, tiene el riesgo de hacernos presuntuosos.

No seamos ni lo uno ni lo otro; la humildad, la conciencia de nuestra nada es la única verdadera disposición para dejar en nosotros todo el lugar a Jesucristo y hacer que nuestro celo esté siempre perfectamente orientado hacia el sentido de la Iglesia y sea soberanamente eficaz.

3. Para el tercer principio, el Concilio de Trento nos enseña que *“los hombres reciben la gracia cada uno según su medida, que el Espíritu Santo distribuye como quiere y según la cooperación y la disposición de cada uno...”* Se trata del renacimiento a la vida divina de los adultos. En efecto, el Concilio dice todavía: *“Para recibir la gracia de la justificación, el hombre adulto debe prepararse, ayudado por la gracia actual, no solamente por la fe, sino por el ejercicio de otras virtudes”* (Hervé, T. III, nº 444).

Además, la Iglesia nos enseña que *“los sacramentos operan por ellos mismos una gracia igual a los que tienen las mismas disposiciones, una gracia desigual a quienes están diferentemente dispuestos”* (Hervé, T. III, nº 444).

Es entonces una verdad de la cual debemos convencernos que las disposiciones con las cuales la vida divina se recibe tienen una profunda represión sobre el fervor de la vida cristiana.

Para la orientación práctica de la pastoral, tendremos que tener siempre en cuenta ese principio que nos invita a reflexionar sobre los medios que debemos tomar para preparar las almas, para disponerlas a una gracia más abundante.

Y aquí tenemos una de las mayores razones que explica la poca eficacia de la gracia en los ámbitos descristianizados y en los ámbitos no cristianos.

Sin embargo, en los ámbitos que nunca han recibido la Buena Nueva, se encuentran algunas condiciones favorables: la creencia en Dios, la apertura sobre los poderes de arriba, lo que no existe

más en las sociedades paganizadas, materialistas. La conclusión práctica será esforzarnos por crear el ámbito favorable y primero el ámbito familiar, por la formación de hogares cristianos. El papel de la madre cristiana es capital. Al ámbito familiar se le agregará el ámbito escolar, que a veces suplirá las carencias de aquél (de ahí la importancia de buenos maestros cristianos). Si se puede, a estas dos influencias favorables, se agregará la influencia del pueblo, de la parroquia, por medio de las asociaciones, obras, diversiones de influencias cristianas, se permitirá a las almas un desarrollo de vida sobrenatural sorprendente y bien alentador. Habría evidentemente que agregar luego al ámbito profesional, el ámbito político, etc...

Podemos tener sobre los ámbitos familiar y escolar, una real influencia por medio de nosotros mismos. A nosotros toca vigilar todo con celo, apoyados sobre esta verdad fundamental de la disposición de las almas a la gracia.

Esta convicción nos guiará, igualmente, en la preparación al bautismo de los catecúmenos, en la preparación inmediata a los sacramentos y en particular a los sacramentos de la penitencia y la Eucaristía, y a la preparación para la Santa Misa.

Que los responsables y los militantes de la Acción Católica tengan ese deseo ardiente de crear medios favorables a la gracia y, por consiguiente, a la acción sacerdotal, a la acción de los sacramentos.

El Señor tardó siglos en preparar el “**fiat**” de María. Toda la historia del pueblo elegido prepara a esta criatura excepcional que será la verdadera Arca de la Alianza. ¡Con paciencia y confianza, ayudemos a las almas a convertirse a Dios!, y con nuestra oración, hecha bajo la inspiración de su Espíritu, las gracias actuales ayudarán a los corazones y los prepararán para la conversión con suaves invitaciones interiores.

Nuestra oración tendrá más la virtud de la oración de Cristo cuanto más lo dejemos actuar en nosotros, y más numerosas serán estas gracias de vida divina.

Que ahí esté nuestra constante preocupación, nuestra preocupación cotidiana, “*santificarnos para santificar a los otros*”. “*Y yo muy gustosamente gustaré, y a mí mismo me gustaré todo entero por vuestras almas*” (II Cor. XII, 15). Que tales sean nuestras disposiciones en nosotros mismos, miembros del cuerpo vivo del Señor Jesús.

Mons. Marcel Lefebvre

Carta circular a los sacerdotes n° 69. Dakar, en la fiesta de Pascua, 17 de abril de 1960.

Carta Pastoral N° 17

LA CARIDAD SACERDOTAL

Después de la participación en los Santos Ejercicios del retiro anual, pensad animosamente en el nuevo año de apostolado y santificación personal.

Permítanme que os sugiera algunos saludables pensamientos y reflexiones sobre este apostolado, a fin de que sea siempre más conforme al espíritu de caridad y de verdad que nos ha sido dado por Nuestro Señor, a fin de animar y guiar nuestra “misión”. “**Accipe Spiritum Sanctum... et ecce Ego mitto vos**”.

Nuestra entera vida sacerdotal es una vida de caridad.

Vida de caridad hacia Dios, en Nuestro Señor, que es el “Orante” por excelencia, enseñándonos a rezar en espíritu y en verdad. En efecto, la vida de oración es la primera manifestación de la caridad: amor y adoración del Padre que está en los cielos por su Divino Hijo y

en su Espíritu.

¡Bienaventuradas las horas del Breviario, de la oración! ¡Sublimes instantes de nuestra Santa Misa, que son la manifestación de nuestra caridad hacia Dios!

Vida de caridad fraterna en el respeto por la autoridad **“non ad oculum servientes, sed propter Deum”**. Caridad fraterna en la comunidad sacerdotal y misionera compuesta por nuestros compañeros, por nuestros auxiliares: hermanos, religiosas, catequistas; caridad que lleva hacia la oración en común, hacia el común acuerdo en el trabajo, hacia una unidad de pensamiento y celo apostólico, que no es más que la unidad del Espíritu Santo.

Bienaventurados los catequistas o laicos responsables, bienaventurados los hermanos, las religiosas guiadas y animadas por sacerdotes animados con esta caridad.

Pero esta caridad es exigente: reclama de nosotros una profunda humildad que no conozca el desprecio, ni la violencia, ni la desconsideración, ni el olvido, ni la indiferencia.

Guardémonos de provocar en las almas una amargura que poco a poco arruina la confianza y molesta para las confesiones. ¿Algunos sacerdotes piensan en la difícilmente reparable herida que causan las palabras de desprecio, el libre curso de la impaciencia o el rechazo de un socorro espiritual o material muy legítimamente pedido? ¡Qué responsabilidad!

¡Guardémonos de la invasión de la vida fácil y abandonada a los caprichos y la indisciplina! Tal es el egoísmo que penetra en la vida de comunidad y en la vida sacerdotal: vigilemos los gastos exagerados de tabaco, bebidas, radio; evitemos los viajes inútiles. Vigilemos el cuidado de los vehículos manejando con precaución y a velocidad moderada: ¡cuántas reparaciones costosas se evitarían!

La indisciplina de vida y la invasión del egoísmo se manifiestan además en las inexactitudes, los retrasos continuos a los oficios, a las comidas, y en una vida diaria abandonada a los impulsos. Un primer movimiento aparece en la inclinación a evitar las tareas que no nos gustan, a establecer una contabilidad personal que no esté sometida al párroco o al superior.

¡Cuántas cadenas que asfixian la caridad y dificultan la unidad de los espíritus y los corazones se forja de esta manera uno! **“Caritas non quærit quas sua sunt”** (I Cor. XIII, 5). Semejantes inclinaciones aceptadas, consentidas sin esfuerzo para enderezarlas, son graves. Hay que vivir la caridad que libera el alma de todas estas servidumbres del egoísmo, siempre lista para prestar servicio, para manifestar a quien compete la gestión de su tarea, de sus cuentas, preocupada por mantenerse en la obediencia y el abandono de la voluntad divina.

A la caridad fraterna en la comunidad misionera debe corresponder la caridad apostólica en la realización de la “misión”.

Caridad en la autenticidad y la verdad del testimonio, sensible y evidente en todas las páginas del Nuevo Testamento en particular. La fe en Jesucristo, testigo del Padre, Dios mismo, Creador del mundo fuera de quien nadie puede ir al Padre, es toda nuestra razón de ser.

Nuestra gran caridad hacia el mundo será llevarle ese testimonio tal como Nuestro Señor nos lo transmitió por la Iglesia. Las conclusiones derivan de ellas mismas, es inútil insistir. El sacerdote que no sea más el perfecto reflejo del pensamiento de la Iglesia pierde su razón de ser, se hace indigno de su sacerdocio.

La verdadera caridad no contribuye a dejar los espíritus en el error y las almas en el pecado. Una cosa es entender las almas y el camino que las llevó al error y al pecado, y otra cosa es darle al error una apariencia de verdad, al pecado un semblante de virtud, lo que haría creer a nuestro interlocutor que está en la verdad y en el bien. Ciertamente, se trata aquí de matices, pero la verdadera y entera caridad, hecha de buena fe en Jesucristo, no se equivoca y no pondrá la luz bajo el celémín.

Es más fácil el no contradecir nunca, aprobarlo todo siempre y crearse una popularidad fácil

a costa de Nuestro Señor mismo: así, uno se busca a sí mismo y no se ejerce la verdadera caridad.

¡Bienaventurada la caridad que encuentra el camino de las almas, a fin de llevarlas al único Pastor!

Esta caridad será tan celosa como pueda para permanecer verdadera, no como una ola impetuosa que barre a su paso toda disciplina, todo reglamento, todo dominio de sí. Siendo profundamente humilde y olvidadiza de sí misma, se preocupará por aliar un celo desbordante con una perfecta sumisión a la voluntad de Dios; una y otra, estando indisolublemente ligadas, no pueden concebir que se las separe.

Feliz el sacerdote que estableció su vida sacerdotal en estas convicciones de fe y caridad; puede vivir con esperanza, su alma está establecida en Dios. Puede decir con toda verdad: **“In te, Domine, speravi: non confundar in æternum”** (Ps. XXX, 1,1).

Pedimos a la Santísima Virgen que nos dé a cada uno de nosotros esa verdadera caridad que llenó su corazón.

Monseñor Marcel Lefebvre

Carta circular a los sacerdotes, Dakar, 29 de julio de 1960

Carta Pastoral N° 18: VIVIR SEGÚN LA VERDAD

La carta de nuestro Padre Santo, el Papa Juan XXIII, dirigida al mundo en ocasión de la fiesta de Navidad tuvo este año como tema la verdad.

Aspiración a la verdad

Quisiéramos hacer eco en nuestra diócesis a este mensaje tan oportuno de nuestro Padre Santo el Papa y atraer vuestra atención, estimados diocesanos, sobre la necesidad de huir de los errores y de las fuentes de error para aferrarse con toda el alma a la verdad, tal como se nos trasmite por la Iglesia.

Muchos motivos deben suscitar en nuestra alma la sed de la verdad: nuestras almas están hechas para la verdad; nuestras inteligencias -reflejos del Espíritu divino- nos han sido dadas con vistas a conocer la verdad, a darnos la luz que nos indicará el fin hacia el cual debe orientarse toda nuestra vida.

El Apóstol que expresó estas realidades con una profundidad de pensamiento y una elocuencia emocionante, es el Apóstol San Juan. Su Evangelio, sus cartas, imprimen en nuestras almas un deseo ardiente de acercarse a esta luz “que ilumina a todo hombre que viene a este mundo” (Jn. I, 9), como Nicodemo, como la samaritana y muchos otros después de ellos.

Es él también quien nos narra el episodio del ciego de nacimiento y el comentario de Nuestro Señor sobre los ciegos. Nuestro Señor, que alababa a aquellos que venían a Él como ciegos, censuraba a los escribas y a los fariseos que, siendo ciegos, pretendían ver la luz, tener la verdad.

Son imagen de aquellos que vienen hacia la Iglesia -maestra de la verdad- con la pretensión de imponerle sus ideas, sus propias concepciones, en lugar de venir a ella con una inteligencia siempre sedienta de verdad y dispuesta a recibirla y hacerla fructificar.

Bienaventurados aquellos que abrevan en las verdaderas fuentes de la luz y que evitan las que son dudosas y desaconsejadas por la Iglesia.

¿Por qué este deseo tan profundo de las almas hacia la verdad? Es que la verdad, como lo reafirma nuestro Padre Santo el Papa, es la realidad: la inteligencia que está en lo verdadero comulga

con la realidad del ser divino o del ser creado.

El error

Aquel que se forja su propia verdad, vive en la ilusión, en un mundo imaginario; crea en su espíritu una película de pensamientos que no tiene más que las apariencias de la realidad. Vivir en lo irreal y, sobre todo, esforzarse en poner en práctica concepciones creadas en su totalidad por un espíritu imaginativo es, ¡desgraciadamente!, la fuente de todos los males de la humanidad. La corrupción de los pensamientos es mucho peor que la de las costumbres... el escándalo de las costumbres es más limitado que el escándalo de los errores. Ellos se difunden más rápidamente y corrompen pueblos enteros.

Deber de denunciar los errores

Por eso el deber más urgente de sus pastores – que deben enseñarles la verdad – es diagnosticarles las enfermedades del espíritu, que son los errores. La Iglesia no deja de enseñar la verdad y de señalar, por eso mismo, el error. Pero, ¡desgraciadamente!, hay que reconocer que muchos espíritus, aun entre los fieles, o no se preocupan de instruirse de las verdades o cierran los oídos a las advertencias. Y, ¿cómo no deplorar – como lo hacía ya San Pablo – que algunos de aquellos que han recibido la misión de predicar la verdad no tienen más el ánimo de proclamarla, o la presentan de manera tan equívoca que no se sabe más donde se encuentra el límite entre la verdad y el error?

Quisiéramos señalarles, queridos fieles, en las breves consideraciones que siguen, el peligro de algunas tendencias, a fin de que las eviten cuidadosamente; y, si las reconocieran como suyas, tengan la virtud y el coraje de renunciar a ellas buscando la verdadera luz donde se da con toda su pureza.

Lenguaje equívoco

Antes de denunciar algunas orientaciones de pensamiento, queremos advertirles sobre la manera de expresar estas orientaciones por aquellos que las profesan.

Se puede decir que existe hoy una cierta literatura religiosa – o que pretende ocuparse de religión – que tiene el talento de emplear palabras equívocas o forjar neologismos, de tal manera que no se sabe más a ciencia cierta lo que quieren decir. Los que escriben o hablan de esta manera esperan mantener la aprobación de la Iglesia, al mismo tiempo que dar satisfacción a aquellos que están fuera de la Iglesia o que la persiguen.

Así, en los términos *libertad, humanismo, civilización, socialismo, paternalismo, colectivismo* – y podrían agregarse muchos otros – se llega a afirmar lo contrario de lo que significan esas palabras. Se evita definir las, dar precisiones necesarias, e incluso se las define de manera nueva y personal, de tal modo que uno se encuentra lejos de la definición usual, mediante lo cual se satisface a aquellos que dan a estas palabras su verdadero sentido y se disculpa el darles otro sentido.

Esta concepción del lenguaje es la señal de la corrupción de los pensamientos y, quizás en algunos, de una real cobardía. Es además la señal de los espíritus débiles, que temen la luz y la claridad.

¡Cuán numerosos son aquéllos que emplean un lenguaje al cual nos han acostumbrado los comunistas y que, sin embargo, se resisten a abrazar su doctrina!

Peligro de la actitud ambigua

Esta manera de expresarse y de pensar proviene quizás de un buen sentimiento: aquél de llegar a todo precio a un entendimiento con aquéllos que están alejados de la Iglesia.

En lugar de buscar las causas profundas de este alejamiento y de otorgar a los medios queridos por Nuestro Señor su plena eficacia, estos espíritus, bien intencionados pero ignorantes de la verdadera doctrina de la Iglesia, se esfuerzan en reducir las distancias – tanto doctrinales como morales y sociales – entre la Iglesia y los que la desconocen o la combaten.

A fin de aproximarse aun más a estos alejados, se considera un deber afirmar y amplificar con ellos todo lo que en la Iglesia les parece reprobable. En eso no dudarán en hacer coro a los enemigos de la Iglesia.

Haciendo así, se ilusionan totalmente sobre el resultado de su acción: no hacen más que consolidar en su error a los que son ignorantes u opuestos a la Iglesia, y no dan a las almas la verdadera luz, Nuestro Señor Jesucristo y su obra de predilección, la Iglesia.

Ahora bien: aquellos que no ven, aspiran íntimamente a la luz y quedan ellos mismos sorprendidos de ver abundar en su sentido a aquellos que normalmente tendrían que oponerse a sus concepciones.

Su eficacia ilusoria:

... respecto de los paganos

Así, los paganos no esperan de nosotros que les justifiquemos todas sus costumbres. Si hay algunas pocas asimilables, saben perfectamente que la mayoría comportan actos inmorales o injustos. Esperan de Nuestro Señor Jesucristo su gracia todopoderosa, su obra de redención y de misericordia a través de nosotros.

... respecto de los protestantes

Los protestantes no esperan de los católicos que adopten todas sus maneras de pensar y de juzgar. Conocen sus innumerables divisiones, tanto doctrinales como pastorales. Ellos tampoco piden que abandonemos nuestra fe y nuestra unidad. Más que razones doctrinales o de supuestos defectos de la Iglesia, son hoy razones sociales, morales, una tradición secular, las que les impiden regresar a la Iglesia.

... respecto de los musulmanes

Lo mismo vale para los musulmanes, que se sienten felices de comprobar una cierta similitud de creencias entre ellos y los católicos, pero que no entienden y desconfían – con razón – de los católicos que fingen no ver más que similitudes entre el Islam y la Iglesia. Estos son considerados por los musulmanes como gente falsa y peligrosa o como católicos poco convencidos de su religión y, por ende, despreciables. ¿Cómo no dar la razón a los musulmanes, que estiman al católico convencido, practicante, que cree firmemente en su religión y se esfuerza en manifestar la verdad y sus beneficios?

Hacia ellos va su confianza y su preferencia sobre los otros.

... respecto de los ambientes descristianizados

Es necesario comparar estas actitudes con las adoptadas por estos mismos católicos hacia los cristianos vueltos incrédulos o hacia los ambientes que han perdido la práctica religiosa. No es asimilándose a ellos en su lenguaje, sus hábitos y su trabajo como los atraeremos a nosotros, sobre todo cuando se trata del sacerdote. El sacerdote es hombre de Dios y debe presentarse como tal, y a ese título tiene el derecho de abordar a sus ovejas y que la gracia de Nuestro Señor lo acompañe. Las almas han sido creadas con una necesidad de Dios y de Nuestro Señor y, aun cuando rechacen a sus mensajeros, manifiestan sus creencias íntimas.

... respecto de los comunistas

No completaríamos este análisis si no agregáramos la tendencia de los católicos a una apertura hacia el comunismo. Es aquí nuevamente un grave error el esforzarse a toda costa para encontrar en el comunismo lo que sería – supuestamente – de asimilable: le elogian el éxito económico, científico, técnico, etc... No se quiere admitir con la Iglesia que ese comunismo es una concepción de la humanidad profundamente antinatural e inhumana. Es una construcción ideológica fundada sobre unos principios políticos, sociales y económicos totalmente opuestos a los de la Iglesia. Decir – como afirman algunos – que así como la Iglesia condenó a la *revolución francesa* y ha terminado hoy por aceptarla, del mismo modo el comunismo, hoy repudiado por la Iglesia, será

más tarde asimilado por ella, es una impostura. Pues es falso que la Iglesia haya aceptado los errores de la *revolución*, los cuales ha denunciado y denuncia siempre.

Los que están sometidos a estas tendencias y las expresan, traicionan igualmente a todos los cristianos mártires y a las iglesias mártires por haber afirmado su fe y haber rechazado los errores.

Y si los comunistas aprovechan esta apertura de algunos católicos para activar su lucha mundial contra la Iglesia, los desprecian profundamente y no los salvarán el día en que ellos sean los patronos: tienen más estima por aquellos que defienden con coraje su fe.

Pero nos parece útil seguir analizando los ejemplos de estas tendencias, a fin de ponerlas bien de relieve y ayudarlos, queridos fieles, a reconocerlas y, eventualmente, a prevenirse de ellas.

La Iglesia varias veces ha precisado su pensamiento en materia de sociología o de política, entendida en el sentido de los principios fundamentales de la sociedad.

Peligro del equívoco en el socialismo

Nos parece bueno examinar bajo esta luz lo que hoy se llama *socialismo*. Se puede, por supuesto, dar al término mismo de socialismo una definición nueva, más compatible con los principios de la Iglesia; pero en esta manera de expresarse existe el peligro de adoptar en los hechos la doctrina socialista a pesar nuestro, pues la concepción socialista de la sociedad forma un conjunto lógico del cual es bien difícil disociar los elementos.

Decir que estamos por un *socialismo creyente* o por un *socialismo personalista* es fácil de expresar y significa que uno se esfuerza en repudiar un aspecto del socialismo. Sin embargo, si se quiere aplicar lógicamente su creencia a la vida pública y privada, hay que reconocer a Dios unos derechos sobre las personas, las familias, las sociedades; reconocer que estas realidades tienen en Él su origen y que, en consecuencia, la autoridad de los jefes de familia, de los responsables de la sociedad, viene de Él, que no reside esencialmente en el pueblo, lo que implica expresar afirmaciones contrarias a la teoría socialista.

Además, el socialismo no es solamente arreligioso, sino que en su negación de Dios hace remitir supuestamente al pueblo soberano – aunque de hecho al Estado – los atributos mismos de Dios. Las decisiones del Estado se convierten en fundamento del derecho: ningún principio de derecho es superior al del Estado. Por eso legislará sobre el derecho de las personas, el derecho de propiedad en particular, sobre los derechos de las familias, la educación de los hijos, el régimen matrimonial, el divorcio, sobre las asociaciones civiles, culturales, religiosas, y todo esto según su sola voluntad.

Se ve cuán difícil es no despreciar los derechos de Dios legislando sobre sus criaturas de una manera arbitraria.

Es cierto: hay que ser social en el sentido de la búsqueda del bien común para el progreso y el bienestar de todos los ciudadanos, pero la coacción que sufren los ciudadanos por las leyes que tienden a remitir al Estado toda iniciativa en la actividad económica, social y cultural es absolutamente contraria a su expansión y su progreso.

El buen ordenamiento y la unidad del Estado no exigen la supresión de las iniciativas privadas, aunque el Estado – mediante su organización y armonización – dirigirá su participación y su actividad con vistas a un rápido y espontáneo progreso de la sociedad entera, y eso con gastos considerablemente reducidos. El socialismo, que coloca todo en manos del Estado, asfixia a la sociedad con reglamentos y la aplasta con los impuestos. Su gestión, en efecto, necesita de una burocracia monstruosa.

Así como Dios ha puesto riquezas insospechadas en la naturaleza, también ha puesto riquezas de inteligencia, de arte, de espíritu de empresa, de inventiva, de caridad y de generosidad en los espíritus y los corazones de los hombres, de las personas; riquezas insondables que, para desarrollarse y alcanzar toda su eficacia, deben permanecer en el marco natural querido por Dios. Si

el Estado tiene algún derecho sobre el empleo de estas riquezas con vistas al bien común, al querer apropiárselas y estatizarlas las extingue, ¡tal como ocurriría si quisiese desplazar un manantial de su lugar de origen, o trasplantar un árbol frutal de su buena tierra para ponerlo en su casa y aprovechar sus frutos! Dios, en su sabiduría, ha asignado a cada uno su papel, sus competencias y sus responsabilidades. Al querer reemplazar a Dios, el hombre destruye todo.

Es verdad que es alentador comprobar que un buen número de gobiernos africanos, aunque afirmando inspirarse en el socialismo, hayan renegado públicamente de su ateísmo. Es de desear que este reconocimiento de Dios no se limite al derecho de honrar a Dios públicamente sino que se extienda también al reconocimiento de los fundamentos y de los principios del derecho natural depositado por Dios mismo en la naturaleza de las personas, de las familias, de las sociedades: principios que los responsables de la ciudad pueden precisar por un derecho positivo, pero no pueden ignorar sin destruir la obra de Dios y, por ese solo hecho, introducir injusticias cuyas víctimas son generalmente quienes no tienen los medios para hacer valer sus derechos.

Tales son las consideraciones que nos ha parecido oportuno someter a su reflexión, queridos diocesanos, y eso en toda caridad y solicitud, a fin de esclarecer bien la orientación de sus pensamientos, según esta advertencia de Nuestro Padre Santo el Papa Juan XXIII: “Es culpable no solamente aquel que desfigura deliberadamente la verdad, sino igualmente aquel que, por miedo a no aparecer íntegro y moderno, la traiciona por la ambigüedad de su actitud”.

Verdadera actitud del cristiano hacia la verdad

Quisiéramos, como complemento necesario a lo que acabamos de expresar y para evitar esa culpabilidad de la cual nos habla el Padre Santo, poner ante sus ojos alguna líneas del R.P. Daniélou (*Cuadernos del Círculo San Juan Bautista*, Junio-Julio 1960) que expresan perfectamente la actitud del cristiano para con la verdad. Serán para nosotros un aliento para seguir adelante por un camino bien esclarecido por la luz de Nuestro Señor y de su Iglesia.

«Si no decimos la verdad a los otros quizás es porque sentimos que no están dispuestos a recibirla, pero también muy a menudo es por cobardía, por egoísmo, porque no tenemos el valor de enfrentar su disgusto. Porque tememos desagradarlos no nos atrevemos a amarlos verdaderamente y hasta el fin; pues amar a los otros es querer su bien, aun contra ellos mismos. Amar a los otros es ayudarlos a hacer triunfar en ellos la verdad sobre su pobre realidad diaria. Amar es ayudar a cada hombre a realizar en él el designio de Dios, y es evidente que esta forma de caridad impide conceder a los otros lo que uno sabe que no es para su bien. Quien verdaderamente ama es aquel que fielmente, pacientemente, con realismo, en silencio (pues el amor es fiel, paciente, inteligente, lleno de tacto) trata de ayudar a los otros a realizar en sí lo mejor que hay en ellos».

«En el mundo de hoy, millones de almas están privadas del pan vivo de la verdad, y eso, que no tenemos el derecho de tolerar, lo toleramos demasiado fácilmente. Soportar a alguien no es amarlo. No se trata aquí de combatir, sino de salvar. Uno piensa – por lo general demasiado – que no hay lugar entre el conflicto y la complicidad. Lo hay: es el amor, el amor que no soporta ver a los hombres fuera de lo que sabe es la verdadera vida, y que busca ayudarlos a realizar en ellos esta vida, que se dirige a todos los hombres sin desmayo».

«Pero si la primera de las caridades es comunicar la verdad, esta verdad debe ser transmitida en la caridad. hay una manera de servir a la verdad que, precisamente porque no se la sirve suficientemente en la caridad, termina por hacer mal a la verdad. Sabemos muy bien que puede existir algo muy impuro en nuestra manera de sentir la verdad: la verdad se convierte en asunto nuestro, su triunfo es nuestro triunfo. A partir de ese momento no es más a ella a la que servimos: es a nosotros. Y además estamos satisfechos de poseer la verdad, mientras que otros no la poseen. Entonces abordamos al otro con actitud de dueño».

«La verdadera actitud es muy diferente: yo soy tan pobre como el otro, por mí mismo no tengo absolutamente nada. La verdad no es mi verdad: me ha sido dada y debería comprender cuán mal la recibo. Por eso debo simplemente darle testimonio con el sentimiento de que soy muy indigno. Lejos de decir a los otros: Hagan como yo, debo decir: imiten a Jesucristo, Él es la verdadera vida; no soy más que un testigo imperfecto que se puso en su seguimiento. Lo que testimonio me ha sido dado, me sobrepasa infinitamente y es un bien común a todos los hombres. Así podré servir a la verdad en la humildad, sin humillar a la verdad. Esto es cierto también a nivel colectivo: si el Occidente ha sido el primero en recibir al cristianismo, no es su dueño sino solamente su depositario».

«Otra deformación en la manera de presentar la verdad sería buscar ante todo resultados aparentes y rápidos. Caritas patiens est, dijo San Pablo. Ser paciente con alguien no significa tomar su partido. La paciencia es una virtud eminentemente activa: sin forzar el designio de Dios uno entra en sus largos plazos. Es entonces una actitud respetuosa de las personas, punto medio entre un proselitismo intempestivo y una pseudo tolerancia que colocaría todo al mismo nivel».

«Así vemos entonces que la unión de la caridad y la verdad es algo íntimo. Pero hay que ir más lejos todavía: dar la verdad no solamente es una forma de la caridad, sino que ella misma es caridad pues el amor es su objeto. La verdad, en efecto – que sólo Cristo nos revela y que nos devela el fondo de la realidad – es que Dios es caridad, puesto que en Él el amor existe eternamente en el misterio trinitario; es que Dios nos ama y que existir es ser amado por Él; es que debemos amarnos unos a otros como Cristo nos ha amado; y debemos dar testimonio de esta verdad».

Este lenguaje es claro y límpido y nos ubica en el verdadero pensamiento de la Iglesia, lejos de los compromisos, de las confusiones y de los equívocos.

Seamos y permanezcamos siempre fieles discípulos de Nuestro Señor Jesucristo, firmemente cristianos, católicos, apegados a su Iglesia que es nuestra Madre, siempre profundamente respetuosos de las personas pero ardientemente deseosos de verlos compartir nuestra felicidad, listos para soportar todo y sufrir todo por la salvación de las almas, salvación que está en Nuestro Señor.

Ojalá estas páginas les hagan entender mejor, queridísimos diocesanos, que el verdadero y más seguro medio de ser caritativos y hacer algún bien alrededor suyo, es que se muestren totalmente cristianos, que Jesucristo se manifieste en ustedes y por ustedes, en sus palabras, en sus acciones, en toda su vida.

Que la Virgen María los ayude en todas las circunstancias a llevar a Jesús en ustedes y a comunicarlo a las almas.

Es nuestro deseo más ardiente.

Monseñor Marcel Lefebvre

(Carta pastoral, Dakar, 26 de marzo de 1961)

Carta pastoral n° 19

EL APOSTOLADO MISIONERO

Como cada año en esta etapa, tienen lugar algunas nominaciones. Un cierto número de ustedes serán designados a sus primeros puestos de apostolado.

Tendrán que poner en práctica todos los consejos, más aún, toda la vida y los dones del Espíritu Santo que les han sido comunicados.

Con la gracia de Dios, esfuércense por dar a toda su vida sacerdotal, religiosa y misionera,

una orientación verdaderamente conforme al espíritu de la Iglesia, traducido en sus leyes: el Derecho Canónico, los libros litúrgicos, el ritual. No esperen encontrar el espíritu evangélico fuera de este espíritu de la Iglesia.

Aprendan a armonizar las necesidades del ministerio con las de su vida interior y religiosa, las necesidades de la pastoral con una administración fiel: plazos de los documentos, del **Status animarum**, de los registros. Tengan la buena costumbre de transcribir inmediatamente las actas que hacen, ya sea directamente sobre los registros, o a fin de transcribirlas fielmente a la vuelta de su gira pastoral.

Vinculen la sencillez y la pobreza a los cuidados necesarios para salvaguardar su salud. Eviten ser absorbidos por ocupaciones naturales, descuidando la preparación de las predicaciones, de los catecismos, de las instrucciones espirituales. Estén prontos a oír confesiones con una paciencia incansable, sin omitir una cierta disciplina. Que la verdadera caridad de Nuestro Señor llene su corazón, no una afección sensible que arriesgue desviarlos del verdadero fin apostólico por el cual lo han dejado todo.

Bienaventurados los que en el curso de su vida apostólica hecha de opciones, se conduzcan siempre según el espíritu de consejo y de dirección, es decir, según el Espíritu de Dios: la ponderación, la reflexión, la paz interior, la oración, ayudan a hacer unas elecciones felices para la salvación de las almas y la salvación de nuestra alma.

Bienaventurados los que lleguen a disciplinar su vida, su actividad, su horario, de tal manera que satisfagan al amor de Dios y al amor del prójimo.

En fin, sepan aprovechar la experiencia de sus mayores, lo cual es ya una prueba de sabiduría. En numerosos casos el recurso a sus superiores los sacará de dudas y les evitará errores inútiles y a veces perjudiciales.

Que los superiores que los reciban tengan el deseo de hacerlos perfectos apóstoles. Que no duden en darles responsabilidades tan pronto como aprendan suficientemente el idioma y estén suficientemente advertidos. Que los acostumbren sobre todo a trabajar con los jefes de los catequistas, con los catequistas y con los fieles responsables, con caridad y respeto hacia estos preciosos auxiliares.

Los acontecimientos de Guinea nos conmueven por varios motivos: por ser una cristiandad vecina de la que bien conocemos sus pastores y sacerdotes, por ser una familia de la Iglesia que sufre persecución. Su Excelencia Mons. de Milleville era a menudo huésped de Dakar. Compartimos íntimamente su dolor. Rezaremos y haremos rezarle a Nuestro Señor a fin de que su reino se extienda de nuevo libremente en ese país tan querido por nosotros.

Que Nuestra Señora de Popouguine nos guarde y nos ayude a seguir nuestro apostolado en el caridad y la paz de Jesucristo.

Mons. Marcel Lefebvre

*(Carta circular a los sacerdotes n° 72,
Dakar, en la fiesta de San Pío X,
3 de septiembre de 1961.*

Carta Pastoral n° 20

LA NECESIDAD DE LA ORACIÓN

En su carta apostólica del 29 de septiembre último, Su Santidad Juan XXIII, magnificando la

oración del Rosario, decía: “*Oh, Rosario bendito de María, qué dulzura verte levantado por manos inocentes de santos sacerdotes, de las almas puras, de los jóvenes y de los viejos, que aprecian el valor y la eficacia de la oración, levantado por las muchedumbres innumerables y piadosas como emblema, como estandarte, mensajero de paz en los corazones y de paz para todos los hombres*”.

¿Apreciamos verdaderamente este valor y esta eficacia de la oración?

En ocasión de la venida de monjes benedictinos, contemplativos, es decir particularmente avocados a la oración y a la alabanza de Dios, de la presencia ya antigua de nuestras monjas de Sebikhotane, de la llegada de los Padres del Santísimo en San José de Medina, que vienen a inaugurar una adoración casi perpetua de la Eucaristía, quisiéramos, en las líneas que siguen, echar una luz de fe y de verdad sobre la necesidad, la importancia capital de la oración en toda la vida cristiana, y su eficacia misteriosa para el apostolado. Ojalá los sacerdotes, los religiosos, las religiosas, ojalá todos los fieles de la diócesis se convenciesen de esta verdad esencial a toda vida espiritual y a toda actividad misionera.

Nuestro Señor nos afirma que todo lo que pidamos por la oración con fe, nos será otorgado.

Es, en efecto, a la luz de la fe que debemos ubicar nuestra concepción de la oración; la liturgia, que es la oración de la Iglesia, nos muestra de una manera admirable cómo debemos rezar.

Toda la oración litúrgica está hecha en nombre de Nuestro Señor. En Él y con Él debemos dirigir nuestras oraciones a Dios Padre. “*Y cuanto pidieris a mi Padre en mi nombre, yo lo haré, a fin de que el Padre sea glorificado en el Hijo*” (San Juan, XIV,13).

Oración, fuente de vida interior

Se puede afirmar en verdad que la oración encierra en ella, como en un estuche, todos los tesoros de la ascesis y de la unión con Dios. En ella se ejercen todas las virtudes teologales y cardinales. ¿Se puede rezar sin creer, sin esperar, sin amar?

¿Se puede rezar sin adorar, sin anonadarse delante de Dios, es decir, sin cumplir el acto más eminente de la Justicia? Rezar es ser prudente y sabio, es aprovisionar la lámpara de aceite a la espera del esposo. Rezar es ser fuerte con la fuerza del Todopoderoso. Por fin, ¿se puede elevar el alma hacia Dios sin alejarse de las criaturas, y adquirir la justa medida en su uso? La oración pondrá nuestras almas en la verdad, en el orden; es decir, en la humildad, la confianza y la paz.

Por eso, no hay que extrañarse al sentir esa atmósfera y ese ambiente de verdad y de paz en los monasterios. Cuántas almas cansadas de vivir en un clima de error y de mentira, de desorden y disensión, se apresuran a ir hacia esos islotes de paz profunda que son los monasterios, refugios del orden y de la verdad, a fin de nutrir sus almas con la oración y con todos sus frutos. Frutos admirables de conocimiento y de amor de Dios en Nuestro Señor, frutos de unión con Dios y de abandono a su santa voluntad.

Será un primer resultado de la presencia de la abadía de Keur Moussa en la diócesis: procurar a las almas un encuentro con Dios Nuestro Señor en la oración, y especialmente en la oración litúrgica.

Pero si esta primera eficacia de la oración aparece más fácilmente a nuestros ojos, hay otra, más misteriosa sin duda, pero no menos cierta, que es bueno considerar con fe: es la eficacia apostólica de la oración.

Eficacia apostólica de la oración

Antes de abordar las consideraciones que nos manifiestan la luminosa verdad de esa afirmación, es bueno ponernos en guardia contra una tendencia actual bastante difundida en los ámbitos más cristianos.

El deseo de hacer algún bien alrededor suyo llega a reflexionar sobre los medios que tienen para ser testigos, para ser fermento en la pasta, para estar presentes en todos los ámbitos - deseo ciertamente muy loable. Las constataciones que las encuestas nos llegan a afirmar y que en verdad

nos descubren las llagas por las cuales sufre nuestra sociedad, nos hacen desear el empleo de medios a menudo demasiado exclusivamente humanos, cuya eficacia aparente complace a nuestro espíritu. Y estos medios nos parecen tanto más indispensables cuando los comparamos con los que emplean los adversarios de la Iglesia y que nos parecen de una gran eficacia.

Hay aquí un peligro grave, particularmente para las jóvenes inteligencias que se entusiasman rápidamente y cuyas imaginaciones son seducidas por lo que aparece exteriormente.

Para juzgar bien acerca de estos problemas de evangelización, de apostolado, ante todo hay que verlos con una mirada de fe, como los veía y los ve Nuestro Señor. ¿La sociedad era perfecta en su tiempo? ¿La humanidad practicaba las virtudes en todos los campos, individual, familiar, social? No parece que se pueda afirmar.

Nuestro Señor no descuidó utilizar medios humanos: primero su humanidad, y luego sus discípulos, que había formado durante tres años. Pero todos aquellos que han fundado sectas o religiones han obrado de la misma manera. Lo que es evidentemente único en el caso de Nuestro Señor es que el soplo del Espíritu Santo animaba todo su ser y que es ese mismo Espíritu divino el que llenó el alma de los apóstoles en el día de Pentecostés. En ese Espíritu y por la fuerza de ese Espíritu, las potencias de las tinieblas serán estremecidas por los apóstoles, por la Iglesia en el curso de los siglos.

Conclusión evidente: obrar en este Espíritu, sin haber tomado los medios para tenerlo en nosotros y con nosotros, es obrar sin Nuestro Señor. Ahora bien, nos lo ha dicho: *“Permaneced en mí, que yo permaneceré en vosotros... quien está unido, pues, conmigo, y yo con él, ése da mucho fruto; porque sin mí nada podéis hacer”* (San Juan XV, 4-8).

Traducimos: *“Aquel que permanece en mí, es decir en mi espíritu, será muy eficaz; aquel que no está en mí será ineficaz...”* *“No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo soy el que os ha elegido a vosotros, y destinado para que vayáis por todo el mundo y hagáis fruto”* (es decir, que sean eficaces) (ibídem XV,16).

¿Qué es *“permanecer en Nuestro Señor y Nuestro Señor en nosotros”*, sino estar en un estado de oración habitual?

Sin la oración seríamos ineficaces para la obra de Nuestro Señor, en el apostolado. Es inútil presentarse frente al inventario de los medios a emplear para la transformación y la conversión de nuestros hermanos, frente a las maquinaciones de los enemigos del bien y de la paz, de los enemigos de Dios, si no tenemos la seguridad de que el Espíritu de Nuestro Señor está en nosotros y con nosotros.

Todo el Antiguo y el Nuevo Testamento, toda la historia de la Iglesia, son una ilustración de esta verdad.

Acordémonos de la oración de Abraham, de Moisés, de Judit, de Tobías; la oración de la Santísima Virgen, su Magnificat, la oración durante Pentecostés, la preocupación de los apóstoles por ser libres para rezar, hasta las admoniciones de los Papas, y en particular de Nuestro Santo Padre el Papa Juan XXIII pidiéndonos rezar, pero por encima de todo, el ejemplo de la vida de Nuestro Señor que no fue más que una larga oración en palabras y en actos. ¿Por qué? *“Mi Padre es el labrador, yo soy la vid, vosotros los sarmientos”.* *“Padre mío, la hora es llegada... para que les dé la vida eterna”* (San Juan, XVII,2). Es la gran oración de Cristo, que se manifestara en la Cena y sobre la Cruz y que se perpetuara en la liturgia de la Iglesia.

A fin de confirmar lo que precede, he aquí algunas afirmaciones conciliares que nos manifiestan el pensamiento de la Iglesia sobre la necesidad de la acción del Espíritu Santo en la obra de la evangelización y el vínculo íntimo entre la acción del Espíritu Santo y la oración.

(Decisiones conciliares del Siglo V -

“Consideremos también los misterios de las oraciones dichas por los sacerdotes. Transmitidos por los apóstoles, son celebrados uniformemente en el mundo entero y en toda la Iglesia católica, para que la ley de la oración constituya la ley de la fe. Cuando los que presiden a las santas asambleas cumplen la misión que les ha sido confiada, presentan a la clemencia divina la causa del género humano, y toda la Iglesia gimiendo con ellos, piden y rezan para que la fe sea dada a los infieles, para que los idólatras sean liberados de los errores que los dejan sin Dios, para que el velo que cubre el corazón de los judíos desaparezca y que la luz de la verdad brille sobre ellos, para que los herejes se arrepientan y acepten la fe católica, para que los cismáticos reciban el espíritu de una caridad reanimada, para que a aquellos que han caído les sean dados los remedios de la penitencia, para que, en fin, a los catecúmenos conducidos a los sacramentos de la regeneración sea abierto el palacio de la misericordia celestial...

“Todo eso está tan fuertemente sentido como la obra de Dios, que la acción de gracias continua y la alabanza de su gloria son dirigidas a Dios que hace estas cosas, por haber iluminado y corregido estos hombres”.

Tengamos cuidado de no contar más que con nosotros mismos, con medios humanos, con nuestra propia reflexión e inteligencia, con nuestros propios esfuerzos, nuestra organización, nuestros planes para alcanzar un fin que pertenece a Dios, en un dominio que es el suyo, el dominio de las almas, y aún en el dominio de las cosas temporales que ha creado para que estén al servicio de las almas.

Si no queremos ser vencidos antes de haber empezado, tenemos que ponernos en oración y asegurarnos de que las oraciones se eleven sin cesar para ayudarnos.

Este incienso que sube hacia Dios para alabarlo, adorarlo por Nuestro Señor y obtenernos su Espíritu, no es otro que las oraciones de los monjes y las monjas, y las de toda la Iglesia, que reza sin cesar con Jesús y en Él.

Tan verdadero es esto, que la liturgia, la obra divina por excelencia, es la manifestación más hermosa de la caridad hacia Dios y de la caridad para con el prójimo. Nada es más misionero que la oración que ha hecho descender el Espíritu Santo sobre los apóstoles; y esa misma oración de Nuestro Señor se perpetúa en la santa liturgia de la Iglesia, oración siempre eficaz por la promesa misma de Nuestro Señor.

Esta oración que la Iglesia pone sobre nuestros labios, es la voz de la Esposa que se extiende sobre los fieles, sobre los infieles, sobre todas las criaturas espirituales presentes en el mundo, y en particular sobre los 150.000 agonizantes de cada día. Mas esta oración penetra en lo Alto hasta el purgatorio, donde atrae también la efusión del Espíritu purificador.

Así la oración de los monjes, lejos de achicar su corazón, lo ensancha hasta la dimensión del Corazón de Jesús. Nada es tan fecundo en caridad, y en consecuencia más eficaz, como la oración para la extensión del reino de Nuestro Señor en las almas para el tiempo y la eternidad.

Monseñor Marcel Lefebvre

(Carta pastoral: Roma en la fiesta de la conversión de San Pablo - 25 de enero de 1962)

En el momento que íbamos a dar a imprimir esta carta pastoral, nos llega el anuncio de la decisión de la Santa Sede. Pensamos entonces que estas líneas, que son las últimas que dirigimos a los fieles de la diócesis de Dakar, sean para ellos un último testimonio de nuestra solicitud pastoral y de nuestros afectos en el Señor

Dakar, el 2 de febrero de 1962.

Carta Pastoral n° 21

DESPUÉS DE LA ELECCION AL GENERALATO

El 26 de julio, los miembros del Capítulo General me designaron sucesor del R.P. Griffin en el cargo de Superior General. Esa misma noche, en Roma, me venía la respuesta oficiosa del Santo Padre, que bendecía el voto de los capitulares.

Así se me presentaron, en menos de 24 horas y por caminos que se imponían como providenciales, la dolorosa separación de la diócesis de Tulle -a la que estaba profundamente ligado y que no merecía tener un obispo tan efímero- y una grave responsabilidad en el horizonte, como la de dirigir una familia religiosa cuya vitalidad y santidad tienen una repercusión tan importante para millones de almas que la Iglesia le confía.

Felizmente el mismo San Pablo afirmó varias veces que no podemos nada por nosotros mismos, y que podemos todo en Dios: *“Tal confianza para con Dios la tenemos por Cristo; no porque seamos capaces por nosotros mismos de pensar cosa alguna como propia nuestra, sino que nuestra capacidad viene de Dios”* (II Corintios, III, 4-5).

El Capítulo, que ha manifestado esta ayuda constante de Nuestro Señor, encontrará ecos sin tardar. Deseamos vivamente que los efectos de las resoluciones que han sido adoptadas se hagan sentir rápidamente. Sería demasiado extenso brindarles aquí un resumen sucinto de todos los votos y proyectos formulados en el curso de estas semanas de trabajo en común. Los tendré al tanto en mis próximas cartas.

Pero lo que nos reconfortará será saber que la caridad más grande y la unión se han manifestado en el curso de estas jornadas tan importantes para la Congregación. Que Dios sea alabado y que nuestros predecesores sean felicitados.

Luego de darles, hace dos días, mi adiós definitivo a los diocesanos de Tulle, en ocasión de la peregrinación a Roma, donde tuve la satisfacción de acompañarlos, me veo desde ahora entregado totalmente a mi nueva tarea.

Al asumirla, siento dos deseos que parecen un tanto contradictorios: uno, es ser todo a todos y todo a cada uno de ustedes, de ayudarlos y reconfortarlos según lo sientan de acuerdo a su estado y función; y, por otra parte, pienso que es necesario liberarme de los detalles demasiado individuales y particulares para interesarme principalmente en las tareas esenciales y primordiales de la Congregación, seguir sin descanso la santificación de los apóstoles para la salvación de sus almas y las de quienes les son confiados, buscar que se multipliquen los enviados y darles toda la formación necesaria para el cumplimiento de su apostolado, tal como se presenta hoy en las regiones donde tendrán que dedicarse, adaptar la organización de la Congregación a la obtención de estos fines esenciales, dado el número actual de sus miembros, la diversidad de sus tareas y las peculiaridades de las provincias.

Para cumplir con estos fines, no dudo que podré contar con la buena voluntad de todos y, en particular, de mis colaboradores más próximos. Por eso, como la Iglesia -que es la imagen de Dios- nos muestra el ejemplo a lo largo del curso de la historia, debemos mantener con firmeza los principios fundamentales y absolutos que condicionan la vida misma de la Congregación, es decir, nuestra fe en Nuestro Señor, en Pedro, en la Iglesia, en la obra de nuestros fundadores aprobados por la Iglesia, y tendremos que mirar resueltamente al presente y al futuro para mantener y desarrollar relaciones vitales con las almas encarnadas en circunstancias de tiempo, lugar, vida familiar, social y

política que no son las mismas de ayer. Sin embargo, estoy persuadido de que el cumplimiento de estas tareas esenciales de la Congregación serán una ocasión frecuente de estar más cerca de ustedes. He aquí mis grandes preocupaciones y tareas.

Un primer medio de estar cerca de cada uno de ustedes es la hojita impresa que les llega a todos. El boletín general siempre ha difundido los avisos del mes del Superior General. Sin embargo, no dudaré en hacer aparecer la carta del Superior General en separatas, traducidas a los diversos idiomas, a fin de que todos puedan aprovechar estas exhortaciones y directivas que, con la gracia de Dios, podrán serles útiles.

Es un primer medio de estar presente; hay otros, como los contactos regulares tomados con quienes la Providencia coloca para guiarlos: los Obispos, los Superiores provinciales y principales. Siempre se preveerán reuniones y se sugerirán entrevistas a estos superiores, a fin de ayudar en sus tareas a todos los obreros apostólicos que nos son confiados.

Por último, sobre todo la oración incesante y la caridad será lo que nos venga del Espíritu Santo para que estemos constantemente unidos trabajando por la gloria de Dios y la salvación de las almas, cada uno en su lugar.

Me encomiendo a las oraciones de todos, para obtener de Nuestro Señor, por el Corazón Inmaculado de María, las gracias necesarias para cumplir mi tarea según los deseos de Dios. Que los Padres no olviden celebrar la Misa mensual por las intenciones del Superior General; que nuestros queridísimos hermanos se junten con los sacerdotes en el Santo Sacrificio de la Misa para interceder en favor de estas mismas intenciones.

Entre estas indicaciones, señalamos especialmente en testimonio de apostolado y fraternal reconocimiento: que Dios se digne bendecir al R.P. Griffin, nuestro predecesor, y a los miembros del Consejo General precedente, por toda la dedicación que han manifestado para con nuestra querida Congregación en el curso de estos últimos 12 años.

Que el Señor los bendiga y la Virgen María los guarde.

(año 1962)

Carta Pastoral n° 22

AL COMIENZO DEL VATICANO II

Queridos sacerdotes:

Empezando esta primera carta en vísperas de la apertura del Concilio, me vienen a la mente las palabras de San Pablo a Timoteo: *“Por cuya causa te exhorto a que avives la gracia de Dios, que reside en ti”* (II Tim. I, 6). Digo *“esta primera carta”* porque la palabra que apareció en el primer Boletín General después del Capítulo fue como un preliminar, una introducción a las cartas que quiero hacerles llegar.

¡Sí! me parece que no puedo resistir el deseo de dirigirme a todos los miembros de la Congregación y a todos los aspirantes, en estos días que preceden inmediatamente al gran acontecimiento de la Iglesia que es el Concilio, haciéndome así eco de los llamados reiterados de nuestro Santo Padre el Papa para una mayor generosidad en nuestra santificación y un mayor fervor en la santificación de aquellos hacia los cuales somos enviados.

“Avives la gracia de Dios que reside en ti” no solamente por la imposición de las manos para el sacerdocio, sino también por la imposición de las manos de la profesión religiosa, significadas por las bendiciones, ¡y aún agregaré: la gracia que está en nosotros por la imposición de manos del día de nuestro bautismo y de nuestra confirmación! En efecto, la gracia del sacerdocio y de la vida

religiosa viene a injertarse sobre la gracia del bautismo y de la confirmación, y a perfeccionarla. Quizás olvidamos demasiado estas cosas.

Nosotros, que tenemos la felicidad de estar consagrados especialmente al Espíritu Santo y al Santo Corazón de María, ¿no tenemos el deber muy especial de hacer servir en nosotros ese bautismo del Espíritu (San Juan, I, 33) que Nuestro Señor vino a traerle a sus discípulos y a la Virgen María de una manera eminente?

Ojalá esta reviviscencia del Espíritu se produzca sobre los dos puntos siguientes:

1.- Que el Espíritu Santo en nosotros nos haga tomar una conciencia cada vez más viva de nuestra pertenencia a la Iglesia entera, todavía sometida al soplo y al fuego de Pentecostés, imagen y signo de la luz y del ardor que iluminó y abrazó los corazones de los apóstoles al unísono con el Santo Corazón de la Virgen María: *“cuando de repente sobrevino del cielo un ruido como de viento impetuoso que soplabá, y llenó toda la casa donde estaban. Al mismo tiempo vieron aparecer unas como lenguas de fuego...”* (Hechos, I, 2-3).

Todavía hoy continúa este Pentecostés cristiano y va a aparecer de una manera más sensible en ocasión del Concilio. Debemos ser los primeros en recibir esa nueva gracia, ese nuevo impulso que llenará nuestras almas de luz y de generosidad.

Somos de la Iglesia por nuestro sacerdocio y nuestra profesión religiosa. Hay que afirmarlo bien fuerte, nuestra profesión religiosa nos vincula de una manera íntima y particular a la Iglesia. Es en las manos de la Iglesia donde hacemos la profesión, es al servicio de la Iglesia que nos consagramos, es para ser semejantes a Aquel cuya Iglesia es su cuerpo, Nuestro Señor Jesucristo, a quien hacemos nuestras promesas públicas de obediencia, pobreza y castidad.

Queremos ser como un cuerpo de élite a disposición del Jefe de la Iglesia, del Sucesor de Pedro, para las obras difíciles y por las almas más abandonadas. A este fin y para estar más enteramente bajo la influencia del Espíritu Santo, del Espíritu de Nuestro Señor, nos esforzamos por librarnos perfectamente de los impedimentos de este mundo: nuestros caprichos, nuestra voluntad propia, nuestros bienes personales, nuestras satisfacciones personales. Así seremos enteramente de Cristo y de su Iglesia.

Entonces, que nuestro motivo de honor y de orgullo sea el ser perfectos servidores de la Iglesia; el de conformar nuestro espíritu, nuestra inteligencia y nuestra fe con el Espíritu de Verdad que nos es dado por la Iglesia y por los dones del Espíritu Santo; el de someter perfectamente nuestra voluntad y nuestros corazones al Espíritu de vida, que nos conformará enteramente a la voluntad del Padre Celestial a imagen de Nuestro Señor. Que no haya lugar para nuestras ideas propias, sino que todas nuestras ideas sean las de la Iglesia y las del Papa, que nuestra voluntad sea la de conformarnos a la voluntad de la Iglesia.

Estemos felices por aportar nuestro concurso, según la manera que le agrade a Dios, a nuestros Obispos, cualesquiera que sean. Será nuestra manera de servir a la Iglesia. Indirectamente, todo servicio en la Congregación es también un servicio hecho a los Obispos en su apostolado. Qué consolación para nuestros corazones de apóstoles es saber que todos somos servidores de la Iglesia.

Así, nunca tendrán que existir oposición o dificultades entre la Congregación y los Obispos a quienes servimos. No puede existir ninguna, en principio. Nos esforzaremos por ponernos siempre, en la medida de lo posible, al servicio de los Obispos para colaborar en su apostolado de Iglesia.

En esta inserción de nuestra familia espiritual a la Iglesia, guardemos lo que caracteriza a nuestra familia: los ministerios difíciles, las almas más abandonadas. Y agregaré lo que caracterizó también a nuestra sociedad desde su origen y en el curso de su historia: la formación del clero. Guardando estas finalidades nuestra Congregación se desarrollará y tendrá las bendiciones del Espíritu Santo y del Santo Corazón de María.

2.- Pero, ¿quién de nuestros misioneros que trabaje en un determinado lugar, nos negará que para

tales ministerios de Iglesia necesita almas bien templadas y férreamente unidas a Nuestro Señor y a su Espíritu?

Este es el segundo punto que quiero abordar.

Hemos escuchado decir a algunos sacerdotes que habían entrado en la Congregación, teniendo como primer fin ser misioneros; otros, en cambio, afirman que primeramente somos religiosos y luego estamos encargados de un apostolado. Las dos opciones pueden existir, y sin duda existen. La Providencia tiene sus caminos, que no son los mismos para todos. Pero lo cierto es que somos a la vez religiosos y apóstoles, y que nuestro estado de religiosos, lejos de molestarnos para nuestro apostolado, debe por el contrario hacernos más y más verdaderos apóstoles.

Esta discusión me parece muy vana, y en algunos manifiesta una cierta incompreensión de la vida religiosa y de la vida apostólica.

¿No nos faltan, para ayudarnos a juzgar mejor sobre esta aparente oposición, las visiones del Espíritu Santo? Nuestro Señor ha venido esencialmente para darnos su Espíritu, cuya primera y necesaria consecuencia, cuyo primer efecto, es hacernos religiosos. Restaurar la virtud de justicia hacia Dios con la ayuda del don de piedad en las criaturas humanas, en las almas, es introducir en primer lugar la virtud de religión, cuyos actos esenciales son la adoración, la devoción, la oración.

Tenemos entonces que remontarnos hasta la primera efusión del Espíritu Santo en nuestras almas, el día del bautismo, y al de nuestra confirmación, para convencernos de que nuestras almas, bajo esta divina influencia, deben ser esencialmente adorantes, dedicadas a Dios y orantes. Un alma cristiana que no tiene esa primera y fundamental necesidad de adorar, rezar y dedicarse totalmente a Dios falta a su vocación cristiana esencial.

Si se entiende claramente que la primera virtud de la criatura humana y del alma bautizada es ser religiosa, practicar así la virtud esencial de la justicia, se discutirá menos sobre la primacía de la vida religiosa sobre la vida apostólica o a la inversa

¿Qué decir, entonces, del ejercicio de la virtud de religión por parte del sacerdote que se ubica por definición, por toda su función, en la religión, puesto que su papel es el de vincular los hombres a Dios por Nuestro Señor. El sacerdote debe entonces ser eminentemente religioso y manifestar en todo su ser, en toda su vida, en toda su actitud, ese carácter religioso. Manifestación exterior de lo que interiormente es, es decir, que su alma debe ser adorante, orante y estar enteramente dedicada a Dios. Por ser sacerdote *“consagrado a las cosas de Dios”* (Hebreos, V, 1 y ss.) no debe mezclarse en los asuntos del mundo (II Tim., II, 4) y la Iglesia le pide que guarde el celibato, renuncie a su voluntad propia y tenga el espíritu de pobreza. Allí hay una conclusión de la similitud con el religioso por excelencia, Nuestro Señor Jesucristo (Hebreos, IV, 14).

Si, como sacerdotes, debemos poner en acción de manera particular el don de piedad que anima la virtud de religión y de justicia, haciendo profesión de religión nos comprometemos a perfeccionar nuestra imitación de Nuestro Señor y, en consecuencia, a ser más sacerdotes todavía. Para los que no son sacerdotes, su profesión de religión les da una perfección tal a su carácter de bautizados y confirmados, que tiende a asimilarlos de una manera más perfecta a Aquel cuya vida entera ha sido un acto de religión. *“Yo por mí te he glorificado en la tierra: tengo acabada la obra, cuya ejecución me encomendaste”* (San Juan, XVII, 4). Y es para obrar a ejemplo suyo que los religiosos, acercándose a la santidad del Hijo de Dios, imitan también su obediencia, su pobreza, su castidad.

La vida religiosa así entendida es de una riqueza de gracias insondable, porque toma su raíz en el bautismo, en el nacimiento espiritual, en la nueva vida, en el nuevo Espíritu que nos es dado cuando el sacerdote ha dicho sobre nosotros: **“Exi spiritus inmunde et de locum Spiritui Sancto”** (*“sal, espíritu inmundo, y deja lugar al Espíritu Santo”*).

Así un alma profundamente marcada por el don de piedad, dado en superabundancia en el sacerdocio y la vida religiosa, estará sediento de religión, de vida religiosa: es decir, de adoración, de

devoción y de oración.

Esa alma no podrá pasarse un día sin suspirar después de tantos momentos benditos que le permiten ser toda de Dios, ser absorbida por Él, vivir de esta virtud de justicia, de religión, de piedad, de manifestar su caridad y su amor hacia Aquel que es su todo.

Me atreveré a decir que la ordenanza de los actos exteriores importa poco, con tal que la duración, el silencio y el recogimiento se encuentren. ¿No es ésta la situación de los prisioneros, de los militares, de algunos enfermos privados de todo ejercicio, pero que encuentran el tiempo y la forma de vivir algunas horas, o por lo menos, algunos momentos prolongados con Dios, es decir, el medio de vivir religiosamente?

Nosotros, que podemos y debemos organizar nuestro tiempo y someter su empleo al juicio de nuestros superiores, debemos amar de todo corazón nuestro breviario, nuestra Misa, nuestra oración y otros ejercicios de piedad frecuentes.

Ojalá podamos dar así un alma y una unidad fundamental a estos actos divinos que no deben ser sino la expresión y el alimento de nuestra religión interior y espiritual animada por el Espíritu de Nuestro Señor.

3.- Llegamos así naturalmente y por vía de consecuencia al tercer punto: el espíritu de nuestra vida apostólica.

Pero, ¿cuál es el fin del apostolado? Nuestro Señor lo indica: *“Yo he venido para que tengan vida, y la tengan en más abundancia”* (San Juan, X, 10).

¿Cuál es esta vida, sino una vida enteramente inspirada por la religión? El deseo de los verdaderos apóstoles es comunicarles el Espíritu de Nuestro Señor a quienes son enviados, a fin de que puedan dar el verdadero sentido a sus vidas, el verdadero significado, la verdadera conclusión, es decir: que todos permanezcan definitivamente en Dios (Apocalipsis, IV, 7).

Todo nuestro apostolado está marcado por esta orientación instaurada por Nuestro Señor. Hombres de todas las razas y orígenes esperan de nosotros, por nuestra predicación, enseñanza y conversión en el sentido escriturario de la palabra, el anuncio de Jesucristo y de su redención, el anuncio del cielo y del camino que conduce hacia él. Hacer revivir en los hombres la virtud de religión, bajo la influencia de las virtudes de fe, esperanza y caridad cristiana, es introducirlos en la Iglesia de la Jerusalén celestial.

La Iglesia nos da los medios para alcanzar ese fin. Nuestras iniciativas no pueden ubicarse más que en ese cuadro dado por Nuestro Señor Jesucristo. Estos principios fundamentales deben determinar nuestra conducta en el apostolado. Espero que la Providencia me permita volver a hablar de esto más detenidamente en otras cartas.

En consecuencia, no debe haber oposición entre nuestra vida religiosa y nuestra vida apostólica. Salen del mismo principio, se alimentan en las mismas fuentes y tienen el mismo fin. La distinción entre la vida contemplativa y la vida activa, la vida religiosa y la vida apostólica, no es adecuada. Se puede decir, con toda verdad, que la vida contemplativa es esencialmente activa, con esa actividad sobrenatural y espiritual que fue en primer lugar la vida de Nuestro Señor. Asimismo, se debe decir que la vida religiosa y sacerdotal es esencialmente apostólica. El breviario, la Santa Misa, son actos de la vida religiosa y sacerdotal esencialmente misioneros y apostólicos, sin los cuales un apostolado exterior no tiene sentido ni eficacia.

Las dificultades probadas entre las exigencias de la vida religiosa y las de la vida apostólica surgen a menudo de la incomprensión y aún de la ignorancia de estas verdades primeras.

Con estas consideraciones, deseo que todos los miembros de la Congregación encuentren un reconfortamiento real y un sostén en su apego a la vocación religiosa, sacerdotal y apostólica.

Que el Espíritu Santo, en este tiempo del Concilio, reavive en nosotros las gracias que nos hacen verdaderos religiosos, verdaderos sacerdotes, verdaderos apóstoles. Pidamos esto con instancia a

Nuestro Señor por medio del Santo e inmaculado Corazón de María.

Mons. Marcel Lefebvre

(Carta del 11 de octubre de 1962 a los miembros de la Congregación del Espíritu Santo)

Carta Pastoral n° 23

CARTA A TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONGREGACIÓN DEL ESPÍRITU SANTO SOBRE EL USO DE LA SOTANA

Mis queridos hermanos:

Las medidas adoptadas por algunos obispos de diferentes países respecto de la vestimenta eclesiástica merecen nuestra reflexión, puesto que entrañan consecuencias que no pueden dejarnos indiferentes.

El uso de la sotana o del clergyman en sí solo tiene sentido en la medida en que marca una distinción con el traje civil. En primer lugar, no se trata de una cuestión de decencia. A lo sumo, el chaleco cerrado del clergyman manifiesta cierta austeridad y discreción, y con mayor razón la sotana.

Por tanto, se trata más bien de un modo de distinguir al clérigo o al religioso por su vestimenta. Es evidente que esta distinción se orienta en el sentido de la modestia, la discreción, la pobreza y no en el sentido contrario. Es obvio que la particularidad de la vestimenta debe suscitar el respeto, y hacer recordar el desprendimiento de las vanidades del mundo.

Conviene insistir sobre todo en la primera condición, que es la individualización del clérigo, del sacerdote o religioso a igual título que el militar, el agente de policía o de tránsito. Esta idea se manifiesta en todas las religiones. El jefe religioso es fácilmente reconocible por su vestimenta, y, a menudo, por sus acompañantes. Los fieles otorgan importancia a estas señales distintivas. Se distingue prontamente a un jefe musulmán. Las señales distintivas son múltiples: los trajes finos, los anillos, los collares, el séquito, muestran que se trata de una persona particularmente importante y respetada. Así ocurre en la religión budista y en todo el Oriente cristiano, católico o no.

El sentimiento muy legítimo del pueblo fiel es, sobre todo, el respeto por lo sagrado, y, además, el deseo de recibir las bendiciones celestiales por medio de sus ministros en toda ocasión legítima.

De hecho, el clergyman parecía ser hasta hoy la vestimenta que distinguía a una persona consagrada a Dios, pero con el mínimo de signos aparentes, sobre todo en los países en que la chaqueta corresponde exactamente a la de los laicos. En algunos países, como en Portugal, y hasta hace poco tiempo en Alemania, la chaqueta era larga y bajaba hasta las rodillas.

Los sacerdotes acostumbrados en esos países a usar el clergyman, lo consideraban un traje de vestir y no de entrecasa. Por otra parte, ese traje de salir se ha hecho a menudo obligatorio por leyes del Estado en contra del catolicismo romano, lo que explica el deseo de volver a vestir sotana dentro de los locales eclesiásticos, presbiterios e iglesias.

Así pues, el espíritu con que se usa el clergyman en esos países dista mucho del espíritu que se advierte en algunos sacerdotes con respecto al traje eclesiástico.

Para situarnos adecuadamente en el espíritu de la medida tomada es preciso leer los considerandos de los obispos.

En efecto, ante el hecho del uso del traje civil sin ninguna otra distinción del estado clerical y con el fin de poder prohibirlo más efectivamente, autorizaron el uso del clergyman sin fomentarlo y, con

mayor razón sin ninguna obligación.

Ahora bien, resulta evidente que, a partir de estas prescripciones, el uso del traje civil ha aumentado enormemente en todas partes, aun allí donde no se usaba. Prácticamente, la medida tomada en muchas diócesis ha dado ocasión de eliminar toda señal distintiva del estado clerical. Las prescripciones se han visto totalmente superadas. Ya no se trata de usar la sotana en el prebisterio, ni siquiera la sotanilla en la parroquia. Es, pues, importante que nos formulemos la pregunta siguiente: ¿es deseable, si o no, que el sacerdote se distinga, sea reconocido entre los fieles y seglares o, al contrario, es deseable -con miras a la eficacia del apostolado actual- que el sacerdote ya no se distinga de los laicos?

A esta pregunta responderemos con la concepción del sacerdote según Nuestro Señor y los Apóstoles, considerando los motivos que nos da el Evangelio para saber si todavía tienen validez hoy.

En S. Juan XV, 19, en particular: “*Si de mundo fuissetis, mundus quod suum erat diligeret, quia vero DE MUNDO NON ESTIS, sed ego ELEGI VOS DE MUNDO, propterea odit vos mundus... Si fuissetis del mundo, el mundo amaría lo suyo; pero porque no sois del mundo, sino que yo os escogí del mundo, por esto el mundo os aborrece*”; 21: “*Nesciunt eum qui misit me... porque no conocen al que me ha enviado*”; 27: “*et vos testimonium perhibebitis, quia ab initio mecum estis... y vosotros daréis también testimonio, porque desde el principio estáis conmigo*”.

En San Pablo a los Hebreos V, 1: “*Omnis namque pontifex ex hominibus ASSUMPTUS pro hominibus constituitur in iis quæ sunt ad Deum... Pues todo pontífice tomado de entre los hombres, en favor de los hombres es instituido para las cosas que miran a Dios...*”

Resulta evidente que el sacerdote es un hombre elegido y distinguido entre los demás. San Pablo dice a propósito de Nuestro Señor (Hebreos VII, 26) que es “*segregatus a peccatoribus*”, “apartado de los pecadores”. Así debe ser el sacerdote, que ha sido objeto de una elección particular por parte de Dios.

Habría que añadir a esta primera consideración la del testimonio de Dios Nuestro Señor, que debe rendir el sacerdote frente al mundo. “*Et eritis mihi testes... Y seréis mis testigos...*” (Hechos I, 8). Nuestro Señor repite a menudo el concepto del testimonio. Así como El da testimonio de Su Padre, nosotros debemos dar testimonio de {El.

Este testimonio debe ser visto y entendido sin dificultad por nosotros: “...ni se enciende una lámpara y se la pone bajo el celemín, sino sobre el candelero, para que alumbré a cuantos hay en la casa” (Mt. V, 15).

La sotana del sacerdote procura esos dos fines de una manera clara e inequívoca: el sacerdote está en el mundo sin ser del mundo, aunque viva en el mundo se distingue de él y está también protegido contra el mal. “No pido que los tomes del mundo, sino que los *guardes del mal*. Ellos no son del mundo, como no soy del mundo Yo” (Jn. XVII, 15-16).

El testimonio de la palabra, que, sin duda, hace más a la esencia del sacerdote que el testimonio de la vestimenta, se ve facilitado, sin embargo, por la manifestación clarísima del sacerdocio que constituye el uso de la sotana.

El clergyman, aunque insuficiente, ya es más equívoco. No señala claramente el sacerdocio católico. En cuanto al traje civil, suprime toda distinción y hace mucho más difícil el testimonio, menos eficaz la defensa contra el mal. La eliminación de todo testimonio por el traje aparece claramente como una falta de fe en el sacerdocio, un desprecio del sentido religioso en el prójimo y, además, una cobardía, una falta de valor en las propias convicciones.

Una falta de fe en el sacerdocio.

Desde hace casi un siglo, los Papas no cesan de lamentar la secularización progresiva de las sociedades. El modernismo, el sillonismo, han difundido errores sobre los deberes de las sociedades

civiles para con Dios y para con la Iglesia.

La separación de la Iglesia y el Estado aceptada y estimada a veces como la mejor forma, ha hecho penetrar poco a poco el ateísmo en todos los dominios de la actividad del Estado y particularmente en las escuelas. Esta influencia deletérea continúa y podemos comprobar que gran número de católicos y aun de sacerdotes ya no tienen una idea exacta del lugar de la religión y sus actividades. El laicismo ha invadido todo, hasta nuestras escuelas libres y nuestros seminarios menores. La práctica religiosa disminuye en la sociedad civil y en todas esas instituciones y en ellas se comulga cada vez menos.

El sacerdote que vive en una sociedad de ese género tiene cada vez más la impresión de ser ajeno a esa sociedad, y, después, de constituir una molestia, de ser testigo de un pasado perimido y definitivamente terminado. Su presencia es apenas tolerada. Esa es, al menos, la impresión que suelen tener los sacerdotes jóvenes. De ahí el deseo de enrolarse en el mundo secularizado, descristianizado, deseo que se traduce hoy por el abandono de la sotana.

Estos sacerdotes ya no tienen noción exacta del lugar que el sacerdocio ocupa en el mundo y frente al mundo. Han viajado poco y juzgan tales cosas superficialmente. Si hubieran permanecido algún tiempo en países menos ateos, se hubieran edificado al comprobar que la fe en el sacerdocio es todavía, gracias a Dios, muy viva en la mayoría de los países del mundo.

Un desprecio del sentido religioso del prójimo.

El laicismo, digamos el ateísmo oficial, ha suprimido de un solo golpe, muchas relaciones sociales, los temas de conversación sobre la religión. La religión se ha vuelto algo muy personal, y un falso respeto humano la ha relegado al plano de asunto personal, cuestión de consciencia. Existe, pues, en todo el medio humano así secularizado, una falsa vergüenza cuyo resultado es eludir ese tema de conversación.

Por eso se supone, gratuitamente, que aquellos con los que sostenemos relaciones de negocios o fortuitas son arreligiosos.

Por desgracia, es verdad que muchas personas en algunos países ignoran todo lo referente a la religión, pero por otra parte, es un error pensar que esas personas ya no tienen ningún sentimiento religioso y, sobre todo, es un error creer que todos los países del mundo se asemejan en ese aspecto.

Aquí también los viajes nos enseñan muchas cosas y nos muestran que, en general, los hombres están todavía, gracias a Dios, muy preocupados por la cuestión religiosa.

No se conoce bien el alma humana si se la cree indiferente a las cosas del espíritu y al deseo de las cosas celestiales. Es todo lo contrario.

Estos principios son esenciales en el ejercicio cotidiano del apostolado.

Es una cobardía.

Ante el laicismo y el ateísmo, la actitud de conformidad total es una capitulación que elimina los últimos obstáculos a su difusión.

El sacerdote, por su sotana y por su fe, es una prédica viva. La ausencia aparente de todo sacerdote, sobre todo en una gran ciudad, es un grave retroceso en la predicación del evangelio. Es la continuación de la obra nefasta de la revolución que saqueó las iglesias, que promulgó las leyes de separación, que expulsó a religiosos y religiosas, que secularizó las escuelas.

Es renegar del espíritu del Evangelio que predijo las dificultades provenientes del mundo que tendrían que soportar el sacerdote y los discípulos de Nuestro Señor.

Esas tres comprobaciones, que tienen gravísimas consecuencias en el alma del sacerdote que se seculariza, arrastran las almas de los fieles hacia una rápida secularización.

El sacerdote es la sal de la tierra. “Vosotros sois la sal de la tierra; pero si la sal se desvirtúa... Para nada aprovecha ya, sino para tirarla y que la pisen los hombres” (Mt. V, 13).

Por desgracia, ¿no es eso lo que acecha en todo momento a esos sacerdotes que ya no

quieren aparecer como tales? El mundo no los amará sino que los despreciará. Los fieles se sentirán dolorosamente afectados por no saber ya a quién acudir. La sotana era una garantía de la autenticidad del sacerdocio católico.

No se trata, pues, en el caso presente -dado el contexto histórico, las circunstancias, los motivos, las intenciones-, de una cuestión mínima, de un asunto de moda eclesiástica, que sólo tendría una importancia muy secundaria. Se trata del papel mismo del sacerdote como tal, en el mundo y frente al mundo. Y sin duda así lo consideran los sacerdotes y los religiosos que usan el traje civil a pesar de las prohibiciones episcopales. Por eso la medida que autoriza el clergyman no ha tenido ningún efecto restrictivo con respecto al uso del traje civil sino que, muy al contrario, ha tenido la virtud de convertirse en estímulo para usarlo.

Ya no se trata de saber si el sacerdote conservará la sotana, o si usará clergyman afuera y la sotana en la iglesia y en el presbiterio; se trata de saber si el sacerdote conservará o no un traje eclesiástico.

En cuanto a nosotros, en esta situación hemos optado por conservar la vestimenta eclesiástica, o sea, la sotana en las provincias que hasta ahora la han usado, y el clergyman para las provincias donde se usa, conservando la sotana para las comunidades y en la iglesia.

Decimos: “en esta situación”, pues es obvio que si se dictaran nuevas medidas con respecto a la vestimenta eclesiástica en salvaguardia de los dos principios antes enunciados, a saber, la señal exterior del sacerdote y el testimonio evangélico, y ello de una manera digna y discreta pero manifiesta, no vacilaríamos en adoptarlas.

Queridos Hermanos, que estas consideraciones nos hagan adherir con toda el alma a nuestro sacerdocio y a nuestra misión en este mundo. Que podamos decir con Nuestro Señor al final de nuestra vida: “Padre, he manifestado tu nombre a los hombres que de este mundo me has dado... Yo te he glorificado sobre la tierra llevando a cabo la obra que me encomendaste realizar” (Jn. XVII, 6-4).

París,
en la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes,
11 de febrero de 1963.

Carta Pastoral N° 24: VUELTA A LAS FUENTES

Durante la segunda sesión del concilio se nos entregó un folleto muy instructivo sobre las excavaciones ejecutadas debajo de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano. Los resultados de estas excavaciones son notables. Pruebas arqueológicas de gran valor nos conducen a la presencia de la tumba de San Pedro en ese lugar venerado desde los primeros siglos de la era cristiana.

Pero estas excavaciones han sacado a la luz inscripciones que, a su vez, tienen un excepcional valor histórico y teológico, si se piensa que expresan la fe de los peregrinos. Uno de ellos, varias veces repetido, tiene la forma siguiente:

∴(Falta copiar dibujo)!!!

Del signo de Cristo, la X y la P entrelazadas, han hecho aparecer su fe en Pedro prolongado la P para indicar luego las primeras letras de **Petrus**, y de la X han sacado la primera letra de **Maria**, lo que indica completamente la unión de estas tres personas: Jesús, Pedro, María, de las cuales 2, María y Pedro derivan de Jesús. Es admirable el sentido cristiano de devoción filial hacia el Señor y

las dos personas que nos son más queridas después de Jesús y a causa de Jesús y de su elección divina.

Estas tres personas se encuentran unidas solamente en la Iglesia Católica y Romana. Jesús y María nos son dados de una manera auténtica sólo por medio de Pedro y sus sucesores.

¡Cuántas enseñanzas en la sencillez de la fe de los primeros cristianos! Jesús ha querido que se ame a Dios en una persona y que se vaya hacia Él por medio de personas. ¡Y cuán conforme es con la naturaleza del corazón humano! Se quiere a Dios en Jesús, se ama a Jesús en María, se ama a Cristo en Pedro, en el Papa. He aquí que es sencillo, sensible, visible y adaptado a todas las almas, tanto a las sencillas cuanto a las más preparadas.

Ojalá podamos tener un amor profundo para con estas personas que Dios nos ha enviado para nuestra salvación y la salvación del mundo. ¡Ojalá podamos seguir hablando de eso, ahora y siempre, a quienes estén a nuestro alrededor! Tal es el designio de Dios, y así permanecerá por siempre. “*Éste es mi Hijo, el Amado, en quien me complazco; escuchadlo a Él*” (San Mateo, XVII, 5). “*Salve, llena de gracia (...) porque has hallado gracia cerca de Dios*” (San Lucas, I, 28-30). “*Y Yo te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia*” (San Mateo, XVI, 18). Estas palabras son creadoras de gracias que se dan a estas personas, y no cesarán jamás. El infierno se desencadenará a lo largo de los siglos contra Jesús, contra María, contra Pedro. Su derrota está asegurada de antemano, a pesar de la apariencia de algunas victorias.

Que nuestra fe sea tan fresca y fuerte en nuestras almas como la de aquellos humildes peregrinos del segundo siglo que se acercaban hasta la tumba de Pedro. También nuestra época sufre los asaltos del infierno. La Virgen y el Papa no están exentos de ataques en nuestros días; que nuestra fe y nuestra devoción hacia estas personas sean más fuertes aún: “**Resistite fortes en fide**” (I Pedro, V, 9).

(“*Aviso del mes*”, enero-febrero de 1964)

Carta Pastoral N° 25

FIDELIDAD A LA VIDA RELIGIOSA

Sin hacerles ahora un balance o resumen de las entrevistas de la tan benéfica reunión de los superiores mayores, me parece oportuno animarlos, por medio del “*Aviso del mes*”, a hacer revivir la gracia de la vida religiosa que está en ustedes.

Si bien es verdad que los superiores mayores han tomado una conciencia más viva de la necesidad de favorecer y animar la vida de comunidad o comunitaria, que es el medio en el cual la vida religiosa encuentra su vigor y desarrollo, sin embargo, para nosotros es forzoso comprobar que lo que da existencia y eficacia a la vida de comunidad es más bien el verdadero y auténtico religioso.

La obligación de la vida religiosa auténtica no está reservada a los superiores. El joven religioso que recién sale del escolasticado puede y debe ser como el misionero asentado, un religioso convencido y decidido, cueste lo que le costare, a practicar su profesión religiosa según la regla y las constituciones conforme a los votos que pronunció delante de Dios y de la Iglesia.

No hay que acusar a la gracia de la vida religiosa de ser causa de inutilidad o ineficacia; lo que falla, desgraciadamente demasiado a menudo, es el mismo religioso. Por cierto, los superiores no deben descuidar nada de lo que pueda debilitar la vida religiosa, pero los que son fieles a sus votos encuentran la gracia y la obtienen de Nuestro Señor para perseverar en dicha fidelidad, cualesquiera que sean las circunstancias.

La debilidad de la voluntad forma parte de las consecuencias del pecado original, pero todos nuestros años de formación se destinan a fortalecer nuestra voluntad y a procurarnos los medios sobrenaturales y naturales necesarios para mantener nuestra voluntad en la prosecución del bien, del deber, de la voluntad de Dios.

A menudo se quejan de no encontrar la fuente de su vida interior y de su celo apostólico en su vida religiosa; no han aceptado o asimilado suficientemente la formación que se les ha dado.

El buen religioso es el que hace la buena comunidad, y no siempre la buena comunidad hace al buen religioso. Nuestra vida apostólica exige de nosotros una vida interior que se renueve sin cesar en las verdaderas fuentes de la gracia. Nuestra formación religiosa debe facilitarnos esta renovación constante. A propósito, pongo ante sus ojos estas palabras de nuestro Santo Padre el Papa Paulo VI, que los ayudarán a entender mejor la necesidad de una vida religiosa personal, profunda y convencida:

“Los hombres llamados al honor de colaborar con el Salvador en la transmisión de esta vida divina a las almas, deben considerarse como modestos pero fieles instrumentos encargados de extraer de una única fuente: Jesucristo.

“Comportarse en el ejercicio del apostolado como si Jesús no fuese el único principio de vida, olvidar que el papel que se cumple es secundario y subordinado, esperar el buen éxito únicamente de su actividad personal y de sus propias capacidades, es caer en un error fatal que provoca una fuerte inversión de los valores. Ese comportamiento sustituye a la acción de Dios por una febril agitación natural; desconoce la fuerza de la gracia y pone prácticamente en el número de las abstracciones a la vida sobrenatural, al poder de la oración y a la economía de la redención.

*“Estén profunda e íntimamente convencidos de la preeminencia de la vida interior por sobre la vida activa. Están destinados a la conquista espiritual del mundo, tienen que edificar el reino de Dios que se llama la Iglesia, penetrar y salvar nuestro tiempo, dar nuevo sentido, armonía y alma cristiana a todas las manifestaciones de la vida dependiente de hoy. ¡Y bien! Deberán hacerlo todo sin asimilarse al mundo, sin confundirse con él, porque los sacerdotes (Jn. XVII, 16), guardando siempre intacta e inalterada su personalidad y su individualidad sacerdotal. No se dejarán maniobrar por el espíritu del mundo; antes bien, como hijos de Dios, por el espíritu de Dios (Rom. VIII, 14). Por eso la Iglesia los quiere despojados de todo apego terrenal, les encomienda el desinterés y la pobre sencillez de vida: (Mt. X, 9). Para este camino no fácil, la Iglesia, buena Madre, les da una verdadera riqueza, la de la gracia. Gracia para ustedes, esta posesión integral, plena y sobreabundante de Dios, que pueden comunicar a los otros porque se harán ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios: **sic nos existimet homo ut ministros Christi et dispensatores mysteriorum Dei**~ (I Cor. IV, 1), ministros de gracia: (I Petr. IV, 10).*

“Si conservan la primacía absoluta de esta actividad y de esta vida sobrenatural en ustedes, les será más fácil, más seguro y más provechoso empezar el diálogo con las almas, y sabrán entender a todos los que no tienen más que un vago recuerdo de la vida cristiana, como bautizados que han recibido un carácter sagrado que les quedó inoperante.

*“San Bernardo de Claraval, para probar que el hombre apostólico debe renovarse continuamente en Cristo recuerda: **sepis, concham te exhibebis non canalem** (Serm. 18 in cant.)*

“Si eres sabio, serás un reservorio y no un canal, porque el canal simplemente deja fluir el agua que recibe, sin conservar una sola gota; por el contrario, el reservorio empieza por llenarse, y sin vaciarse va renovándose sin cesar, dejando desbordar su excedente para fertilizar los campos.

“Alimentarán esta vida interior y la preservarán de la usura de la acción permaneciendo fieles a la meditación que tendrá encendido el fuego del amor divino; encontrarán una inagotable fuente de vida interior, y por consiguiente, del ministerio, en la vida litúrgica vivida tal como lo quiere la constitución conciliar de Sacra Liturgia~. Les será más fácil entonces permanecer a la

espera de lo sobrenatural en todas sus acciones, y recibirán con eso una ayuda valedera para hacer sus vidas siempre más conformes a la de Cristo. La ardiente devoción a la Santísima Virgen será para ustedes una garantía segura de éxito y de fidelidad al ideal de la vocación” (Pablo VI, Alocución al colegio episcopal brasileño, 28 de abril de 1964 / Oss. Rom., 8 de mayo de 1964).

Mons. Marcel Lefebvre
(“Aviso del mes”)

Carta Pastoral N° 26

¿HABRÁ QUE HACERSE PROTESTANTE PARA SER BUEN CATÓLICO?

“Vae mihi si non evangelizavero”
(I Corintios, IX, 16)

Sin referirnos a las vías inesperadas en las que se vieron los Padres del Concilio al tratarse ciertos esquemas desarraigados del magisterio de la Iglesia pretendemos en las páginas que siguen hacernos eco de aquella palabra que los Padres del Concilio no han podido olvidar: ¡Caveamus” (cuidémonos).

Cuidémonos de que nos influya un espíritu absolutamente inconciliable con el que los Pontífices romanos y los precedentes Concilios se esforzaron incansablemente por difundir entre los cristianos. No se trata de un espíritu de progreso, sino de ruptura y de suicidio.

Las declaraciones de algunos Padres a ese respecto son orientadoras: unos afirman que entre las declaraciones pasadas y las de los autores de determinados esquemas no existe contradicción, porque las circunstancias se han modificado. Cuanto el Magisterio de la Iglesia ha afirmado hace cien años regía para aquellos tiempos, pero no para los nuestros.

Hay otros que se refugian en el misterio de la Iglesia.

Otros consideran que un Concilio tiene por objeto modificar la doctrina de los Concilios anteriores.

Por último, otros sostienen que todo el Concilio está por encima del magisterio ordinario, por lo cual puede prescindir de éste y bastarse por sí solo.

Se oye, además la voz de la prensa liberal afirmando que por fin la Iglesia admite la evolución del dogma.

¿Es posible discernir el motivo, al menos aparente, que permitió a esas tesis revolucionarias instalarse oficialmente en las deliberaciones del concilio? Nos creemos con autoridad para afirmar que ello se produjo a favor de un ecumenismo presentado primero como católico y que, durante el curso de las Sesiones, se transformó en ecumenismo racionalista.

Ese espíritu de ecumenismo no católico ha sido el instrumento del cual manos misteriosas se sirvieron para intentar quebrar y pervertir la doctrina enseñada desde los tiempos evangélicos hasta nuestros días, doctrina por la que ha corrido y sigue corriendo tanta sangre de mártires.

Por inconcebible que parezca, así ha sucedido: de ahora en adelante, en la historia de la Iglesia se hablará siempre de esas tesis contrarias a la doctrina que, so pretexto de ecumenismo, se presentaron a los Padres conciliares del Vaticano II.

De esa manera, se hicieron esfuerzos para elaborar esquemas que atenúen o incluso hagan desaparecer ciertos puntos de doctrina específicamente católica que pudieran desagradar a los ortodoxos y, especialmente, a los protestantes.

Quisiéramos abordar algunos ejemplos de las nuevas tesis propuestas. Nos parece útil desarrollar las tesis católicas tradicionales sobre tales puntos, pues se trata de una doctrina conocida por todos, enseñada en nuestros catequismos, que nutre nuestra Liturgia y que ha sido objeto de las más firmes y luminosas enseñanzas de los Papas desde hace un siglo.

Expresar el dolor que experimentaron los Padres firmemente aferrados a la continuidad de la doctrina al escuchar la exposición de las nuevas tesis hecha por los relatores oficiales de las Comisiones, es tarea imposible. Pensábamos en las voces de los Papas cuyos cuerpos yacían sepultados en el preciso lugar donde nos encontrábamos. Pensábamos en el inmenso escándalo que pronto haría la prensa por su manera de transmitir esas exposiciones.

La Primacía de Pedro

Veamos primero la *Primacía de Pedro*, a la cual se quiere desplazar en beneficio de una colegialidad mal definida y mal comprendida, que culmina en un desafío al sentido común. ¡Cuánto mejor y más provechoso hubiera sido señalar la función del obispo en la Iglesia con relación a su grey particular bajo la vigilancia de Pedro, y mostrar cómo -a través de esa grey particular- se debe por caridad a la Iglesia universal, comenzando por las Iglesias que le son próximas, siguiendo por las de las misiones, y luego por la Iglesia entera, pero en dependencia inmediata de Pedro, ¡qué es el único que se debe en justicia y directamente a todas las Iglesias y a toda la Iglesia!

Pero veamos la tesis nueva y las dos afirmaciones que contiene:

- 1) Todo, absolutamente todo poder sobre la Iglesia ha sido confiado solamente a Pedro.
- 2) Todo ese mismo poder ha sido confiado también a Pedro y a los Apóstoles colectivamente.

Si verdaderamente todo el poder ha sido confiado sólo a Pedro, lo que los otros puedan tener lo habrán recibido de *él*. Si los obispos tienen con Pedro una parte en el gobierno universal, parte que Pedro no puede quitarles, ya Pedro no tiene todo el poder él solo.

¡Que no hablen de misterio! La contradicción, es manifiesta. En el segundo caso, Pedro no tiene sino la cuota mayor del poder, lo cual ha sido condenado por el Vaticano I: “Si alguien dijere que el Pontífice romano no tiene sino las *potiores partes* y no la plenitud del poder supremo, que sea anatema”.

Después de Pedro, se ataca a la *Curia*, que es considerada secretaría del Papa, cuando en realidad es la parte más noble de la Iglesia particular de Roma, Iglesia cuya fe es indefectible y que es Madre y Maestra de todas las Iglesias. Hacia ella deben dirigirse las miradas de los Padres, porque pueden estar ciertos de que allí encontrarán la verdad.

¿Por qué se pretende que la Iglesia de Roma calle? ¿De dónde nos vendría la luz si los Padres conciliares de la Iglesia de Roma enmudecieran?

Por otra parte, intercalar entre el obispo de Roma y la Iglesia el cuerpo episcopal de la Iglesia Universal en forma institucionalizada significaría quitar a la Iglesia de Roma su título de Madre de todas las Iglesias.

Con eso no queremos contradecir la posibilidad de que el Soberano Pontífice consulte más frecuentemente a los obispos y modifique, si lo considera conveniente, algunas modalidades o estructuras de la Curia.

Pero el propósito de quienes aspiran a crear una institución jurídica nueva ceñida a una colegialidad siempre en ejercicio, podría hacer de la nueva institución el cuerpo electoral del Soberano Pontífice. Porque es inconcebible que el Papa no resulte elegido por su clero dado que debe ser Obispo de Roma para ser luego sucesor de Pedro.

La Virgen María

Con imprudencia increíble, a despecho del deseo explícito del Santo Padre, el esquema propuesto suprime el título de María Madre de la Iglesia; los ecumenistas lamentan que la Virgen María sea nombrada Mediadora.

Sin embargo, cabe esperar que la devoción de los Padres a María restablecerá el honor que el Concilio debe a la Virgen, proclamándola solemnemente Madre de la Iglesia y consagrando el mundo a Su Corazón Inmaculado.

La Eucaristía

Se habrá observado que a propósito de la Eucaristía – aunque este tema no ha sido tratado *ex professo* – existen dos alusiones tendientes a disminuir la estimación de la Presencia Real de Nuestro Señor.

Al final del esquema sobre las Sagradas Escrituras, se pone a la Eucaristía en un mismo pie de igualdad con las Escrituras. ¡Cómo no pensar en todos esos evangelios que desde entonces han reemplazado a la Eucaristía en los altares mayores de nuestras Iglesias!

Se afirma, por otra parte, que los protestantes carecen de “la *plena* realidad de la Eucaristía”. ¿De qué Eucaristía se trata? Ciertamente no puede ser de la Eucaristía católica, pues la presencia real ésta no está...

La Revelación

En todos los esquemas relativos a la Revelación se tiende a minimizar el valor de la Tradición en provecho de la Escritura. Se reprocha exageradamente a los fieles y a los sacerdotes no alentar una mayor devoción a la Sagrada Escritura.

En efecto, las Escrituras han sido destinadas a la Comunidad del pueblo de Dios en sus jefes y no a cada miembro individual aisladamente, como sostiene los protestantes. Por eso la iglesia, como una madre, brinda la leche de la doctrina a sus hijos mediante su feliz presentación en la Liturgia, en el catecismo, en la homilía dominical. Está dentro del orden de la naturaleza que la Escritura nos sea enseñada por personas autorizadas. Así lo ha querido Nuestro Señor. Nada tenemos que tomar de los protestantes, cuya historia ha demostrado suficientemente que por sí sola la Escritura no puede mantener la unidad ni preservar del error.

La Verdad de la Iglesia

La Verdad de la Iglesia tiene, evidentemente, consecuencias que molestan a los protestantes y también a ciertos católicos imbuidos de liberalismo.

En lo sucesivo el nuevo dogma que ocupará el lugar que correspondía a la Verdad de la Iglesia será el de la dignidad de la persona humana junto con el bien supremo de la libertad: dos nociones que se evita definir con claridad.

De ello se sigue, según nuestros novadores, que la libertad de manifestar públicamente la religión de su propia conciencia es un derecho estricto de toda persona humana que ninguna otra persona del mundo puede prohibir. Que sea una religión verdadera o falsa, que promueva virtudes o vicios, poco les importa. ¡El único límite será un bien común que evitan celosamente definir!

Por consiguiente, se haría necesario revisar los acuerdos entre el Vaticano y las naciones que con toda justicia reconocen una situación preferencial a la religión católica.

El Estado debería ser neutro en materia de religión. Habría que revisar muchas constituciones de Estado, no solamente en las naciones de religión católica. ¿Habrán pensado esos nuevos legisladores de la naturaleza humana que el Papa también es jefe de Estado? ¿Se lo invitará a laicizar el Vaticano?

Según ello, los católicos perderían el derecho de obrar para establecer o restablecer un

Estado católico. Su deber sería mantener el indiferentismo religioso del Estado.

Recordando a Gregorio XVI, Pío IX calificó esa actitud de “delirio”, y, más aún, de “libertad de perdición” (*Quanta Cura*, 8 de diciembre de 1864).

León XIII trató el tema en su admirable Encíclica *Libertas præstantissimum*. ¡Pero todo eso era adecuado para su época, no para mil novecientos sesenta y cuatro!

La libertad que desean quienes la consideran un bien absoluto es quimérica. Si se admite que la libertad suele estar restringida en el orden moral, ¡cuánto más no lo estará en el orden de la elección intelectual! Dios ha atendido admirablemente las deficiencias de la naturaleza humana por medio de las familias que nos rodean: aquella en la cual hemos nacido y que debe educarnos, es decir, la patria, cuyos dirigentes deben facilitar el desarrollo normal de las familias hacia la perfección material, moral y espiritual; la Iglesia, mediante sus diócesis cuyo Padre es el Obispo, cuyas parroquias forman células religiosas donde las almas nacen a la vida divina y se alimentan en esta vida con los sacramentos.

Definir la libertad como ausencia de coacción significa destruir todas las autoridades colocadas por Dios en el seno de esas familias para facilitar el buen uso de la libertad que nos ha sido dada para buscar espontáneamente el Bien y eventualmente para proporcionarlo, como ocurre con los niños y asimilados.

La verdad de la Iglesia es la razón de ser de su celo evangelizador, de su proselitismo, y -por ende- la razón profunda de las vocaciones misioneras, sacerdotales y religiosas que exigen generosidad, sacrificio, perseverancia en las aflicciones y en las cruces.

Ese celo, ese fuego que quiere abrazar al mundo molesta a los protestantes. Se trazarán, pues, un esquema sobre la Iglesia en el mundo que evitará celosamente hablar de evangelización. ¡Toda la ciudad terrestre podrá construirse sin que se dé en ella intervención a los sacerdotes, religiosos o religiosas, sacramentos, Sacrificio de la Misa, instituciones católicas, como escuelas, obras espirituales y materiales de caridad!...

En semejante espíritu un esquema sobre las Misiones se hace muy difícil. ¿Pensarán los novadores llenar así los seminarios y noviciados?

La Verdad de la Iglesia es también razón de ser de las escuelas católicas. Con el nuevo dogma se insinúa que sería preferible fusionarlas con las demás escuelas en tanto éstas observen el derecho natural (*sic*).

Evidentemente, no queda lugar para Hermanos ni Hermana docentes... ¡La admirable Encíclica de Pío XI sobre la educación de la juventud era para mil novecientos veintinueve, no para mil novecientos sesenta y cuatro!...

La doctrina social de la Iglesia

También la doctrina social de la Iglesia molesta al ecumenismo.

Por ello se nos dirá “que la distribución de la propiedad está librada a la prudencia de los hombres y a las instituciones de los pueblos, dado que ninguna parte de la tierra ni ningún bien ha sido conferido por Dios a ningún hombre en particular”. ¡Así la doctrina también afirmada por Juan XXIII de la propiedad privada como derecho esencial de la naturaleza humana no tendría fundamento sino en el derecho positivo!.

La lucha de clases y de naciones sería necesaria para el progreso y para la evolución continua de las estructuras sociales.

El bien común sería una noción en continua evolución y “puesto que nadie es universal, nadie tendría una visión completa del bien común”, del cual, sin embargo, se da una nueva definición: “La libertad y la plenitud de la vida humana”.

¿Qué queda de las enseñanzas de los Papas acerca de la doctrina social de la Iglesia: *Rerum*

Novarum, Quadragesimo Anno, Pacem in Terris? Estamos en mil novecientos setenta y cuatro. Que nos digan, entonces que pasará mañana con las enseñanzas de mil novecientos sesenta y cuatro en mil novecientos setenta y cuatro...

Estos ejemplos bastan para demostrar que en las comisiones prevalece una mayoría de miembros ganados por un ecumenismo que no sólo es ajeno a lo católico sino que, según propia confesión, se parece extrañamente al modernismo condenado por San Pío X y del cual el Papa Pablo VI nos dice en su Encíclica *Ecclesiam Suam* que ha comprobado su resurgimiento.

La prensa liberal se ha adueñado de esas tesis antes de que las mismas hayan sido propuestas no bien se las presentó en los esquemas y, particularmente, cuando obtuvieron mayoría importante en la sala conciliar.

Una vez obtenida la victoria, quedó abierta la vía a todos los diálogos, esto es, a todas las transacciones. Por fin concluían la “papolatría” y el régimen monárquico de la Iglesia, el Santo Oficio y el Index, las conciencias quedaban liberadas, etcétera.

¿Qué corresponde que hagamos ante ese desenfreno, ante esa tempestad?

1) *Guardar indefectiblemente nuestra fe*, nuestra adhesión a todo lo que la Iglesia nos ha enseñado siempre, sin turbarnos ni descorazonarnos. Nuestro Señor pone a prueba nuestra fe, como lo hizo con los apóstoles, como lo hizo con Abraham. Para ello es preciso que nos domine realmente la sensación de que vamos a perecer. De ese modo, la Victoria de la Verdad será auténticamente la victoria de Dios y no la nuestra.

2) *Ser objetivo*. Reconocer los aspectos positivos que se manifiestan en los deseos de los Padres conciliares, deseos que desgraciadamente y como a su pesar han sido utilizados para establecer textos jurídicos que sirven a tesis que la mayoría de los mismos Padres ni habían imaginado.

Intentemos definir esos deseos del siguiente modo:

Deseo profundo de colaboración mayor en pro de una más intensa eficacia del apostolado: colaboración entre pastores y con el Pastor Supremo. ¿Quién podría condenar semejante deseo?

Deseo de manifestar a los hermanos separados y al mundo entero su gran caridad a fin de que todos acudan a Nuestro Señor y a Su Iglesia.

Deseo de dar a la Iglesia mayor sencillez, en su Liturgia, en el comportamiento habitual de los pastores y, en particular, de sus obispos, en la formación de los clérigos que los preparen más directamente para su ministerio pastoral. Tendencia esta motivada por el temor de ya no ser escuchados ni comprendidos por el conjunto del pueblo fiel.

Estos deseos tan legítimos y oportunos podrían manifestarse perfectamente en textos admirables y orientaciones adaptadas a nuestro tiempo sin la colegialidad, mal fundada y mal definida; sin la libertad religiosa, falsa; sin la declaración sobre los judíos, inoportuna; sin indicios de demolición de la autoridad del Papa, sin negar el título de Madre de la Iglesia a la Virgen María, y sin calumniar a la Curia romana.

No son, en conjunto, los Padres del Concilio quienes alentaron esos textos con semejante redacción que expresa una doctrina nueva, sino un grupo de Padres y de *periti* que aprovecharon los muy legítimos deseos de los Padres para introducir sus doctrinas.

Los esquemas, gracias a Dios, no tiene todavía redacción definitiva. El papa aún no los ha aprobado en sesión pública. Por lo demás, el Concilio ha afirmado su voluntad de no definir ningún dogma nuevo, sino de ser un Concilio pastoral y ecuménico. La iglesia de Roma, única indefectible entre todas las Iglesias particulares, permanece firmemente en la fe; la mayoría de los cardenales no aprueba las nuevas tesis. Los Padres conciliares que desempeñan tareas importantes en la iglesia romana, así como la mayoría, sin la casi totalidad de los teólogos romanos, no se colocan junto a los novadores. Eso es fundamental, pues los fieles del mundo entero deben unirse en torno de esa Iglesia de Roma, Maestra de Verdad; ya lo afirmó así San Ireneo.

3) *Afirmar nuestra fe públicamente sin desfallecimientos*: en la prensa, en nuestras conversaciones, en nuestra correspondencia; y estar dispuestos a obedecer al Papa y permanecer indefectiblemente unidos a él.

4) *Orar y hacer penitencia*. Orar a la Virgen María, Madre de la Iglesia, pues Ella está en el centro de todos los debates y ha vencido siempre todas las herejías. En Ella encontrarán los Padres conciliares unanimidad, como los hijos alrededor de su Madre. Ella vela sobre el Sucesor de Pedro y actuará de manera que Pedro confirme siempre a sus hermanos en la fe, en la fe que fue la de los Apóstoles y de Pedro en particular y de todos sus sucesores.

Hay que hacer penitencia para merecer los auxilios de la gracia de Nuestro Señor; penitencia en el cumplimiento de nuestros deberes de estado sin desfallecimientos, sin abandono, sin desánimo, a pesar del ambiente infernal de libertinaje, de impudicia, de desprecio por la autoridad, de atropello a uno mismo y al prójimo.

Tengamos confianza: Dios es todopoderoso y ha dado a Nuestro Señor todo poder en el cielo y en la tierra. Esos poderes, ¿serán menores en 1964 que en 1870, menores en el último Concilio que en todos los anteriores? Nuestro Señor no abandonará las promesas de asistir perpetuamente a la Santa Iglesia Católica y Romana.

“Confidite, ewgo sum, nolite timere” (Mc. 6, 50).

¡Oh, María, Madre de la Iglesia, mostrad que sois nuestra Madre!

11 de octubre de 1964, en la
Fiesta de la Maternidad de la Virgen

[Nota Complementaria]

No hemos modificado en nada este texto, y creemos que hoy corresponde reflexionar particularmente sobre la realidad expresada por el título: en efecto, no se puede negar que en todos los dominios de la iglesia se ha producido un peligroso deslizamiento hacia el protestantismo.

El más grave es el que concierne a la fe a causa de la redacción de los nuevos catecismos, a partir del de Holanda hasta llegar al italiano pasando por los de Francia, Alemania y en particular el inverosímil catecismo de Canadá. Todos están impregnados de la doctrina expuesta en el primer esquema de “la Iglesia en el mundo”, el cual, se impone decirlo, no es católico. La fe, la Palabra de Dios, el Espíritu, el Pueblo de Dios son explicados a la manera modernista y protestante, esto es, racionalista. A la Revelación se la reemplaza por la conciencia, que bajo el soplo del Espíritu se expresa mediante el profetismo. Ese profetismo que corresponde a todo el pueblo de Dios se manifiesta particularmente en la Liturgia de la Palabra. El bautismo y los sacramentos son más expresiones de la Fe que causas de la gracia y de las virtudes. No acabaríamos de señalar todos los peligros involucrados en esos catecismos, todos referidos al Vaticano II. Y no hay duda que en el Concilio, especialmente en el documento *Gaudium et Spes*, pueden encontrarse frases equívocas y un espíritu surgido del primer esquema.

Según el magisterio, también el ministerio sacerdotal se atribuye a todo el Pueblo de Dios, que en virtud del mismo, constituye la Asamblea Eucarística y cumple el culto comunitario, cuyo sacerdote es el presidente, que pronto será su delegado electo. Su carácter sacerdotal y su celibato ya no tienen razón de ser. No puede negarse que las reformas litúrgicas concurren a esa orientación. Los comentarios correspondientes se expresan según la modalidad protestante, minimizando la función del sacerdote, la realidad del sacrificio y la presencia real y permanente de Nuestro Señor en la Eucaristía.

Por último, el gobierno conferido por Nuestro Señor al Sacerdocio se transforma en el poder real del Pueblo de Dios, esto es, la “democratización” de la autoridad en la Iglesia por la Colegiali-

dad entendida a la manera del Cardenal Suenens, por los Sínodos nacionales en los cuales todas las instituciones de la Iglesia se someten a los votos del Pueblo de Dios, profeta, sacerdote y rey.

De este modo, en los tres poderes confiados al Sacerdocio por Nuestro Señor se introduce el virus protestante, racionalista, naturalista y liberal. Esos poderes destinados a humanizar las personas recreadas por Nuestro Señor a la imagen de Dios, minadas por el virus del racionalismo, deshumanizan y lanzan a personas y sociedades a todos los vicios de la humanidad caída.

Debemos luchar por la salvaguarda del sacerdocio tal como Nuestro Señor lo ha instituido, en la integridad de su magisterio, de su ministerio y de su gobierno.

Debemos enseñar la fe de siempre, adorar la Eucaristía y venerar el Santo Sacrificio de la Misa como lo enseñan la Escritura y la Tradición, respetar las personas de nuestros sacerdotes, de nuestros obispos y del Vicario de Jesucristo porque llevan en ellos el Sacerdocio y la Misión de Nuestro Señor Jesucristo y no porque sean delegados del Pueblo de Dios.

Se preparan Sínodos nacionales después de los de Holanda y Copenhagen. Si tiene los mismos efectos, pronto habrá otras tantas sectas protestantes. Eso es de esperar, dada la oposición entre las conclusiones de esos Sínodos y las directivas de la Santa Sede. El momento es muy grave. Corremos el riesgo de que la elección impuesta a los fieles holandeses y a los daneses se no imponga mañana a nosotros. Ya se impone en los catecismos y en ciertas formas de culto litúrgico, en las orientaciones de algunos obispos o asociaciones de obispos contrarias a las dictadas por el Sucesor de Pedro, por ejemplo en materia de moral familiar y de celibato sacerdotal.

Recordemos que Pedro vela por todos los Pastores y por todas las ovejas, y que en caso de contradicción entre la fe de nuestro Pastor y la de Pedro, Pedro no ha advertido contra el catecismo holandés y por consiguiente contra todos los nuevos catecismos de él derivados. Pedro nos ha dictado la moral familiar. Pedro nos ha afirmado en el Credo. Pedro nos ha prescripto el mantenimiento del celibato sacerdotal. Nuestros Pastores no tiene derecho a minimizar esas enseñanzas del Pastor de los Pastores.

Recordemos también que las autorizaciones concedidas en el terreno de la Liturgia no son obligatorias; eso vale para la Misa de cara al pueblo, la concelebración, la comunión bajo las dos especies, la comunión de pie, la recepción de la Santa Eucaristía en la mano.

La actitud de vigilancia se ha tornado necesaria a causa de los escándalos de que somos testigos, acontecidos dentro de la misma Iglesia. No podemos desconocer los hechos, los escritos, los discursos, que tienden al sometimiento de la Iglesia de Roma y a su aniquilación como Madre y Maestra de todas las Iglesias, y que buscan transformarnos en protestantes. Resistir a esos escándalos significa vivir la fe, conservarla pura de todo contagio, mantener la gracia en nuestras almas. No resistir significa dejarnos intoxicar lenta pero seguramente y volvernos protestantes sin saberlo.

En la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús,
Roma, 5 de junio de 1970.

Carta Pastoral N° 27

LAS PERSECUCIONES

*“Cœferunt autem illum acusare, dicentes:
Hunc invenimus subvertentem gentem nostram...
et dicentem se Christum regem esse...” (Lc. XXIII, 2)*
(“Y comenzaron a acusarlo diciendo:

*he aquí un hombre que hemos encontrado que pervertía nuestra nación...
y se decía ser rey y Cristo”). Lc.XXIII, 2.
“Commovet populum docens per universam Judeam”
 (“subleva al pueblo por la doctrina que difunde en toda Judea”). Lc. XXIII, 2.*

En el momento en que nuestros compañeros belgas, permaneciendo en las regiones ocupadas por los Muletistas, sufren persecución, haciéndonos evocar el doloroso recuerdo de nuestros queridos sacerdotes masacrados en Kongolo, mientras que nuestros compañeros de Polonia sufren sin cesar una persecución que podría decirse científicamente organizada, y cuando en numerosos países los misioneros son objeto de vejaciones y amenazas de expulsión, es bueno reavivar en nosotros la fe en nuestra vocación, la convicción de que por nuestra profesión y con más razón por nuestro sacerdocio, debemos ser en todo semejantes a Nuestro Señor: “Pues a los que él tiene previstos, también los predestinó para que se hiciesen conformes a la imagen de su Hijo, por manera que sea el mismo Hijo el primogénito entre muchos hermanos” (Romanos, VIII, 29).

Hemos sido elegidos de una manera totalmente particular para ser sus discípulos y apóstoles, ¿cómo extrañarnos que nos pida que llevemos la cruz que llevó, y que bebamos el cáliz que bebió? Es evidente a los ojos de la fe que los sufrimientos que soportan y soportarán nuestros sacerdotes, los ubican en una misma línea recta de conformidad y semejanza con Nuestro Señor.

A nuestros compañeros se los acusa de sublevar la población contra los jefes o los gobernantes. Nuestro Señor ha sido también acusado de eso: “**hunc invenimus subvertentem gentem nostram**” (San Lucas, XXIII, 2). A nuestros sacerdotes se los acusa de ser agentes del extranjero. Nuestro Señor ha sido acusado de pertenecer a otro reino, al servicio de una causa extranjera... “**hunc invenimus dicentem se Christum regem esse**” (San Lucas, XXIII, 2). “**Non habemus regem, nisi Cæsarem**” (San Juan, XIX, 15). Así será de todo cristiano, su bautismo lo hace ciudadano del reino de Dios, ciudadano de la Iglesia Romana, y es a causa de esta pertenencia que millones de cristianos han sido martirizados. Muchos habrían salvado la vida si hubieran aceptado renegar de esa filiación, de esa pertenencia. Pero les fue más querida que la pertenencia a la ciudad terrenal, aunque estén entre los mejores hijos de la tierra. ¡Se puede dudar del amor de Nuestro Señor por su patria terrenal, personificada en la Jerusalén que quiso tanto! Y sin embargo fue condenado como revolucionario y extranjero.

Se toleraría a los católicos y a los misioneros católicos si aceptasen no pertenecer más a otro reino... Que los católicos formen iglesias cismáticas... iglesias únicamente sometidas a los gobiernos locales, las que serán toleradas y hasta subvencionadas, que ayudarán a los estados en sus fines políticos.

Nuestra condición de sacerdote católico, de cristiano católico y romano es tal, que nos pone, en todos los países no católicos y hasta a veces en los países con mayoría católica, en situación de extranjeros; si es verdad que queremos ser semejantes a Nuestro Señor, nuestro reino no debe ser de este mundo. Nuestro Señor ha designado a Pedro como su vicario aquí abajo; por nuestro bautismo somos hijos de Cristo y de su vicario, Obispo de Roma, nuevo motivo para ser condenados como extranjeros.

Esa marca esencial del cristiano semejante en todo a Nuestro Señor no debe ser para nosotros una carga; al contrario, para nosotros será una prenda de nuestra ciudadanía del cielo, de esa verdadera y única patria cuyo nombre ciertamente vale la pena llevar, la patria permanente y definitiva. Pero no debe tampoco autorizarse una actitud de independencia exagerada e injustificada hacia los poderes legítimos, cualesquiera que sean.

Para completar estos pensamientos que tienen por fin fortalecer nuestra mente ante las pruebas y las persecuciones, debemos precisar que, si aparentemente las pruebas inflingidas a todos

los extranjeros de un país son las mismas, y que no se puede hablar de testimonio particular de parte de los misioneros, no se puede negar que el misionero perseguido lo es de hecho porque está presente en el país, y que el único motivo de su presencia es su fe en Nuestro Señor y en su Iglesia. Es imposible separar al misionero de sus convicciones y de los motivos de su misión. Se puede decir, en verdad, que no sería perseguido si no tuviera esa fe que lo llevó a esos lugares lejanos, y por esa misma razón, no se hubiera encontrado en el país donde se lo persigue, lo que no es el caso de los demás extranjeros.

Si se tratara de tomar represalias legítimas por parte de los gobiernos por actos injustos cometidos contra ellos, no se podría hablar más de testimonio de la fe, la que no puede nunca hacer realizar actos de injusticia. Fuera de estos casos, es evidente que el misionero perseguido, ultrajado, muerto injustamente y únicamente por causa de su carácter de extranjero, lo ha sido a causa de su fe, que es el motivo profundo y permanente de ese carácter.

Las acusaciones que públicamente han sido hechas contra Nuestro Señor eran bien políticas: *“pervierte al pueblo por su predicación, siembra la revolución y se convierte en enemigo del César, puesto que se dice rey; entonces, tiene otra pertenencia política”*. Debe, pues, desaparecer.

En conclusión, me parece muy legítimo y conforme a la tradición de la Iglesia, aplicarles a todos nuestros compañeros que sufren o sufrirán persecución en su país de misión, de una manera injusta, aún por el solo hecho de su origen extranjero, el título de mártir, en testimonio de su fe en Nuestro Señor en la Iglesia Católica.

Y esto se aplica con más razón a nuestros compañeros originarios de Africa o de otras regiones, que son también perseguidos por ser miembros de un cuerpo que aparece como extranjero a una nación por estar primeramente sometido a una autoridad espiritual representada por un extranjero para esa nación, el sucesor de Pedro, vicario de Nuestro Señor Jesucristo.

Tal es nuestra noble y hermosa condición de cristianos y de católicos, nuestra condición de discípulos y sacerdotes de Nuestro Señor. La sangre del misionero no puede derramarse más que como testimonio de su fe y de su pertenencia a Jesucristo, si quien se la hace derramar no ha sido provocado injustamente.

Mons. Marcel Lefebvre

(*“Avisos del mes”*, septiembre-octubre de 1964)

Carta Pastoral n° 28

CONFIANZA EN LA GRACIA DE DIOS Y EN EL AFRICA CRISTIANA

A pesar de los acontecimientos actuales y las graves persecuciones de la cual es objeto la Iglesia en algunas de nuestras misiones, numerosas son las razones que nos llevan a esperar y tener confianza.

Cuanto más pruebas sufren nuestros sacerdotes, religiosos y religiosas africanas, así como las buenas familias cristianas, en particular los catequistas, se ha mostrado con certeza que -a pesar de algunas defecciones- la Iglesia Católica está profundamente implantada en Africa, y que debemos confiar más que nunca en nuestros cristianos.

Allí donde las persecuciones felizmente no nos han castigado, las vicisitudes ocasionadas por los acontecimientos políticos han podido infundirnos temores durante algunos meses, sobre la firmeza de nuestros neófitos en la fe. Parece que las dudas han sido de corta duración y más que

nunca los cristianos están unidos a sus sacerdotes, a sus misioneros. Reconocen, todavía más que antaño, el desinterés de quienes han permanecido con ellos, a pesar de las dificultades nuevas.

Y esta actitud, de la más grande fidelidad, se siente aún allí en donde la situación política ha quedado sin cambios.

Por eso, el momento parece como hecho para que la Congregación también manifieste su confianza en el futuro de esta Africa católica, y para que imite lo que nuestros compañeros irlandeses tan magníficamente han realizado en Nigeria: seminario menor, noviciado, seminario menor, cuyas primicias se alcanzarán este mismo año. En efecto, los 4 primeros religiosos espiritanos formados enteramente en Nigeria serán ordenados sacerdotes en el próximo Pentecostés.

En todo lugar, perseverantes esfuerzos han alcanzado para la creación de seminarios menores y mayores para la diócesis. Y estos esfuerzos son los más dignos de alabanza. Pero, ¿no sería deseable alcanzar un doble fin: las vocaciones del clero secular y las vocaciones espiritanas, procediendo con una manera metódica y segura, es decir, constituyendo pequeños internados donde jóvenes aspirantes misioneros estudien su vocación y la afirmarán, siguiendo cursos en establecimientos escolares vecinos?.

En cada distrito, o cada dos distritos vecinos, pueden pensar en esta primera institución; luego, poco a poco, podrán constituirse noviciados y seminarios.

En el curso de mi último viaje, de 3 meses y medio, se me ha dado la ocasión de encontrar numerosos sacerdotes y un gran número de Obispos. Todos, en forma unánime, han aprobado estos proyectos y han deseado que se realicen lo más pronto posible.

Las vocaciones son numerosas; hay que buscarlas, cultivarlas, discernirlas. Si cada misionero se esfuerza por descubrirlas, no cabe ninguna duda de que rápidamente podríamos tener la alegría de abrir noviciados en numerosas regiones de Africa.

Una condición parece esencial: inculcar a estos jóvenes aspirantes la vocación misionera y religiosa, que es netamente distinta de la vocación del sacerdote secular.

Además, a las vocaciones de estos clérigos fácilmente podrán unírseles las de buenos y santos hermanos, que serán preciosos auxiliares para nuestras misiones y parroquias.

Tal es mi gran programa, el único, a mi entender, que puede permitir un día suplir el pequeño número de los misioneros de Europa y América del Norte, que no bastarán nunca para la tarea que crece sin cesar y con rapidez.

A los Superiores principales, ayudados por todos sus sacerdotes, les incumbe principalmente esta tarea. Será para ellos una esperanza y al mismo tiempo fuente de alegría, más que una ruda empresa. Pero lo que han hecho nuestros valientes compañeros de Nigeria, ¿por qué no lo habríamos de realizar también en este lugar?

Queridos sacerdotes, desde Lourdes les escribo estas líneas. Mañana a la mañana, en el altar de la gruta, depositaré a los pies de la Virgen María estos proyectos que me parecen necesarios para la continuación de la obra de nuestro venerable Padre, al mismo tiempo que le confiaré todas sus intenciones y en particular las de nuestros compañeros perseguidos, ya sean de Europa, como de Africa.

(“Avisos del mes”, marzo-abril de 1965)

Carta Pastoral n° 29

MARÍA, MADRE DE LA IGLESIA

En el curso de este mes de María, mientras tenemos todavía frente a los ojos el llamado emocionado del Santo Padre pidiéndonos dirigir insistentes oraciones a María, Madre de la Iglesia, por el concilio y por la paz, me parece oportuno atraer su atención sobre la importancia considerable de esta proclamación solemne y conciliar respecto de María, Madre de la Iglesia.

Todas las verdades que la Iglesia afirma de María, tienen un valor teológico excepcional, ya sea que se trate de María, Madre de Dios, de su Inmaculada Concepción, de su Asunción y hoy de su Maternidad hacia la Iglesia. Es claro que se puede, a partir de estas verdades concluir a todas las tesis fundamentales de la doctrina de la Iglesia.

Es igualmente notable que cada una de estas verdades, descarta por el hecho mismo concepciones incompatibles con la doctrina de la Iglesia. Y el momento es oportuno para esta última proclamación solemne.

Digamos primero algunas palabras de las circunstancias de este extraordinario acontecimiento que la prensa omitió o del cual habló muy sucintamente. Jamás se hablará suficientemente, pues en la historia de la Iglesia, el Concilio Vaticano II permanece ante todo aquel que proclamó a María, Madre de la Iglesia.

Ninguna de las decisiones conciliares encontró parecido asentimiento entusiasta de parte de los Padres. Las otras proposiciones doctrinales han sido aprobadas después de numerosas dificultades y necesitaron puestas a punto de última hora para hacer una casi unanimidad, que lo más a menudo no era muy entusiasta, porque nadie estaba perfectamente satisfecho del texto propuesto. En cambio, si la verdad de María, Madre de la Iglesia, ha sido un poco contestada, más bien por algunos “expertos” que por los Padres, en el momento de la proclamación por el sucesor de San Pedro, el entusiasmo culminó; salvo algunos dudosos, los 2400 Padres acompañados por una muchedumbre de fieles transportados de alegría espiritual se levantaron y aplaudieron largamente el gesto del Soberano Pontífice.

¡Sí! es bajo el estremecimiento del Espíritu Santo y en un transporte totalmente sobrenatural que fue proclamada solemne y conciliarmente la Maternidad de María hacia la Iglesia.

Nada le faltaba a ese acontecimiento para que estuviese verdaderamente inspirado por el Espíritu Santo. El título de María, Madre de la Iglesia, había sido rechazado por la comisión a pesar del deseo explícito del Papa, a pesar de la espera de un número muy grande de Padres agrupados alrededor del admirable Cardenal de Polonia, el Cardenal Wyszynski quien había hecho distribuir un rosario a cada Padre, a fin de que todos recen en unión con el pueblo polaco mártir.

El Soberano Pontífice, se decía, proclamará de todas formas la Maternidad de María hacia la Iglesia, pero después de la sesión conciliar, en Santa María la Mayor, en la noche. Estábamos consternados por no poder unirnos al Santo Padre en esta proclamación. Pero he aquí que para nuestra estupefacción el Papa, en su admirable discurso de fin de sesión, en plena sesión conciliar, proclama solemnemente a María, Madre de la Iglesia. A falta, entonces, de poder firmar un texto que lleve esta verdad, no quedaba a los Padres más que aplaudir, lo que hicieron con la más completa alegría. A pesar de la comisión, María fue entonces proclamada conciliarmente Madre de la Iglesia con una unanimidad y una aprobación casi totales. Decir la alegría que hemos sentido es imposible, pues no era una alegría de aquí abajo, sino más bien la que conocieron los apóstoles en el día de Pentecostés.

Nada en el Concilio Vaticano II se acercará a este instante inolvidable. Ninguna verdad afirmada en el Concilio tendrá, de hecho, la importancia de ella. Esta nueva afirmación de una realidad tan antigua como el Evangelio remarca y pone luz a dogmas que algunos quieren minimizar. Desde ahora, en efecto, aparecen claramente los vínculos indisolubles que unen a Jesús-María-la Iglesia y el Papa. No se puede ir a Jesús sin María, no se puede ir a María sin la Iglesia, que no es otra que la Iglesia católica y romana, entonces, sin estar unido al Papa. Valorar esta maternidad de

María hacia la Iglesia es afirmar la necesidad de ser hijos de la Iglesia católica y romana para ser hijos de María.

Así se encuentra reafirmada de hecho esta verdad: “**extra Ecclesiam nulla salus**”, puesto que no hay salvación fuera de la Iglesia por quien nos ha sido dado Aquel fuera de quien no hay salvación. Cualquiera que se salva no puede serlo más que por la Iglesia, cuerpo místico de Nuestro Señor. Esta adhesión será externa o interna, consciente o inconsciente, no puede no existir.

Así como María es Madre de un solo hijo, Jesús, así es madre de una sola Iglesia, de un cuerpo místico. Y esta Iglesia no puede ser más que la Iglesia romana y todas las iglesias miembros de la Iglesia romana.

Otro tanto son las consecuencias lógicas, ineluctables de la Maternidad de María hacia la Iglesia. En los límites de estas verdades fundamentales se ubica el ecumenismo. La única y verdadera caridad que debemos tener hacia los que están separados de la Iglesia y de los que la ignoran, es exponerles claramente la verdad, testimoniarles la verdad a fin de que crean y sean salvados.

Tal es el verdadero medio para convertir a los protestantes a la unidad de la Iglesia. Que se lea ese magnífico libro de las razones de la conversión de Marie Carré (“*He elegido la unidad*”) y se verá que al minimizar la verdad se aleja de la Iglesia y de la salvación. Tres grandes realidades de la Iglesia católica, tres personas por las cuales Dios se manifiesta: Jesús Eucaristía, María, el Papa. He aquí lo que manifiesta también la Maternidad de “*María, Madre de la Iglesia católica y romana*”.

Entonces, es exacto decir que esta verdad afirmada hacia la Virgen María nos pone en guardia contra una falsa concepción de la Iglesia, como sería una colegialidad jurídica. María es madre de personas y no de una colectividad. Es Madre de Jesús cuyo vicario es el Papa. Es entonces Madre de Pedro particularmente. Es Madre de los obispos unidos a Pedro como hermanos, Madre de una familia, Madre de personas unidas a su Hijo y al vicario de su Hijo y que de allí tienen funciones que cumplir y están unidas a la persona de su Hijo de donde viene toda gracia y todo poder. No es madre de una entidad jurídica a la cual vienen a agregarse personas, sino Madre de Jesús, Madre de su vicario y de las personas que le están jerárquicamente unidas.

Así, María, Madre de la Iglesia, nos enseña a dar un sentido exacto a la colegialidad y a evitar asfixiar a las personas por una ficción jurídica impersonal. Es la grandeza y la vitalidad de la Iglesia de hacer reposar las gracias y la autoridad sobre personas. Toda la historia de la Iglesia está forjada por las personas animadas por el Espíritu Santo que han realizado grandes cosas y han santificado al pueblo de Dios.

Es todavía el hermoso título de María, Madre de la Iglesia, que nos evitará darle un sentido inexacto a la libertad religiosa, pues no somos libres de ser o no ser sus hijos, si queremos salvar nuestras almas. Nadie tiene el derecho de no ser hijo de María, ni tampoco el de no ser hijo de la Iglesia católica y romana si quiere ser salvado y estar reunido con Dios por la eternidad.

Por eso, nadie tiene el derecho de profesar una creencia que sea contraria a María, Madre de la Iglesia. Pues se tiene como derecho solamente lo que Dios da como derecho. ¿Se puede concebir que Dios diera un derecho que contradijese los derechos de María, Madre de Jesús?

Otra cosa es tolerar la malicia de los hombres, su debilidad, tolerar un mal uso de la libertad, otra cosa es hacer un derecho. Ninguna libertad comporta por definición el derecho de usar mal de ella. La libertad no sería más una perfección y un beneficio sino un vicio.

¡Qué admirable luz proyecta esta verdad en todos los dominios de las cuestiones doctrinales abordadas en el concilio! María ha sido verdaderamente creada por Dios para ser nuestra estrella de la mañana, para ser nuestra salvaguardia, nuestro faro en la tempestad y para poner en fuga todos los errores, las herejías que son las hijas de Satanás, padre de la mentira. El Príncipe de este mundo no teme a nadie tanto como a María. Todo lo que está hecho en honor a María le desagrade soberana-

mente.

Pero nosotros, por el contrario, alegrémonos de esa nueva joya puesta en su corona aquí abajo. Cantemos sus alabanzas. Haciendo eco a los deseos explícitos del Papa, amemos el decir una y otra vez el rosario y vivir así bajo la égida de María, nuestra Madre.

Monseñor Marcel Lefebvre
(*“Aviso del mes”, mayo-junio de 1965*)

Carta Pastoral n° 30

POR UN VERDADERO “AGGIORNAMENTO”

Mis reverendos Padres y queridos compañeros:

Me parece que ha llegado la hora de hacer un llamado a su espíritu de fe, a su espíritu sobrenatural, a la grave responsabilidad que pesa sobre sus espaldas para preparar y operar una verdadera reforma, un verdadero **“aggiornamento”** en el espíritu de nuestra querida Congregación, el cual tendrá consecuencia sobre la vida diaria y sobre actos de la vida personal o de la vida de las comunidades.

El Concilio, en efecto, está suficientemente adelantado en sus trabajos, desde su preparación hasta esta última sesión para que se pueda contar desde ahora con las gracias particulares que Nuestro Señor suscita en épocas como ésta a la Iglesia, con reformas y realineamientos que tienen por fin santificar más perfectamente y hacer revivir de nuevo en la Iglesia el más puro espíritu evangélico que se manifestó a lo largo de toda su historia.

En el curso de esta historia, ¿cómo se manifestó esa renovación, semejante a las consecuencias del primer pentecostés? Por iniciativas santas, que a menudo provienen de las almas más humildes, pero que están llenas del Espíritu de Dios y aprobadas por los sucesores de los apóstoles, y en particular por el sucesor de Pedro: estas iniciativas plenamente conformes al espíritu evangélico han suscitado falanges de almas santas, de almas orantes, de almas obedientes, de almas misioneras que han rechazado de sí al espíritu del Príncipe de este mundo, para someterse al Espíritu de Jesucristo. La historia de la Iglesia es la historia de los santos; los que han tratado de reformar la Iglesia conforme a otro espíritu que no fue el de Nuestro Señor han sido los herejes o cismáticos, y se han perdido por su orgullo junto con sus adeptos.

La historia que precede al Concilio de Trento, y los acontecimientos de la verdadera reforma que lo han seguido, muestran la acción del Espíritu Santo operando en las numerosas fundaciones que tuvieron lugar en esa época, todas orientadas hacia la formación del clero o de los religiosos y religiosas en la mayor imitación posible de Nuestro Señor, es decir, en humildad, obediencia, pobreza, castidad, oración litúrgica, oración, recepción frecuente de los sacramentos, devoción a la Santa Eucaristía, a la Virgen María, dedicación a los pobres y a los infelices, y también y por sobre todo la instrucción cristiana por medio de una multitud de escuelas para todas las clases de la sociedad: tales fueron las fundaciones de los Teatinos, de los Somascos, de los Barnabitas, de las Angélicas, de las Ursulinas, de los Jesuitas, etc...

Cuántos santos ejemplos de humildad, de celo por la gloria de Dios y por la salvación de las almas. Y toda esta abundancia de gracias como la que se manifestó en los siglos que siguieron comenzará igualmente bajo la forma de pequeños grupos de clérigos acuciados por un gran deseo de santificarse, de imitar más a Nuestro Señor. Tales fueron las iniciativas de nuestros fundadores Claude Poulart des Places y el Venerable Libermann.

Esta instrucción tiene por fin y consecuencia preguntarnos y preguntar: ¿tenemos conciencia de que debemos encontrar ese fervor y ese ardor por santificarnos mediante la imitación de Nuestros Señor o, por el contrario, estamos deseosos de seguir las atracciones de las teorías nuevas que quieren exaltar la dignidad humana hasta llegar al abandono de la autoridad de origen divino y de la obediencia, teorías nuevas que exaltan el mundo material, el cosmos y quieren que participemos de la construcción de ese mundo para ser salvos, abandonando el desapego de los bienes de este mundo y la verdadera pobreza? En fin, teorías nuevas que silenciando el pecado original y la concupiscencia exaltan el cuerpo y la carne, despreciando el celibato y la continencia, arruinando así la verdadera castidad.

Llegamos, me parece, a un cruce de caminos. ¿Qué hay que hacer? ¿Qué vamos a elegir? Es una cuestión de vida o muerte para todas las sociedades religiosas, es su fundamento mismo y su razón de ser lo que se pone en cuestión. Si abandonamos la filosofía y la teología tradicional, los principios fundamentales de la salvación, de la santificación, de la justificación, en breve caerá vencida nuestra sociedad, se disgregará, y la juventud generosa nos abandonará.

Es que hay una juventud generosa, deseosa de la verdadera santificación, que irá adonde encuentre una fuerte espiritualidad cristiana, tradicional, liberadora por su obediencia sobrenatural, por su pobreza, su castidad, por la afirmación de su adhesión pública y clara a Jesucristo y a su Iglesia: la espiritualidad de los santos. Vendrán almas santas que reclutarán a esa juventud deseosa de la verdadera virtud, los que serán los sacerdotes del futuro, los misioneros del futuro, capaces y competentes por ser santos y estar llenos de una santa doctrina.

¡A nosotros nos toca elegir! ¿Queremos morir con una linda muerte en la corrupción de las ideas y la indisciplina bajo todas sus formas, o queremos renovarnos y así atraer a toda clase de almas bien nacidas y verdaderamente cristianas?

Queridos sacerdotes, provinciales, directores de noviciados y escolasticados, son quienes tienen la respuesta. No dudo en decirlo: si, de aquí a 2 ó 3 años, no hay un profundo enderezamiento buscando el recto sentido de las virtudes cristianas, conduciremos a la Congregación hacia su desaparición, como lo comprobamos en los seminarios de numerosas diócesis y en los noviciados de numerosas congregaciones.

En consecuencia: ¿qué hay que hacer?

1• Encontrar nosotros mismos convicciones sanas y firmes en la fe de Nuestro Señor, en su gracia, en las virtudes que nos enseñó con su ejemplo y su palabra. Animarnos por toda la historia de la Iglesia, de los santos y en particular de la Santísima Virgen María. **Fortes in fide**, he aquí lo que debemos ser de nuevo.

2• A este respecto, rechazar resueltamente todo lo que puede engañarnos o alejarnos de este espíritu: la filosofía moderna, nominalista, evolucionista, materialista, que confunde lo natural y lo sobrenatural, que no deja más lugar a las intervenciones divinas personales y libres en las almas, que aminora la responsabilidad humana, que “masifica” la humanidad y arruina a la persona y al alma individual.

Rechazar resueltamente todo lo que arruina la teología tradicional, minimizando la jerarquía del orden, los poderes que le pertenecen, reduciendo el magisterio a un testimonio de presencia, laicizando a los sacerdotes y dando a los laicos funciones sacerdotales, reduciendo el sacrificio de la Misa a un festín comunitario, etc...

Dejarnos llevar por estas u otras teorías formalmente opuestas a la Tradición de la Iglesia, es ir hacia la pérdida de la fe en Nuestro Señor.

3• Comprometernos primeramente nosotros mismos en la renovación de nuestra vida religiosa por medio de una oración asidua, con una grande, respetuosa, ardiente devoción por nuestra Santa Misa, por la Santa Eucaristía, por el respeto por nosotros mismos en cuanto sacerdotes, como

religiosos, en la modestia, en la humildad, en la exacta estima de nuestra responsabilidad y de nuestro deber de estado hacia quienes nos han sido confiados.

Oración

Esta renovación personal debe manifestarse exteriormente por nuestra conducta en la Casa de Dios, donde todo puede atraernos; asiduidad en nuestro breviario, en nuestras oraciones y ejercicios prescritos por la regla, en nuestra Santa Misa, en las devociones queridas por la Iglesia: Santísimo Sacramento, Virgen María, Patronos de nuestras comunidades.

Si somos ardientes en la práctica de ese espíritu de oración, arrastraremos a nuestra comunidad. Vigilaremos la belleza y limpieza de nuestra capilla, de nuestras sacristías, de los ornamentos; dejaremos el Santísimo en su lugar de honor, que es el medio del altar principal (nuestras capillas no son catedrales). Evitaremos dejar la consideración por la Misa leída y personal, multiplicando de manera abusiva las concelebraciones. Pensemos en la formación de nuestros Padres para el futuro. Inculquémosles el valor público y universal de la Misa privada.

En nuestras Misas destinadas al clero, aún si hay algunos fieles, debemos guardar el uso del latín de manera habitual, y sobre todo para la Misa solemne del domingo. La regla adoptada para los seminarios de Roma es: dos veces por semana, Misa en lengua vernácula; el domingo y los otros días: Misa en latín. Esto vale también para los novicios asimilados a los clérigos.

Guardaremos las ceremonias de vísperas dominicales en latín, las bendiciones con el Santísimo, los ejercicios del mes del Rosario, las procesiones con el Santísimo, las de Rogativas...

Trataremos de tener bellas imágenes en nuestras capillas y parques para incitar a la piedad y para edificación de las almas.

El espíritu litúrgico tan recomendado por el Concilio no debe tener eficacia más que en la medida de nuestra unión con Dios, que se alimenta por la oración, la unión con Dios en lo íntimo de nuestras almas. Evitemos la tendencia moderna que quisiera dar la ilusión de una salvación colectiva en lugar de ser personal o individual, de donde surge el desprecio por los actos de piedad personales.

La liturgia es también una escuela de respeto, porque manifiesta la justa apreciación de los valores. A cada uno, a cada persona según su función, a cada cosa las señales de respeto que le son debidas. ¡Ante todo, respeto y adoración de Dios! Guardaremos con cuidado todas las marcas y señales de adoración prescritos por la liturgia: así, la recepción de la Santa Eucaristía de rodillas está siempre prescrita hasta el día de hoy.

No reduzcamos sin razón las oraciones antes y después de las comidas. Tienen una feliz eficacia sobre nuestra actitud en la mesa. Observemos de nuevo los reglamentos previstos. Con este propósito y para que la oración de acción de gracias al final de las comidas no sea omitida o hecha individualmente, no debemos nunca autorizar que se fume antes de que la oración haya sido rezada. Es una costumbre a proscribir, que no conviene a los religiosos.

Estudios, lecturas, revistas, retiros

Para la restauración de la piedad hay que vigilar que se añada una estima profunda y perseverante por la verdad, verdad natural y verdad de la fe.

Debemos estar apasionados por la Verdad que es luz para las inteligencias. Jamás como hoy se ha hecho sentir la absoluta necesidad de una filosofía sana. La gran mayoría de los errores actuales son errores filosóficos. Sólo una filosofía según los principios tomistas da a los espíritus una fuerza y claridad que les permite tener inteligencias fuertes, capaces de descubrir las fallas de los errores modernos. Esa filosofía no debe limitarse a la filosofía especulativa, sino que debe abrazar la ética que da las bases naturales y fundamentales de la vida moral y espiritual, las bases de la sociología familiar, política. Dar los principios fundamentales de las relaciones entre el capital y el trabajo, los cuerpos intermedios y la sociedad civil, los principios de derecho de la gente y de las

relaciones de las sociedades entre ellas.

¿Es verdaderamente ese estudio y esos principios según Santo Tomás lo que estudian nuestros filósofos? Lo mismo pasa con la teología: ¿no tenemos la tendencia de hacer puramente teología positiva, sin mostrar las concordancias entre la razón y la fe?

¡La responsabilidad de los directores de los escolasticados en esta materia es grave, muy grave! Tienen la obligación de aprehender a los profesores que enseñan otra doctrina, y aún señalarlos ante los Superiores Mayores o al Prefecto general de los estudios.

La formación de los espíritus se hace no solamente en los cursos, sino también en las conferencias, en las lecturas públicas, en los libros, revistas y diarios que se dejan a disposición de los escolásticos. Los Directores son directamente responsables de estas elecciones. Cuántas imprudencias y dejadez en estos dominios... ¿No se deja que los alumnos elijan por sí mismos todas esas fuentes de formación o deformación? ¡Cuántos destrozos causados en las almas por estas negligencias! ¡Conferencistas que siembran dudas sobre las cosas más santas! En las lecturas públicas, cosas insignificantes o nocivas tomadas de revistas más o menos marxistizantes, cuando se podría hacer tanto bien en esas lecturas públicas: cuántas vidas edificantes, cuántas experiencias útiles por medio de lecturas históricas sanas.

Los Directores deben ellos mismos hacer la elección del o de los diarios y revistas puestos a disposición de los escolásticos. Que se eviten las revistas y diarios que tapan los principios tradicionales de la fe, de la filosofía, de la piedad. ¡Es allí donde se debe hacer pesar el criterio, y no en un acierto equilibrio entre dos supuestos extremos!

Toda negligencia en ese dominio tiene repercusiones insospechadas, en base a un espíritu contrario a las virtudes religiosas de humildad, de obediencia...

Hay que decir una palabra respecto a los predicadores de retiros, y sobre la elección de los directores de sesiones. Sabemos fehacientemente que un cierto número de ellos no están ya conformes con los principios que nos han legado los santos y los apóstoles, y en consecuencia, destruyen más que edifican. Allí es un grave deber de los Provinciales y Directores el averiguar bien, ser prudentes y elegir solamente a sabiendas; todo error es fuente de desorden, de indisciplina.

Las virtudes

Restauración de la piedad, de la verdad, de la virtud.

Hagamos fructificar la gratia sanans luchando contra los vicios, las malas costumbres y alentando el ejercicio de la virtud. En este aspecto, la virtud particular de los superiores es la de fortaleza, que consiste en sustinere et egredi, tener e ir adelante, nunca abandonar, tolerar a veces, pero con la intención de reformar lo que sea posible. Se necesitará una paciencia angélica, si no divina, pero no nos desanimemos en seguir adelante, o de lo contrario también nosotros tendremos que convertirnos.

Debemos tratar de crear en nuestras casas un ambiente de santidad, de celo, de fervor, de caridad, de generosidad. Tenemos que perseguir ese ideal, animando a los buenos, los virtuosos, y persiguiendo al escándalo, que es totalmente contrario al bien común. Habrá dificultades, tolerancias más o menos largas, pero con caridad, perseverancia y firmeza hay que reprender, corregir, a fin de que nunca pueda suponerse que se acepta el escándalo y que el autor del escándalo tenga la impresión de que ha ganado y llegó a vencer al superior. Hay escándalos por debilidad; éstos son menos graves. Los hay por espíritu de orgullo, de insumisión, de falso espíritu, que no entiende la obediencia; éstos son graves, y no pueden ser tolerados mucho tiempo sin un perjuicio grave para la comunidad.

Lo mismo pasa con las faltas morales graves; si parecen ser más o menos admitidas, entonces provocan caídas en cadena y envenenan una casa, una provincia, una diócesis. Hay que castigar sin demora; por lo menos, alejar el escándalo.

Pero mejor que la reprimenda —sin embargo, necesaria— es darle ánimos a los buenos, a los virtuosos, a los celosos que provocan una feliz y saludable emulación.

Obediencia

Amemos el hacer entender a nuestros aspirantes el lugar esencial de la virtud de obediencia en la vida cristiana y en la vida religiosa. Es toda la vida de Nuestro Señor. No hay esperanza de renovación allí donde no hay devoción por la obediencia, como la donación total de sí mismo a Dios. Todos los santos primero han sido almas humildes y obedientes.

Hay que comprobar, desgraciadamente, que en este apartado las faltas son continuas y empiezan desde el noviciado. Sobre todo allí es donde hay que inculcar ese espíritu de reforma de sí mismo que consiste en un abandono total y completo de la voluntad propia para someterse sin discusión ni duda a la voluntad de Dios manifestada por los superiores. Es esa la fuente primera e indispensable para una reforma profunda y durable.

Son demasiado frecuentes las desobediencias respecto al reglamento del silencio, del traje eclesiástico, de la pobreza, del orden y del mantenimiento de las celdas, etc.

Lo que es particularmente graves es la desinteligencia de la necesidad fundamental de la obediencia para la búsqueda de la imitación de Nuestro Señor. Es un tema sobre el cual los formadores deben volver sin cesar. Ahora bien, algunos superiores o directores dan la impresión de no atreverse a hablar más de obediencia y autoridad. Abundan con gusto en la autoeducación, la autoformación, tienen tendencia a suprimir los reglamentos para dejar más libertad a la responsabilidad personal. Hay en esta tendencia una dimisión de la autoridad en lo que es propio de su función, una falta total de realismo que llega al desorden, a la indisciplina, una primacía dada al desprecio de los buenos sujetos, humildes y sometidos.

Pobreza

Hacer amar la pobreza, el espíritu de economía, el cuidado de los objetos de la comunidad para evitar los gastos inútiles; llegar a la práctica real del desapego de los bienes de este mundo, tal debe ser el fin de los santos, de quienes no quieren otro bien que no sea Nuestro Señor Jesucristo.

Se habla mucho de pobreza, y se la practica cada vez menos. Los ecónomos lo saben y se encuentran estupefactos al comprobar el espíritu dispendioso de muchos —o de la mayoría— de nuestros escolásticos. Los peculios se multiplican, los objetos personales también, las radios, grabadores, cámaras, etc... En la comunidad uno se vuelve cada vez más exigente: se necesitan los implementos más modernos para las recreaciones...

Los miembros más jóvenes de la Congregación, en lugar de sentir un santo celo por la práctica de la pobreza, manifiestan, por el contrario, exigencias que los asimilan al clero secular o a los laicos. Eso es exactamente lo contrario de la renovación necesaria. ¡Pensemos en San Francisco de Asís, en San Vicente de Paúl, en Don Bosco! Cuán lejos estamos de ese espíritu...

La pobreza combate el desorden, el porte vulgar, la falta de cuidado. A este respecto, debemos decir algunas palabras sobre el vestuario eclesiástico y religioso. En los países en que se lleva el clergyman desde hace algunos años, que se mantenga la tradición del color negro y el uso de la sotana en las comunidades y la capilla.

En los países que poco a poco van adoptando el clergyman, hay que preguntarse sinceramente ante Nuestro Señor si ese cambio, de ninguna manera exigido por las leyes ni por los fieles, favorece verdaderamente la santificación del religioso y le ofrece una influencia pastoral más eficaz. Les dejo la respuesta, pero concluyo que en estas regiones no debemos de ninguna manera fomentar esta transformación indumentaria, sino por el contrario, animar a los que manifiestan por medio de su porte su apego a la Iglesia Católica y su deseo de practicar más perfectamente el desapego de las vanidades de este mundo.

En cuanto a los que creen que deben llevar el clergyman fuera de la casa, aconséjenlos

vivamente que vistan de color negro con la pechera negra y el cuello romano, como lo llevan nuestros sacerdotes que se encuentran en los países donde ese vestuario es de regla. El negro es reservado, discreto y digno; el gris es mundano, y no es digno del estado sacerdotal ni, sobre todo, del estado religioso.

En este apartado, como en el uso de todos los bienes de este mundo, ¿qué harán los santos que el Señor suscitará en los tiempos futuros? Harán lo que han hecho siempre los del pasado: la búsqueda de la imitación de Nuestro Señor Jesucristo en su pobreza, su modestia, su alejamiento del mundo y de todo que agrada al mundo, al mismo tiempo que la edificación del prójimo por la predicación con el ejemplo y la palabra. He aquí lo que debe ser el espíritu de nuestra renovación en la virtud de pobreza.

Castidad

Y se puede relacionar fácilmente la práctica de la virtud de pobreza con la de la castidad, pues se sostienen mutuamente. La ausencia de mortificación en el ejercicio del desapego de los bienes de este mundo no facilita la práctica de la castidad. La vanidad o la dejadez en el porte son a la vez contrarios a la pobreza y a la castidad. La falta de modestia, la falta de respeto de uno mismo y por el prójimo, también son contrarios al dominio de sí mismo y al orden querido por Dios. La vulgaridad en el porte, el lenguaje, en las recreaciones, las lecturas, los cantos, es una manifestación de indisciplina interior, de licencia que conduce a la incontinencia, al exceso en el alimento o la bebida y a la lujuria.

La vigilancia, el dominio de sí mismo, van de la mano con un renunciamiento habitual y permiten una verdadera sencillez, una gran caridad hecha de respeto del prójimo y sobre todo de los superiores. El tuteo, la negligencia en el porte, la falta de cortesía y de saber vivir no deben ser tolerados.

Tenemos que vigilar también el uso inmoderado de la televisión. ¿Qué haría un alma verdaderamente deseosa de alejar de su espíritu, de su imaginación y de su corazón las cosas que apasionan al mundo donde reinan “*la concupiscencia de los ojos, de la carne y el orgullo de la vida*”? Se limitaría, pienso, al conocimiento de los acontecimientos, a algunas raras y sanas representaciones. Y para eso la vigilancia debe ser estricta y las recreaciones organizadas con tareas y fraternales distracciones.

La televisión en las casas de formación nunca debe estar autorizada después de la oración de la noche, con la que debe terminar el día, seguida del gran silencio y la preparación de la oración del día siguiente. Una o dos veces por mes puede ser autorizada para los padres y hermanos que han terminado su formación, y para representaciones instructivas. La virtud de la castidad se mantiene por medio de la mortificación y el renunciamiento, y no por la frecuentación del escándalo.

Son estos mismos principios los que deben hacernos evitar la frecuentación del cine, las lecturas dudosas que golpean la imaginación y nos alejan de la vida de oración.

Cuánto más reconfortante es la compañía de los libros santos, de las obras redactadas por almas nutridas por el Espíritu de Dios, en particular por los Padres de la Iglesia. Sepamos hacer una elección juiciosa entre los libros y las lecturas para nuestros jóvenes ávidos de instruirse, a fin de que su ciencia no los “infe”, sino que los edifique.

Queridos compañeros, quisiera tener los acentos de nuestros santos fundadores, quisiera encenderlos de los santos deseos que han animado a todos los santos, que han sido reformadores, renovadores porque han querido apasionadamente a Nuestro Señor Jesucristo, porque considerando a Nuestro Señor sobre la cruz han sacado de allí un sano ardor para el ejercicio de la obediencia, la pobreza, la castidad, y han adquirido un espíritu de sacrificio, de oblación, de oración, que los ha transformado en apóstoles.

Es en ese sentido que se debe hacer nuestra reforma, nuestra renovación, nuestro “**aggior-**

namento”, y no en el sentido de un “neoprottestantismo” destructor de las fuentes de santidad.

Ojalá podamos suscitar que santas almas junten sus esfuerzos a los nuestros para hacer de todas nuestras casas de formación y nuestras casas provinciales, casas de oración, de fervor, de caridad, casas cuyo centro sea la Eucaristía, donde María sea Reina, donde la cruz esté presente en todo lugar.

Qué consolación para los miembros del Consejo General, para todos los religiosos de la Casa Madre y para mí mismo, será comprobar que en el conjunto, nuestras provincias y distritos guardan preciosamente las tradiciones de piedad, de caridad, de celo que nos han legado nuestros predecesores. Sin embargo, no debemos minimizar los peligros que corremos en medio de un ambiente general deletéreo que, en la Iglesia misma, tiende a asfixiar todas las fuentes de una santidad auténtica. Los hechos nos manifiestan que nuestra querida Congregación no está exenta de los males que reinan a nuestro alrededor: disminución de las vocaciones, deserciones de numerosos jóvenes aspirantes, turbaciones y dudas en numerosos profesores.

Por eso el momento me pareció propicio para enviarles un “**sursum corda**”, con una renovación de generosidad a fin de que con sus colaboradores estudien de una manera precisa y eficaz los medios más aptos para dar a nuestra querida familia espiritana el retoño de vida que le permitirá pasar por sobre los escándalos del mundo y los errores de nuestro tiempo evitando una contaminación mortal.

Que el Espíritu Santo, por la intercesión del Corazón Inmaculado de María y de nuestros santos fundadores, nos dé las gracias necesarias para cumplir esta tarea necesaria para la salvación de nuestras almas y de las almas a nosotros confiadas.

Su humilde y cordialmente dedicado en Nuestro Señor

Mons. Marcel Lefebvre
(año 1965)

Carta Pastoral n° 31

ALGUNAS INSTRUCTIVAS PÁGINAS DE HISTORIA: EL CONCILIO DE TRENTO

En el momento en el cual, ante el espíritu de un cierto número de nuestros contemporáneos, se quiere presentar al *Concilio actual* como una *Contrarreforma*, es decir, como el contrapeso equilibrante de lo que tuvo de exagerado o de circunstancial la *Reforma del Concilio de Trento*, es bueno poner de nuevo a la vista algunas páginas de historia que nos den una apreciación más exacta de la realidad.

En efecto, algunos eclesiásticos contemporáneos quisieran deducir, de la concepción particular del sacerdote en la época del Concilio de Trento, la necesidad de buscar un nuevo “tipo de sacerdote” que sería, según dicen, más evangélico. Afirmación gratuita y que autoriza todas las iniciativas, aún las más contrarias a la verdadera noción del sacerdocio transmitida por la tradición infalible de la Iglesia.

Estas páginas están extraídas de “*La Historia de la Iglesia*”, publicada por Fliche y Martin, tomo 17, capítulo IX.

La actualidad del Concilio de Trento

400 años han pasado sobre la obra del Concilio, y tal obra permanece más viva que nunca. Es esto un hecho que merece que nos detengamos sobre él, a fin de medir la importancia histórica de

la gran asamblea ecuménica. Se puede considerar esta importancia en dos direcciones diferentes, en la de los siglos anteriores, reflexionando sobre los inmensos trabajos del Concilio, o en los estudios previos que suponen, en la ciencia adquirida que revelan, lo cual conduce a uno a comprobar que el decaimiento de la Iglesia católica, por evidente que fuese en el dominio moral, no lo era de naturaleza hasta tal punto que perjudicase la pureza de la doctrina. Los obispos y los teólogos del Concilio no deben nada a la reacción antiprotestante. Eran, por su edad, los contemporáneos de Lutero y Zwinglio. La mayoría eran anteriores a Calvino y hasta de Melanchton. Habían recibido una formación universitaria. Sus deficiencias, especialmente en materia de historia de los dogmas, no eran más graves que las de los revolucionarios protestantes. Su conocimiento de la Escritura y de la patrística era bastante sólido como para que los progresos cumplidos en ese doble dominio, desde su época, no hubiesen permitido tomarlos seriamente en defecto sobre un punto cualquiera... Hay que leer, meditar los “**vota scripta**”, es decir, las opiniones expresadas por escrito de los teólogos y de los Padres del Concilio. Es entonces cuando se adquiere, en su justa medida, la condición escrituraria y patrística de su vigor teológico, de la penetración y belleza de su espíritu, del poder de los estudios preparatorios que les han permitido, en el día adecuado, levantar el monumento de los decretos dogmáticos tridentinos. Sus escritos, de Trento solamente, permanecen como una especie de mina casi inagotable, que explotamos al máximo en nuestros diccionarios enciclopédicos y en nuestros trabajos de historia de las doctrinas católicas. Lo que prueba el celo de los buscadores que no cesan de dirigirse en esta dirección y las iniciativas que han sido suscitadas por la celebración del IVº centenario de la reunión de esta asamblea, es que haya todavía mucho que tomar en los documentos emanados del Concilio.

Todo eso es particularmente elocuente e impone una puesta a punto de las concepciones de historia que han tenido lugar hasta una fecha relativamente reciente en el seno del mundo científico.

¿Reforma católica o Contrarreforma?

Ha sido usual, y lo es todavía, darle el nombre de Contrarreforma a la Reforma católica operada en Trento. Esta apelación sugiere una especie de tríptico histórico con los cuadros sucesivos siguientes: Antes de Lutero, la Iglesia se hallaba en un letargo profundo y universal, la Biblia se encontraba casi abandonada o era mal entendida, los estudios estaban reducidos a un ??? superficial y la disciplina eclesiástica ofrecía el espectáculo del más deplorable relajamiento. Con Lutero, la Reforma se operó por medio de un despertar brillante del espíritu evangélico y bíblico. Por fin, a la voz de Lutero, la Iglesia católica tomó conciencia de sus deberes, el concilio de Trento se reunió y operó un enderezamiento que mereció el nombre de **Contrarreforma**.

Ahora bien, tal visión de los hechos choca contra evidencias irrefutables. Ya W. Maurenbreder, escribiendo en 1990 la “*Histoire de la restauration Catholique*”, evitaba el empleo de la palabra “**Contrarreforma**”, que implica una posterioridad del movimiento católico y una prioridad del movimiento luterano. Muy a propósito, también, en 1917, el historiador inglés Halme intitula una obra “*El renacimiento, la revolución protestante y la reforma católica en Europa continental*”. Esta manera de hablar es la única exacta. Lo sería aún si estaba establecido que la reforma católica es posterior a la revolución protestante, pues una revolución no puede ser una reforma, sino una inversión. Es lo que dijo muy bien un historiador francés, el Señor Lucien Fabvre, mostrando que las palabras “*Reforma, vuelta a la Iglesia primitiva*” no eran más que los elementos de un mito que seducía las imaginaciones de los adversarios de la Iglesia tradicional: “*Reforma, Iglesia primitiva, escribe, palabras cómodas para disfrazar a sus propios ojos el atrevimiento de sus deseos secretos. Lo que deseaban en realidad no era una restauración, era una novación. “Dotar a los hombres del siglo XVI de los que deseaban, unos de manera confusa, otros con toda claridad: una religión mejor adaptada a sus necesidades nuevas, mejor adaptada a las condiciones modificadas de su existencia social, que sus autores tengan más o menos netamente conciencia, he aquí lo que la Reforma*

cumplió de hecho".

Los católicos del siglo XVI tenían razón al darle el nombre de "novadores" a los protestantes. Es también ese nombre el que les da el historiador protestante americano Preserved Smith en su obra "*La época de la Reforma*".

Entre las dos expresiones: **Reforma** o **Revolución**, L. Fabvre no duda, como tampoco Ed. Hulme. A pesar de lo que han dicho y pensado, los "reformadores" fueron revolucionarios, y sus doctrinas, que impartían para una restauración del cristianismo puro, según la palabra conocida de W. Wundt, no eran otra cosa que "*el reflejo del siglo del renacimiento*". Y como iban por delante de aspiraciones muy difundidas a su alrededor es que han obtenido los éxitos que la historia ha registrado.

¿El Concilio de Trento innovó?

Si se debe considerar como algo definitivo que el protestantismo fue una revolución mucho más que una restauración, ¿no se podría decir lo mismo de la obra del Concilio de Trento? En otros términos, ¿la religión católica tridentina es la misma que la religión medieval, la misma que la religión cristiana primitiva? Si en efecto, a las necesidades del siglo del Renacimiento, se les atribuye un oscuro empuje que se tradujo en algunos países por la revolución protestante, ¿se puede escapar a esta conclusión que necesidades análogas hayan conducido a la Iglesia católica, sin que lo supiera, a adaptaciones, doctrinas y costumbres que, en el fondo, eran igualmente novedades?

Es curioso observar que esta idea, que se contradice con nuestras habituales maneras de pensar, ya había sido formulada con respecto del dogma por Ferry en el siglo XVII, y que fue refutada por Bossuet. Eso va a permitirnos precisar la naturaleza y los límites de las innovaciones del Concilio de Trento, y, por consiguiente, definir su importancia histórica en el dominio del dogma. Admitimos perfectamente que el Concilio de Trento trajo algo nuevo. Si así no fuera, ¿para qué hubiese servido?

Estas innovaciones nunca versaron sobre el fondo de la doctrina cristiana, sino sobre lo que, en teología, se llaman los desarrollos, es decir, las consecuencias lógicas de dogmas ya conocidos e universalmente aceptados. Hacer explícito lo que no era más implícito, tornar claro lo que permanecía oscuro, he ahí el papel de un concilio. Eso es hacer avanzar el conocimiento de la doctrina. No hay concilio en la historia del que se pueda decir que hay innovado, pues de ser así no hubiera servido para nada. Pero esta innovación, tal como quería decirlo muy bien Newman, es del tipo que se pueda y deba llamar una evolución de vida y no de la categoría de los cambios que caracterizan la muerte. Pues "*No hay corrupción si la idea de la doctrina retiene el mismo tipo, los mismos principios, la misma organización; si los comienzos hacen preveer sus fases ulteriores; si sus fenómenos últimos protegen las manifestaciones más antiguas y las conservan; si guarda su poder de asimilación y de restauración y una acción vigorosa del comienzo al fin*".

Los cambios operados en el Concilio de Trento no constituyen entonces una "nueva religión", sino medidas conservatorias de la antigua. Un árbol que crece ya no es más el mismo, y sin embargo es el mismo. La religión tridentina era otra que la religión medieval, pero era siempre la misma religión, en una edad diferente. Todo lo que decimos aquí del dogma puede decirse de todos los otros aspectos del catolicismo, de su moral, de su disciplina, de su doctrina ascética y mística, de su disciplina canónica. Y, además, como dice Bossuet con respecto a los artículos de fe formulados en el Concilio: Si hubo un número más grande de los decididos en Trento, es que lo que necesitaba condenar había removido más materias y que para no dar lugar a renovar esas herejías, había sido necesario apagar hasta la última chispa. Y sin entrar en todo esto, claro está que si fuera debilitada la menor parcela de las decisiones de la Iglesia, quedaría desmentida la promesa y con ella todo el cuerpo de la revelación.

La naturaleza de la importancia atribuida al Concilio de Trento

Bossuet, y la teología católica con él, distinguen muy netamente, en efecto, dos cosas muy diferentes: la historia del Concilio y su autoridad doctrinal. Su historia ha revestido aspectos cambiantes, inciertos, a veces casi vecinos al ridículo. Se han podido ver las dificultades que hubo que sobrellevar para reunirlo, las oposiciones que encontró no solamente de parte de los protestantes, sino también de algunos grupos católicos, de Iglesias enteras, tales como la iglesia galicana, en ciertas fases, las divisiones que se manifestaron, las intervenciones de la diplomacia en sus debates. Pero a partir del momento en que las decisiones del Concilio fueron adquiridas, desde que, tanto por la confirmación pontifical, como por el consentimiento tácito primeramente y luego muy explícito y formal de la Iglesia universal, el Concilio revistió el carácter de ecuménico, todo ese lado humano de su historia se borra ante el valor de sus decretos.

Sin duda, los teólogos que los han elaborado pertenecen a las escuelas más diversas: tomistas, scotistas, nominalistas, agustinianas; pero después de discusiones a menudo movidas, a veces tempestuosas, finalmente todos se ponían de acuerdo sobre fórmulas a la vez flexibles y (¿ensanchadas?), precisas y firmes. Son fieles al dogma, flexibles en cuanto a la justa libertad dejada a las opiniones. Por eso, estas fórmulas han podido ser un tema inagotable de estudios y meditaciones. Se encuentra a la vez la síntesis de las Sagradas Escrituras y el resumen de la tradición cristiana. Son el comentario autorizado e infalible de la Escritura y la tradición. Los teólogos pueden escrutar todos los detalles y recoger todos los matices con la certeza de no encontrar más que algo divino, o si se prefiere, una traducción humana garantizada por el Espíritu Santo en persona. Es, entonces, un alimento perpetuo para la fe cristiana. Y es también una fuente de edificación espiritual cuya riqueza no se exagera. Que se relea y medite el decreto sobre el pecado original, aquel sobre la justificación considerada con justa razón como la obra maestra del Concilio, los decretos sobre los sacramentos; se encontrará la expresión más sabia y vigorosa de la fe católica en cuanto abraza la obra de salvación como una colaboración de la gracia divina con la libertad humana, del amor infinito de un Dios con la pobreza y la miseria del hombre. Para nutrir la devoción al Santísimo Sacramento del Altar y al Sacrificio de la Misa, nada es más eficaz como el estudio de los decretos del Concilio estos dos temas.

En resumen, el Concilio de Trento está en descendencia natural y legítima con todos los concilios que lo han precedido. Los teólogos y los Padres que han deliberado y votado tenían una formación bien medieval. Su pensamiento es un desarrollo del pensamiento de la Edad Media. No eran, por lo demás, ajenos al movimiento de las ideas de su época. No han querido ni adaptar ni, menos todavía, cambiar la religión. Sería fácil demostrar que no lo han hecho, aún sin quererlo y sin percibirlo. La historia de sus debates de ideas es decisiva sobre este punto. El Concilio no hizo más que codificar dogmas establecidos y admitidos, por lo menos implícitamente, desde mucho tiempo atrás: se podría decir que desde siempre. El Concilio, de ordinario, se abstuvo sistemáticamente de zanjar las cuestiones controvertidas entre teólogos católicos. Tuvo una sola preocupación, que era levantar la muralla imponente de la tradición para asegurarla mejor frente a las innovaciones protestantes. Aún dentro del campo disciplinario, donde su obra también ha sido considerable aunque menos importante comparada con la realizada en el campo dogmático, ha inventado poco. No hizo más que generalizar una reforma ya empezada espontáneamente en muchos lugares y casi acabada en algunos.

Que en la primera mitad del siglo XVI, haya existido en Italia una serie de santos personajes, ardientemente ligados a la obra de la reforma y cuyos ejemplos y esfuerzos han abierto el camino a los salutíferos enderezamientos del Concilio de Trento, no se nos permite ponerlo en duda. Que en la mayoría de los casos, la actividad de estos piadosos servidores de Cristo se haya puesto en movimiento sin que la rebelión luterana haya ejercido sobre ellos la menor influencia, y que dicha rebelión haya no más acelerado la realización de los santos deseos con los cuales estaban penetrados,

es algo que las mismas fechas evidentemente nos demuestran. Por esto, está permitido decir que, tanto en Italia como en España, la reforma católica verdaderamente ha precedido a la revolución protestante y que se arraiga en plena Edad Media.

Mons. Marcel Lefebvre

(“Avisos del mes”, septiembre-octubre de 1965)

Carta Pastoral N° 32

EL SACERDOTE Y NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL DECRETO CONCILIAR “PRESBYTERORUM ORDINIS”

Si hay una nota constante, un pensamiento que sintetiza el Decreto conciliar sobre los sacerdotes, es el del vínculo entre el sacerdote y Nuestro Señor:

“Los sacerdotes, por la unción del Espíritu Santo, están marcados con un carácter especial que los une a Cristo Sacerdote de manera tal que obran verdaderamente en la persona misma de Cristo Jefe”.

Hay que subrayar que el Decreto insiste más que en lo precedente sobre la misión del sacerdote, que es por excelencia el enviado a continuación del apóstol. Así, el ministerio de la palabra, de la predicación, se remarca más. Pero, sin embargo, ese ministerio no es un fin en sí mismo, sino que prepara o conduce a otro ministerio más esencial, que es el fin particular del sacerdocio.

Dicho fin está admirablemente expresado en los términos siguientes: *“Por el ministerio de los sacerdotes el sacrificio espiritual de los fieles es inmolado en unión con el Sacrificio de Jesucristo único Mediador, que por sus manos, en nombre de toda la Iglesia, es ofrecido sacramentalmente y de una manera incruenta en la Eucaristía, hasta que venga el Señor. A eso tiende y en eso se perfecciona el ministerio de los sacerdotes”* (n° 2).

Este acto del Sacrificio eucarístico, así como toda la vida del sacerdote y todo su ministerio, tienen por fin último la gloria de Dios: **“Finis igitur quem ministerio atque vita persequuntur Presbyteri es gloria Dei Patris in Christo procurando”** (n° 2).

Estas importantes afirmaciones ayudan al sacerdote a tomar más conciencia del sentido profundo de su vocación. Le muestran la orientación final de su vida, tanto interior como exterior. Le hacen entender mejor las consecuencias que derivarán, tanto de su vida privada, como de su vida apostólica.

A imitación de Nuestro Señor, el sacerdote vive en medio de los hombres siendo el testigo de otra vida que no es la de aquí abajo.

Propagador de la Buena Nueva por todas las iniciativas de su celo, tendrá siempre en vista el llevar a los hombres a participar de la Eucaristía. Aquí, de nuevo, el Decreto trae una afirmación lapidaria: **“Est ergo Eucharistia Synaxis centrum Congregationis fidelium cui Presbyter praest”**. Llevar las almas a Jesucristo, hacerlas participar de su sacrificio y así conducir las al espíritu de oración **“ad spiritum orationis semper perfectiorem per totam vitam exercendum”**. ¡Qué magnífico programa!

Más aún, el Decreto insiste nuevamente sobre el cuidado que se debe prodigar a la Iglesia: **“Domus orationis in qua Sanctissima Eucharistia celebratur et servatur”**, a fin de que los fieles encuentren en ella ayuda y consolación.

También en la celebración de la Eucaristía el sacerdote encontrará la unión con su Obispo, se expresará más concretamente en la celebración con el Obispo, en algunas ocasiones.

Esta insistencia del Concilio sobre el sacerdote y el Sacrificio eucarístico, centro de su sacerdocio, es reconfortante. Cualquiera que fuese el éxito o el fracaso de su apostolado, sabe que por el Santo Sacrificio eucarístico cumple el acto esencial de su sacerdocio, por el cual las bendiciones de Dios descienden sobre el mundo y en particular sobre quienes lo rodean. Los pecados son perdonados, según las disposiciones y las gracias recibidas, la alabanza y la acción de gracias son dirigidas hacia Dios.

Ojalá podamos convencernos de esta salutífera doctrina, a fin de fortalecer nuestro ánimo y unirnos cada vez más a Jesús Sacramentado.

Mons. Marcel Lefebvre

(“Avisos del mes”, marzo-abril de 1966)

Carta Pastoral n° 33

EL SACERDOTE Y LOS DEMÁS

En una primera visión del sacerdote, el Decreto lo ubica en relación a Nuestro Señor, el sacerdote por excelencia y la causa de su gracia sacerdotal, que se ejerce sobre todo por medio del sacrificio eucarístico y la predicación.

Luego, en una segunda mirada, el sacerdote es considerado en su relación con los demás. **“Habitudo ad alios”**. Es evidente que aquel que está más cerca del sacerdote es su Obispo. El Decreto manifiesta con insistencia la unión del Obispo y el sacerdote, que aparece particularmente en la concelebración del sacrificio eucarístico.

El Concilio invita al Obispo a estar próximo a sus sacerdotes, a encontrarlos, y a reunir a quienes le podrán ser útiles, ayudándolo con sabios avisos en la conducción de la diócesis. Que los sacerdotes, por su parte, guarden respeto y obediencia para con los Obispos. Los sacerdotes unidos alrededor de su Obispo forman una familia, y entonces deben evitar el aislamiento, que le sería perjudicial al conjunto. Éste es también el caso de los religiosos enviados a algunas diócesis: deben unirse íntimamente a la familia diocesana, en la medida en que forman parte de ella.

Pero el sacerdote además tiene por prójimos a sus compañeros sacerdotes. La unidad querida por Nuestro Señor se manifestará en la colaboración fraterna y unánime, in vinculo caritatis, orationis, ex omnimodæ cooperationis: unión y caridad entre los mayores y los más jóvenes, una unión que se ejerce en medio de la vida fraterna y común, en las reuniones periódicas, en la caridad hacia los más débiles.

Recordemos que esta caridad fraterna edifica profundamente a los fieles, a quienes les gusta ver cómo sus sacerdotes se encuentran en la oración, el estudio, la alegría. Ésta es una manifestación de la caridad y la santidad que es propia de la Iglesia católica. Qué reconfortante será para ellos: es la mejor de las predicaciones.

Sin embargo, el sacerdote es tal para edificar el Cuerpo de Cristo; debe considerarse como un padre y un maestro para el pueblo de Dios, pero también como un discípulo y un hermano entre los bautizados. Ha venido para servir y servirse de quienes lo precedieron no para sí mismo, **non quærens quæ sua sed quæ Jesu Christi**. La actitud hacia los laicos debe estar teñida de respeto, de libertad, de apertura para escucharlos, para que lo ayuden, para aprobar sus buenas iniciativas y no descuidar a los non pauci que están llamados a una profunda vida espiritual. El sacerdote debe ser el

hombre de todos, *nemo in fidelium communitate extraneum se sentiat*. ¡Qué admirable sentencia! Así como la que le sigue: deben ser los defensores del bien común **atque simul veritatis strenni assertores ne fideles omni vento doctrinae circumferantur**.

Deben tener cuidado de todos, de los no practicantes, de los hermanos separados, de los infieles.

En pocas frases, el Concilio expone la manera de ser del sacerdote en medio del mundo. Aprovechemos esta enseñanza.

Antes de terminar el segundo capítulo dedicado al sacerdote, el Concilio considera la distribución de los sacerdotes y las vocaciones sacerdotales.

Debemos notar ese deseo de mejor distribución, al cual nuestra Congregación colabora por su misma finalidad, pero que podríamos favorecer aún más con un celo mayor ante las vocaciones y por nuevas disposiciones en nuestra organización. **“Ad hoc ergo quaedam seminaria internationalia, peculiare dioceses vel prelaturæ personales et alia huiusmodi utiliter constitui possunt, quibus... Presbyteri addici vel incardinari queant in bonum commune totius Ecclesiae”**.

Nuestros organismos destinados a suscitar las vocaciones se inspirarán en este párrafo n° 11, que nos da tan felices y admirables directivas.

Mons. Marcel Lefebvre

(“Avisos del mes”, mayo-junio de 1966)

Carta Pastoral n° 34

EL SACERDOTE Y NUESTRO SEÑOR

Esta tercera parte del Decreto, que tendría que ser objeto de meditación frecuente para todos los sacerdotes, subraya las razones profundas de la vocación sacerdotal, y, en consecuencia, de la vocación a la perfección. Luego insiste sobre algunas exigencias particulares necesarias para la obtención de esta perfección, y, por fin, termina con la ayuda que lleva a esta perfección por diversos medios eminentemente útiles.

Que aquellos que tengan alguna duda sobre la grandeza y la importancia de su sacerdocio lean atentamente este texto, y en él encontrarán un alimento para su fe y para el celo por la santificación propia, que es prenda de la santificación del prójimo.

1. Vocación del sacerdote a la perfección

Desde la primera línea se afirma el principio fundamental: **“Sacramento Ordinis Presbyteri Christo sacerdoti configurantur”** (12). Siempre habría que volver a este principio para conformarlo todo a él.

El Concilio invita a los sacerdotes a reflexionar, más quizás de lo que se hacía en otros tiempos, sobre la necesidad de adquirir la perfección, a fin de ser cada vez más **“viva instrumenta Christi Æterni sacerdotes ut mirabile opus eius... persequi valeant”** (cap. III n° 1). Por eso el Sínodo exhorta con vehemencia **“vehementer hortatur”** a todos los sacerdotes, a fin de que se apliquen a la búsqueda de esta perfección, de esta santidad que los hará instrumentos más aptos para la santificación del pueblo de Dios.

El Decreto pone de nuevo el acento sobre la necesidad que tiene el sacerdote de santificarse, lo que supone en la actividad y en la actitud habitual del sacerdote un sentido profundo de la fe por la lectura de las Escrituras que dispensa a los fieles; el Decreto retoma por su cuenta la fórmula de Santo Tomás **“contemplata, aliis tradere”**, a fin de que, en el ejercicio mismo de la predicación y

la palabra, los sacerdotes estén enseñando unidos a Jesucristo.

Pero sobre todo el Concilio insiste en el sacrificio de la Misa, y de la Misa diaria “**enixe comendata**”, de lo cual dice explícitamente el Sínodo, “**munus suum præcipuum sacerdotes adimplant**”. Luego, como una consecuencia de la santidad, de esa caridad que resulta del sacrificio eucarístico, el Concilio señala al sacramento de la Penitencia que se dispensa a los fieles: benéfica consideración para aquellos que tienen que escuchar numerosas confesiones.

Esta caridad se expresará también en la oración pública del breviario y, por fin, en el don total de sí mismos para el pueblo de Dios.

Sin embargo, los Padres del Concilio han examinado las dificultades que tienen muchos sacerdotes para hacer la síntesis, la unidad de su vida en medio de las múltiples ocupaciones diversas que tienen que cumplir en el curso de su apostolado diario.

Indican entonces un principio fundamental: siempre la mirada se fija en el modelo de sacerdote que es Nuestro Señor: “*Los sacerdotes, a imagen de Nuestro Señor, encontrarán la unidad de su vida en la realización de la voluntad del Padre y en el don de sí mismos para el rebaño que les está confiado*”.

¿Cuál será la fuente de esta unidad? El sacrificio eucarístico **quod ideo centrum et radix totius vitæ Presbyteri exstat**... Pero eso no podrá obtenerse más que si los sacerdotes penetran de una manera cada vez más íntima en el misterio de Cristo por medio la oración.

También encontrarán esa voluntad de Dios en la fidelidad a la Iglesia, en la comunión con sus obispos y con sus hermanos en el sacerdocio.

Estas páginas son ricas en las luces de la fe, en la sublime y gran vocación del sacerdote, otro Cristo. Ojalá podamos volcar esta realidad al alma de nuestra vida sacerdotal.

2. Exigencias espirituales particulares en la vida del sacerdote

La primera disposición fundamental es la de no buscar su voluntad, sino la voluntad de aquel que los ha enviado. ¿Por qué? Porque la sabiduría de Dios trasciende las fuerzas y la sabiduría humana. De ahí la necesidad de la obediencia a todos los que tienen la carga de la autoridad. Esta obediencia, libremente abrazada y consentida, pide que los sacerdotes propongan sus sugerencias e iniciativas a sus superiores, permaneciendo siempre dispuestos a someterse a su juicio. La humildad y la obediencia los harán más conformes a Cristo, que se ha hecho obediente hasta la muerte.

Otra exigencia para el sacerdote, conforme a la Tradición de la Iglesia y recomendada por el ejemplo y la palabra de Nuestro Señor, es la castidad por medio de la práctica del celibato.

¿Cómo entender de una manera general y tradicional esta exigencia de la Iglesia? Siempre por el principio enunciado al comienzo de ese capítulo.

Las alusiones de Nuestro Señor a la perfección de esta continencia son numerosas y suficientemente claras, y Él mismo ha dado el ejemplo, que fue seguido por los que ha amado con su amor de predilección.

La castidad sacerdotal por amor de Nuestro Señor y de las almas será una de las palancas más eficaces del apostolado. Así manifiestan su fe en el origen de su sacerdocio en Dios que no extrae su origen de la carne, su amor sin divisiones por Cristo, y por este amor su disponibilidad para el servicio de Dios y de los hombres. Son también el signo de la vida futura, en donde los hijos de la resurrección tampoco se casarán.

El Concilio renueva solemnemente su deseo de mantener esta exigencia por la santidad del sacerdote y su perfección, por el honor de la Iglesia y la salvación de las almas. Pide a los sacerdotes y hasta a los fieles que tengan en gran estima a esta castidad sacerdotal.

En fin, la tercera exigencia para la perfección del sacerdote es su libertad hacia las cosas de este mundo. Tiene que permanecer libre a fin de ser dócil a la voz de Dios y debe conducirse hacia los bienes de este mundo con una real prudencia esclarecida por la fe. Sin duda tendría que emplear

los medios necesarios para su subsistencia y su apostolado, pero el Concilio insiste en la necesidad del desapego, de la pobreza, sobre la utilidad de una cierta puesta en común de los bienes de los cuales uno dispone. Esta virtud nos ayudará a ser nuevamente imitadores de Nuestro Señor, quien por nosotros se ha hecho pobre.

Estas consideraciones son eminentemente benéficas para nosotros, religiosos que hemos hecho el juramento de practicar estas virtudes con toda nuestra alma y todas nuestras fuerzas delante de Dios y de la Iglesia.

3. Auxilios para la vida sacerdotal

Fuera el ejercicio consciente de su santo ministerio, los sacerdotes gozan también de otros medios para santificarse, medios que la Iglesia aconseja y a veces impone.

El Decreto enumera, entonces, estos medios recomendados:

- el alimento de la Sagrada Escritura y de la Eucaristía;
- la recepción frecuente del sacramento de la Penitencia, preparada con un examen diario de conciencia;
- la lectura espiritual, que aumentará el espíritu de fe;
- la devoción a la Virgen María;
- el coloquio diario con Jesús presente en la Eucaristía;
- el retiro y la dirección espiritual;
- la oración mental y las oraciones vocales que ellos elijan, a fin de unir sus almas con las de los que les son confiados en Nuestro Señor.

Luego el Concilio recomienda a los sacerdotes el estudio, particularmente el de la Sagrada Escritura, de la Patrología, de los documentos del Magisterio de la Iglesia, y las obras de los teólogos óptimos et probatos scientiæ.

Que el sacerdote tampoco descuide su cultura, a fin de que pueda cumplir bien su apostolado. Que se instruya con las reuniones pastorales, donde las experiencias son puestas en común.

Por fin, el capítulo termina con la manera de proveer a la subsistencia normal de los sacerdotes diocesanos.

Pero no podemos omitir la exhortación final, tan emocionante y reconfortante.

En medio de las dificultades de los tiempos actuales para la vida sacerdotal, Dios continúa queriendo a sus sacerdotes, como ha querido a su Hijo. La Iglesia encuentra aún en este mundo pecador, piedras vivas para la edificación del templo de Dios. El Espíritu Santo continúa inspirando caminos nuevos a la Iglesia.

Que los sacerdotes recuerden que no están solos, sino que están sostenidos por el poder de Dios. Que vivan de la fe, necesaria para los que conducen al pueblo de Dios, a ejemplo de Abraham. Que crean en la virtud divina, que hace levantar la mies. Que crean en Aquel que ha vencido al mundo.

Nos es muy saludable y reconfortante ponernos a escuchar a la Iglesia que sostiene nuestros abatidos ánimos, agotados por una labor aplastante, y encontrar en esas directivas, esos consejos de nuestra Madre, el camino de la paz, de la serenidad, en el alegre cumplimiento de nuestra sublime vocación.

Mons. Marcel Lefebvre
(“Avisos del mes”, sept.-oct. de 1966)

Carta Pastoral n° 35

EL APOSTOLADO SEGÚN SAN PABLO

Por medio de los Hechos de los Apóstoles y por sus cartas, San Pablo se nos revela como ejemplar del apostolado inaugurado por los discípulos y Apóstoles de Nuestro Señor, inmediatamente después de su Ascensión y de Pentecostés.

Sin embargo, el caso de San Pablo es extraordinario, pues Nuestro Señor no lo ha formado de la misma manera que a los demás: San Pablo recibió milagrosamente la preparación para su apostolado. Su elección, su bautismo, su retiro en el desierto, todo contrasta con la elección de los Doce; y a pesar de esto San Pablo será el Apóstol modelo, en particular para los misioneros.

En un momento en el cual hasta los mismos fines del apostolado son cuestionados, cuando también parece que es un deber cambiar radicalmente de métodos, será útil volver a lo esencial en materia del apostolado, del cual Nuestro Señor es la fuente. Lo esencial será aquello que ha sido realizado por quienes todo lo han aprendido de Él.

Entonces, será soberanamente útil alistarse en la escuela de San Pablo. Antes de entrar en el ministerio emprendido por el Apóstol, es preciso marcar bien el punto de partida de San Pablo: ha sido, evidentemente, ese momento extraordinario en el cual fue derribado mientras se hallaba camino a Damasco. El mismo San Pablo relata este acontecimiento de una manera que completa lo que el autor de los Hechos de los Apóstoles ha expresado en el capítulo IX. Haciendo una síntesis de estas dos narraciones, no se puede más que admirar el poder de Nuestro Señor, quien de un alma de perseguidor forma al modelo de los Apóstoles.

“Vas electionis est mihi iste, ut portet nomen meum coram gentibus, et regibus, et filiis Israël” (Hechos, IX, 15). En esta frase, dirigida a Ananías, ya aparece netamente el fin esencial del apóstol: *“llevar el nombre de Jesucristo a los paganos, reyes e hijos de Israel”*.

Pronto agregará Nuestro Señor: *“y le mostraré todo lo que tendrá que sufrir pro nomini meo”*. He aquí siempre el fin: hacer conocer el nombre de Jesús; para este apostolado están ligados el sufrimiento, las persecuciones, las contradicciones.

A estas palabras les agregamos ahora las del mismo San Pablo, que son mucho más explícitas, pronunciadas frente a Agripa, donde se expresó con una elocuencia impresionante. Describe abundantemente su lucha contra los cristianos, su violencia, **frequenter puniens eos, compellebam blasphemare** (Hechos, XXVI, 11). Cuenta esa aparición fulgurante en pleno mediodía sobre el camino de Damasco: es el mismo Jesús quien le habla en idioma hebreo: **“Ego sum Jesus, quem tu persequeris”**. Así, en la persona de los cristianos perseguidos, es al mismo Jesús a quien se alcanza.

Pero llegamos al hecho: ¿qué desea exactamente Jesús de Pablo? **“Ad hoc enim apparui tibi, ut constituam te ministrum, et testem eorum, quæ vidisti, et eorum quibus apparebo tibi”** (Hechos, XXVI, 16). Fue entonces cuando Nuestro Señor lo constituyó su Apóstol, es decir, su representante, su testigo de las cosas que ha visto y por las cuales Él se le volvería a aparecer.

Así, es evidente que la ciencia de Pablo será una ciencia infusa, como la que los Apóstoles recibieron en Pentecostés, pero sin esa larga preparación que tuvieron los otros Apóstoles. Nuestro Señor se le volverá a aparecer para completarle sus conocimientos. San Pablo contará sus visiones extraordinarias que lo han llevado hasta el cielo y que son imposibles de expresar por un hombre. Las almas que se han acercado a Dios de una manera casi experimental han aprendido más en algunos instantes que durante toda una vida de estudios, y sobre todo, han adquirido una fe inquebrantable, pues su fe se ha transformado en un instante de visión directa a la manera de la visión beatífica: **“Eorum quæ vidisti”** (testigo de las cosas que has visto).

¿Por qué Nuestro Señor dispensa estas gracias extraordinarias a San Pablo? **“Eripiens te de populo, et gentibus, in quas nunc ego mitto te”** (Hechos, XXVI, 17), frase curiosa que parece casi contradictoria y que define al apóstol de siempre. Nuestro Señor toma a Pablo de en medio del pueblo judío sin deuda y de los otros pueblos, lo saca de ese ambiente para enviarlo de nuevo. No se puede dejar de pensar en la luz puesta sobre el candelabro para esclarecer a todo su entorno. Aparecerá desde ahora a los pueblos, marcado por esta elección, por esa función divina.

Esta misión, semejante a la misión de los demás Apóstoles, **“Ego mitte vos, Ego mitto te”**, tendrá por finalidad **“aperire oculos eorum, ut convertantur a tenebris ad lucem, et de potestate Satanæ ad Deum, ut accipiant remissionem peccatorum, et sortem inter sanctos per fidem, quæ est in me”** (Hechos, XXVI, 18). Tal es el fin magnífico que Pablo deberá esforzarse por alcanzar. Aquí se trata de una conversión, de un pasaje de la muerte a la vida. Las tinieblas se oponen a la luz, el poder del demonio al de Dios, las obras de pecado a las obras de la fe en Nuestro Señor.

He aquí el fin indicado por Jesús mismo al apostolado de San Pablo: ¿quién se atrevería a negar esta descripción y definición de su tarea?

Si San Pablo tiene otras cosas que aprender en las futuras apariciones de Nuestro Señor, estos conocimientos no harán más que completar ese programa esencial, pero no pueden paralizarlo ni minimizarlo. Para convencernos bastará con seguir a San Pablo en la práctica para ver que ha realizado perfectamente la obra que le fue confiada.

Sin embargo, antes de realizar su mandato apostólico, San Pablo —como todos los fieles— deberá recibir el bautismo de agua y del Espíritu. Jesús mismo designa a Ananías para que lo bautice, y hará venir sobre él al Espíritu Santo, y entonces se abrirán sus ojos a la luz del día tal como su alma se abra a la luz del Verbo de Dios, de quien será un testigo extraordinario.

Es indispensable recordar también, en este momento, lo que el mismo San Pablo le escribió a los Gálatas: *“Cuando agradó al Señor revelarse a mí, inmediatamente salí a Arabia y volví luego a Damasco. Después de tres años me fui a Jerusalén, donde vi a Pedro y me quedé con él quince días”*.

Así hablaba el gran Apóstol para afirmar que su Evangelio no lo aprendió de ningún hombre, sino de Nuestro Señor mismo, por revelación.

Esto confirma perfectamente lo que Nuestro Señor le había anunciado. Es verosímil que haya sido en el desierto de Arabia, como Moisés, donde Pablo haya tenido esta extraordinaria visión de Dios, que lo marcó para siempre.

Así, vuelto a Damasco, lleno del Espíritu Santo, Pablo predicó que Jesús es el Hijo de Dios. Como consecuencia inmediata, los judíos se concertaron para matarlo... Salió hacia Jerusalén, donde les habló a los gentiles y discutió con los griegos, actuando en la confianza del nombre del Señor. El mismo resultado: trataron de matarlo. Entonces, salió a Cesarea y Tarso. Luego volverá a Jerusalén, pero desde ahora su ministerio se realizaría según las visiones del Espíritu Santo, a quien Pablo se siente enteramente sometido en todo lugar.

No dejará de vincularse a Pedro y a los Apóstoles en toda su predicación. No olvidará la comunidad pobre de Jerusalén. Además es el mismo único Espíritu Santo que lo guía y guiará a todos los Apóstoles, de una manera visible en ese período de fundación de la Iglesia.

Lo previo es, entonces, de una importancia capital: estar unido a Pedro y a los Apóstoles, como debemos estar unidos hoy a Pedro y a la Iglesia de Roma. No puede haber duda sobre este punto; cuando los judíos convertidos funden acusaciones sobre él a propósito de la necesidad de la circuncisión para ser salvos (Hechos, XV), irá a las cercanías de la Iglesia de Jerusalén a fin de someter el litigio y retener el juicio.

Estando asegurada esta unión con la cabeza de la Iglesia, Pablo seguirá las imposiciones del

Espíritu Santo, que lo guiará en su vida y su ministerio cotidiano. Es el mismo Espíritu del Señor que guarda la Iglesia en su fe y que se encuentra presente en el alma de Pablo por la gracia del Santísimo, por la imposición de las manos de Ananías.

Esta profunda y absoluta unidad en su vida es lo que le implicará los reproches a Pedro, al parecerle que iba en contra de lo que decidió como jefe de la Iglesia de Jerusalén, cuando en Antioquía evite a los incircuncisos (Gálatas, II, 11).

Así convertido y transformado por el Espíritu Santo, Pablo se puso en camino y, en todo lugar, predicó primero a los judíos, a quienes gracias particulares de preparación tendrían que disponer a la conversión, luego a los gentiles, a pesar de la arisca oposición de los judíos, que a menudo sublevaron a las poblaciones contra él: “cuando llegaron a Salamina, predicaron la palabra de Dios en las sinagogas de los judíos”.

Ya en Antioquía de Pisidia se notaron los resultados: *“El sábado siguiente, casi toda la mitad se juntó para escuchar la palabra de Dios. Los judíos, viendo las muchedumbres se llenaron de furor y contradijeron a Pablo y blasfemaban. Entonces, Pablo y Bernabé les dijeron: debíamos predicarles en primer lugar la palabra de Dios, pero puesto que la rechazan, se juzgan indignos de la vida eterna, por eso nos dirigimos hacia los gentiles”*.

Sin embargo, importa remarcar que un buen número de judíos se convertían, pero un grupo cada vez más importante sublevaba las poblaciones contra ellos: *“Creyeron todos los que estaban predestinados a la vida eterna”* (Hechos, XIII, 48).

Esta conclusión muestra la acción de la gracia todopoderosa de Dios. Esto no suprime el mérito de los creyentes. Los neófitos están instruidos, pues Pablo prolonga sus estadías por semanas y meses; en Corinto, por ejemplo, permanece un año y medio: *“Permanece aquí un año y seis meses, enseñándoles la palabra de Dios”* (Hechos, XVIII, 11). También son bautizados: *“Muchos de los corintios escucharon, creyeron y fueron bautizados”* (Hechos, XVIII, 8).

A veces, Pablo vuelve a los mismos lugares a fin de confirmar la fe de los fieles: *“Volviéron a Listra, Iconio y Antioquía, fortaleciendo los ánimos de los discípulos y exhortándolos a perseverar en la fe y cómo es menester que a través de muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios”* (Hechos, XIV, 21-22).

Pero una cristiandad no podrá estar verdaderamente constituida sin sacerdotes: *“Y habiéndoles constituido presbíteros en cada una de las Iglesias, orando con ayunos los encomendaron al Señor en quien habían creído”* (Hechos, XIV, 23).

Este magnífico ejemplo de apostolado dado por San Pablo será seguido por los misioneros de todos los tiempos.

Sin embargo, debemos volver sobre los detalles dados por los Hechos sobre los primeros discípulos. Hay observaciones instructivas. Pablo no solamente las dirige a los gentiles y a los judíos, sino también a los ricos y a los pobres sin distinción. Esto se nota a menudo: personas de todo rango, como por ejemplo el procónsul Sergio Pablo en Chipre; en Macedonia, Lidia, mujer de un magistrado de Tiatira; en Tesalónica, una gran muchedumbre cree y muchas mujeres de noble condición; en Berea, los Hechos anotan que los judíos de esta ciudad eran más educados que los de Tesalónica: escrutaban con avidez las Escrituras. Allí también, entre los gentiles, muchas mujeres y hombres de condición noble creyeron (Hechos, XVII). Cómo no notar a Aquila y Priscila, que lo siguieron en todo lugar.

Así, la evangelización no está reservada a los pobres, sino a toda la sociedad, que debe convertirse a Dios. Es el medio más seguro de darle asiento sólido y durable. La Iglesia no está vinculada a una clase, a un partido, a un grupo.

Otra particularidad interesante para remarcar a menudo: los Hechos dicen explícitamente que aquel que se convirtió arrastró a toda su casa en la conversión. Este hecho ya se nota en el Evangelio

varias veces: “*Crispo, jefe de la sinagoga, creyó en el Señor, con toda su casa, et cum omni domo sua*” (Hechos, XVIII, 8). “*Como Lidia fue bautizada, todos los suyos lo fueron también*” (Hechos, XVI, 15).

De ahí el interés de convertir a los jefes de familia que transmiten los beneficios de la gracia recibida a todos aquellos que dependen de ellos.

¡Cuántos detalles son significativos y apasionadamente interesantes! Un judío alejandrino, Apolo, es un ardiente convertido, versado en las Escrituras, pero sus conocimientos de las verdades cristianas eran insuficientes. Intervienen entonces Aquila y Priscila, y los Hechos lo notan: “*le llevaron consigo y le expusieron más exactamente el camino de Dios*” (Hechos, XVIII, 26).

¿No son las premisas de la Acción Católica? ¿No son las primeras catequistas? Es la pareja, entonces, los dos que reciben y enseñan. ¡Qué ejemplo admirable!

Pero Pablo quiso formar de una manera particular a los que destina para participar de su cargo y para sucederlo en la predicación del Evangelio. Se nota en Timoteo y en Tito, a quienes después de haberlos llevado con él en sus desplazamientos, los fija a cada uno en una iglesia particular: Timoteo en Éfeso, Tito en Creta.

Terminando su apostolado a través de todas esas comarcas, despidiéndose de todos, pronunció estas palabras a los “*mayores natu Ecclesiae*” en Éfeso: “*Tened cuidado de todo el rebaño que os es confiado sobre el cual el Espíritu Santo os ha colocado para conducir la Iglesia de Dios que adquirió con su sangre*”.

Sí, Pablo puede dirigirse a Jerusalén donde lo esperan los sufrimientos, el cautiverio, el viaje a Roma, plantó la Iglesia con todo el ardor de su alma, perseguido, lapidado, encarcelado, golpeado. Poco le importa, pues el Señor lo reconfortaba diciéndole en la noche de Corinto: “*No temas, habla, no te calles pues estoy contigo*”.

Ojalá estas palabras se graben en nuestros corazones, a fin de darnos un coraje indomable para predicar la palabra de Dios como San Pablo y así darle a Dios las almas que se ha predestinado, a través de nuestro apostolado.

Para completar esta visión, tenemos que leer las ardientes cartas que dirigió San Pablo a sus jóvenes cristiandades, a Tito y a Timoteo, para tener una noción exacta de lo que pensaba San Pablo de la predicación del Evangelio.

Monseñor Marcel Lefebvre
(“*Aviso del mes*”, enero-febrero de 1967)

Carta Pastoral n° 36

LA VIDA RELIGIOSA Y APOSTÓLICA Y NUESTRO NOVICIADO

**“Cum autem placuit ei,
qui me segregavit ex utero matris meae,
et vocavit per gratiam suam,
ut revelant Filium suum in me, ut evangelizarem illum in Gentibus:
continuo non acquievi carni et sanguini.
Neque veni Ierosolymam ad antecesores meos Apostolos:
sed abii in Arabiam...”** (Gal., I, 15-17)

Esta frase bien paulina, rica en sentido sobrenatural, rica en el sentido profundo de la

vocación de San Pablo, es para nosotros instructiva en todo lo que indica como etapas de la realización de nuestra propia vocación. Ahora bien, concluye en lo que menos se esperaba: “**sed abii in Arabiam**”. Se esperaba la partida hacia la evangelización, pero es en la partida hacia la soledad del desierto donde Nuestro Señor se le revelará, tal como le había prometido.

Esta estadía en Arabia, ¿no evoca nuestro noviciado? ¿Pablo se destina a la vida eremítica o a la cenobítica? No... se prepara para la predicación en medio del mundo, en medio de las contradicciones, de las persecuciones, y también de los éxitos espectaculares.

¿Para prepararse a su ministerio va a Arabia! Mientras algunas iniciativas van demasiado lejos en la “*puesta al día*” del noviciado, sería bueno definirlo, pues hoy en día corresponde dar las definiciones, las ideas claras, la descripción esencial de las cosas.

¿No se dice, con un poco de apuro, del noviciado que todos hemos hecho hasta hoy, que es egocéntrico y que está enteramente dirigido hacia el mismo sujeto que lo está cumpliendo?

Se dice también que la vida religiosa no es más que un medio relativo para la vida apostólica. Esto tiene algo de verdad, pero corre el peligro de ser falaz y tramposo si no se lo explica y no se lo circunscribe exactamente.

¿Qué se entiende por vida religiosa, qué se entiende por vida apostólica? Bien definidas, estas realidades son perfectamente complementarias y están mucho más próximas la una de la otra de cuanto uno se imagina.

Si se define a la vida religiosa como la simple observancia del silencio, la vida de comunidad, las prescripciones de los tres votos, entonces, sin duda se puede hablar de *medios*; pero, a decir verdad, de *medios de adquirir, guardar y desarrollar* la santidad en nuestras almas, más que de *medios relativos* a la vida apostólica. La santidad es, pues, el fin inmediato, una santidad que consiste en la oblación total y definitiva a Nuestro Señor Jesucristo y nos hace así más aptos para el apostolado.

¿No es esta verdad tan simple y evidente como para hacernos amar y desear nuestro noviciado, tal como San Pablo deseaba su estadía en Arabia? Pues tal es el alma de nuestro noviciado. Uno se da a Jesús porque lo conoce y lo ama. ¿El fin del noviciado no es un conocimiento y un amor de Nuestro Señor, no tanto especulativo como experimental? El religioso, si verdaderamente quiere ser apostólico, debe encontrar personalmente a Aquel que es la fuente, el medio y el fin de todo apostolado: al mismo Jesús. Si no lo encuentra como Saulo en el camino de Damasco, tiene que encontrarlo en el silencio, en el retiro, en la oración como los apóstoles en el Cenáculo. Y para poder lograrlo, nada mejor que un noviciado.

Y así como los apóstoles salieron transformados de su estadía en el Cenáculo, que les obtuvo la efusión del Espíritu Santo, así debe haber una diferencia profunda entre el novicio que empieza y ese mismo novicio cuando termina su tiempo de retiro y de acercamiento de Dios.

Parece, entonces, contrario al fin mismo del noviciado, transformarlo en un año de estudios y de experiencias apostólicas. Como en la oración, los razonamientos y la búsqueda puramente científica perjudican la unión con Dios, lo mismo sucedería con un noviciado que no tuviera más como fin primordial el encuentro personal, íntimo, constante de su alma con el único Señor y Maestro. La meditación de la Sagrada Escritura, la lectura de los Padres, de buenos autores espirituales, debe ayudar y orientar hacia el conocimiento de Nuestro Señor y producir en el alma un apego irreversible fundado sobre una fe semejante a la de los apóstoles, a la de Pablo, a la de la Virgen María, capaz de soportarlo todo, de sufrirlo todo, de desapegarse de todo por el amor de Nuestro Señor.

¿No vemos que es un peligro el hacer de nuestra vida religiosa un simple medio en relación a nuestra vida apostólica? Tal peligro es el que consiste en evadirse de ese medio si parece molestar un poco para la obtención del fin. Rápidamente se llegará a eso si se tiene una idea muy limitada de la

vida apostólica.

De ahí la necesidad de precisar en qué consiste nuestra vida apostólica. He aquí la cuestión que tenemos que resolver para encontrar la solución de nuestras dificultades.

¿Nuestra vida apostólica es el resultado de una ciencia humana, es una psicología aplicada, una metodología, es la resultante del conocimiento y de la experimentación de los medios y métodos más modernos de acción sobre las inteligencias y las voluntades, esta ciencia en la cual sobresalen actualmente los que manejan los formidables medios de comunicación social tales como las sociedades de publicidad, de prensa, de información, de televisión, etc...

¿Nuestra vida apostólica se mide por el número de catecúmenos o de cristianos alcanzados por nuestra predicación, por el número de bautismos, de comuniones o de casamientos? ¿Nuestra vida apostólica corresponde al número de kilómetros recorridos, al número de días de visita en los pueblos vecinos, etc.? ¿Nuestra vida apostólica es tanto más auténtica cuanto mayor es el número de iglesias, de presbiterios, de dispensarios, de escuelas, de casas religiosas que hemos construido? ¿Nuestra vida apostólica consistirá sobre todo en vernos sobrevivir en numerosas vocaciones sacerdotales o religiosas? Por fin, ¿se medirá sobre nuestro agotamiento al fin de nuestras jornadas terminadas a medianoche y aún más allá de ella, a causa de las sesiones y reuniones que es imposible realizar durante el día?

¿No es tiempo de distinguir aquí también entre el *fin* y los *medios*? ¿No es éste el peligro de nuestra civilización moderna, que pone a nuestra disposición un número siempre crecido de medios para decuplicar nuestra actividad humana, oscureciendo el fin y atrayendo nuestra atención y nuestro interés sobre los medios?

Para juzgar bien de todos los medios debemos entonces definir el fin del apostolado, lo que fundamentalmente lo constituye.

Si se toma como referencia el Evangelio y los Hechos de los Apóstoles, fácilmente se puede definir lo que realmente constituye a un apóstol.

- El apóstol es, primero, el objeto de una elección, de una vocación, y luego es enviado, después de haber sido santificado por el Espíritu Santo.
- El apóstol se destina a predicar el nombre de Jesús y todo su Evangelio.
- El apóstol se destina a santificar por el bautismo, la confirmación, la Eucaristía, el orden.
- El apóstol lleva a Cristo en él y con él en su persona, en sus hechos y palabras. El apóstol entonces se identifica con Cristo, **ut dilectione qua dilexisti me, diliges eos**. Que el amor del Padre que se identifica al Hijo identifique a los apóstoles al Hijo y al Padre. El amor del Padre es un amor que engendra al Hijo, que transforma los corazones.

Todo lo que ha sido enunciado como susceptible de medir nuestro apostolado, nuestra vida apostólica, no es más que medio en cuanto a este fin: amar a Cristo para llevarlo a los otros a fin de que ese amor se difunda y cante la gloria de Dios.

Así considerado, ese problema de la dualidad de los fines de nuestra vida religiosa y de nuestra vida apostólica se encuentra como la exacta relación del amor de Dios y del amor del prójimo.

No se puede decir que el amor de Dios sea un medio para amar al prójimo, sino más bien que es la fuente del amor del prójimo, de tal manera que los dos estén ligados como la causa y el efecto. **Cessante causa, cessat effectum.**

La vida religiosa, en el sentido canónico de la palabra, no es por cierto la única vía del amor de Dios, pero conduce al **tutius, securius, velocius**. Los consejos evangélicos no son más que instrumentos de perfección, medios destinados a la perfecta observancia de los preceptos. En ese sentido, se puede decir que la vida religiosa, es decir, las observancias de la vida religiosa, son medios en cuanto al fin, que es la perfecta unión con Dios; pero sería una inversión del orden que

subordina la perfección, que consiste en darse enteramente a Dios, al amor del prójimo que es un efecto del amor de Dios.

Por otra parte, ¿no es notoriamente evidente que éstos son eficaces en la conversión de las almas que están profundamente unidas a Dios? La experiencia nos muestra que no necesariamente los misioneros o los apóstoles son los más eficaces, los más activos, los más ocupados, sino más bien los que lo atraen todo y a todos a Nuestro Señor Jesucristo, teniendo una fe inquebrantable en su gracia todopoderosa, mucho más que en sus esfuerzos personales: hombres de oración, de vida interior, de acción ordenada y perseverante, hombres de fe y de confianza en Dios.

Estos misioneros alcanzan con un mismo impulso los dos amores de Dios y del prójimo, éste en dependencia de aquél. El objeto formal de estos dos amores es único: **“Ratio autem diligendi proximum Deus est: hoc enim debemus in proximo diligere, ut in Deo sit (...) Et similiter reprehensibile esset si quis proximum diligeret tanquam principalem finem: non autem si quis proximum diligit propter Deum, quod pertinet ad caritatem”** (Santo Tomás, IIª IIæ., q. 25, ad 1).

También sabemos por experiencia que nuestro amor de Dios no es una constante absoluta que nos ha sido dada definitivamente por medio del bautismo o por nuestra profesión religiosa: es una vida que puede crecer y que puede debilitarse, y hasta desgraciadamente puede desaparecer, de ahí la inmensa utilidad de las prescripciones de la vida religiosa para mantenernos y hacernos crecer en ese camino del Espíritu Santo.

Aparece así que, al querer simplificar demasiado en la descripción de la relación de la vida religiosa con la vida apostólica sin definir las, sin dar ninguna precisión, uno se arriesga simplemente a hacer poco caso de las observancias de la vida religiosa y aún del noviciado. Se dice fácilmente que el método y las formas eran egocéntricas, que uno estaba más preocupado de sí mismo que del apostolado por el cual estamos hechos. Basta, en verdad, con cambiar de palabra y decir que el noviciado es **crístocéntrico**, y se deberá concluir que es soberanamente apostólico, pues es de Cristo y por Cristo que vive el apóstol. ¡Bienaventurado aquel que acercó su inteligencia, su corazón y su alma a Jesús durante su noviciado! Quien lo haya hecho así, no habrá decuplicado, sino que habrá centuplicado sus posibilidades apostólicas.

El Venerable Padre Libermann no cesa de insistir sobre estas verdades. En la nueva edición de la *Regla provisoria* hecha por el R. P. Francisco Nicolás, los admirables comentarios del Venerable Padre transcritos por el P. Lannurien abundan de esa doctrina. Cuán deseable sería que tengamos todos ese tesoro en las manos para hacer nuestra lectura diaria; cuánto felicitamos al P. Francisco Nicolás por haber puesto al día nuevamente estos documentos de primer orden para nuestra Congregación.

De estas reflexiones podemos concluir que antes de modificar el noviciado, debemos reflexionar seriamente y considerar si no estamos tocando lo más precioso, lo más esencial para su apostolado y su vida interior que tiene el religioso-apóstol: el conocimiento, digamos cuasi experimental, de Nuestro Señor Jesucristo, más todavía que teórico, conocimiento vital que crea una unión de las voluntades y de los corazones.

Lo que aparece como esencial es que, al salir de nuestro noviciado, podamos contestarle a Nuestro Señor con las mismas palabras con que San Pedro respondió a la pregunta que Jesús nos hace: *“¿Me amas...? Domine, tu scis quia amo te”* (Jn., XXI, 15).

Monseñor Marcel Lefebvre
(“Aviso del mes”, mayo-junio de 1967)

Carta Pastoral n° 37

ESTO FIDELIS

La fidelidad es una virtud social que tiene una afinidad profunda con la virtud de verdad y, en consecuencia, se vincula, tal como ella, con la virtud de justicia.

Parece muy oportuno recordar qué es esta virtud, a fin de animarnos a desarrollarla, a mantenerla en nosotros y a manifestarla en nuestra vida individual y social.

La fidelidad es la voluntad de tener un compromiso dado. Es ser verdadero hacia sí mismo y verdadero hacia los demás, que tienen sus propios compromisos. También es ser justos, pues uno se compromete hacia otra persona o aún hacia Dios o la Iglesia, o a una sociedad. Los compromisos pueden ser numerosos. Hay unos, irrenunciables, que nos comprometen por la eternidad; hay otros que nos comprometen para esta vida de aquí abajo. En cambio, hay otros que pueden ser anulados, pero jamás unilateralmente, lo cual constituiría una injusticia hacia personas con las cuales uno se comprometió y, en definitiva, hacia Dios.

Así, el bautismo nos compromete por toda la eternidad, y ese compromiso debe procurarnos bienes que aseguran la vida eterna. Bautizados, nunca nos está permitido renegar de nuestro compromiso. El casamiento compromete para la vida de aquí abajo y los que lo han contraído deben permanecer fieles, sin que ninguna autoridad de este mundo pueda dispensarlos de estos compromisos. Con esto se puede medir la gran importancia de la virtud de la fidelidad.

Numerosas pueden ser las promesas y compromisos diversos. Numerosas también pueden ser las circunstancias que, sea por sí mismas, sea por aquellos con los cuales uno se comprometió, resuelvan el compromiso. Pero nada es tan odioso, deshonrante y nocivo para la vida social, como una promesa o un compromiso que no se cumple sin que medie alguna circunstancia legítima, o que un asentimiento de las personas interesadas haya autorizado su anulación.

Se asiste hoy a un desprecio de la virtud de fidelidad que molesta gravemente a la vida religiosa, cuando se trata de compromisos realizados con Dios, y con la vida social, cuando se trata de compromisos para con el prójimo.

Las numerosas infidelidades de los sacerdotes, tanto hacia Dios como hacia el prójimo, causan un grave escándalo a la humanidad entera. El sacerdote consagrado, santificado por la unción sacramental y la imposición de las manos del Obispo, está dedicado al culto de Dios y a la santificación de las almas. Está comprometido por esa doble unción a cierta doble finalidad. Aún si la Iglesia pudiera suspender el ejercicio de ese compromiso, no sería menos verdadero que estos sacerdotes han sido infieles a lo que habían prometido solemnemente delante de Dios y de la Iglesia. Esa ruptura no es, ciertamente, un ejemplo para los que se han comprometido en los lazos del matrimonio.

La infidelidad en la vida religiosa se produce cuando uno pide la ruptura de los votos perpetuos: cierto, puede haber motivos legítimos para hacer ese pedido, pero ¿no es verdad, desgraciadamente, que estos motivos tienen generalmente por causa infidelidades reales? No sucede lo mismo con los votos temporales, que por su naturaleza son caducables. Pero hoy se asiste a menudo a una desestimación de los votos, que se manifiesta por la impaciencia de ser relevado de ellos antes de que éstos lleguen a su término. Esto provocará, sin duda, una modificación en el régimen de los votos temporarios. ¿Pero se puede pensar que la estima será más grande? Quizás en el retraso en la preparación y en la profesión de los compromisos podría encontrarse una solución parcial. Pero también probablemente sea en una fe más grande y en una mejor comprensión del ideal religioso que se encuentre la verdadera solución.

Desgraciadamente, las infidelidades a nuestras constituciones, las cuales nos hemos

comprometido a observar, son más y más frecuentes. Por cierto, los capítulos generales extraordinarios son invitados a revisar estas constituciones y modificarlas según algunos principios enunciados por el Concilio y por los decretos. Para eso se preparan todas las sociedades religiosas. Si una cierta tolerancia puede existir sobre algunos aspectos poco importantes de estas constituciones, uno queda estupefacto al ver a veces con cuánta inconsciencia, para no decir con qué desprecio, se consideran los compromisos tomados solemnemente ante la Iglesia y ante Dios. Algunos superiores se creen verdaderos legisladores y que tienen ellos solos la autoridad del capítulo general. Que no se hagan ilusiones; en esos casos la víctima siempre es la autoridad, y por consiguiente, Dios, en cuanto Dios pueda ser víctima de nuestras faltas y de nuestras infidelidades. Pues el desprecio de los compromisos por parte de quienes tienen responsabilidades no puede dirigirse más que contra estas autoridades. No tener en cuenta las constituciones ahora, vale para el futuro. No habrá más razones para obedecer a las futuras constituciones que a las de hoy.

Los superiores que obran así se arriesgan a causar graves infortunios a quienes en su comunidad son fieles a sus compromisos. Los privan de gracias particulares vinculadas a esta fidelidad. Entonces, hay que ser muy circunspecto y prudente en esta manera de obrar, so pena de recibir los reproches que Dios destina a los servidores infieles.

Esta tendencia actual a la infidelidad es desastrosa, tanto hacia la unión con Dios, como en relación a la vida de familia en la congregación misma. Es que la fidelidad es vecina de la sencillez, mientras que la infidelidad es vecina de la duplicidad. ¿Cómo se puede tener relaciones de filiación verdadera y confiada con Dios, si nuestra actitud es falsa y doble? ¿Cómo puede reinar una atmósfera de confianza entre los miembros de una sociedad sin la fidelidad a una palabra dada?

Es tiempo de que cada uno se examine sobre esta linda virtud de fidelidad que hace honor a aquel que la posee, que le procura una reputación de lealtad y le adquiere a justo título la confianza de su prójimo y, sobre todo, la confianza de Dios. **“Euge, serve bone et fidelis, quia super parva fuisti fidelis, supra multa te constituam”**. Tal será la palabra con la cual el Señor nos acogerá, si hemos sabido ser fieles en todas las cosas.

Monseñor Marcel Lefebvre

(“Avisos del mes”, septiembre-octubre de 1967)

Carta Pastoral n° 38

UN POCO DE LUZ SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA IGLESIA

Se me pide que defina y describa de manera más explícita el mal que en nuestra época se ha introducido en la Iglesia. Bien comprendo ese deseo de parte de numerosos católicos o no católicos que permanecen estupefactos, indignados o consternados al ver difundirse en el seno de la Iglesia — y por medio de sus ministros— doctrinas que ponen en duda las verdades hasta ahora consideradas fundamentos inmutables de la fe católica. Mientras que la inteligencia de esos pastores indignos se rebela contra la autoridad del magisterio infalible de la Iglesia, su voluntad se rebela igualmente contra los depositarios del poder en la Iglesia.

Si es verdad que toda autoridad, sea cual fuere, es una participación en la autoridad de Dios, ¡cuánto más evidente se vuelve eso cuando se trata de la autoridad que le fue conferida a Pedro y a los apóstoles! El Señor lo dijo: *“No me habéis elegido vosotros a mí, sino yo os elegí a vosotros”* (I Juan, XV, 15). Así ha sucedido siempre en la Iglesia. Aún cuando la designación del sucesor de Pedro se hace por vía de elección, no por ello su autoridad depende de sus lectores.

Toda autoridad tiene, en cierta medida, los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Los obispos poseen esos tres poderes en la medida de su cargo o de su servicio, es decir, para santificar, predicar y gobernar.

La estructura de la Iglesia es una institución admirable, verdaderamente divina, ya que responde a la vez a la centralización, a la unidad necesaria y a la descentralización con grandes posibilidades y libertad de acción. Sumado a ello todos los organismos de consulta, de mutua ayuda fraternal entre los obispos —y entre los obispos y el Papa— previstos por el Derecho Canónico, la divina institución de la Iglesia ha atravesado los siglos siempre fiel a sí misma pero adaptada a todos los lugares y a todas las circunstancias con un realismo y una unidad notables.

Esa unidad en la multiplicidad es la que permite a su magisterio, a su palabra, difundirse en todos los tiempos y en todos los lugares con una permanencia doctrinal asombrosa. Ramas enteras se han separado del tronco, pero eso no ha lesionado la estructura y la sustancia doctrinal. Graves errores y herejías han parecido poner a la Iglesia en peligro, pero con el auxilio del Espíritu Santo, la institución y la palabra no han variado.

Justamente es eso lo que disgusta soberanamente no sólo a los enemigos tradicionales de la Iglesia inspirados por el Príncipe de este mundo, sino también, seamos francos, a la naturaleza humana caída, que siempre vuelve a descubrir en sí ese miserable sobresalto de rebelión contra la autoridad, vale decir, contra Dios. El “**Non serviam**” todavía lo tenemos todos en el alma, aún después del bautismo. Cuando los asaltos de los adversarios de Nuestro Señor y de su obediencia encuentra eco en las filas de los fieles y de los pastores de la Iglesia, entonces se prepara un nuevo desgarramiento en la Iglesia, una nueva herejía, un nuevo cisma.

Ya lo dijo con todo acierto Garaudy años atrás en Lovaina, dirigiéndose a los estudiantes de la universidad: “No podremos colaborar de verdad hasta que la Iglesia haya modificado su magisterio y su género de autoridad”. Imposible decirlo más claro. Y cuando sabemos que, en lo que respecta a los que buscan dominar el mundo —los comunistas y los tecnócratas de la finanza internacional—, el único obstáculo verdadero para el sostenimiento de la humanidad es la Iglesia Católica Romana, no tienen por qué sorprendernos los esfuerzos conjugados de comunistas y masones para modificar el magisterio y la estructura jerárquica de la Iglesia.

Ganar una victoria en el Cercano Oriente o en el Extremo Oriente es apreciable, pero paralizar el magisterio de la Iglesia y modificar su Constitución representaría un triunfo sin precedentes, porque no basta conquistar los pueblos para abolir su religión; a veces, por el contrario, se arraiga más. Pero al arruinar la fe corrompiendo el magisterio de la Iglesia, al sofocar la autoridad personal haciéndola depender de diversos organismos que resultan mucho más fáciles de influir y de copar, hace que el fin de la religión católica parezca cosa posible. Mediante ese magisterio de asambleas se podrá introducir dudas sobre todos los problemas de la fe, y el magisterio descentralizado paralizará al magisterio de Roma.

Resulta fácil advertir que esos eruditos ataques llevados a cabo por la prensa mundial, incluso la católica, permitir difundir por todo el mundo campañas de opinión que perturbarán los espíritus. Todas las verdades del Credo se bambolearán, todos los mandamientos de Dios, los sacramentos, en una palabra, todo el catecismo se dará vuelta. De eso tenemos ejemplos sonados.

El magisterio descentralizado pierde el control inmediato de la fe; las numerosas comisiones teológicas de las asambleas episcopales demoran en pronunciarse, porque sus miembros están divididos en cuanto a opiniones y métodos.

Hace diez años —y con mayor razón hace veinte—, el magisterio personal del Papa y de los obispos habría reaccionado inmediatamente, aún cuando entre los obispos y teólogos hubiera algunos que disintían. Ahora, el magisterio se halla sujeto a las mayorías. Es la parálisis que impide la intervención inmediata o la vuelve débil e ineficaz para contentar a todos los miembros de las

Comisiones o de las Asambleas.

Ese espíritu de democratización del magisterio de la Iglesia es un peligro mortal, si no para la Iglesia a la que Dios siempre protegerá, al menos para millones de almas desamparadas e intoxicadas, en cuya ayuda no acuden los médicos.

Basta leer los informes de las Asambleas a todos los niveles para reconocer que lo que puede llamarse “colegialidad del magisterio” equivale a la parálisis del magisterio. Nuestro Señor pidió a las personas que apacentaran su rebaño y no una colectividad; los Apóstoles obedecieron las órdenes del Maestro y hasta el siglo XX todo estuvo así. Había que llevar a esta época para oír hablar de la Iglesia en estado de Concilio permanente, de Iglesia en continua colegialidad. Los resultados no se han hecho esperar mucho. Todo está patas arriba: la fe, las costumbres, la disciplina. Podríamos seguir citando ejemplos infinitamente.

Parálisis del magisterio y desabrimiento del magisterio: esto último se manifiesta por la falta de definición de las nociones, de los términos empleados, por la ausencia de puntualizaciones, de distinciones necesarias, de suerte que ya no se sabe qué se quiere decir cuando se habla: pensemos, si no, en palabras como dignidad humana, libertad, justicia social, paz, conciencia, etc. De ahora en adelante, en la Iglesia misma, se puede dar a estas palabras un sentido marxista o un sentido cristiano con igual convicción.

A la democratización del magisterio le sigue, naturalmente, la democratización del gobierno. Las ideas modernas sobre este punto son tales que resultó aún más fácil obtener ese resultado. Se tradujeron en la Iglesia por el famoso lema de la “colegialidad”. Había que colegializar el gobierno: el del Papa o el de los obispos con un colegio presbiteral; el del cura con un colegio pastoral de laicos; todo ello acompañado de comisiones, consejos, sesiones, etc., antes de que a las autoridades se les ocurra dar órdenes y directivas.

La batalla de la colegialidad, apoyada por toda la prensa comunista, protestante y progresista, pasará a la historia en los anales del Concilio. ¿Se puede decir que se la haya hecho fracasar? Sería exagerado afirmarlo. ¿Ha tenido pleno éxito, como deseaban sus autores? Tampoco se podría afirmarlo ya que hemos sido testigos del descontento manifestado a causa de la famosa “nota explicativa” agregada a la Constitución dogmática sobre la Iglesia, y últimamente en ocasión del Sínodo episcopal, el cual querían que fuese deliberativo y no consultivo.

Pero si el Papa personalmente ha conservado cierta libertad de gobierno, ¿cómo no advertir que las Conferencias episcopales la limitan singularmente? Se pueden citar varios casos, en estos últimos años, en que el Santo Padre ha revisado una decisión bajo la presión de una Conferencia episcopal. Ahora bien, su gobierno se extiende no sólo a los pastores, sino también a los fieles. El Papa es el único cuyo poder de jurisdicción abarca el mundo entero.

Una consecuencia mucho más aparente del gobierno colegiado es la paralización del gobierno de cada obispo en su diócesis. ¡Cuántas reflexiones no han hecho los mismos obispos al respecto, y qué instructivas! Teóricamente, el obispo, en muchos casos, puede actuar contra el voto de la Asamblea, a veces hasta en contra de una mayoría si el voto no es sometido a la Santa Sede; pero en la práctica, esto resulta imposible. A partir de la finalización de la Asamblea, los obispos publican las decisiones. Llegan a conocimiento de todos los sacerdotes y fieles. ¿Qué obispo podrá de hecho oponerse a esas decisiones sin mostrar su desacuerdo con la Asamblea y sin encontrar espíritus revolucionarios que le salgan al paso y pongan a la Asamblea en su contra? El obispo es prisionero de esa colegialidad que debiera haberse limitado a ser organismo de consulta, de cooperación, pero nunca de decisión.²

² Para dar un ejemplo concreto de esa realidad puede citar algo de lo que fui testigo. En una diócesis en la que yo visitaba nuestras comunidades, el Sr. Obispo, muy acogedor, vino a buscarme a la estación y, disculpándose por no poder alojarme en

Es verdad que San Pío X ya aprobó algunas Conferencias episcopales, pero les había dado una definición exacta que justificaba plenamente la existencia de esas Asambleas: *“Estamos persuadidos de que esas Asambleas de obispos son de la mayor importancia para mantener y desarrollar el reinado de Dios en todas las regiones y en todas las provincias. Cuando los obispos, custodios de las cosas santas, reúnen de ese modo sus luces, de ello resulta que no solamente perciben mejor las necesidades de sus pueblos y eligen los remedios más convenientes, sino que también estrechan los lazos que los unen entre sí”* (A los Obispos de Perú, 24 de septiembre de 1905).

Ese colegialismo se aplica también en el seno de las diócesis, de las parroquias, de las congregaciones religiosas, de todas las comunidades de la Iglesia, de suerte que el ejercicio del gobierno se vuelve imposible: la autoridad se ve constantemente tenida en jaque.

Quien dice elecciones dice partidos y, por lo tanto, divisiones. Cuando el gobierno habitual está sometido a votos consultivos en su ejercicio normal, se vuelve ineficaz. Entonces la que sufre las consecuencias es la colectividad, porque el bien común ya no puede perseguirse eficaz y enérgicamente.

La introducción del colegialismo en la Iglesia es un notable debilitamiento de su eficacia, tanto más que el Espíritu Santo es contristado y contrariado menos fácilmente en una persona que en una Asamblea. Cuando son las personas las responsables, actúan, hablan, aunque algunas se callen. *En la Asamblea, lo que decide es el número*, mientras que en el Concilio el Papa es quien decide, aún en contra de la mayoría si así lo considera prudente. El número no hace la verdad.

De esa manera, la dialéctica se introduce en la Iglesia por el colegialismo o por la democratización y, por consiguiente, la división, el malestar, la falta de unidad y de caridad. Los adversarios de la Iglesia pueden regocijarse por ese debilitamiento del magisterio y del gobierno colegializados. Es una victoria parcial. Por cierto que desearían que fuese más completa, pero ya se dejan sentir sus efectos en su favor: *el poder de resistencia de la Iglesia al comunismo, a la herejía, a la inmoralidad, ha disminuido notablemente.*

Esos son los hechos que podemos comprobar y que provocan en la Iglesia una crisis muy grave.

Pero los funestos efectos de esta situación ya están suscitando saludables reacciones. La Conferencia episcopal española acaba de devolver nuevamente la responsabilidad de la Acción Católica a los Obispos de las diócesis, suprimiendo los poderes de dirección del organismo nacional, el cual es llevado a su justa función, o sea, un vínculo de unión, un encuentro.

El realismo, el sentido común y, sobre todo, la gracia del Espíritu Santo contribuirán a dar a la Iglesia aquello que siempre constituyó su vigor y su adaptación: apóstoles para el magisterio y para el gobierno personales que actúen según las normas de la santa prudencia y del don de consejo. Así pudieron salvar a la Iglesia los Agustinos, los Atanasios, los Hilarios y tantos otros.

Monseñor Marcel Lefebvre
(7 de marzo de 1968)

el Obispado, me condujo al seminario menor. Allí encontré las escaleras y los pasillos llenos de muchachos y jovencitas, y al preguntarle al Sr. Obispo si los muchachos eran seminaristas, me respondió con un profundo suspiro: *“Desgraciadamente, no, pero no crea que estoy de acuerdo sobre la presencia de estos jóvenes en mi seminario; pero la Conferencia episcopal ha resuelto que de ahora en adelante debíamos hacer sesiones de Acción Católica de muchachos y jovencitas en nuestros seminarios menores. Por eso estos aspirantes y aspirantas catequistas están aquí desde hace ocho días. ¿Qué quiere que haga? No puedo hacer algo distinto de los demás”*.

Carta Pastoral n° 39 DE LA AUTORIDAD

A la autoridad en la persona que la participa corresponde, entre quienes están sometidos a esta persona, la virtud de la obediencia. Esclareciendo la noción de autoridad, se esclarece correlativamente la idea de la obediencia.

La autoridad es esencialmente una participación en la autoridad universal de Dios. Nuestro Señor lo dice explícitamente a Pilatos: “*No tendrías poder si no te hubiera sido dado de arriba*”. San Pablo lo repite cuando dice: “*Todo poder viene de Dios*”.

En efecto, ninguna criatura puede atribuirse el derecho de dirigir a otras criaturas sino por una delegación, por una participación en la autoridad divina que por sí sola tiene, por su misma naturaleza, el poder sobre toda criatura.

Cualquiera sea el modo de designación de la persona que ostenta la autoridad, desde que está investida de ella, participa de la autoridad de Dios. Es por ese título que San Pablo y San Pedro piden que se obedezca a las autoridades civiles.

Con más razón debemos someternos a las autoridades de la Iglesia, que representan a las que Nuestro Señor mismo ha elegido para encargarse de apacentar el rebaño. Toda autoridad en la Iglesia participa del poder de Pedro o del poder de los sucesores de los Apóstoles, los Obispos. Los Superiores generales deben recibir el consentimiento del Sucesor de Pedro para ejercer válidamente su autoridad, ya que no reciben su autoridad de su elección. O la reciben cuando llenan las condiciones de designación indicadas en las constituciones, condiciones que han sido ellas mismas aprobadas por la Santa Sede.

Así sucede con todas las autoridades de una Congregación. Ejercen válidamente su función solamente cuando las modalidades indicadas en las constituciones se cumplen por su designación.

Esto es lo que autoriza a afirmar de una manera totalmente exacta que los Superiores son realmente los representantes de Dios ante aquellos que están a su cargo. Y esto tiene una importancia considerable en la vida cotidiana de los que les deben obediencia. La vida religiosa está totalmente regulada y orientada hacia ese **bonum obedientiae** que da un carácter de oblación y de alabanza de Dios por toda la vida. Es lo mismo para toda vida sacerdotal y toda vida cristiana, pero de una manera que no lleva ese carácter de reconocimiento público de parte de la Iglesia como en la vida religiosa.

¿En qué consiste la autoridad? Si los hombres no hubiesen pecado, ¿esa autoridad existiría? Si las consecuencias del pecado original y los pecados personales hacen que la autoridad sea más necesaria que nunca, sería sin embargo falso creer que su sola razón de ser es ésta. La autoridad existiría siempre, porque, allí donde haya varias personas que persigan un fin común, se necesitará una autoridad que oriente las actividades hacia ese fin.

Esto vale para toda sociedad. Una sociedad sin autoridad no es una verdadera sociedad. En efecto, los individuos tienen que buscar un fin personal que les sea propio y hacer una contribución al bien común. Perseguir el bien común es el papel especial de la autoridad: agrupar las voluntades, que sin esta coordinación estarían dispersas.

Se insiste mucho hoy sobre el servicio que debe rendir la autoridad, dando la impresión que hasta hoy la autoridad más bien hubiera tenido una tendencia a hacerse servir por servir. Quizás es juzgar un poco superficialmente las cosas, pues uno se arriesga a definir mal el término “servicio”. Se olvida que el bien común no es la adición de los bienes individuales: el bien común es el bien del conjunto de los miembros de la sociedad, para lo cual la sociedad es instituida. Ocurrirá entonces necesariamente que un cierto bien individual deberá ser sacrificado en aras de ese bien común, en la

medida en que ese sacrificio sea necesario para el bien del conjunto. Es así que el escándalo deberá generalmente ser reprimido porque va directamente contra el bien común.

Por otra parte, para un ejercicio normal de la autoridad, ella tiene necesidad de ser respetada y no despreciada. Estas muestras de respeto son una condición necesaria del ejercicio de la autoridad que puede parecer un abuso. Desear que exista una igualdad completa en los dominios entre las personas investidas de autoridad y los miembros de la sociedad, es la negación de la autoridad misma y la ruina de la sociedad.

Por cierto, puede haber abusos en las distancias buscadas entre la autoridad y los miembros, pero el exceso opuesto también es nocivo para la sociedad. De igual forma, es un abuso contrario al bien de la sociedad exigir que la autoridad exponga a aquellos a quienes manda todos los motivos de sus órdenes. Todos los miembros no pueden tener las informaciones que tiene la autoridad y no pueden en consecuencia entender los juicios que la determinan a actuar. Aquel que está más elevado tiene una mejor visión de conjunto que aquel que está menos elevado.

Para completar, habría que enumerar las cualidades que debería tener la autoridad: en particular, la prudencia que toma consejo, reflexiona y juzga antes de actuar y evita la precipitación; la perseverancia en la acción, que evita la duda y la debilidad que hace arriesgarse a faltar al fin buscado; la paciencia, la condescendencia, pero no la tolerancia de un escándalo que molesta gravemente al bien común; la igualdad de humor, la magnanimidad, que se eleva por encima de las dificultades y no se entretiene en futilidades.

En cambio, hoy frecuentemente se encuentran personas investidas de autoridad, que se creen en el deber de hacerse perdonar su función por una actitud contraria a todo lo que puede distinguirlos, por poco que sea, de los demás, de tal manera que se hagan incapaces de ejercer su función y se pongan en una situación tal que muchos no tengan más en cuenta sus órdenes y que ellas mismas se hacen incapaces de suprimir los escándalos.

Hay otros que tienen mucha dificultad en asimilar la autoridad que les da su función y mientras eran simples precedentemente, temiendo que no se les respete se hacen susceptibles y no llegan a encontrar el justo equilibrio que procuran la sencillez y la dignidad.

Así, se debe concluir que los miembros de una sociedad y los que llevan la carga del bien común no tienen ni interés ni derecho de despreciar la autoridad, puesto que no les pertenece ni a unos ni a otros, sino que es un don de Dios, a tal punto que este desprecio no es otro que el desprecio de Dios mismo.

Ojalá podamos guardar siempre, en la obediencia o en el mando, la humildad, la sencillez, la convicción que interviene, en esa relación de la cual Dios mismo es el autor, un bien que pertenece a Dios y que es la fuente de las gracias más abundantes para nuestra santificación de las almas.

“Subjecti igitur estote omni creaturæ humanæ propter Deum” (Mostrad sumisión a toda creatura por respeto a Dios) I Pet. II, 13).

Monseñor Marcel Lefebvre
(*“Avisos del mes”*, marzo-abril de 1968)

Carta pastoral n° 40

LA HUMILDAD

En este último *“Aviso del mes”* que les dirijo, siento el secreto deseo de redactarlo sobre la virtud que hoy uno se arriesga a olvidar más fácilmente: la humildad.

Temo, en efecto, que el espíritu que orienta hoy a muchos reformistas vaya en contra de esta

virtud fundamental de la espiritualidad evangélica. La concepción de la obediencia, de la vida de comunidad, del apostolado, de la santidad misma, pone hoy en primer lugar a la vocación personal, al carisma, a la dignidad de la persona humana, exigiendo respeto para las ideas personales, para las orientaciones personales. ¿Cómo conciliar esta concepción con la humildad?

“El alma humilde, dice nuestro venerable Padre François Libermann, es dulce en la obediencia, obedece sin pena y sin contestar porque no está atada a su propia voluntad. La humildad es la madre de la regularidad, el sostén de la unión fraternal y la más sólida garantía de la subordinación” (“Dirección Espiritual”, pág. 220).

Es evidente que Nuestro Señor nos ha enseñado la misma doctrina: **“Discite a me, quia mitis sum et humilis corde”** (San Mateo, XI, 29). **“Omnis qui se exaltat, humiliabitur: et qui se humiliat exaltabitur”** (San Lucas, XVIII, 14).

Y cuántos textos se podrían citar de parte de los Apóstoles, y en particular el ejemplo de Nuestro Señor, del cual habla San Pablo en la segunda Epístola a los Filipenses: **“Semetipsum exinanivit (...) humiliavit semetipsum factus obediens (...) propter quod et Deus exaltavit illum...”** Es, por lo demás, la lección de la Virgen María, cuando canta las bondades de Dios para con Ella: **“Respexit humilitatem ancillæ suæ...”** Todos los santos han dado un ejemplo vivo de esta virtud, que es la condición **sine qua non** de la presencia de Dios en un alma. Santo Tomás de Aquino dice que esta virtud *“indirectamente es la primera, descarta los obstáculos; en efecto, la humildad destruye el orgullo y convierte así al hombre en dócil y abierto a las influencias de la gracia de Dios, que resiste a los soberbios y da la gracia a los humildes”* (IIª IIæ., q. 161, a 3 y 5).

Está claro entonces que toda reforma, todo **aggiornamento** que no vaya en el sentido de una humildad muy grande, en el sentido de una gran abnegación de nuestra voluntad propia, de nuestro amor propio, arruina la virtud de la obediencia y, por ese mismo hecho, arruina el verdadero espíritu de comunidad y el espíritu de oración, contribuyendo así a la ruina de toda sociedad religiosa, esencialmente fundada sobre la búsqueda de la santidad, condición indispensable para un apostolado eficaz. Tal era el verdadero espíritu de nuestro venerable Padre: sencillo y luminoso como el Evangelio mismo.

Cuán fructífero sería el Capítulo General que insistiera fuertemente sobre estas virtudes, que reencontrase así las fuentes fervientes de nuestros orígenes. Bastaría con citar los pasajes fundamentales de nuestro venerable Padre sobre estos temas para encontrar nuevamente los verdaderos caminos hacia la santidad y el verdadero apostolado. Tengamos cuidado de no dejarnos llevar por estas tendencias modernas que “contestan” aún a la autoridad más legítima, que tienen horror de toda Jerarquía, que instintivamente se levantan contra la fe entera hecha de autoridad. Todo eso viene del Espíritu malo y no del Espíritu Santo.

Para nosotros, que somos misioneros, nos es muy útil recordar que la virtud de la humildad es el secreto del verdadero apostolado. En efecto, el misionero humilde ve y juzga todas las cosas según el espíritu de la fe y la visión de Dios. Frente al trabajo de la gracia de Dios se pone en su justo lugar, de instrumento, de ministro. Considera toda persona humana en sus relaciones con el Espíritu de Dios, con la gracia de Nuestro Señor. Por eso permanece paciente, comprensivo y misericordioso ante los corazones que parecen cerrarse a la gracia, pero no es menos perseverante en la acción, siempre optimista en el éxito y en el fracaso.

El apóstol humilde descubrirá como por instinto sobrenatural los caminos y los métodos apostólicos que llevan en sí la gracia del Espíritu Santo. Evitará todo lo que otorga una parte demasiado grande a la actividad humana, que hace resaltar al instrumento a expensas del verdadero y único apóstol. Estará más inclinado a la oración que a la discusión, tenderá más al ejercicio de la virtud que a hacer exposiciones didácticas.

“Traten entonces de establecerse sólidamente en esta hermosa e importante virtud. Con

ella, todas las demás serán fáciles” (“Directorio Espiritual”, pág. 221).

Monseñor Marcel Lefebvre
(“Aviso del mes”, mayo-junio de 1968)

Carta Pastoral nº 41 INTERVENCIÓN EN EL CAPÍTULO GENERAL DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Si quise alejarme algunos días en la paz y el recogimiento de la ciudad de San Francisco y de Santa Clara, fue para vivir algún tiempo en la compañía más íntima de nuestro Venerable Padre, leyendo de nuevo sus escritos y meditándolos a la luz de Nuestro Señor, un poco como lo había hecho él mismo durante su estadía en Roma.

He leído de nuevo, con cierta satisfacción, las instrucciones del Venerable Padre a los miembros de la Congregación, los Escritos espirituales y, particularmente, el admirable comentario de la Regla provisoria de los misioneros de Liberman que el R.P. Nicolás tuvo la idea providencial de remitir a nuestras manos antes de ese capítulo general extraordinario.

Como se encuentra el bosquejo en los planes de las instrucciones, el Venerable Padre en la Regla provisoria distingue bien tres partes esenciales que son las bases de nuestra sociedad religiosa apostólica:

1) La definición de la Congregación, su fin apostólico particular, las líneas generales de sus métodos apostólicos.

2) El espíritu del misionero libermaniano que lo hará verdaderamente apto para alcanzar el fin apostólico especial de la sociedad. En este capítulo insistirá sobre todo en el celo y en la convicción.

3) La organización de la Congregación.

En la lectura de estos actos constitutivos de nuestro Venerable Padre, se puede admirar su espíritu clarividente, poniendo en evidencia continuamente lo esencial y, sin embargo, yendo hasta la descripción detallada de los medios para alcanzar el fin principal, distinguiendo con sabiduría los medios necesarios, **sine qua non** y los detalles que pueden encontrar una adaptación o modificación.

Nuestro Venerable Padre, penetrado de los Evangelios, de la Sagrada Escritura, teniendo siempre en su pensamiento la vida ejemplar de Nuestro Señor y de los Apóstoles, viendo claramente que el fin especial de la Congregación, aquello que la distingue de otras, es evangelizar las almas más abandonadas, ve también con evidencia que el apostolado a realizar, y particularmente con las almas abandonadas, consistirá siempre en la irradiación, la difusión de la santidad de Nuestro Señor presente en el alma de los misioneros.

No puede concebir un apostolado, y sobre todo aquel que propone para sus hijos, que pueda ser distinto de la santidad, pues todo está en Nuestro Señor en el apostolado, todo está para Él, todo es de Él, es predicar a Nuestro Señor, es dar a Nuestro Señor, es vivir de Nuestro Señor en su misericordia, su bondad, su dulzura, su fortaleza.

Para él, la santidad es esencialmente apostólica, el apostolado requiere la santidad. Se apegará entonces a darle a sus futuros misioneros (y a todos sus misioneros) todos los medios, todas las condiciones que les permitirán la búsqueda continua y la adquisición de la santidad sacerdotal y apostólica. Como siempre, preocupado por la sencillez, buscando lo esencial, el Venerable Padre definirá con claridad los medios que estima esenciales para sus misioneros, a los que no considera en abstracto, sino más bien por el contrario, que ve en concreto, es decir, en un apostolado bien

determinado, poblaciones generalmente primitivas, muy alejadas de las virtudes cristianas y sobrenaturales, que a menudo exigirán a los misioneros disposiciones excepcionales y heroicas de paciencia, de adaptación, de perseverancia, de fe esclarecida, de caridad indefectible; para decirlo todo, de santidad excepcional.

Con conocimiento de causa, con visión serena, con una psicología y un espíritu de fe remarcable, nuestro Venerable Padre nos precisará esos caminos que estimó necesarios para la santidad del misionero libermaniano, del misionero de las almas más abandonadas en los países de misión.

Estos medios son:

- la vida religiosa y la vida de comunidad que realizan;
- la vida de abnegación;
- la vida de oración;
- la vida de caridad fraterna, necesaria para el desarrollo de la santidad.

El celo apostólico o la unión práctica con Nuestro Señor por la cual se realiza la difusión de la santidad.

Sería fácil citar largos pasajes de los escritos del Venerable Padre para convencerlos de la importancia que atañe a esos medios para el misionero del Santo Corazón de María.

Les recomiendo la lectura del capítulo VII del Directorio Espiritual que habla de la vida religiosa, y toda la segunda parte de la Regla provisoria comentada, y en particular lo que concierne al celo apostólico.

De estos escritos, resalta claramente que nuestro Venerable Padre no concibe la vida religiosa y la vida de comunidad para sus misioneros más que como las fuentes necesarias y condiciones **sine qua non** de la adquisición de la santidad de su vocación que define por el celo apostólico.

Describe ese celo apostólico con una abundancia de precisiones, con una perfección tal, que encierra todas las virtudes del apóstol.

Pero no concibe que se pueda obtener y aplicar ese celo apostólico en las misiones de una manera verdaderamente perfecta y permanente sin el sostén de la vida de comunidad y de la vida religiosa.

Estos medios necesarios para la santidad tal como la concibe para sus misioneros les procurarán esa abnegación, ese don total de sí mismos a Dios, esta vida de oración y de sostén fraternal sin los cuales el verdadero celo apostólico será defectuoso.

La realización práctica de esta vida de comunidad y de la vida religiosa, es la observancia de la regla bajo la vigilancia del Superior.

He aquí lo que dice al comienzo de la parte que intitula del Estado espiritual de la Congregación de los misioneros del Santo Corazón de María.

“Así como los miembros del cuerpo físico están unidos entre sí, es necesario que los miembros del cuerpo espiritual estén vinculados entre ellos y el vínculo que debe unirlos es la regla. Lo he dicho y lo repito, mientras haya unión entre los miembros de nuestra Congregación, haremos mucho bien, pero si esta unión viene a romperse, entonces tendremos miseria”.

Un poco más adelante, agrega: *“La vida de comunidad es una vida de sociedad, de regularidad, de obediencia a los Superiores. Necesita un Superior, primero para hacer ejecutar la regla; luego, para emplear, según el espíritu y el fin mismo de estas reglas, lo que cada miembro lleva a la comunidad”.*

Ahora bien, debemos reconocer muy humildemente que muchos de los nuestros no quieren más esta vida religiosa y de esta vida de comunidad tales como son esencialmente conocidas por nuestro Venerable Padre. ¿Para qué esconder esto? Desde hace un cierto número de años,

lentamente, progresivamente, pero como irremediablemente, un buen número de compañeros han perdido la estima y la práctica de la verdadera vida religiosa y de la vida de comunidad. Contra la vida de obediencia, de prudencia hacia el mundo, de verdadero desapego de los bienes y posibilidades de este mundo, contra las realidades de la vida de comunidad que nos mortifican y nos obligan a la práctica de la caridad, que nos invitan a la vida de oración, han prevalecido su individualismo, su egoísmo, su sed de libertad, de independencia.

Muchos no quieren más estar verdaderamente sometidos a un Superior, en quien respetamos al representante de Dios. Todas las autorizaciones que hay pedirle les parecen odiosas, humillantes, sea por su actividad, sea por su pobreza. Quieren seguir su conciencia, sus aptitudes, rechazan que los Superiores tengan las gracias de estado especiales para guiarlos y dirigirles en su actividad. No quieren más estar restringidos a una regla en común, sino tener su regla ellos mismos. Oraciones, comidas, recreaciones, sueño, todo eso no puede ser más que personal y no puede estar arreglado de una manera común obligatoria. Quieren salir de la comunidad libremente. Se debe tenerles confianza. Quieren llevar hábitos que les convengan sin que nadie tenga que decirles nada.

Estos son detalles que miran a cada uno personalmente. En breve, digámoslo claramente, esperan y pretenden dejar atrás a todos los predecesores en el ejercicio del celo apostólico y de la santidad, llegando a eso por los medios que han creído un deber tomar, es decir, sin la vida religiosa y sin la vida de comunidad. ¿No hay un Santo Cura de Ars y santos sacerdotes seculares? Sin duda, pero han practicado la esencia de la vida religiosa y de la vida de comunidad. Los santos sacerdotes han sido formados en seminarios que eran verdaderos noviciados de 5 ó 6 años. Han quedado marcados por la vida.

Hay que elegir desde ahora. O se reencuentra la vida religiosa y la vida de comunidad tal como la quiso nuestro Venerable Padre, o se abandona la Congregación para hacer una piadosa unión. Debemos tener cuidado con esta aspiración de vida comunitaria anárquica que consiste en una especie de vida de grupo sin autoridad, sin Superior, esa vida supuestamente comunitaria sin comunidad, dejando libre curso al individualismo, no puede vivir más que como parásita sobre una sociedad religiosa normal que le da los medios de existencia, pero reducida a ella sola, es efímera y caduca.

Seamos francos y claros, no nos paguemos de palabras, de fraseología, de literatura o de poesía, pero digamos las cosas claramente. ¿Queremos la verdadera vida religiosa y la verdadera vida de comunidad?

Volvamos entonces a lo que nuestro Venerable Padre nos da como esencial para estas dos vidas; volvamos a la obediencia, la castidad y la pobreza tales como las concibe para sus misioneros; volvamos a la vida de comunidad más verdadera, agrupando a los misioneros, según fórmulas adaptadas a los lugares y circunstancias bajo la órbita de un Superior y en una comunidad teniendo algunas reglas adaptadas y seguidas respecto al sueño, la oración, las comidas, las actividades, las salidas y el ejercicio de la pobreza.

Que aquellos que estiman no poder aceptar más estas dos piedras fundamentales de nuestra sociedad, tales como el Venerable Padre las define, busquen otra sociedad que les convenga y funden una nueva, si no la renovación espiritual deseada y esperada será ilusoria. Nuestro capítulo extraordinario no hará más que confirmar las tendencias malas al individualismo, a la libertad, y en definitiva nuestra sociedad se volvería una caricatura de Congregación religiosa, con miembros no religiosos y una caricatura de vida de comunidad donde reinan la anarquía, el desorden y la libre iniciativa individual. Estas tendencias ya se han manifestado netamente en el Capítulo. Pongo en guardia a los que se dejan influenciar y que creen hacer un bien dando su voto en este sentido.

Los conjuro a leer al Venerable Padre buscando su inspiración y sus decisiones, y no en las tendencias modernas que arruinarán la Congregación. Terminando, doy a sus meditaciones esa

admirable página del Venerable Padre (D.S. p. 189):

“Un pensamiento me vino a menudo al espíritu y a veces me preocupó fuertemente; he pensado que, si plugo a Dios tratarnos tan duramente, es para castigarnos misericordiosamente por nuestros pecados. Evidentemente parece querer que salvemos este país, mas por nuestra propia santificación que por nuestro celo; quiero decir que la santa voluntad de Dios parecer ser que nos ubiquemos en medio de estos pueblos llevando una vida totalmente santa y poniendo un cuidado particular en la práctica de las virtudes religiosas y sacerdotales: la humildad, la obediencia, la caridad, la dulzura, la sencillez, la vida de oración, la abnegación, etc. Que estas virtudes sean el objeto de todas nuestras preocupaciones y, lejos de impedir de ninguna manera el ejercicio del celo apostólico, les darán, por el contrario, más consistencia y perfección.

“...Lo que ha podido dar lugar a esa vía falsa, es la idea inexacta de su estado. Estos pobres hijos, habiendo abandonado su país para ser misioneros, siempre han conservado esa idea: ¡soy misionero ante todo! En consecuencia y sin darse cuenta, no daban suficiente importancia a la vida religiosa y se libraban demasiado, creo, a la vida exterior.

*“¡Muy bien! Si esa conjetura estuviese bien fundada, sería importante esclarecer a estos queridos compañeros, haciéndoles ver que en verdad, la misión es el fin, pero que la vida religiosa es el medio **sine que non** y que ese medio tiene necesidad de fijar toda su atención y ser el objeto de todas sus preocupaciones.*

“Si son santos religiosos, salvarán a las almas; si no lo son, no serán nada, porque la bendición de Dios se vincula con su santidad”.

Monseñor Marcel Lefebvre

(“Aviso del mes”, septiembre-octubre de 1968)

Carta pastoral n° 42

LA HEREJÍA CONTEMPORÁNEA

En precedentes artículos me esforcé por poner a la luz cómo la Providencia quiso que la participación en su autoridad sea para todos los hombres una fuente de beneficios no solamente temporales sino eternos.

La familia, la ciudad, la Iglesia, son verdaderamente dones de Dios sólo en la medida en que la autoridad sea la llave maestra de estas sociedades y cumpla perfectamente su papel, en los límites trazados por el fin particular de cada una de ellas. Siendo las tres de origen divino, no pueden más que ser complementarias y estar todas orientadas en definitiva hacia el bien supremo, la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Disminuir o restringir estas autoridades, limitar su ejercicio, contrariamente a la institución divina, trae inmediatamente consecuencias graves en la vida de estas sociedades, y en un plazo más o menos largo, comporta su disgregación por medio de la anarquía o la tiranía, que son las dos enfermedades mortales para las sociedades.

Para juzgar de manera exacta los males que alcanzan las sociedades, desde estos últimos siglos sobre todo, hay que encontrar en la historia esta tendencia permanente de la rebelión del hombre contra la autoridad. La familia y la sociedad civil no han encontrado verdaderamente la perfecta realización de su fin, su equilibrio, la verdadera paz, por las enseñanzas de la Iglesia y la gracia de Nuestro Señor Jesucristo.

Es un hecho de experiencia diaria que, cuando los esposos no quieren someterse más a la

enseñanza de la Iglesia, la familia se corrompe. Lo mismo sucede cuando la autoridad del jefe de familia no se ejerce más sobre su esposa y sus hijos, como en el caso de las sociedades socialistas. En cambio, la tiranía conduce a la poligamia y a todos los males que derivan de ella.

Se pueden aplicar los mismos principios a la sociedad civil. El supuesto “contrato social”, la separación de la Iglesia y del Estado, el “derecho nuevo”, como lo designa el Papa León XIII en su encíclica “**Immortale Dei**” han arruinado las sociedades que viven entre la anarquía y la tiranía sin reencontrar su equilibrio normal.

Si la Iglesia se deja alcanzar parcialmente también por estos males, es decir, si los hombres pretenden reformar la constitución divina de la Iglesia haciendo un llamado a la razón humana, a la ciencia humana, la Iglesia sufrirá una crisis grave en su magisterio y en su ministerio.

Hay que desear vivamente, entonces, que sean nuevamente honradas las enseñanzas de la Iglesia en lo que respecta a la autoridad y a su ejercicio por las tres sociedades fundadas por Dios mismo. El Papa León XIII nos legó documentos fundamentales en este campo: “**Immortale Dei**”, o la constitución cristiana de los estados; “**Satis Cognitum**”, o la constitución divina de la Iglesia. Ésta tiene una importancia particular, pues no es más que el esquema preparado por el Concilio Vaticano I sobre la Iglesia, el Papa y los Obispos. Para la sociedad familiar, la encíclica del Papa Pío XI “**Casti Connubii**” da en resumen toda la doctrina de la Iglesia.

La rebelión contra la autoridad que gobierna se llama desobediencia, empuja al cisma, a la ruptura con la persona investida de la autoridad, y, en definitiva, a la ruptura con Dios.

¿Hemos pensado en comparar a esta rebelión que conduce al cisma con la rebelión de la razón contra la fe, de la inteligencia humana contra la sabiduría y la misericordia de Dios, y entonces contra la autoridad de Dios, desvelando su sabiduría y los designios que le plugo realizar para manifestarla? Esta rebelión no es otra que la herejía.

Es muy instructivo, mientras vivimos en una época generadora de una nueva herejía más grave que todas las precedentes, preguntarnos cómo empezó esa rebelión en el padre de la herejía y de la mentira. Preguntémosle al Doctor Angélico, y he aquí su respuesta:

“El Ángel ha deseado obtener su beatitud final por sus propias fuerzas en lo que pertenece a Dios solo” (1ª parte, q. 63, a. 3).

Santo Tomás explica las dos hipótesis de esa voluntad perversa: buscar solamente su fin natural, despreciando la beatitud sobrenatural que no podía obtener sino con la gracia de Dios, o pretender adquirir esa beatitud sobrenatural apartándose del socorro divino establecido por las disposiciones providenciales. En ambos casos es la rebelión de la naturaleza contra la fe, o dicho de otra manera, el rechazo del Verbo de Dios, única vía de la beatitud sobrenatural.

Instruidos con esta realidad, fácilmente podremos concluir que el hombre cismático o hereje actúa exactamente como el primer cismático, que fue Lucifer. La voluntad humana se levanta contra la voluntad de Dios. La razón se opone a la autoridad de Dios, que revela los caminos de la salvación por los cuales plugo a su sabiduría eterna hacernos caminar.

Tal como los hebreos en el desierto han opuesto a menudo su voluntad a la de Dios y han sido severamente castigados, así muchos a quienes les llega la Buena Nueva o la rechazan totalmente y permanecen prisioneros de sus falsas ideologías e invenciones humanas, o no la aceptan sino parcialmente, rechazando una sumisión humilde y total a la autoridad de Dios revelada por la única Iglesia que ha instituido para transmitirnos su verdad y su gracia.

Todos esos que quieren llegar a la salvación, a su felicidad final por sus propias fuerzas —y no por Nuestro Señor Jesucristo, dado por su Iglesia Católica y Romana— todos los heresiarcas han rechazado una u otra de las divinas invenciones de Jesucristo para salvarnos, y generalmente han empezado por falsear los postulados fundamentales, las realidades que están en el origen mismo de la redención.

Uno de los primeros hechos que condicionan toda la economía cristiana es el pecado original. Si se puede, en la historia de la humanidad, encontrar razones de concluir en un desorden original, sin embargo es por la fe, la revelación que ese pecado nos es conocido con sus consecuencias precisas y graves, pero también con los inefables designios de Dios para su reparación, la Encarnación del Verbo, la redención por su cruz, la justificación de los pecadores por el bautismo y los sacramentos o su incorporación al Cuerpo Místico de Nuestro Señor.

Esto es lo que explica que la mayoría, si no la totalidad, de los herejes hayan empezado por deformar la noción de pecado original o negar el hecho, *“de donde salen, dice San Pío X, los enemigos de la religión para sembrar tantos y tan graves errores cuya fe de un tan grande número se encuentra debilitada. Empiezan por negar la caída primitiva del hombre y su decaimiento... es el edificio de la fe derribado de arriba a abajo”* (*“Ad diem illum”*, 2 de febrero de 1904).

El pecado que introduce el desorden en la inteligencia y la voluntad del hombre hiere el orgullo de la razón que no puede admitir su debilidad y su ignorancia y encuentra indigno de ella tener que remitirse a la fe para conocer las verdades esenciales respecto a su salvación eterna.

Otra verdad que humilla la razón es la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo. ¡Cuántas soluciones, unas más sutiles que otras, y a menudo contradictorias, han sido inventadas en el curso de los dos últimos siglos por los protestantes, luego por los modernistas y hoy por los neomodernistas, para evacuar la divinidad de Nuestro Señor!

El Padre de Grandmaison, en su obra sobre Jesucristo, da un pantallazo histórico sorprendente sobre el pensamiento de los paganos, de los judíos y de los musulmanes sobre la persona de Jesucristo. Allí se encuentra ya en sustancia la doctrina de los anticristos del renacimiento, luego de los protestantes liberales, de los librepensadores, de los racionalistas de los siglos XIX y XX y, por fin, de Teilhard de Chardin y de los neomodernistas contemporáneos.

De Porfirio, con su obra *“Contra los cristianos”*, del siglo XIII hasta nuestros negadores de los milagros de Nuestro Señor o a los que niegan el Evangelio de la infancia, que ponen en duda la maternidad virginal de María, es el mismo espíritu de rechazo de lo sobrenatural y de la fe en la autoridad de Dios revelando las obras de su sabiduría eterna. Se puede decir en verdad que si la presentación del error y las personas que lo presentan van cambiando en el curso de la historia, el error permanece fundamentalmente el mismo. Y sin embargo, estos pensadores y escritores racionalistas tienden a presentar sus ideologías como una novedad que para unos debe aniquilar a la Iglesia Católica, y para otros debe abrirle caminos nuevos para la salvación del mundo.

Ni para los judíos, ni para los musulmanes, Jesucristo es Dios. Los judíos admiten que es un moralista distinguido, los musulmanes dicen que es un apóstol o un profeta, pero nada más. Lutero, Voltaire, Rousseau, se moldearán un Cristo a su manera, muy alejado del Cristo verdadero. Pero sus sucesores serán los verdaderos precursores de la herejía moderna. Vale la pena citar íntegramente la página siguiente, escrita por el Padre de Grandmaison hace cuarenta años, pues lo que escribe esclarece singularmente la crisis que sufre hoy la Iglesia:

“Las formas de descreimiento y de irreligión que hemos encontrado en el interior del cristianismo se han modelado hasta un cierto punto sobre movimientos científicos o literarios que parecerían primero de otro orden, habiendo participado de la fuerza de expansión que hemos comprobado para el humanismo y para la renovación científica que, empezando en el siglo XVI, alcanzó con Leibnitz en 1716 e Isaac Newton en 1727 su máximo de ??? sobre el gran público. El libertinaje intelectual del siglo XVI y el deísmo del XVIII son, en gran parte, solidarios con estos movimientos, como si toda novedad tendiese a estremecer los espíritus y a hacerles cuestionar con inquietud sus creencias anteriores. Esa ley se verifica una vez más en los orígenes y en éxito de la cristología liberal y modernista. Están estrechamente vinculados a los destinos de las hipótesis que Lessing, Herder y Goethe han aplicado a la historia considerada por ellos como la de un desarrollo

continuo, progresivo: «La educación divina de la humanidad». Estas visiones, generales y un poco vagas, tendían a sustituir a la acción espontánea de las colectividades a las influencias individuales, la primera ??? ser un órgano más apropiado a la naturaleza de la grande. Fuerza divina, inmanente, impersonal, que mueve la humanidad hacia su fin...

“Desde que se admite que el progreso total del mundo —cuyo progreso religioso no es más que uno de sus aspectos— se opera mediante avances fatales y constantemente orientados en el mismo sentido, el terreno ganado no puede perderse y la síntesis de hoy, traspasando toda necesidad y englobándolo todo parcialmente, la de la vigilia, no se puede manifiestamente reconocer en Jesús, más que un eslabón de una inmensa cadena. No se puede ver en su carrera, más que un paso, todo lo considerable que se quiera, pero un paso al fin hacia la realización final de «la idea», una «síntesis» que se convertirá en «tesis» a su vez para ser contradicha por una «antítesis» y por fin traspasada. Si los hechos no parecen estar de acuerdo con sus causas filosóficas, ese puro hegeliano echará la culpa a los hechos, y toda explicación será buena para hacer entrar al Maestro de Nazareth en la gran corriente panteísta, donde será finalmente nivelado.

“Lo esencial de estas visiones es común a todos los discípulos de Hegel, pero son expuestas a veces en los escritores de la derecha hegeliana como una moderación, un tono de respeto, una preocupación por poner el asunto sobre el carácter divino de la evolución total y en particular sobre la incomparable realización de la Idea que fue Jesús de Nazareth, que hacen ilusionar a muchos cristianos” (“Jesucristo”, T. II, c. 3).

¿Cómo no pensar en Teilhard de Chardin y en todos los cristianos que hoy se hacen ilusiones leyendo sus escritos envenenados por ese racionalismo y ese panteísmo?

Esta página ilustra admirablemente la continuidad del error fundamental que consiste en querer someter a la razón todos los datos de la fe. Las tendencias que comprobamos hoy en los escritos de los teólogos en boga, netamente modernistas, toman ahí su fuente, al ??? de todas las herejías.

Desgraciadamente estas tendencias se manifiestan en los mismos catecismos modernos y esto es de una gravedad excepcional.

Que uno se atreva a desfigurar las verdades más esenciales de la fe, o ponerlas en duda, es colocarse fuera de la fe católica al mismo título que los que en el curso de la historia han actuado de la misma manera y se han encontrado fuera de la verdadera Iglesia.

Qué irrisión escuchar o leer de parte de los que creen en el progreso necesario y fatal de la humanidad, que los hombres de nuestro tiempo y con más razón sus hijos son incapaces de entender palabras como virginidad, ángeles, infierno, devoción, santidad, etc... Digámoslo, el mundo de hoy no sería entonces apto para entender la fe católica, ¡aún la del Evangelio! ¡Qué confesión! Pero es más verosímil decir que los que afirman estas cosas han perdido la fe y que se sienten desde ahora incapaces de comunicarla: “*nadie da lo que no tiene*”.

No debemos dudar en proclamar a tiempo y a destiempo que hay una sola fe, un solo bautismo, que la fe es un todo del cual no se puede negar ningún artículo sin encontrarse fuera de la Iglesia y del camino de la salvación.

Quien opone su razón a la revelación transmitida por la Iglesia católica y romana, aún solamente sobre un punto esencial como la presencia sustancial de Nuestro Señor en la Eucaristía, o de la virginidad de la Virgen María, o de la existencia del pecado original cometido por nuestros primeros padres que nos hace a todos culpables y nos priva de la vida eterna, se separa de la Iglesia Católica y debe ser tratado como hereje, es decir, excomulgado.

El Papa León XIII afirma esta verdad de una manera muy elocuente en la encíclica “**Satis Cognitum**”: es entonces necesario que de una manera permanente subsista por mal parte de la misión constante e inmutable de enseñar todo lo que el mismo Jesucristo enseña, por otra parte la

obligación constante e inmutable de aceptar y profesar toda la doctrina así enseñada. Es lo que San Cipriano expresa excelentemente en estos términos:

“Cuando Nuestro Señor Jesucristo en su Evangelio declara que los que no están con Él son sus enemigos, no designa a una herejía en particular, sino que denuncia como sus adversarios a todos los que no están totalmente con Él y al no recoger con Él ponen la dispersión en el rebaño: «Aquel que no está conmigo está contra mí, aquel que no recoge conmigo, desparrama».

“Penetrada a fondo por estos principios y preocupada por su deber, la Iglesia siempre ha tenido el mayor interés y ha perseguido con su mayor esfuerzo el conservar la fe de la manera más perfecta, la integridad de la fe. Por eso, ha mirado como rebeldes declarados y ha expulsado lejos de ella a todos los que no pensaban como ella, sobre cualquier punto de la doctrina. Los arrianos, los montanistas, los novacianos, los quartodecimanos, los eutiquianos seguramente no habían abandonado la doctrina católica toda entera, sino solamente tal o cual parte, y sin embargo ¿quién no sabe que han sido declarados herejes y fueron rechazados del seno de la Iglesia? Y un juicio semejante condenó a todos los culpables de doctrinas erróneas que han aparecido luego en las diferentes épocas de la historia. Nada podía ser más peligroso que estos herejes que, conservando en todo el resto la integridad de la doctrina, por una sola palabra, como una gota de veneno, corrompen la pureza y la sencillez de la fe que hemos recibido de la Tradición, del Señor, luego de los apóstoles...”

“Tal ha sido siempre la costumbre de la Iglesia, apoyada por el juicio unánime de los Santos Padres, los cuales han mirado siempre como excluidos de la comunión católica y fuera de la Iglesia a quienquiera que se separase lo menos del mundo de la doctrina enseñada por el magisterio auténtico” (Enseñanzas Pontificias, Solesmes. *“La Iglesia”*, vol. I. 1, pág. 370).

Ahora bien, es desde ahora evidente que vivimos en una época en que el Magisterio de la Iglesia, ante errores manifiestos, ante verdaderas herejías, ante desviaciones morales escandalosas, no obra con el vigor y la precisión que hemos conocido precedentemente. Basta con haber tomado conocimiento de los debates del Sínodo (reunido en Roma en 1967) respecto a los peligros que corre la fe, para estar desgraciadamente convencidos que un buen número de pastores no quieren condenar más el error o la herejía. Lo han afirmado explícitamente. Está allí una de las causas ciertas de la imprudencia con la cual los errores se propagan aún **en y por** la prensa católica. Hay ahí una actitud inexplicable y contraria no solamente a toda la tradición de la Iglesia, sino al simple sentido común: condenar el error es proclamar la verdad que a tal error se opone, y es sobre todo impedirle difundirse y perder las almas.

Es más que evidente que el más elemental de los deberes es proteger a su rebaño de los lobos que lo rodean y cazan al de los mercenarios que los abandonan, según las enseñanzas del Buen Pastor por excelencia. Guardemos la integridad de nuestra fe en las disposiciones de humildad y de sumisión hacia la autoridad divina que se ha transmitido hasta nosotros inmutable a través de los siglos hasta nuestros días.

No nos dejemos seducir por los artificios de los racionalistas, sucesores de los heresiarcas de todos los tiempos. Atémonos a los catecismos ciertamente ortodoxos del Concilio de Trento, de San Pío X, del Cardenal Gasparri. Huyamos de las novedades contrarias a la tradición de la Iglesia.

“Novitates devita”, decía ya San Pablo.

“Los heresiarcas, dice Bossuet en su discurso sobre la historia universal (IIª parte, c. 30) han podido encandilar a los hombres por su elocuencia y bajo una apariencia de piedad, removerlos por sus pasiones, comprometerlos por sus intereses, atraerlos por la novedad y el libertinaje sea por el del espíritu, sea aún por el de los sentidos; en una palabra, han podido fácilmente equivocarse o hacer equivocar a los demás, pues no hay nada más humano, pero además de que no han podido ni jactarse de haber hecho ningún milagro en público ni reducir su religión a hechos positivos de los

cuales sus secuaces fueran testigos, siempre hay un hecho desgraciado para ellos, que nunca han podido ocultar: es el hecho de su novedad”.

Monseñor Marcel Lefebvre

21 de febrero de 1968

Falta carta n° 43 (s/ La Autoridad)

XXXXXXXXXX

Carta Pastoral n°44

NUESTRA RAZÓN DE SER OPTIMISTAS

“Si puedes creer, todo es posible para aquel que cree”
(San Marcos, IX, 22)

Nuestro Señor dirige estas palabras al padre del niño poseído, tras reprender a sus discípulos por su incredulidad, lo cual sucedió poco después de haber reprochado vigorosamente a Pedro por no entender las cosas a la manera de Dios, sino a la manera de los hombres.

Esta fe que Nuestro Señor reclama es la fe en Él mismo, en su cruz y su resurrección. Locura para los gentiles, sabiduría para los creyentes. Ahora bien, esta misma fe es la que debemos tener nosotros, cristianos del siglo XX; esta misma fe que ha sido proclamada por el Papa en ese día bendito del 30 de junio pasado.

Debemos perfeccionar en nosotros lo que falta en la Pasión de Cristo: debemos tomar parte de ella. Por esto, serán bienaventurados quienes sean perseguidos, bienaventurados quienes lleven la cruz en pos de Jesús, bienaventurados quienes sean odiados por el mundo a causa del santo Nombre de Jesús.

La salvación, la vida y la verdadera renovación están en la cruz de Jesús. Quede lejos de nosotros toda desesperanza a causa de nuestros sufrimientos morales por ver a Jesús nuevamente perseguido en el cuerpo de su Esposa, la Iglesia, perseguida por los enemigos exteriores, pero perseguida también por sus enemigos interiores, **a falsis fratribus**, los falsos hermanos a causa de los cuales San Pablo mismo ya había tenido que sufrir.

Creer en Jesucristo, creer en la Iglesia auténtica, es decir, la que se hace eco de Nuestro Señor, de la Sagrada Escritura y de la Tradición, como lo ha hecho con una solemnidad extraordinaria el Papa Pablo VI en su profesión de fe: he aquí la razón profunda de nuestro optimismo.

Esta razón es tal que debemos insistir sobre ese acto que ha sido minimizado por los *trusts* de la prensa progresiva.

Los que han asistido a esta ceremonia memorable de la clausura del año de la fe han quedado verdaderamente emocionados y como satisfechos cuando el Santo Padre se levantó solo, y los ceremonieros hicieron una señal a todos los asistentes que permanecían sentados. La asamblea entera ha quedado como embargada por un sentimiento unánime de que algo grande, algo extraordinario, iba a pasar. Fue uno de esos momentos, como durante las más grandes definiciones dogmáticas donde la muchedumbre de los fieles tiene netamente la impresión que el Espíritu de Dios está presente.

Inmediatamente reinó el silencio más absoluto, y a medida que el Papa desgranaba

enfáticamente los actos de fe, una acción de gracias, indecible, creciente, comunicativa, iba invadiendo los corazones de los fieles, que tomaban conciencia de la perennidad de la Iglesia, escuchando hoy las verdades salidas de la boca del Divino Maestro y representadas a través de todos los siglos, no solamente sobre las tablas de las Actas de los Concilios, sino inscritas en letras de vida y de caridad en los corazones de todos los creyentes.

“Una fides, unum baptisma”.

Todos los que se hallaban presentes han vivido esto, lo han sentido, con sólo el sucesor de Pedro (pues lo que puede hacer toda la Iglesia con él, el vicario de Jesucristo puede hacerlo solo por su misma condición). Poder hacer esto con Pedro delante de Nuestro Señor, es una realidad viva de la que sólo la Iglesia católica, verdadera Esposa de Cristo, tiene el secreto.

Sí, mal que les pese a estos blasfemadores que son los autores de estos artículos de las I.C.I. (“*Informaciones Católicas Internacionales*”, de tendencia progresista), el espíritu y el corazón del Santo Padre eran como un disco viviente que repetía la fe de todos los siglos; esto es la Iglesia católica, y esto es lo que necesitan los verdaderos fieles. Esto es lo que atrae a la Iglesia católica más protestantes que todo el falso ecumenismo que llena las columnas de aquella revista, inspirada por el espíritu de Satanás.

Otro motivo de optimismo es el Espíritu Santo, actuando en numerosos jóvenes, como en un nuevo Pentecostés; ¿cómo estos jóvenes tan bien hechos, tan entusiastas, tan apasionados como aquellos en medio de los cuales ellos viven, no se han dejado contaminar por la contestación, el espíritu de rebelión o la búsqueda de los gozos? ¿Cómo han escapado a la influencia de un ámbito corrompido intelectualmente y a menudo moralmente? He aquí bien visible el milagro que se manifiesta ante nosotros de una manera más y más evidente.

Existen grupos de jóvenes, generalmente estudiantes en las universidades o jóvenes empleados, sea en Francia, Italia, América del Sur, que son la verdadera esperanza para la Iglesia.

De estos jóvenes, de sus actividades, la prensa mundial no se ocupa. Prefiere los “???” los “capelloni” u otras especies de desequilibrados. Se interesa también por los verdaderos anarquistas como Cohn Bendit y sus semejantes.

Sin embargo, para nuestra gran estupefacción, el “*Tempo*” del 10 de agosto último ha publicado un artículo —que valdría la pena traducir íntegramente— intitulado “Cantos de la Vendée sobre las montañas de Emilia”, artículo rebosante de un bello optimismo, firmado por Marino Bon Valsassina.

Este autor cuenta cómo, en el curso de los motines estudiantiles en Milán, se había destacado un grupo que, con algunos profesores, había elevado una vehemente protesta contra la incuria de las autoridades políticas ante las provocaciones subversivas.

“*La preparación, la madurez, el ánimo de estos jóvenes me habían conmovido... así es que, cuando me llegó, dice el autor, la invitación para ir a juntarme con ellos en la montaña para asistir a su trabajo de refección física y espiritual en vista de la lucha que empezarán nuevamente en el año lectivo universitario, he aceptado con entusiasmo*”.

El autor describe luego la atmósfera extraordinariamente sana y reconfortante de ese campamento, alejado de todo, donde se reza, donde se realiza el ejercicio físico y el estudio, no de cualquier ideología en particular, sino de la única verdadera y real concepción del mundo, la concepción de la filosofía y teología cristiana, de ese orden que por sí mismo condena todas las deformaciones intelectuales modernas. Los estudios se terminan con la recitación del Rosario y las letanías de la Virgen.

Luego vienen los cantos de fogón: “*Por Dios, por la Patria y el Rey, lucharon nuestros*

padres... “, luego coros vandeños, cánticos de los rusos blancos, canciones patrióticas italianas...

El autor, entusiasmado, termina diciendo: *“Me venían sin cesar a la mente los versos de un poeta caído hace 23 años bajo las balas de la democracia por un delito de opinión. Los hermosos versos de Roberto Brasillach frente a la destrucción de la generación y el desvanecimiento de sus esperanzas: «¿qué nos importan las derrotas, si tendremos otras mañanas, si sé que ya nos escucha el mañana!» “*

Lo que este visitante sintió podemos comprobarlo. Una nueva juventud se levanta, frente a otra juventud decadente, desequilibrada, asfixiada por rebelde, por destructora, por contestataria. Debemos hacer todos los esfuerzos necesarios para sostener a aquella juventud sana y auténticamente cristiana.

Es gracias a ella que brotan y brotarán más y más numerosas las buenas vocaciones sacerdotales y religiosas, y, sin duda, de ella también saldrán nuevas fundaciones llenas de vitalidad que abreen en las verdaderas fuentes tradicionales de la santidad. Es de ella que saldrán las verdaderas familias cristianas, sanas y con numerosos hijos; de ella saldrán ciudadanos clarividentes, valientes, capaces de hacer pesar sus convicciones religiosas en todos los dominios de la vida individual y social.

A partir de ahora, no hay más tiempo para los compromisos, para los diálogos de sordos, para las manos tendidas hacia el diablo: desde ahora habrá creyentes y habrá no creyentes, habrá verdaderos adoradores de Dios y habrá impíos, habrá quienes crean en una moral individual, social, económica y política querida por Dios y que se esfuerzan por someterse a ella, y habrá quienes se inventen una moralidad que les sirva sólo a sus instintos egoístas.

Hay que elegir. Ahora bien, una juventud más luminosa de lo que uno piensa —como la de Lausana de este año, la de esas asociaciones italianas, la del Brasil, la de la Argentina y de otros países— ya ha elegido, como los cruzados de antaño, o como los hijos de San Francisco, confiar en la cruz de Jesucristo, por la cual vencerán.

Como lo dice muy justamente el Arzobispo de Friburgo en Brisgan, aquel que rechaza a la Iglesia el derecho de decir “No”, abre la puerta a todas las herejías.

O, como lo afirmaba con valentía S.E. Monseñor Adam, Obispo de Sion, *“que los que rechazan su consentimiento a los últimos actos del Papa tengan el coraje de abandonar la Iglesia”*.

A nosotros nos animan todas las iniciativas sanas y conformes con la verdadera tradición de la Iglesia. Se necesitarán nuevas sociedades religiosas, nuevos seminarios, que nazcan y se desarrollen según las normas seculares de la santidad. Pero no hay dos especies de santidad, como no hay una nueva religión. Hay un solo Jesucristo hijo de Dios, nacido de la Virgen María. Durante veinte siglos la Iglesia nos transmitió sus enseñanzas sobre la perfección cristiana: no hay que descubrirlas ahora. Es el mundo el que necesita esa santidad, y no la Iglesia la que tiene necesidad del mundo.

Ya se diseña esta purificación, sin duda dolorosa pero necesaria en la Iglesia, en las sociedades religiosas. Algunas se dividen y otras se dividirán. Ellas tendrán vocaciones que permanecerán fieles a las enseñanzas de la Iglesia, a sus santas tradiciones, las otras se disolverán y desaparecerán.

Por eso, lejos de dejarnos llevar por el desánimo, por la desesperanza, debemos guardar el optimismo en medio de las pruebas, y tener una fe capaz de levantar las montañas, esa fe de la cual habla San Pablo en su epístola a los Hebreos, cuando enumera las maravillas que Dios ha cumplido en todos los que la han tenido. Nada es tan animante como la lectura de estas páginas (Hebreos X, 19 a XI, 14), de donde citaremos algunas líneas como conclusión:

“Por esto también nosotros, teniendo en derredor nuestro una tan grande nube de testigos, arrojemos toda carga y pecado que nos asedia, y corramos mediante la paciencia la carrera que se

nos propone, poniendo los ojos en Jesús, el autor y consumidor de la fe, el cual en vez del gozo puesto delante de Él, soportó la cruz, sin hacer caso de la ignominia, y se sentó a la diestra de Dios. Considerad, pues, a Aquel que soportó la contradicción de los pecadores contra sí mismo, a fin de que no desmayéis ni caigáis de ánimo”.

Monseñor Marcel Lefebvre

*Roma, en la fiesta de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María,
15 de agosto de 1968*

Falta Carta nº45 (la Iglesia, ¿cumplirá ella su verdadera renovación?)